

LOS JÓVENES EN CHILE HOY

Generación Compiladores

Los Jóvenes en Chile Hoy ,
© CIDE / CIEPLAN / INCH / PSI PIRQUE / SUR
Primera edición: abril, 1990
Derechos reservados para todos los países de habla hispana
Inscripción N° 75.542

Diseño de portada: María Luisa Jaramillo,
Foto portada: Ricardo González
Al cuidado de la edición: José Auth
Diagramación y composición: Computext Ltda.
Impresor: Interamericana

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

INDICE

Presentación

Generación

¿La post-revolución?

Eugenio Tironi

PRIMERA PARTE

La educación de los jóvenes: crisis de la relevancia y calidad de la Enseñanza Media

Leonor Cariola, Cristián Cox

El desempleo juvenil en Chile y los desafíos del gobierno democrático

Mario Marcela

El Estado y la capacitación de jóvenes en Chile

Cristián Echeverría

La preparación para el trabajo de la juventud chilena

Oscar Corvalán, Ricardo Andreani

Capacitación de los jóvenes rurales: algo más que un problema de empleo

Alejandra Serrano, Gonzalo Vío

Reformas introducidas en la Enseñanza Técnico-Profesional chilena

Oscar Corvalán

SEGUNDA PARTE

Los jóvenes dañados: una re-visión de las conductas Problema en la juventud popular

José Weinstein, Rodrigo Aguirre, Alvaro Téllez

Para enfrentar la fármaco-dependencia juvenil

Domingo Asún .

Factores asociados al consumo de drogas. Una mirada psicosocial

Germán Morales

Juventud chilena en los años ochenta: una mirada a partir del consumo de drogas

Jaime Alfaro

La droga y la doble exclusión juvenil-popular

Alejandro Tsukame

Juventud, delincuencia y prisionización

Paulo Egenau, Eduardo Nicholis

Embarazo en adolescentes: daño psicosocial y proyecto de vida

Irma Palma

TERCERA PARTE

Afirmaciones, hipótesis, preguntas e invitaciones a un actor virtual

José Auth

Los jóvenes y la política: una relación conflictiva

Paulo Hidalgo

Juventud poblacional y exclusión en la transición

Andrés Undiks

Organizaciones estudiantiles para la democracia

José A. Silva

La participación estudiantil en la reconstrucción democrática

Marco Nuñez

Juventudes políticas y consolidación de la democracia

Felipe Ortega, Felipe Sandoval

Notas acerca de la Secretaría Nacional de la Juventud

Cristián Luco, Cristóbal Pascal

Discriminación hacia la juventud en la legislación vigente

Gustavo Paulsen

Producciones culturales juveniles: aproximación a un intento de interpretación

Fabio Salas

Juventud y transición: de fronteras, puertas y ventanas

Manuel Canales, Martín Rodríguez y Andrés Undiks

ANEXO

Oportunidades juveniles en democracia

*Comisión de Programa Juvenil de la
Concertación de Partidos por la Democracia*

PRESENTACION

Este libro trata de la situación actual de la juventud, de sus principales problemas, "ondas" y desafíos. Mas precisamente se propone ofrecer una visión de conjunto de lo que hoy constituye la 'cuestión juvenil' en Chile, superando análisis fragmentarlos o parciales y dando pistas para iniciativas y políticas.

No es casual, por cierto, que este libro salga a la luz en estos tiempos de cambio político. Es sabido que los años del régimen militar no fueron buenos para los jóvenes, objetos privilegiados de la exclusión social y de la represión política, y es un desafío urgente revertir esta situación. La democracia que se inicia está en deuda con los jóvenes; ella debe posibilitar que esta nueva generación despliegue sus potencialidades, dándole verdaderas oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

El libro está organizado en torno a tres grandes temáticas relacionadas entre sí. La primera refiere a la precaria inserción institucional de los jóvenes, y centra su atención en el desempleo, la capacitación para el trabajo y la educación secundaria; la segunda trata de las "conductas-problema" más relevantes que se aprecian en la nueva generación --delincuencia, drogadicción, embarazo precoz-, en las cuales la responsabilidad de la sociedad y del Estado es evidente; por último, se analizan distintas facetas de la juventud en cuanto actor político y social, abordando temas relativos a sectores específicos (los universitarios, los pobladores) así como temas más generales (las discriminaciones legales, la socialización política, etc.). Posteriormente se incluye como anexo un importante documento político --en cuya elaboración participó gran parte de los autores de este libro- que recoge demandas sentidas de los jóvenes y propone orientaciones para enfrentarlas.

Esta es una obra colectiva, en la cual participan más de treinta especialistas en la temática juvenil. Los artículos que lo componen fueron presentados por sus autores al Seminario 'Problemas de la Juventud, Desafíos de la Sociedad y el Estado en Chile' que se desarrolló en Santiago entre el 24 y el 26 de agosto de 1989. Tanto ese Seminario como este esfuerzo editorial han contado con el apoyo de CIDE, CIEPLAN, Instituto Para El Nuevo Chile, SUR y PSI-Pirque.

Compila este libro *Generación*, grupo de investigadores en juventud que, desde diversas instituciones, coordinamos nuestra acción para contribuir a abrir espacios para la reflexión y la intervención sobre el mundo juvenil.

Generación

¿LA POST-REVOLUCION?

Eugenio Tironi

Pertenezco a una generación que soñó con la revolución; diría más, que entregó toda su juventud a perseguir ese sueño de la revolución. Lo intentamos con pasión, pero sin éxito. La verdad es que a la hora de las cuentas, lo que la historia registrará como la gran revolución chilena del siglo XX no será aquella con la que nosotros soñamos, sino la que hemos vivido bajo el régimen de Pinochet.

En los '60 todos reclamábamos "cambios estructurales" porque creíamos que la sociedad chilena, tal como estaba, no daba para más. En los últimos 16 años hemos tenido "cambios estructurales" hasta el cansancio, y esto es algo que hay que reconocer independientemente de la dirección que esos cambios hayan tomado. Nos guste o no -insisto Pinochet ha sido el gran revolucionario de nuestra época.

El gobierno del general Pinochet es generalmente considerado no sólo como represivo, sino también como una experiencia regresiva para la sociedad chilena. Sin embargo, este último supuesto es sólo parcialmente verdadero. La hipótesis que desarrollaré aquí es que, en muchos sentidos, el régimen de Pinochet ha modernizado la sociedad chilena. Y agregaría que, precisamente por su éxito en este campo, el orden autoritario no pudo sobrevivir y esta naciendo en Chile un orden democrático. Se llegó a un punto en el cual bloquear represivamente la marcha hacia la democracia implicaba detener y poner en riesgo la modernización.

¿En qué sentido el régimen militar modernizó la sociedad chilena? Obviamente no en el sentido del patrón de modernización clásico en América Latina, identificado entre los años 30 y 60 por: (1) un proceso de industrialización sustentado por el Estado; (2) una economía orientada a los mercados internos; (3) un tipo de Estado asistencial (que en algunos casos tomó la forma del así llamado "populoso"); y (4) canales de movilidad social provistos por el Estado y basados en la acción colectiva y la movilización política.

Comparándolo con el modelo descrito, no cabe duda que el régimen autoritario ha sido regresivo. Pero ese proceso de modernización estaba en crisis antes de que Pinochet se estableciera en el gobierno. (Y esto hay que decirlo, pues era lo que a nosotros nos hacía reclamar por cambios estructurales en los '60 y comienzos de los '70). Esta crisis se expresaba en: (1) una baja tasa de crecimiento económico; (2) la ruptura de un consenso político mínimo; (3) inflación económica e ideológica; y (4) el bloqueo de las instituciones políticas. Más aún: la crisis del esquema clásico de modernización es lo que realmente explica el golpe de Estado de 1973 y, posteriormente, la prolongada permanencia del régimen militar en Chile.

El régimen del general Pinochet desarrolló un nuevo esquema de modernidad, cuyas principales tendencias son: (1) una economía orientada a la exportación, sustentada por el sector privado, altamente internacionalizada y especializada, y basada más en los recursos naturales que en la industria; (2) la privatización de los servicios sociales; (3) un Estado subsidiario que interviene en forma mínima y discrecional en los asuntos sociales y (4) la "flexibilización" del mercado laboral.

Estas tendencias, ¿son diferentes acaso de lo que está sucediendo en todas partes? No lo creo. Al contrario, lo que he descrito como el "nuevo esquema de modernidad" es una tendencia presente en distintos países con diferentes sistemas socio-económicos (desde Gran Bretaña a China; desde Bolivia a Hungría). Esto nos lleva a dos conclusiones generales. En primer lugar, la universalización de este nuevo esquema, identificado con la fragmentación social, la diferenciación, la resistencia a la centralización estatal, la privatización y la internacionalización. En segundo lugar, la existencia de diferentes caminos de esta nueva modernización; el régimen de Pinochet en Chile es, en este sentido, un ejemplo de un caso autoritario; un camino autoritario que ha significado mucho dolor adicional evitable, y que ha estado sembrado de errores por no haberse sometido a las correcciones que impone la crítica.

Es interesante observar que muchas de las raíces de este nuevo esquema de modernización en Chile deben ser buscadas en el proceso clásico de modernización; vale decir, que la modernización no fue un invento de este gobierno ni se ha desarrollado en el vacío.

Por ejemplo, los nuevos agricultores-exportadores del campo chileno son el resultado de la Reforma Agraria de los 60; la adecuación de la industria a los requerimientos mundiales de eficiencia y competitividad, ha sido posible en parte por la existencia de una fuerza de trabajo experimentada que aprovechó la masificación de la educación pública en la década del 30; y la nueva orientación de la economía fue inducida por el poderoso aparato de Estado organizado en los años 20. Incluso más, muchos de los campeones del liberalismo han hecho toda su carrera como funcionarios públicos, vale decir, bajo el amparo del Estado que ahora tanto critican.

En otras palabras, las sociedades tienen más continuidad que la reconocida por las élites modernizadoras y su permanente proclama de haber construido nuevas eras desde la nada. Los revolucionarios "a lo Lavín" todavía no entienden esto.

La nueva modernidad encierra sin embargo dos grandes peligros, que quisiera comentar antes de terminar, pues me parecen atinentes al tema de la juventud. Un riesgo es que en nuestros países se termine por consolidar una sociedad dual; el otro es que la moderación política, que es sana y necesaria, nos pueda llevar a un pragmatismo que nos hunda en la mediocridad.

En el caso de la sociedad en desarrollo, la nueva modernidad contiene la tendencia a crear una sociedad dual. En Chile, por ejemplo, se encuentran por un lado grupos modernizados ligados a la economía y la cultura internacional, con servicios sociales diversificados que les ofrece el mercado. Por otra parte, existen sectores mayoritarios de la población que han sido dejados de lado por esta modernidad, y que sobreviven en la economía informal o dependen de la ayuda estatal, sin oportunidades de movilidad social.

Creo que la principal víctima de esta dualización es la juventud. Su socialización la motiva insistentemente a participar en la sociedad moderna, pero no tiene acceso a ella, lo que la deja en el fatídico "baile de los que sobran".

Me parece que en este ambiente es innecesario que yo proporcione antecedentes objetivos al respecto: está suficientemente claro. Pero déjenme decirles algo en un tono más testimonial. Yo alcancé a respirar el aire de los '60, y por entonces el porvenir para los jóvenes parecía abierto.

Prevalecía el sentimiento de que la movilidad -en todos los sentidos- era posible. Hoy me parece que los jóvenes se enfrentan con una sociedad más rígida, más segmentada.

Yo no quiero crear nostalgia por el esquema clásico de modernidad. Las tendencias actuales no llevan a la uniformidad y homogeneidad de las sociedades a través de la centralidad del Estado, sino al pluralismo y heterogeneidad, y a la iniciativa de la sociedad civil. Sin embargo, lo inaceptable es que las desigualdades estructurales y la desintegración social se hagan "normales" en nombre de la diferenciación. Frente a esto no sé qué hay que hacer; pero sé que algo hay que hacer y que en ello los jóvenes tienen una responsabilidad principal.

Como dije, veo un segundo peligro en esta modernización: el pragmatismo ramplón. Tengo miedo a una moderación política que se conduce sin principios eminentes. Tengo miedo a un poder que se ejerza sin referencia a los juicios de valor. Tengo miedo a una elite política que se emancipe de todo principio que no sea el de su propia reproducción. Tengo miedo de una actitud que transforma a la gente y sus demandas en "problemas" que deben ser hábilmente tratados, con el fin de que no pongan en peligro la estabilidad de los edificios institucionales; tengo miedo, en fin del juego de las élites políticas.

No quisiera, obviamente, recaer en el ideologismo de antaño ni revivir mis sueños revolucionarios. Simplemente señalo un problema, que no sé tampoco cómo enfrentar. Pero lo señalo aquí porque me imagino que los jóvenes algo tienen que decir. Se supone que son una fuente inagotable de ideales, aunque algunos insistan en cantar que "terminó el tiempo de los lindos ideales".

Ojalá reflexionen sobre este tema. Yo creo que son más de los que se imaginan los que necesitan de la ayuda de ustedes en este plano.

PRIMERA PARTE

EMPLEO Y EDUCACIÓN

LA EDUCACION DE LOS JOVENES: CRISIS DE LA RELEVANCIA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA MEDIA

Leonor Cariola (*)

Cristián Cox (**)

(*)Sociólogo, investigador CIDE.

(**)Sociólogo, investigador CIDE.

"Ha travéz de los libros uno ostiene cultura y ideas» (sic)

"La fui conociendo más de ella, aspiro confiando conmigo y yo con ella". (sic)

"La televisión entre tiene osea enaña por que uno aprende". (sic) (1)

Nuestro sistema educativo no está lejos de lograr la universalización de una enseñanza secundaria que es mayoritaria y crecientemente considerada como requisito de integración a la sociedad; al mismo tiempo, la calidad de los que ocurre en su interior, en términos de transmisión y apropiación cultural es de una pobreza desoladora para la inmensa mayoría. A juicio nuestro, estos elementos de significado contradictorio enmarcan las relaciones entre juventud y educación en el país. Nuestro trabajo es un intento de explicitación y análisis inicial de tales relaciones, y de formulación de sus implicancias desde una perspectiva de política educacional.

El foco del artículo es la educación media. En un primer punto caracterizamos el nivel de desarrollo de la educación secundaria y los dilemas a los que se encuentra abocada. Luego procuramos describir en qué consiste la experiencia escolar secundaria de los grupos más pobres, tanto para los alumnos como para padres y profesores, con el objeto de ofrecer elementos explicativos sobre su radical escualidez en términos de aprendizaje. Cerramos proponiendo puntos para la discusión de una agenda de cambio en el sector.

1.- LA GRAN TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SECUNDARIA

En su origen y hasta hace sólo tres décadas, la educación secundaria chilena, como sus congéneres europeas y norteamericanas, fue un sistema que preparaba a una elite para proseguir estudios universitarios. De hecho, inicialmente dependió de la Universidad de Chile, y no del Ministerio de Educación, y recién en 1955 alcanzó una cobertura que pasó del 10% del grupo de edad correspondiente. Por más de un siglo, significativamente pocos tuvieron acceso al saber que examinaba el Bachillerato; saber que era de límites muy claros, académicamente orientado, y exigente, y que conectaba con un destino ocupacional también claro y definido: las profesiones que aseguraba la educación universitaria, o bien el empleo de cuello y corbata en la administración estatal o privada. Educación de elite, que copió a Europa no sólo sus curricula sino que, al momento de su establecimiento, importó profesores. Por el Liceo de Temuco de comienzos de siglo pasado pasaron Neruda y la Mistral.

1) Frases de alumnos de tercero medio en prueba de redacción realizada para un estudio de la Internacional Association for the Evaluation of Educational Achievement (I.E.A.), en el país en 1983. Actualidad Universitaria, (U. de Chile), Año VI, N° 55, Julio 1989.

Cuadro 1:
Evolución de la matrícula y de la cobertura de la Enseñanza
Media (de 4 años). Grupo 15-19 años.

	Matrícula	Cobertura
1935	23.053	4.7%
1945	37.525	7.0%
1955	69.502	10.9%
1965	148.144	17.5%
1975	448.911	40.2%
1985	667.797	54.7%
1988	735.701	60.2%(*)

Fuente: R. Echeverría, *Evolución de la matrícula en Chile: 1955-1981*, PUE, Santiago, 1982

C. Cox, C. Jara, *Datos Básicos para la discusión de políticas en educación (1970-1988)*, CIDE-FLACSO, Santiago, 1989.

(*) Para el Ministerio de Educación, que torna como base el grupo de edad 14-17 años, la cobertura de la educación media, en 1988, es de 81.7%. (Cox y Jara, op. cit. Cuadro 12).

Como lo revelan con elocuencia las cifras de matrícula y cobertura del Cuadro 1, en la década que media entre 1965 y 1975 el sistema experimentó una transformación esencial: dejó de ser una modalidad selectiva, de elite, y pasó a ser un sistema de masas. Hoy en día incluye a dos tercios de la población relevante, o 81.7%. de ella, si se toma la definición Ministerial del grupo de edad correspondiente, y todo permite suponer que la curva de su crecimiento seguirá el curso ascendente que ha tenido en las últimas dos décadas, independiente de recesiones económicas y dramas políticos.

Con aproximadamente dos décadas de diferencia respecto de los países europeos, que en su mayoría se propusieron la universalización de la enseñanza secundaria después del fin de la Segunda Guerra, y cuatro décadas después que la educación norteamericana, nuestro sistema efectuó la transición de una educación secundaria de elite a una de masas.

En los sistemas del Norte esta transformación implicó esfuerzos mayores de reforma de los mensajes de la escuela. La mayoría de sus alumnos, al momento de tal transformación no esperaba proseguir estudios superiores y la escuela debió entonces transformar su curriculum y su pedagogía de acuerdo a la doble novedad que la afectaba: alumnos de nuevo tipo y orientados hacia nuevas salidas. Intentó así preparar a sus alumnos "para la vida", y no para la universidad. En Norteamérica, durante los años '20, Dewey y su énfasis en la motivación de los alumnos; así como la modalidad de trabajo escolar, organizada en torno a "proyectos" que conectan los intereses de los alumnos y sus mundos, con la transmisión cultural que intenta el colegio secundario, son respuestas al problema de adaptar la cultura de la enseñanza secundaria, articulada sobre los principios del momento anterior, a alumnos que son "primera generación" en el nivel secundario y que tienen su mirada puesta en el trabajo.(2) Esfuerzos similares tienen lugar durante los '60 en Inglaterra y Francia(3)

2) Ver, M. Trow, "The second transformation of American Secondary Education", en J. Karabel, A. H. Halsey, *Power and Ideology in Education*, Oxford University Press, New York, 1977.

Debe tenerse presente que hoy en día la educación secundaria norteamericana está en una nueva fase, definida por Trow como la de unas instituciones que son "preparatorias de masas", en el sentido de que la mayoría de sus egresados tiene ahora acceso a alguna forma de educación superior.

3) M. Levin, The dilemma of Comprehensive school reforms in Western Europe", *Comparative Education Review*, Vol. 22, N° 3, 1978.

A diferencia de los sistemas que han precedido al nuestro en la transformación aludida, y que adecuaron sus currícula y organización, nuestro sistema no se ha hecho cargo de las implicancias del cambio referido. En sus arreglos organizacionales y, sobre todo en sus orientaciones curriculares, es hoy en día un sistema masivo preparatorio para proseguir estudios superiores, que son sin embargo el destino de sólo un tercio de los egresados.

Hoy por hoy los egresados de la Enseñanza Media se distribuyen en tres tercios: uno ingresa a Universidades e Institutos Profesionales; otro a los Centros de Formación Técnica; y el tercero al inundo del trabajo. Estas son las "salidas", (sin considerar la producida con anterioridad al momento de egresar por una parte importante de los que inician su enseñanza media). El sistema, sin embargo, se arregla internamente como si el grueso de sus egresados fueran a ingresar a la educación superior (Universidades e Institutos Profesionales). Eso tiene implicancias graves en términos del aprovechamiento real por las personas y la sociedad, de la transmisión de saberes y competencias que la educación secundaria está en condiciones objetivas de realizar. Dicho sin matices, el punto de partida de un análisis de la educación de los jóvenes tiene que ser esta situación paradójica de que el país tiene un sistema que está, por inercia histórica, institucionalmente organizado y curricularmente orientado como preparatorio para proseguir estudios superiores, situación que es real para sólo un tercio de sus egresados(4).

Dos palabras sobre los contenidos de las medidas de la reforma educacional Frei, durante la cual se decidió la expansión radical del sistema secundario, pueden ayudar a visualizar la génesis y el carácter de la situación referida. En relación a la educación secundaria, que a partir de entonces pasó a denominarse "educación media", dos fueron las medidas fundamentales de la Reforma. En primer término, la reducción de las diferencias curriculares entre la modalidad académica y la modalidad técnica de educación media, lo que implicó darle un mayor contenido humanista-científico a esta última. En segundo lugar, una medida legal extremadamente simple en su implementación (y mayor en sus implicancias sobre las expectativas de alumnos y familias, y sobre el carácter y *ethos* de la educación secundaria técnica): se hizo equivalentes las licencias de ambas modalidades en términos de acceso a estudios superiores (en la época, sinónimos de la universidad), igualando en el derecho las salidas de dos sistemas diferentes de hecho. Una tercera medida, proveniente ahora no del Ministerio de Educación y su Reforma, sino del sistema de admisión de las universidades, fue el reemplazo del Bachillerato, un examen de contenidos académicamente demandante, por la Prueba de Aptitud Académica, un test de aptitudes cuyo formato y concepción lo hacían abierto a todos.

Las tres medidas apuntan en una doble dirección, la de la equidad y la movilidad cultural, y refieren a las barreras legales y educacionales (representadas por los exámenes y el bachillerato) que hasta entonces frenaban la movilidad y contribuían a la desigualdad. Pero frente a las masas de nuevos y diferentes alumnos que iban a llenar el sistema y que objetivamente no iban a proseguir en la educación superior, el sistema no modificó sus mensajes en la dirección requerida.

La reforma de los planes y los programas de los años '60, que no ha sido alterada en sus principios articuladores hasta el presente, miró más hacia la forma que hacia los contenidos del currículum. La pregunta por la relevancia de la transmisión escolar para nuevos grupos, situados estructuralmente en un cuadro del todo distinto al de los estudiantes del liceo del pasado, no se formuló, o más específicamente, se planteó en forma incompleta.

4) En 1988 egresaron de la EM 126.548 estudiantes, de los cuales ingresaron a la Universidad 31.922 y a los Institutos Profesionales 11.694 (en total, un 34%). Si se incluye a los Centros de Formación Técnica (CM, -modalidad post-secundaria a la que ingresaron 41.667 jóvenes- este porcentaje sube a 67.4, lo cual aparentemente invalidaría nuestro argumento del nivel secundario como efectivamente "preparatorio" para sólo un tercio de sus egresados. Pero parece poco válido considerar a los CFT como educación superior, por una parte; por otra, y esto es lo decisivo, el sistema secundario está orientado en su transmisión a la Universidad y a la Prueba de Aptitud Académica, y no a los CFT. (Los datos de egresados de la EM en C. Cox y C. Jara, *Datos básicos para la discusión de políticas en educación*, Cide-Flasco, 1989).

La Reforma de los '60 modificó el curriculum de todo el sistema escolar. El principio de esta modificación fue el de relativizar la importancia de los contenidos como objeto de la transmisión, y enfatizar en cambio el logro de "conductas" determinadas. Se argumentó que la memorización, el verbalismo y el enciclopedismo, típicos del sistema tradicional, debían dar paso a procesos de transmisión-adquisición más ricos y con resultados intelectuales superiores, en los que el alumno y su actividad, y no el profesor-transmisor, serían el centro. Esto, valioso en sí como principio de modernización de la educación, no rescataba, nos parece, algo que con la ventaja que dan dos décadas de perspectiva histórica, parece transparente: el cambio de una educación secundaria de elite a una de masas suponía no tanto una batalla contra la triada "memorización, verbalismo y enciclopedismo", --Objetivo loable y típico a cualquier sistema escolar en sus momentos de "autorreflexión" y reforma--, como una redefinición integral de los saberes que la experiencia escolar iba a comunicar a unas mayorías recién integradas al nivel secundario y que de hecho no iban a proseguir estudios superiores.⁽⁵⁾ La pregunta que la Reforma de hace 22 años no se hizo, y que aún hoy no confronta en forma sistemática el sistema educativo, ni el campo intelectual y político en general, es por los contenidos que son relevantes para una educación secundaria que es de masas y con salidas diferentes, para la mayoría, al camino de la universidad y de las profesiones. Es este último camino, sin embargo, la referencia articuladora del curriculum de la Enseñanza Media. La pregunta, lejos de ser respondida, no ha sido ni siquiera abordada. Y hoy en día, para la mayoría de los jóvenes la experiencia de su educación media es la de 14 pasar el tiempo,, necesario para obtener una licencia sin la cual las chances de trabajo formal son cada vez menores. Lo que ocurre dentro de ese tiempo, como mostraremos en la sección siguiente, poco tiene que ver con la adquisición de competencias culturales adecuadas.

En la sección que sigue intentaremos describir en forma concreta la relación que tienen con la escuela secundaria pública, que atiende grupos populares, los alumnos, los padres (que en el caso estudiado son las madres) y los profesores. Es un conjunto de relaciones que configuran un cuadro funcionalmente coherente, que opera sin mayores crisis, como lo revela la relativa "invisibilidad" pública del sector, pero llevando a cabo una monumental ficción. Todo ocurre "como si" el quehacer de la escuela secundaria tratara de educación y crecimiento, mientras la mayoría de sus actores están en otros juegos, entre los que destacan los de la certificación y el disciplinamiento. Como referiremos, predomina una confabulación no-planeada contra el aprendizaje, que priva al sistema de uno de los pilares de su sentido (la transmisión de saber), y que priva a la sociedad y a las personas de las posibilidades de crecimiento intrínsecas a la condición de tener a más de dos tercios del grupo de edad en situación de aprender.

2.- LOS SENTIDOS DE LA EDUCACION MEDIA PARA LAS MAYORIAS POBRES

Si este nivel de enseñanza no responde a un diseño específico de la educación que requieren las mayorías, sino a las de un grupo selecto, nos preguntamos a qué obedecen los esfuerzos de estas mayorías por lograr más educación. Al analizar las expectativas que tienen madres, alumnos y profesores veremos que el esfuerzo es por mantenerse dentro del sistema y obtener la certificación correspondiente, más que por adquirir conocimientos.

5) Sobre la reforma curricular del año 67, ver C. Cox, *Principios Culturales y políticas educacionales: Chile 1965-1985*, Documento de Trabajo, CIDE, Santiago, 1986.

La realidad que describiremos a continuación corresponde a alumnos de Educación Media que estudian en liceos municipalizados de Quinta Normal, donde predomina la educación técnico-profesional.(6) Debemos advertir que los establecimientos considerados no corresponden a los más prestigiados dentro de la tradición de la educación pública chilena. Sin embargo, la evaluación de la I.E.A. a que hemos hecho referencia en el inicio de esta ponencia, y los resultados de la P.A.A.(7), hacen pensar que, si bien estamos analizando los sectores urbanos más desfavorecidos que alcanzan la secundaria(8), como caso extremo nos permite ilustrar lo que es altamente probable que suceda en el resto de la Educación Media municipal.

La falta de relevancia y la ineficiencia(9) se articulan en la educación pública de tal modo, que la ausencia de sentido de los conocimientos impartidos se hace evidente para todos sus actores, lo que viene a retroalimentar un círculo vicioso que transforma a la educación en tiempo de permanencia.

La Educación Media, para la mayoría de los jóvenes que pertenece a sectores populares, es una buena forma para ocupar un tiempo de ocio. Pueden mantener actividades laborales(10) sin que ello se refleje en un menor rendimiento; tienen inasistencias que en promedio superan el 10%, mientras para el 15% de los alumnos son superiores al 20%; a excepción de las horas que permanecen en el liceo la mayoría de los alumnos no dedica ningún tiempo a estudiar, y los resultados así lo demuestran, ya que los promedios de notas por curso son inferiores al 5.

A pesar de esta aparente apatía frente a las actividades propiamente estudiantiles, apoderados, profesores y los mismos alumnos centran sus esfuerzos en que estos últimos se mantengan dentro del sistema escolar. Este interés corresponde a las exigencias administrativas que se le hacen a los docentes, al interés de las madres por controlar a sus hijos y a la falta de alternativas que tienen los jóvenes.

Credencialismo

Madres y alumnos consideran que la función central de la educación es la preparación para el futuro laboral. El acceso a un "buen trabajo" es uno de los aspectos en que las madres esperan que sus hijos se diferencien de ellas y de sus padres, y piensan que esto lo lograrán a través de la educación. El futuro laboral, incluidas las posibilidades de movilidad social y económica, se relaciona con la finalización de la Educación Media, mucho más que con las competencias adquiridas en este nivel educacional. Se trata de una lógica de relaciones entre educación y sociedad que es credencialista. La importancia de tener un "cartón", se ve desde dos puntos de vista: para obtener "algún" trabajo o para tener un trabajo "mejor" o "con futuro". En las entrevistas, las madres se refirieron a las dificultades para buscar trabajo y a la humillación que se sufre al no tener educación Porque "hasta Para barrer Piden papeles".

6) La información aquí analizada se obtuvo en una investigación iniciada en 1986 que comprendió a los cuatro liceos municipalizados de la comuna de Quinta Normal. En todos ellos se aplicó un cuestionario auto-administrado a alumnos de cursos completos que fueron seleccionados al azar. La muestra pretendió ser proporcional; por establecimiento e incluyó a 315 alumnos de 2º medio, de los cuales 114 (36,2%) correspondían a la enseñanza científico-humanista; y a 92 alumnos de 3º medio en la enseñanza industrial. Simultáneamente se entrevistó en profundidad a un total de 40 docentes, que ejercían como profesores jefes de cada uno de los cursos y a aquellos que impartían las cuatro asignaturas principales. Entre los alumnos se seleccionaron 18 hombres y 3 mujeres para ser entrevistados en profundidad al igual que sus madres. Estas entrevistas se realizaron un año después de haber aplicado los cuestionarios. Los alumnos retirados de los liceos estudiados entre 19 y 29, así como entre 1986 y 1988 fueron seguidos para determinar los desertores.

7) En una selección de los 88 mejores colegios en cuanto a puntajes de la PAA, sólo uno es municipal. Los promedios de los puntajes máximos de una muestra de 5 liceos municipalizados no superan los puntajes mínimos de los 88 mejores, en las pruebas verbal y matemática ni en el promedio.

8) En la mayoría de los hogares los padres no superan el nivel educacional que actualmente tienen sus hijos.

9) Ambos conceptos refieren a la calidad educativa. La relevancia está determinada por el qué y para qué se enseña. La eficiencia alude al cuánto aprenden los alumnos.

10) En la muestra analizada, un 51,6% de ellos realizaba actividades laborales en forma simultánea a la asistencia regular al liceo.

También a través de la educación se puede obtener una "Profesión" (léase oficio). El Oficio es visto como la Posibilidad de una mejor situación económica ("que puedan darle a sus hijos lo que ellos no tuvieron") o de mejores condiciones de trabajo ("es dura la vida pegada a una máquina").

Algo menos del 40% en el total de la muestra de alumnos pretende seguir sus estudios después de terminar 4º, pero sólo un 19% tiene claro que quisiera llegar a la Educación Superior; estas cifras contrastan con el 47% que piensa trabajar y el 10% que desea ingresar a las Fuerzas Armadas. Entre los alumnos del liceo científico-humanista, los que quieren seguir estudiando ascienden a un 55%, mientras en los liceos técnico-profesionales disminuyen a un 31,8%.⁽¹¹⁾ También encontramos diferencia cuando los alumnos trabajan remuneradamente en forma simultánea a sus estudios, entre los cuales sólo un 27,6% pretende seguir estudiando; entre los que no trabajan esta cifra sube al 49,3%. Lo interesante de notar aquí es que incluso al interior de los estudiantes más pobres hay diferencias importantes respecto de sus intereses posteriores al término de la Educación Media. Sin embargo, el sistema educacional actúa bajo el supuesto de que tendrán un destino semejante, mientras para una gran parte de los alumnos la Media no es "medio" para lo que ellos quisieran. Por otra parte, de las entrevistas en profundidad ⁽¹²⁾ se deduce que la Educación Superior es la meta deseable, pero inalcanzable, principalmente por motivos económicos, para los jóvenes de sectores populares. Los alumnos también actúan "como si" fueran a proseguir estudios terciarios, pero sabiendo que la principal utilidad del "cartón" es porque ..para cualquier trabajo exigen 4º. Medio" o para cumplir los requisitos de entrada a las Fuerzas Armadas (la carrera más segura y estructurada). Incluso pueden querer el cartón para "mostrarlo". En las entrevistas se percibe que el interés por dar la Prueba de Aptitud Académica obedece más a razones formales, el cierre de la Educación Media, que a una intención seria de seguir estudiando, lo que en todo caso se haría en algún instituto o centro y por un corto período de tiempo.

Los profesores de Educación Media también establecen una estrecha relación entre educación y el futuro laboral de sus alumnos. Aunque no podemos decir que los docentes tengan una orientación credencialista frente a la educación, al establecer esta relación ellos reconocen las limitaciones que tendrán sus alumnos tanto para proseguir estudios terciarios como para ingresar al mercado laboral en condiciones favorables. Con esto, tácitamente y muchas veces explícitamente, se pone en duda la efectividad de la educación como mecanismo de movilidad social. Con ello se pierde o queda reducido el sentido de la educación para muchos de los profesores.

Al mismo tiempo, la conciencia de las limitaciones estructurales del mercado de trabajo, que es compartida por madres, alumnos y por docentes; junto al hecho de considerar a la educación como la "llave" para acceder a un trabajo que es incierto, se traduce en angustia para los padres, en desmotivación para los alumnos y en decepción para los profesores. Más aún, las exigencias que se imponen a los futuros trabajadores se refieren a la certificación y no a los conocimientos adquiridos.

11) González y Magendzo consideraron alumnos que estaban cursando el último año en La Cisterna y encontraron que un 69% de alumnos de la enseñanza científico-humanista y 36% de la técnico-profesional, aspiraban a la Educación Superior (incluyendo a los Centros de Formación Técnica). Un alto porcentaje de ellos rindió la PAA, sin embargo, Je hecho sólo un 29,1% de los egresados de enseñanza científico-humanista y un 8,3% de los de enseñanza técnico-profesional estaban en la Educación Superior un año después de haber egresado. En base a cuadros IV.8, IV.10, IV.24, y IV.32 en GONZALEZ, L.E. Y MAGENDZO, S.: *Después de la Educación Media ¿Exito o Fracaso?* PIIE, Santiago, octubre de 1986.

Nuestras cifras respecto a aspiraciones educativas son siempre inferiores a las encontradas en el citado estudio. Hay que considerar que en esta muestra, a los alumnos aún les quedaba algo más de 2 años antes de terminar la secundaria, lo que marca una diferencia respecto a la selección efectuada a través de la deserción; en la misma dirección apunta el *hecho de* que en ella los alumnos de la enseñanza técnico profesional tienen un mayor peso relativo que en la muestra utilizada por González y Magendzo.

12) Las entrevistas en profundidad se aplicaron a una submuestra de alumnos que trabajaban en forma remunerada en horarios compatibles con la asistencia al liceo.

Esto sin duda afecta el proceso en su conjunto, que tiende a transformarse en el "como si" descrito en la sección primera; las interacciones entre apoderados, alumnos y profesores operan contra un trasfondo en que la única distinción reconocida en cuanto a rendimiento académico es aprobar y no aprobar.

Los profesores consideran que sus alumnos están desmotivados para aprender debido a las escasas posibilidades que tienen los jóvenes para el futuro, dadas las restricciones del mercado de trabajo y las dificultades de ingreso a la Universidad. Esto, de por sí, les hace difícil considerar que es su responsabilidad personal lograr que los alumnos aprendan. Su única posibilidad es motivarlos, pero es una batalla que han dado por perdida debido a que ellos mismos tienen una visión negativa respecto al futuro de sus alumnos.

En suma, padres y alumnos de la educación secundaria pública no de elite ponen mucho énfasis en el futuro laboral, que es visto como una consecuencia directa y mecánica del nivel educacional. El mercado no hace referencia explícita a los conocimientos que se requieren o a la calidad de ellos, y la escuela ha tomado nota de la situación, lo que a su vez se traduce en un grave deterioro de su quehacer más propio. El proceso entero se arregla en tomo al hecho de aprobar, no en relación al qué y al cuánto se aprendió y ni siquiera con qué calificaciones se aprobó.

Ocupar el tiempo y controlar

Los jóvenes confirman en gran medida la versión de los docentes. Educarse es una actividad frente a la cual no tienen alternativa. Saben que encontrar un trabajo "que prometa futuro" es prácticamente imposible, especialmente si no han concluido la Educación Media. Las posibilidades reales las conocen porque las practican en jornadas parciales. Estas no compensan y prefieren apostar a que con el "título" tendrán mejores posibilidades. Además tienen la esperanza de cambios en la situación global.

La alternativa a ser estudiante, que ellos conocen de cerca en su propio medio, es el ocio, la vagancia y la drogadicción. Esta no resulta atractiva y, por el contrario, la identidad de estudiante les resulta útil, entre otras cosas para conseguir "polola" y como identidad legítima en relación a Carabineros.

Otro motivo que justifica la permanencia en el sistema, desde el punto de vista de los alumnos, es el valor que le dan sus padres a la educación, y los esfuerzos y sacrificios que han hecho para que ellos lleguen al nivel en que están. Compensar esos sacrificios y no defraudar a sus padres es un elemento que se tiene en cuenta para no desertar.

Si bien es cierto que los alumnos se aburren muchísimo dentro del liceo, también encuentran un espacio para desarrollar su sociabilidad. Interrelacionarse con amigos y amigas puede ser un motivo para permanecer en el liceo, aunque no desarrollen ninguna actividad directamente relacionada con el estudio. Incluso la posibilidad de hacer la "cimarra" es un factor que entretiene y atrae.

La permanencia en el sistema también es funcional a los intereses de los profesores. Sin pretender profundizar en los efectos de la privatización¹³⁾ baste decir que es responsabilidad de los docentes conseguir y mantener su "clientela" para asegurar su propia fuente de trabajo.

Por otra parte, las madres se muestran muy ansiosas por controlar a sus hijos. Es una necesidad frente a la cual se sienten impotentes y una función que le atribuyen al liceo. Las madres sienten mucha satisfacción frente al hecho de que sus hijos estudien ya que esto les permite distinguirse de los jóvenes que no estudian, que vagan. "Saber dónde anda" señala la importancia del liceo como elemento de control y disciplinamiento. De ahí la importancia que asignan a la asistencia *versus* la "cimarra", más aún si esta última se relaciona con repitencia y por lo tanto pérdida de la certificación.

13) Tanto los establecimientos municipalizados como los particulares subvencionados reciben una asignación fija por alumno. Ello los obliga a tener del alto número de alumnos por curso, profesores mal remunerados y, además, a poner mucho esfuerzo en retener a los alumnos en el propio establecimiento.

El temor al medio en que se vive es muy fuerte entre las madres y, por lo tanto, mantener a los hijos ocupados y . ojalá en lugares alejados constituye una meta deseable. En el presente la educación provee de una identidad social que es motivo de orgullo para las madres, y es una actividad que les da tranquilidad frente a otras alternativas. Las madres valoran y evalúan las "exigencias del liceo", pero éstas se identifican con los aspectos disciplinarios.

Además, de la educación las madres también esperan que sus hijos obtengan buenos hábitos y adquieran los "verdaderos" valores. Con educación, el medio en que se vive deja de ser una amenaza porque "ellos mismos se dan cuenta de lo que está bien y está mal".

En términos personales, a los docentes también les interesan, por supuesto, el disciplinamiento y la formación de hábitos, buenas costumbres, y valores. Según ellos, esto les servirá siempre a sus alumnos en la vida, y especialmente para conseguir trabajo.

Sin negar la importancia que puedan tener el disciplinamiento y la ,formación de hábitos, queremos hacer notar que son expectativas que priman sobre la adquisición de conocimientos. En su relación con el establecimiento, las madres pondrán un fuerte énfasis en la disciplina ya que es el elemento más fácil de detectar. Para los profesores, la utilidad de la disciplina en el futuro de sus alumnos aparece más evidente que el aprendizaje de contenidos y es una fuente importante de satisfacción personal.

Identidad e integración

Las madres también esperan que sus hijos desarrollen aspectos que les permitan integrarse socialmente y que adquieran conocimientos o formas de aproximarse a la vida que a ellas les habría gustado tener. Principalmente se refieren a aspectos que les permitan relacionarse con otras personas. De acuerdo a la percepción de estas mujeres, la educación da personalidad y seguridad en sí mismo.

El elemento más concreto y relacionado a contenidos que surge en esta demanda es la posibilidad de una buena y fácil lectura. Esto es algo sumamente valorado; de los libros se sacan los buenos ejemplos. Una forma reiterada de expresar este deseo de conocimientos es "que sepan algo más que yo, que apenas leo". No se debe pasar por alto esta solicitud. El que aún sea una aspiración entre madres cuyos hijos cursan la Educación Media, indica la necesidad de reforzar competencias y hábitos de lectura. Los planes y programas consideran que el dominio de la lectoescritura es un objetivo que debería cumplirse en 4º básico; sin embargo los niveles de competencia en este dominio son mínimos entre los alumnos secundarios de sectores populares.

En este tipo de demanda, aparece claramente el interés de que sus hijos se distingan tanto de sus padres como de otras personas de su estrato; así como también que adquieran una identidad reconocida socialmente, ya que sin educación a las personas se les trata mal, se les humilla y no se les valora.

Actitudes respecto al trabajo escolar

Siendo la aprobación la única distinción que interesa, los alumnos se mueven en los límites inferiores de rendimiento, lo que explica el temor permanente a la repitencia. Sin embargo, cuando se proponen subir las notas, lo logran. Pero este propósito sólo surge para subir de 3 a 4, y no hay alicientes para obtener mejores calificaciones.

Los alumnos quieren aprender y que los profesores realmente les enseñen durante las horas de clase, pero no desean que les exijan un aprendizaje, dentro o fuera del liceo, que los haga arriesgar la aprobación. Las exigencias no se interpretan como un medio para el aprendizaje de conocimientos necesarios y prima el interés por aprobar por sobre el de aprender. Simultáneamente, y completando uno de los tantos círculos viciosos, hay algunos alumnos que no estudian en sus casas, porque les basta con poner atención en clase para que les "vaya bien". También en el liceo ésta es la distinción que opera y no hay estímulos especiales para obtener notas más elevadas que el mínimo necesario para aprobar. Los alumnos del promedio, los del

montón, aparentemente pasan desapercibidos desde el punto de vista académico, ya que no ocasionan problemas. No hay obstáculos para permanecer en los límites inferiores de rendimiento, a pesar de que existe el riesgo de que cualquier traspie los pueda llevar al fracaso. Generalmente la familia no es informada de los aspectos positivos ni de los progresos de sus hijos, a no ser que éstos sean excepcionales. La alarma desde el liceo -sea en forma de conversación personal del profesor con el alumno, o de comunicaciones y citaciones a los apoderados-, surge cuando son varios los ramos con calificaciones deficientes. En ningún caso las acciones están dirigidas a reforzar conocimientos, sino a advertir la situación que aparece como inevitable. En cambio, los "flojos crónicos" son objeto de permanente atención con este tipo de medidas, a través de las cuales se va gestando un diagnóstico de incapacidad, que al parecer es exclusivo de los sectores populares.

Las condiciones de trabajo de los profesores tampoco permiten una preocupación personal por los alumnos. No tienen o son muy escasas las horas de permanencia en el liceo en que no deban impartir clases; a ello hay que agregar que la mayoría cuenta con una segunda jornada, condición impuesta por los bajos salarios. Sorprende que los profesores no puedan identificar a algunos de sus alumnos por los nombres, pero es fácilmente explicable dada la organización en que operan. Sólo hay preocupación personal por aquellos alumnos que se destacan, especialmente si son alumnos problemas.

Las consecuencias

La poca importancia que se le otorga a la adquisición de conocimientos en la Educación Media, trae aparejada problemas de desmotivación e indisciplina de los alumnos. Si bien es cierto que respecto de ambos aspectos existen situaciones macro-sociales que los fundan y sustentan (14), la irrelevancia de la educación deja a los Profesores sin herramientas válidas ni eficientes para combatirlos al interior del liceo. El inmenso tiempo que los docentes deben destinar a motivar e incentivar, es tiempo que se resta a la adquisición de conocimientos por parte del alumno y un elemento de frustración e inseguridad que se agrega a la insatisfacción de los profesores.

La interrelación entre madres, alumnos y profesores está asociada a las expectativas que cada uno de estos actores tiene en relación a la educación. Así, el interés de las madres en controlar y disciplinar (para lo cual la permanencia es el requisito) determina que su relación con los hijos y con el liceo esté orientada a ello; el aburrimiento y el interés credencialista de los alumnos hace que sus auto-exigencias sean muy bajas y los llevan a ocultar y manipular la información sobre el propio rendimiento; y la desesperanza de los profesores, tanto en relación a su propia capacidad para motivar a los alumnos hacia el estudio como en cuanto a las posibilidades de los jóvenes para que la educación les permita un futuro significativamente mejor al de sus progenitores, determina una disminución de exigencias en los aprendizajes y en el cumplimiento de las obligaciones escolares. Estos son los tres factores que se alimentan unos a otros para producir un verdadero círculo contra la adquisición de saber y competencias.

14) Mucho se ha escrito sobre la indiferencia y apatía política de los jóvenes, así como de la crisis de autoridad, que estarían relacionadas al régimen autoritario en que han crecido. Ver Weinstein, José: *Problemas de la Juventud, Desafíos de la Sociedad Chilena*, Documento de Discusión, CIDE N° 8, 1989.

3. HACIA UNA AGENDA: LA NECESIDAD DE REVALORAR E INVERTIR EN UN SECTOR ABANDONADO

Los problemas que hemos intentado subrayar no son de solución inmediata ni transparente. Ya no tenemos problemas serios de cobertura de la educación, o la necesidad de desplegar grandes esfuerzos para construir materialmente la capacidad física, organizacional, y de recursos humanos como para atender a la niñez y la juventud del país. Pero tenemos problemas serios respecto a lo que ocurre dentro de nuestras escuelas y liceos. El núcleo de ese dentro dice relación con procesos de transmisión y apropiación de conocimientos, valores y procedimientos. Y es sobre ellos, y las modalidades de su transmisión, que debe volcarse la atención.

Lo primero a tener presente desde una perspectiva de políticas sobre la educación secundaria es el relativo silencio tanto político como técnico sobre ella. La discusión pública sobre educación de la última década se ha centrado, naturalmente, en las políticas del régimen militar para el sector, es decir, su intervención por la fuerza, (con sus aspectos de uso arbitrario del poder, ideologización abierta del *curricula* exoneraciones políticas de profesores y violencia), la municipalización y los esfuerzos privatizadores. Las implicancias de poder de estas medidas han constituido el foco de atención; sus implicancias educativas han sido hasta ahora más "deducidas" que descritas y explicadas(15). Las "deducciones" varían por supuesto de acuerdo a la posición ideológica del análisis, y no distinguen mayormente entre niveles del sistema escolar. Puede sostenerse que no hay, de hecho, una discusión pública sobre la educación media que tenemos. La situación no es más alentadora por el lado del campo de la investigación educacional y la opinión experta. Por razones que habría que pesquisar, en general tal campo no se ha planteado preguntas ni problemas sobre la enseñanza media, salvo excepcionalmente(16). Decimos esto no para justificar lo inicial de nuestra propia reflexión, sino para destacar que los vacíos señalados son parte del problema. La falta de atención pública y experta sobre el sector tienen mucho que ver con la sensación de abandono, frustración y crisis de sentido que permea a parte importante de este nivel del sistema educacional.

El silencio y falta de atención nacional es particularmente sorprendente si se tiene en consideración lo que ha ocurrido en la mayoría de los sistemas del Norte cuando han universalizado -o masificado- su educación secundaria. En Norteamérica durante los años '20 y '30, y en Europa desde los '60, la atención social, política y experta sobre la educación se centra en la enseñanza media, nivel donde secularmente se plantea el dilema entre equidad -con su demanda de recursos culturales similares para todos-, y relevancia externa, es decir productos diversificados de acuerdo a las demandas de los mercados de las ocupaciones, con sus corolarios de especialización y desigualdad. Los prolongados debates del campo educacional y político británico sobre sus *comprehensive schools*; los tres intentos de reforma de la enseñanza media en Francia a partir de 1963, en los que se intentan distintas combinaciones en tomo a la fórmula enseñanza común hasta un cierto nivel, y luego *filieres* de cursos diferentes conducentes a bachilleratos también distintos;

15) Hay excepciones. Ver el trabajo "re los efectos de las políticas de municipalización y privatización en los procesos intra-sala de clases de V. Espínola, *Los resultados del modelo económico en la enseñanza básica: la demanda tiene la palabra*. Doc. de Trabajo, CIDE, Santiago, 1989.

16) Destacan aquí los trabajos de investigación de González y Magendzo sobre jóvenes de sectores populares egresados de la EM, un ensayo del físico Igor Saavedra, y los trabajos de Cariola y Cerri. Ver, LE. González, S. Magendzo, *Después de la Educación Media. ¿Exito o Fracaso?*, PIIE, Santiago, 1986.

I. Saavedra, «Educación Secundaria para el año 2.000. ¿Qué y cómo enseñar? en *Estudios Sociales Ni' 41*, CPU, Santiago, 1984.

L Cariola, M. Cerri *Trabajo y estudiar. ¿Cuál es el problema? Educación Media en los sectores populares*. Documento de Discusión CIDE, Santiago, 1989. L Cariola, *¿Los profesores, Educación Media para qué?* Documento de Discusión, CIDE, Santiago, 1987.

así como los vuelcos curriculares soviéticos entre vocacionalismo y academicismo, son casos nacionales paradigmáticos que revelan que en forma independiente de geografías e inspiraciones ideológicas, la universalización de la enseñanza secundaria acarrea dilemas que no son de solución simple.(17) De alguna manera, como sociedad nos hemos "saltado" estos dilemas, no por haberlos resuelto sino porque aún no hay actores que demanden al respecto(18) , lo que equivale a decir que no ha habido una voluntad política efectiva de favorecer los equipamientos culturales de las mayorías.

Concluiremos mencionando lo que nos parece constituyen orientaciones de cambio.

1. Es necesario constituir el problema de la calidad de la educación como temática nacional de primer orden. Es sintomático de nuestra precariedad al respecto que la discusión de los resultados del PER (Prueba Escolar de Rendimiento), se haya centrado más en la comparación de las escuelas según su dependencia institucional (fiscals municipales *versus* privadas-subvencionadas), que en los rendimientos promedios nacionales, que son realmente pobres; en su distribución, que es altamente desigual; y en los medios para alterar esta situación. Si alguna preocupación por la calidad ha existido respecto a la Educación Básica, y de ello es muestra que se evalúen nacionalmente los rendimientos de sus alumnos (PER y SIMCE), en la Educación Media ni siquiera se ha dado este paso inicial. La PAA no cumple esta función. Los problemas del nivel secundario no son aislables del problema general de la calidad y desigual distribución de los recursos simbólicos que la educación procesa, y los caminos de su solución pasan en primerísimo lugar por constituir a la educación como área prioritaria de atención política.

2. En términos organizacionales, el dilema principal respecto al nivel secundario se relaciona con el futuro de la división educación general/educación vocacional, que refiere al dualismo constitutivo de la división social del trabajo. El crecimiento acelerado de una educación técnica post-secundaria (los Centros de Formación Técnica), así como la evidencia comparativa internacional, altamente crítica de modalidades vocacionales en el nivel secundario(19), interrogan seriamente sobre la conveniencia o no de mantener la actual división entre liceos humanístico-científicos y técnico-profesionales, operante a partir del tercer año de Enseñanza Media. Las alternativas de respuesta no son sólo las de mantención de la EMTP en favor de una educación secundaria general. De hecho, son muy pocos los casos de sistemas nacionales que no establecen varios canales de especialización a partir de los 15 o los 16 años, ya sea dentro de un mismo tipo de institución que acomoda distintos tipos de programas que culminan en otros tantos exámenes; o en instituciones diferentes.

El problema de fondo aquí es el que confronta todo sistema educativo de una sociedad diferenciada que se orienta por principios de igualdad de oportunidades: en qué punto de la secuencia escolar, y en qué forma, el sistema debe especializar los conocimientos que transmite, acorde con las demandas de la división social de trabajo. Especialización que es de hecho indisociable de las diferencias de poder y de prestigio entre los destinos ocupacionales. La búsqueda de un óptimo entre los principios de equidad y eficiencia externa de la educación pasa, a nuestro modo de ver, por una combinación de formas curriculares diversificadas, con salidas y certificados alternativos, al interior de un mismo marco institucional. En el entendido, de importancia crucial en este contexto, de que la educación común ha entregado, previo a la especialización, equipamientos culturales de calidad suficiente para asegurar que las elecciones de las vías de especialización no estarán determinadas en forma estrecha por el origen social.

17) Ver, H. M. Levin, "The dilemma of comprehensive "school reforms in Western Europe", op. cit.

18) La inexistencia de una demanda es un efecto más del problema general de que en materias de cultura, la desposesión cultural impide conciencia sobre la desposesión. (P. Bourdieu, J.C. Passeron, J.C. Chamboredon, *La Reproduction*, París, 1971).

19) G. Psacharopoulos, "To vocationalize or not to vocationalize? That is the curriculum question?". *International Review of Education*, Vol. 33, N° 2, 1987.

3. El centro de las políticas referidas a la educación de los jóvenes debiera ser, a nuestro juicio, el curriculum. Creemos, con otros, que éste debe ser re-pensado en forma integral.⁽²⁰⁾ El núcleo que requiere ser reinventado está definido por las relaciones de relevancia que se deben establecer entre los recursos simbólicos que distribuye la escuela y la experiencia de vida de la mayoría. Tal relevancia no puede comenzar a ser establecida si no se amplían en forma radical las conversaciones públicas sobre el tema, estableciendo las instancias institucionales apropiadas para que un problema que es de la nación, sea tratado a ese nivel.

Aquí parece importante plantear un nuevo tipo de participación del campo científico, y del campo de la producción de conocimiento en general, en la definición del saber que el sistema escolar debe inculcar. La creatividad política debiera orientarse aquí a la conexión de dos campos de por sí separados: el de la producción y el de la reproducción del conocimiento. Deben generarse y sostenerse en el tiempo -no sólo en los momentos "de reforma" -nuevos espacios institucionales donde produzcan juntos, en función de las tareas de transmisión del sistema escolar de la nación, los que trabajan en las fronteras de las diversas disciplinas con los agentes y las agencias que intentan comunicar las bases de conocimiento de tales disciplinas a las mayorías, fecundando el sentido común de la sociedad. La centralidad del conocimiento en las nuevas formas de auto-producción de la sociedad- y aquí, por supuesto, no nos limitamos a las tecnologías sino también a los requisitos políticos de tal autoproducción, ambos tipos de recursos basados en último término en las capacidades de lenguaje, -justifican por sí solas la necesidad de este desarrollo.

Lo señalado respecto a los campos del saber rige de modo similar para los demás campos de la sociedad. Parece del todo necesario que en el esfuerzo nacional al que estamos refiriéndonos, participen representantes de los diferentes sectores de la producción, así como del campo político.

4. Parece claro que deben estudiarse medidas respecto a la Prueba de Aptitud Académica, coronación de la educación secundaria y distorsionadora mayor de sus procesos. La P.A.A. tal vez debiera ser desconectada del todo de la educación secundaria; ésta debería establecer sus propios mecanismos de examinación y acreditación de rendimientos educativos.

Si nuestro diagnóstico no está del todo errado, hacerse cargo en forma verdadera de la educación de los jóvenes implica romper inercias muy sólidas en el funcionamiento del sistema escolar secundario, y re-diseñar los contenidos que la experiencia tiene para la mayoría. De modo que sea un proceso de equipamiento cultural efectivo, y no un "tiempo de estadía certificado", vacío en términos de adquisición de competencias y generador de ilusiones y de frustración.

20 Ver propuesta de 1. Saavedra *Educación secundaria para el año 2.000...* Op. cit.

EL DESEMPLEO JUVENIL EN CHILE Y LOS DESAÑOS DEL GOBIERNO DEMOCRATICO

Mario Marcela

Economista, Investigador Asociado de CIEPLAN. integrante de *Generación*.

La preocupación por el problema del desempleo juvenil en Chile se arrastra al menos desde la crisis de 1982-83. Por ese entonces la tasa de desocupación entre los jóvenes llegó a superar el 40%, y pronto sus consecuencias sociales y políticas comenzaron a ser notorias. Los análisis que se llevaron a cabo en ese momento mostraron que el problema ocupacional de los jóvenes iba mucho más allá de una situación coyuntural de desempleo abierto. En primer lugar, se demostró que el alto desempleo entre los jóvenes era un fenómeno que se había venido arrastrando por varios años. Como puede apreciarse en el cuadro 1, ya en 1980 la tasa de desocupación superaba el 20%, más que triplicando la desocupación adulta. En comparación con 1970, podía apreciarse un aumento proporcionalmente mayor en el desempleo juvenil, llegando a duplicar el 10% alcanzado ese año.

Por otra parte, se concluía del análisis de un cúmulo de información cuantitativa y cualitativa, que el problema ocupacional se asociaba a una degradación general de los jóvenes en el mercado del trabajo lo que para los sectores de menor nivel socioeconómico se traducía en una franca marginalidad. Esta degradación se reflejaba en la alta rotación de los jóvenes en el empleo, el peso significativo de programas de emergencia y empleos marginales y la existencia de circuitos laborales muy restringidos para los jóvenes de sectores populares. De este modo, por ejemplo, el estudio de Martínez y León (1984) mostró que la "exclusión" de los jóvenes en el mundo laboral alcanzaba a más de un 50% de la fuerza de trabajo en 1982, en contraste con un 30% de los adultos y una cifra de 20% para los jóvenes en 1971. Esta marginalidad se veía reforzada incluso al interior de las empresas con la aplicación de esquemas como el de contratos de aprendizaje que, pretendiendo estimular el empleo juvenil, permitía reducir sustancialmente los ingresos de los jóvenes e impedía su afiliación sindical.

En tercer lugar, estos estudios también mostraron que la marginalidad ocupacional de los jóvenes, acompañada de otros factores operantes en el período ---como el aumento de la cobertura de la educación media y el peso de un entorno modernizante y autoritario--- tenía importantes consecuencias sociales. Por un lado, la escasez de empleos introducía una suerte de nueva "moratoria" en el desarrollo de los jóvenes de sectores populares que por esta vía se veían impedidos de ingresar al mundo adulto, justificándose así la aparición de una "juventud popular" como un fenómeno nuevo en Chile(1). Por otro lado, las frustraciones a las que iba asociada esta moratoria, así como la marginalidad juvenil en otros aspectos sociales, culturales y políticos, daba origen a la generalización de la anomia social entre jóvenes de sectores populares expresada, por ejemplo, en las características que fueron tomando las Protestas Nacionales entre estos sectores(2). Estos dos fenómenos constituían así la base de las manifestaciones más evidentes de los problemas sociales de los jóvenes, tales como la drogadicción, el alcoholismo, la agresividad, el retraimiento social, el embarazo precoz, etc., todos ellos fenómenos en notable ascenso en la última década en Chile.

1) Marcela, M. "La joven generación chilena: del régimen militar a la democratización", CIEPLAN, *Notas Técnicas* N° 64. 1984.

2) Valenzuela C. *La rebelión de los jóvenes*, Ediciones SUR. 1984.

Desde el momento en que esta realidad fue captada por estudios académicos hasta hoy día, sin embargo, muchas cosas han cambiado. Por un lado, en los últimos cuatro años se ha producido una importante recuperación del empleo a nivel global, lo que ha tendido a reducir el peso asignado al desempleo entre los problemas sociales más acientes del país. Por otra parte, el Estado ha implementado un conjunto de medidas destinadas a combatir el fenómeno del desempleo juvenil. Finalmente, el incremento del desempleo juvenil en otros países y, en especial en países desarrollados, ha motivado un importante caudal de estudio y la implementación de programas destinados a resolver este problema. De este modo, al iniciarse un período en que lo social adquiere un lugar privilegiado en la agenda pública, conviene actualizar el diagnóstico de la situación ocupacional de los jóvenes en Chile y evaluar la acción gubernamental en este campo. Con esto podrá justificarse la formulación de alternativas para una política futura.

1.- SITUACION GENERAL DEL EMPLEO JUVENIL EN CHILE

La desocupación abierta

De acuerdo a las cifras del cuadro 1, provenientes de fuentes oficiales, la desocupación juvenil alcanzaba a mediados de 1989 a un 16% de la fuerza de trabajo. Esta cifra más que triplica la desocupación adulta, lo que revela la mayor incidencia del desempleo entre los jóvenes. En efecto, constituyendo sólo un 20% de la fuerza de trabajo, los jóvenes representan casi la mitad del total de desocupados del país.

Cuadro 1
Tasas de Desocupación de Jóvenes y Adultos a Nivel Nacional
1970-1988 (porcentajes) (a)

Año	Desocupación abierta		Programas de Emergencia (b)		Desocupación Total	
	jóvenes	adultos	jóvenes	adultos	jóvenes	adultos
1970	9,9	5,1	0,0	0,0	9,9	5,1
1980	20,6	6,9	5,3	0,9	25,9	7,7
1982	30,5	15,8	5,7	2,3	36,2	18,1
1983	24,7	11,4	4,3	2,1	29,1	13,5
1984	25,2	10,3	2,7	1,5	27,9	11,8
1986	17,3	6,3	2,4	1,3	19,7	7,6
1988	14,3	4,2	0,7	0,3	15,0	4,5
1989	15,5	4,8	0,5	0,2	16,0	5,0

Fuentes: INE, censo de población 1970; Encuesta Nacional del Empleo y Proyecciones de Población 1950-2025; Ministerio del Interior-, Sanfuentes (1988), Universidad de Chile y Mensaje Presidencial (1988).

a) Cifras para octubre-diciembre de cada año, excepto para 1970, en que las cifras corresponden a la fecha del Censo (abril) y 1989 (junio-diciembre).

b) Estimado a partir de composición por edades del PEM y POJH en 1986.

Cuadro 2
Chile: Fuerza de Trabajo, Ocupación y Desocupación variación
promedio anual 1986-88

	JOVENES			ADULTOS		
	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total
Población	-0,6	0,1	-0,2	2,6	2,2	2,4
Fuerza de trabajo	-0,7	0,0	-0,5	3,7	5,7	4,3
-Ocupados	1,6	0,6	1,3	4,9	6,7	5,5
-Desocupados (a)	-13,5	-2,4	-9,4	-17,5	-10,1	-15,1
Fuerza de trabajo	-0,4	0,1	-0,1	-2,9	0,6	-0,0
-Quehaceres						
domésticos	-6,9	-3,8	-3,8	-6,4	1,3	1,3
-Estudiantes	5,8	7,1	6,4	-8,0	-19,8	-13,1
-No especificado	-26,1	-17,3	-22,7	-3,9	-6,4	-4,9

Fuente: INE, Encuesta Nacional del Empleo.

a) No incluye a adscritos a programas de empleo de emergencia.

Las cifras del cuadro 1, sin embargo, revelan también una importante caída en la tasa de desocupación juvenil desde el 36% alcanzado en 1982. Como se aprecia en el cuadro 2, sin embargo, esta caída no puede atribuirse mayormente a la creación de empleos para los jóvenes. De acuerdo a estas cifras, también provenientes de fuentes oficiales, el empleo juvenil creció solamente un 1.3% anual entre 1986 y 1988, en tanto que el empleo adulto lo hizo al 5.5% anual. Esto significa que de cada 18 empleos creados en este período solamente uno ha favorecido a jóvenes. De este modo, la caída en la tasa de desocupación ha dependido fundamentalmente del comportamiento de la fuerza de trabajo juvenil, que por razones demográficas y una mayor absorción de jóvenes en la educación formal disminuyó en términos absolutos en este período. Si durante estos dos años la fuerza de trabajo juvenil hubiera crecido al ritmo en que lo hizo a comienzos de los '80, la tasa de desocupación juvenil sería hoy similar a la de 1986.

Por su parte, las cifras del cuadro 3 revelan que la desocupación juvenil ha experimentado algunos cambios de importancia. En comparación con 1980, se ha reducido la importancia del desempleo rural al caer la tasa de desocupación en éstas áreas a menos de la mitad de los niveles de entonces. Este fenómeno refleja una expansión de, la actividad en el agro, la cual ha ido asociada a un gran aumento del empleo temporal. Por otro lado, también se constata que se ha producido una reversión de la relación entre el desempleo de hombres y mujeres jóvenes. Así, mientras en 1970 y 1980 la desocupación de los hombres superaba a la de las mujeres jóvenes, éstas últimas han pasado a experimentar una mayor tasa de desocupación en los últimos años, brecha que ha alcanzado dimensiones importantes hacia el final del período. Si se compara con 1970, la tasa de desocupación de mujeres jóvenes más que triplica en la actualidad los niveles de entonces, en tanto que para los hombre jóvenes el aumento de la desocupación es más bien moderado.

Cuadro 3
Tasas de Desocupación Juvenil Abierta Según Sexo y Area (a)
1970-1988 (porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
1970			
total	11,5	5,8	9,9
1980			
urbano	23,9	20,8	22,8
rural	10,9	11,9	11,0
total	20,7	19,9	20,4
1982			
urbano	35,8	30,7	33,9
rural	17,5	19,9	17,8
total	30,9	29,6	30,5
1984			
urbano	28,4	30,7	29,3
rural	8,5	13,6	9,3
total	23,2	29,2	25,2
1986			
urbano	21,1	19,8	20,6
rural	4,1	8,6	4,6
total	16,5	18,9	17,3
1988			
urbano	15,8	18,9	16,9
rural	3,1	7,6	3,7
total	12,5	18,0	14,3
1989			
total	14,0	18,8	15,5

Fuentes: INE, Censo de Población 1970, Encuesta Nacional del Empleo.

a) No incluye como desocupados a trabajadores de programas de empleo de emergencia

Finalmente, cabe destacar la existencia de importantes diferencias en la situación de los jóvenes en el mercado del trabajo en distintas regiones y áreas. La desocupación juvenil abierta es sustancialmente más alta en las regiones del norte del país, en las regiones metropolitana y quinta así como en la octava. En el conjunto de estas regiones se concentra un 81% del total de jóvenes desocupados del país. Por otra parte, en cuatro regiones (111, IX, X y Región Metropolitana) el problema del desempleo parece estar especialmente concentrado en los jóvenes.

En lo que se refiere al Gran Santiago, cifras provenientes de la encuesta de empleo del PET en 1988, muestran tasas de desocupación sustancialmente mayores a las de estadísticas oficiales, e indican que la desocupación juvenil resultaría particularmente alta en comunas populares como Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, La Cisterna, San Miguel, San Joaquín, La Florida, Nuñoa, Peñalolén y San Bernardo, en todas las cuales se ubicaría por sobre el 35%.

Empleo y condiciones de trabajo

Así como los jóvenes difieren de los adultos en relación al desempleo, también tienden a enfrentar una situación distinta en lo que se refiere al tipo de empleos a los que acceden y a las condiciones de trabajo en que se desenvuelven. Los jóvenes tienden a ocuparse preferentemente en la agricultura, el comercio, la industria manufacturera y los servicios, pero los dos primeros sectores tienden además a emplear una mayor proporción de jóvenes que de adultos. En lo que respecta a la posición ocupacional, los jóvenes se emplean masivamente como obreros y personal de servicios, superando sustancialmente a la proporción de adultos empleados en tal condición.

Más de un 60% de los jóvenes ocupados se distribuyen en cinco tipos de empleo. En primer lugar, los obreros agrícolas y familiares no remunerados en la agricultura representan una cuarta parte del total de jóvenes ocupados a nivel nacional, cifra muy superior a la correspondiente a los adultos y que incluye a los temporeros del sector agroexportador. En segundo lugar, los empleados y obreros del comercio agrupan a casi un 15% de los jóvenes ocupados, proporción que, sobre todo en el caso de los obreros, supera largamente a la adulta. En tercer lugar, puede notarse también una fuerte presencia de jóvenes en el empleo doméstico: un tercio de las mujeres jóvenes ocupadas lo hace en este sector, proporción que se reduce al 20% en el caso de las mujeres adultas. Finalmente, los jóvenes muestran también una mayor tendencia a emplearse como obreros industriales, con casi un 12% del total de ocupados, mientras trabajan en esa condición sólo un 7.5% de los adultos.

Por su parte los empleos prioritariamente para adultos son los de empleados en el sector de servicios (13% versus 6% para los jóvenes), trabajadores por cuenta propia y empleadores en la agricultura (7.5% y 3.3%, respectivamente), trabajadores por cuenta propia en los sectores de comercio y servicios (12% y 4.7%), empleados y trabajadores por cuenta propia en el transporte (5.3% y 2%), y empleados en la industria manufacturera (4.3% y 2.6%).

De este modo, a nivel global los empleos cubiertos preferentemente por jóvenes ocupaban a un 61% de los jóvenes y sólo al 31% de los adultos, en tanto que los empleos cubiertos predominantemente por adultos absorbían un 47% de los adultos ocupados y sólo un 20% de los jóvenes. Como veremos más adelante, estas diferencias involucran un grado importante de segmentación en el mercado del trabajo, el que puede contribuir a explicar las diferencias en la evolución del empleo de jóvenes y adultos en los últimos años.

Un fenómeno de interés que se desprende del examen de la composición del empleo por grupos de edad es la menor incidencia de las ocupaciones informales entre los jóvenes. Esto se refleja en la menor proporción de jóvenes registrados como trabajadores por cuenta propia en las encuestas tradicionales, así como en mediciones más directas del empleo informal, como la recientemente realizada en la encuesta del PET, citada más arriba. De acuerdo a esta última, en los sectores juveniles se encontrarían los dos extremos del sector informal: de los ocupados de entre 15 y 19 años, un 37% se desempeñaría en este sector: por el contrario, en el grupo de 20 a 24 años se encuentra la incidencia más baja de la informalidad, con un 23% de los ocupados. Ambas cifras se comparan con un promedio de 30% para el conjunto de la fuerza de trabajo. Esto indicaría, entre otras cosas, una diferencia importante en las preferencias y posibilidades de los jóvenes que completan la enseñanza media -incluidos en el tramo de 20 a 24 años- y los desertores, concentrados en el grupo de 15 a 19 años. Al mismo tiempo, aunque la información no permite ir muy lejos, podría verificarse entre los jóvenes una mayor temporalidad del empleo informal que entre los adultos.

En lo que se refiere a las condiciones de trabajo enfrentadas por los jóvenes, tres elementos parecen ser los más importantes. En primer lugar, éstos tienden a experimentar una mayor rotación en el empleo que los adultos. Es así como cifras provenientes de encuestas a desocupados revelan que los jóvenes cesantes han pasado previamente por más empleos que los adultos, en tanto que tienden a permanecer menos tiempo desocupados⁽³⁾. A este último respecto, las cifras del INE muestran que la proporción de desocupados de largo plazo (más de diez meses de búsqueda de empleo) es mayor entre los adultos (16.2%) que entre los jóvenes (13.3%). Esta brecha es sin embargo menor a la encontrada por Sepúlveda en el Gran Santiago en

1980, quien además identificó una relación estadística negativa en los jóvenes entre probabilidad de estar ocupado y experiencia laboral

El fenómeno de la mayor rotación ocupacional de los jóvenes puede tener variadas explicaciones, que fluctúan desde el abandono voluntario del empleo por desorientación vocacional o por rechazo a las condiciones laborales, hasta despidos, en una situación que coloca a los jóvenes como mano de obra barata en empleos con bajos requerimientos de calificación. Evidentemente, distintas combinaciones son posibles entre estos extremos y para distintos sectores de ocupación. Lo que sí parece claro es que esta rotación se ve favorecida por el alto grado de informalidad en la situación contractual de los jóvenes. De acuerdo a las cifras proporcionadas por la encuesta del PET citada más arriba, un 60% de los jóvenes de 15 a 19 años y un 27% de los de 20 a 24 años se ocupan sin un contrato, cifra que disminuye a alrededor de un 20% en el caso de los adultos.

2.- ALGUNAS HIPOTESIS SOBRE LAS CAUSAS DEL DESEMPLEO JUVENIL

Factores económicos

La explicación más convencional respecto a la elevación de las tasas de desocupación juvenil observadas en diversos países durante los últimos años asocia este fenómeno a la combinación de tres elementos: (i) un grado importante de desempleo voluntario entre los jóvenes, asociado a las condiciones especiales de información y búsqueda de quienes están ingresando al mercado del trabajo; (ii) la existencia de costos específicos para los empleadores en el entrenamiento de jóvenes y la prevalencia de mercados internos del trabajo en las empresas y (iii) la presencia de importantes fluctuaciones macroeconómicas en los últimos años, que han provocado un aumento generalizado de la desocupación en diversos países.

De acuerdo a esta hipótesis, las amplias fluctuaciones en los niveles de actividad tendrían una repercusión ampliada sobre los jóvenes. Durante la crisis, por ejemplo, las empresas tenderían a interrumpir la contratación de nuevos trabajadores y acelerar el retiro de los trabajadores de mayor edad antes que despedir trabajadores que estarían interesadas en retener. La masificación del desempleo, por otra parte, contribuiría a elevar los estándares exigidos por los empleadores en cuanto a educación y experiencia, impidiendo a los jóvenes, y especialmente a los de menor nivel educacional, acceder a los pocos empleos que se generaran en este período. En la recuperación, por otra parte, el empleo juvenil sólo reaccionaría con un cierto rezago, una vez agotadas para los empleadores las posibilidades de reclutar personal con mayor experiencia entre los trabajadores desocupados o peor pagados.

En el caso de Chile, evidentemente se ha estado en presencia de una sustancial expansión del desempleo desde 1974. Como es bien sabido, durante los últimos quince años la tasa promedio de desocupación ha alcanzado a un 15%, nivel ampliamente excedido durante las crisis de 1975 y 1982-83. Estas fluctuaciones han sido reproducidas por el desempleo juvenil. Sin embargo, cada expansión del desempleo total parece haber llevado al desempleo juvenil a un nuevo record, sin que la posterior recuperación haya logrado beneficiar a los jóvenes del mismo modo que a los adultos. Este es claramente el caso de la actual fase de recuperación en que, como hemos visto, muy pocos empleos para los jóvenes han sido efectivamente creados.

La mayor recuperación del empleo adulto durante este período parece, por otra parte, reflejar las características de la crisis previa. En este período fue la fuerza de trabajo primaria (hombres jefes de hogar de 25 a 45 años) la más afectada por la destrucción de empleos en la economía. Esto se debió fundamentalmente a que la crisis se caracterizó en Chile por la quiebra de numerosas empresas, no sólo por la violencia de la recesión económica, sino también por la desaparición de sectores de actividad que habían sobrevivido o florecido al amparo de un tipo de cambio subvaluado. En estas condiciones es evidente que un enfoque basado en el ajuste parcial o global del empleo en las empresas pierde gran parte de su relevancia.

Remuneraciones

Una segunda explicación al alto desempleo juvenil en Chile podría situarse en el plano de las remuneraciones. De acuerdo a este enfoque, el desempleo sería en gran medida causado por remuneraciones demasiado altas en relación a la productividad de los trabajadores jóvenes.

Particular relevancia tiene aquí la situación de los salarios mínimos. En la medida que éstos últimos se situaran por encima de la productividad marginal de los trabajadores jóvenes, serían estos últimos quienes pagarían -a través de un mayor desempleo- el costo de la protección a los trabajadores adultos.

Este enfoque ha estado sin duda detrás de la aproximación del gobierno del general Pinochet a los problemas del empleo juvenil. Esto se refleja tanto en la creación del sistema de contratos de aprendizaje, que eliminó el ingreso mínimo para los menores de 21 años contratados como aprendices, como en la reciente diferenciación de éste para menores y mayores de esa edad.

La evidencia disponible, sin embargo, no parece apoyar este enfoque. El citado estudio de Sepúlveda, por ejemplo, concluyó en base a estimaciones econométricas que:

El salario mínimo no es un elemento que discrimine entre jóvenes o adultos, ocupados o desocupados en 1980 -aunque los primeros estén preferentemente cubiertos por la legislación- Por consiguiente, tampoco puede ser causa del mayor desempleo juvenil (Sepúlveda, 1984, p. 181).

Pero aún suponiendo que las remuneraciones pudieran tener algún impacto sobre el desempleo juvenil, la experiencia de los últimos años permite descartar cualquier papel de éstas en la evolución de este problema. En primer lugar, la creación del sistema de contratos de aprendizaje, la expansión del empleo de temporada, y la alta proporción de jóvenes que trabajan sin contrato, son factores que reducen considerablemente la aplicabilidad del ingreso mínimo a los jóvenes. Por otra parte, el ingreso mínimo se ha deteriorado fuertemente en este período, perdiendo cerca de un 40% de su poder adquisitivo.

Cambios estructurales en la demanda de trabajo

Como hemos señalado previamente, el empleo juvenil no se encuentra distribuido en forma pareja en la economía, sino que tiende a concentrarse en algunos sectores u oficios bien definidos. Este es un hecho observable en cualquier economía, derivado de requerimientos específicos del puesto de trabajo (experiencia, educación), de restricciones legales (horarios, seguridad) o de simple discriminación. Esto es distinguible con igual nitidez en la economía chilena. De acuerdo a las estadísticas de empleo a nivel nacional, seis empleos concentran el 60% del empleo juvenil, pero sólo un 30% del empleo adulto, en tanto que seis empleos típicamente adultos, que cubren a cerca de la mitad de los ocupados en este tramo de edad, emplean a sólo un 20% de los ocupados jóvenes.

Dadas estas diferencias, dos elementos pueden afectar la evolución del empleo a lo largo del ciclo. En primer lugar, es factible que si una crisis económica ha ido acompañada de cambios estructurales que perjudican a los sectores más intensivos en mano de obra joven, no puedan recuperarse los empleos perdidos

inicialmente por los jóvenes, dada la diferencia entre los sectores más afectados por la crisis y aquéllos que lideran la recuperación. Por otra parte, es también posible que el exceso de mano de obra desocupada adulta durante la recuperación, implique un cierto grado de sustitución de empleo juvenil, al encontrarse disponibles trabajadores de mayor experiencia y calificación.

En el caso chileno, ambos elementos parecen estar presentes. Por un lado, las dos últimas crisis han afectado a sectores relativamente intensivos en empleo joven. En particular, el primer aumento "estructural" del desempleo juvenil, a mediados de los 70, se origina en medida importante en el colapso de la actividad de construcción en ese período, la que nunca logró recuperar plenamente sus niveles históricos. La crisis de 1982-83, si bien no afectó tan dramáticamente a los sectores de comercio y servicios, que se transformaron en los principales empleadores de mano de obra joven, sí dio lugar a cambios estructurales que determinaron que estos sectores perdieran importancia relativa durante la recuperación.

En la última recuperación, sin embargo, el efecto de sustitución parece haber cobrado mayor importancia. Durante los últimos dos años los empleos tradicionalmente ocupados por jóvenes se han recuperado más rápidamente, sin que esto haya redundado en un aumento significativo del empleo juvenil. Lo anterior implica que los jóvenes han sido desplazados de sus empleos tradicionales en esta fase. Esto puede explicarse por la magnitud del impacto de la recesión previa sobre la fuerza de trabajo primaria que, como señalamos anteriormente, sufrió buena parte de los costos de esa recesión. Estos trabajadores se vieron por tanto desplazados hacia otros empleos en los que su mayor experiencia y calificación les permitía competir en mejores condiciones que a los jóvenes.

Educación, capacidades y expectativas

En un país con escasa evidencia de mercados internos de trabajo y un bajo desarrollo de la capacitación ocupacional, las perspectivas de los jóvenes al ingresar en el mercado laboral no dependen sólo de la situación general o específica de la demanda de trabajo. También influyen en gran medida sus posibilidades de satisfacer los requerimientos de los empleadores en cuanto a calificación, experiencia, escolaridad y otros atributos personales.

En el caso chileno, dada la masificación de la educación formal -especialmente la Media- en las últimas décadas, la posibilidad de los jóvenes de satisfacer las demandas del mercado dependen en gran medida de las capacidades adquiridas en el sistema educacional. En este campo, sin embargo, la experiencia chilena ha sido muy insatisfactoria.

Lo anterior puede ilustrarse a través de la evidencia sobre la desocupación juvenil. Es precisamente entre los jóvenes con educación media completa o incompleta que se encuentran las tasas más altas de desocupación. Paradojalmente, en el caso de los jóvenes la probabilidad de encontrarse desocupados aumenta con el nivel educacional, relación que no se da entre los adultos. Cifras a nivel nacional muestran que casi un 90% de los jóvenes desocupados han alcanzado la educación media.

¿Cuál es la causa de este fenómeno? La principal explicación puede encontrarse en lo ocurrido con la educación media en los últimos años. Entre 1974 y 1988 se produjo un importante aumento en la matrícula de este nivel de enseñanza que, aunque menor que el ocurrido durante la década anterior, implicó un considerable aumento en la cobertura educacional de los jóvenes, la cual equivale hoy día a casi un 70% del grupo de 15 a 18 años. Sin embargo, la totalidad de este aumento se produjo en el área científico-humanista, en tanto que la educación técnico-profesional redujo su matrícula en términos absolutos. La masificación de la educación media científico-humanista, sin embargo, no se vio acompañada por una revisión de sus contenidos en función de esta nueva realidad. Al contrario, al crecimiento inorgánico de la matrícula se sumó una caída de casi 50% en los recursos públicos destinados a este subsistema, lo cual llevó a un creciente deterioro en la calidad de la educación pública y de la Particular subvencionada. Como resultado, la educación media expulsa cada año a casi 120 mil jóvenes que no pueden acceder a la educación superior, con una formación académica empobrecida que no guarda relación alguna con los requerimientos del mercado del trabajo.

En este proceso se produce también una amplia brecha entre las expectativas de los jóvenes estudiantes y sus posibilidades efectivas en el mercado del trabajo. El estudio de Magendzo y González,(4) basado en un seguimiento de estudiantes secundarios en liceos populares ha entregado clara evidencia al respecto. Es así como del 70% de los estudiantes de cuarto medio en liceos científico-humanistas que esperaban ingresar a la educación superior en 1984, sólo un 30% logró efectivamente cumplir ese objetivo un año después. Del porcentaje restante, prácticamente ninguno de los que esperaban complementar estudio y trabajo pudo hacerlo, y sólo un 31% de los que esperaban trabajar logró satisfacer esa expectativa.

Movilidad

Un último factor explicativo de la mayor incidencia del desempleo entre los jóvenes se refiere a un componente específico de lo que los economistas llamarían "desempleo friccional", en particular, a la menor movilidad de los jóvenes en el mercado del trabajo.

La relativa mayor dificultad de los jóvenes para desplazarse a las áreas en las que se están generando empleos podría explicarse -además de lo referido a la segmentación del mercado del trabajo y a las limitaciones de la educación- por dos factores: en primer lugar, existe evidencia de una gran desorientación de los jóvenes respecto de las alternativas disponibles en el mercado del trabajo y de grandes limitaciones en sus métodos de búsqueda de empleo. Al respecto, el citado estudio de Magendzo y González indica que, de los estudiantes de su muestra, sólo un 5% había recibido información sobre el mercado laboral antes de egresar del liceo. Por otra parte, los mecanismos de información y búsqueda de empleo por parte de los jóvenes aparecen caracterizados por un alto grado de informalidad. Es así como las encuestas de la Universidad de Chile mostraban, a comienzos de los '80, que el medio predominante de información entre los jóvenes respecto a oportunidades de empleo eran los amigos y familiares, en contraste con los adultos que ocupaban más intensamente medios formales como la prensa, la radio, la concurrencia a empresas y las oficinas de colocación. Al respecto, cifras para fines de 1988 muestran que el número de jóvenes inscritos en oficinas municipales de colocación equivale a menos del 5% de jóvenes desocupados, proporción que prácticamente se duplica en el caso de los adultos.

La escasa movilidad e información de los jóvenes en el mercado del trabajo puede haberse visto acentuada, durante los últimos años por la creciente segregación espacial de las ciudades, especialmente por la incidencia de las erradicaciones de campamentos de Santiago durante los '80. En efecto, durante este período 21 mil familias fueron trasladadas de un extremo a otro de la ciudad, afectando seriamente sus alternativas ocupacionales, dada la mayor distancia respecto de sus fuentes tradicionales de ocupación y los mayores costos de transporte. Es así como una encuesta realizada en 1986 mostró que un 85% de los erradicados consideraban más difícil conseguir un empleo en su nueva ubicación, a pesar de que en el intertanto se había verificado una importante mejoría en las cifras agregadas de desocupación. Esta situación podría apoyar en parte que algunos empleadores justificaran su no participación en el programa de aprendices de 1988 por no haber encontrado jóvenes disponibles para desempeñarse como tales.

El círculo vicioso del desempleo juvenil

De acuerdo al análisis anterior, podría concluirse que en Chile ha estado desarrollándose un círculo vicioso de desocupación, marginalidad y frustración, que afecta muy especialmente a los jóvenes de sectores populares.

4) L. E. González, S. Magendzo, *Después de la Educación Media ¿Exito O fracaso?* PIIE, Santiago, 1986.

El alto desempleo de las crisis de 1975 y 1982-83 elevó sustancialmente las exigencias de los empleadores en cuanto a niveles de educación y experiencia laboral, perjudicando especialmente a los jóvenes. La abundancia de mano de obra calificada durante la recuperación impidió a la vez que los jóvenes se beneficiaran de esta última. De este modo, durante los últimos años se ha generado un bolsón de trabajadores jóvenes con una educación inútil para el mundo del trabajo y expectativas por encima de las posibilidades que éste les ofrece. Estos jóvenes han debido enfrentarse a una cadena de profundas frustraciones, iniciada con la imposibilidad de acceder a la educación superior y seguida por la escasez de empleos adecuados a sus expectativas originales.

Este circuito es retroalimentado por la proliferación de daños sicosociales y conductas anómicas como respuesta a las frustraciones experimentadas, así como por las escasas perspectivas de progreso de aquéllos que ingresan a empleos pseudo-terminales de baja calificación. De este modo, los jóvenes más afectados por esta situación pueden ver definitivamente cerrado su acceso a empleos mejor remunerados y con mayores posibilidades de desarrollo. Esta situación no tiene por qué verse revertida con el paso del tiempo o la generación de empleos en la economía. En otras palabras, los jóvenes desocupados de hoy corren el riesgo de transformarse en los grupos marginales de mañana. Tratándose de jóvenes que han alcanzado mayores niveles de educación, este fenómeno representa no sólo un drama social, sino la evidencia de una profunda ineficiencia de una sociedad que se ve imposibilitada de aprovechar el capital humano invertido.

3.- PERSPECTIVAS FUTURAS E IMPLICANCIAS PARA LA ACCION DEL ESTADO

Empleo juvenil en el próximo quinquenio

De acuerdo a lo señalado en la sección anterior, el desempleo y la marginalidad ocupacional alcanzados por los jóvenes durante el gobierno autoritario han estado lejos de resolverse con la recuperación económica de los últimos cuatro años. La evaluación de las explicaciones posibles a este fenómeno apunta a factores estructurales ligados a las condiciones del mercado del trabajo y del sistema educacional. Si a esto se agrega el desarrollo de dinámicas disfuncionales a la integración económica y social de los jóvenes desocupados -como la generalización de daños sicosociales y conductas anómicas en sectores populares-, parece improbable que esta situación se vea dramáticamente alterada en los próximos años, de no mediar una intervención estatal específica.

Tres fenómenos económico-demográficos incidirán adicionalmente sobre la situación de los jóvenes en el mercado del trabajo en los próximos años. Por un lado, debido tanto a factores demográficos como a un posible aumento de la cobertura educacional, parece factible que la fuerza de trabajo de entre 15 y 24 años se vea reducida en términos absolutos. Si la matrícula en la enseñanza media y superior creciera en los próximos años a sólo un 1% anual (menos de un tercio de la tasa de crecimiento en el período 1974-88), la fuerza de trabajo juvenil se vería reducida en unas 60 mil personas. Si sólo se mantuviera el actual nivel de empleo, la desocupación juvenil habría desaparecido para 1994.

En segundo lugar, debe destacarse la posibilidad de importantes desplazamientos de los jóvenes, tanto entre distintas ocupaciones como de la inactividad a la búsqueda activa de empleo. Como se señaló anteriormente, los jóvenes -especialmente quienes han alcanzado mayores niveles de educación- se muestran reticentes a ingresar al sector informal, así como a empleos de baja valoración social. Por otra parte, un contingente importante de jóvenes se mantiene inactivo (desocupado, pero sin buscar actualmente empleo) y otro tanto -mujeres jóvenes- realiza quehaceres domésticos. En todos estos casos, la generación de mejores oportunidades de empleo en el sector formal de la economía podría generar desplazamientos importantes de jóvenes hacia la búsqueda activa de empleos en este sector, con su consecuente efecto sobre la tasa de participación juvenil y el desempleo medido en las estadísticas oficiales.

Por último, los jóvenes enfrentarán también una mayor competencia de parte de los trabajadores adultos. En los próximos años, la población adulta seguirá creciendo a tasas relativamente altas. Si esto se viera acompañado por aumentos en la tasa de participación de este grupo (por una mayor incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo) o del grupo de 55 años y más (por el aumento en las expectativas de vida o necesidad económica), buena parte de los empleos creados en el futuro no favorecerían necesariamente a los jóvenes.

Si durante el próximo quinquenio la tasa de participación (excluyendo a los estudiantes) de todos los grupos de edad se elevara en medio punto al año, la economía creciera al 4% y se mantuviera la actual elasticidad empleo/producto de los adultos, estos últimos no sólo captarían todos los empleos generados durante el período sino que también absorberían empleos juveniles. -De este modo, el efecto neto de los factores recién descritos podría ser negativo para los jóvenes.

Cualquiera sea el grado de optimismo o pesimismo que se ponga en estas proyecciones, es evidente que el desempleo juvenil no se verá drásticamente reducido en los próximos años. En el mejor de los casos, se mantendrá al nivel de dos dígitos hasta 1991, existiendo al mismo tiempo el riesgo de profundizar el círculo vicioso de marginalidad de la actual generación de jóvenes desempleados en sectores populares.

Bases para la acción del Estado

En vista de lo anterior, parece justificada una intervención específica del Estado que en los próximos años apunte a tres objetivos fundamentales:

- (i) Proveer empleos -al menos transitorios- a los jóvenes actualmente desocupados que por permanecer en esa situación corresponden a un sector de alto riesgo;
- (ii) Mejorar las oportunidades de los jóvenes (especialmente de sectores populares) en el mercado del trabajo, permitiéndoles acceso a mecanismos para mejorar su competitividad. Los dos factores más importantes en este respecto son la experiencia laboral y la capacitación.
- (iii) Orientar a los jóvenes respecto de las alternativas disponibles en el mundo del trabajo, así como mejorar su acceso a la información sobre oportunidades de empleo.

Los planteamientos anteriores revelan la necesidad de un esfuerzo que supere la actual política gubernamental respecto al desempleo juvenil, expresada en el programa de aprendices, el programa de becas SENCE, y la participación de los jóvenes en programas más generales, como la franquicia tributaria para la capacitación de trabajadores o las Oficinas Municipales de Colocación. En particular, se sugiere fusionar y potenciar estas iniciativas en el marco de un programa nacional guiado por los principios del enfoque dual o de alternancia. Esto significa que, en lugar de resolver la carencia de experiencia y calificación de los jóvenes mediante programas aislados de empleo o de capacitación, deben integrarse ambos elementos en un sólo programa, asegurando que sean coherentes con las demandas del mercado del trabajo.

Para diseñar un programa de estas características, sin embargo, deben tomarse en cuenta algunas restricciones impuestas por la realidad chilena.

En primer lugar, un elemento fundamental de la actual realidad de la juventud chilena es su gran heterogeneidad. Si bien los estudios disponibles han llamado la atención en cuanto a la atenuación de las tradicionales diferencias culturales de clase, es evidente que la atomización social, la segregación espacial y la variedad de respuestas a un problema común de marginalidad, han generado una amplia gama de problemas, prejuicios, experiencias e intereses que harían fracasar intentos por imponer esquemas rígidos para enfrentar el problema de la marginalidad juvenil.

Una segunda restricción a la implementación del esquema dual en Chile concierne a las características de su aparato productivo y de las empresas. La heterogeneidad del sistema productivo nacional, la importancia de la pequeña empresa y del sector informal, y la ausencia de una tradición

empresarial en la capacitación de trabajadores y la formación de aprendices, establece importantes diferencias con aquellos países en los que el esquema dual ha logrado un mayor desarrollo, como en el centro de Europa. Esta situación explica el fracaso del Programa de Aprendices impulsado por el actual gobierno en 1988 y sería un grave error imponerle a este esquema requerimientos adicionales de capacitación formal sin buscar mecanismos que incentiven a las empresas a participar. Para esto debe asumirse la necesidad de que el Estado subsidie la contratación y capacitación de jóvenes y de que se flexibilicen las actuales normas relacionadas con el uso de la Franquicia Tributaria y el Programa de Aprendices. Por otra parte, más que buscar fórmulas para la masificación del esquema dual en grandes empresas del sector formal, lo que se requiere con mayor urgencia en Chile es ampliar sustancialmente el rango de empleadores que podrían participar en una iniciativa de este tipo, incluyendo pequeñas y medianas empresas, la agricultura, el comercio y los servicios.

En tercer lugar, la implementación de un programa de empleo y capacitación orientado a los jóvenes requiere considerar la fuerte relación del desempleo juvenil con daños psicosociales y la multiplicación de conductas anómalas. Una proporción importante de los 300 mil jóvenes que actualmente componen el contingente de desocupados, inactivos o trabajadores informales se encuentran afectados por la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia o la agresividad, por lo que su integración al mundo del trabajo es particularmente difícil. Para estos jóvenes, que serían difícilmente aceptables en las empresas, aun con generosos subsidios gubernamentales, deben diseñarse esquemas especiales orientados a su rehabilitación y la generación de las condiciones para su reinserción en la sociedad.

Evidentemente, un programa como el anterior no puede pretender crear empleos permanentes, resolviendo por sí solo el problema del desempleo juvenil. Estas propuestas sólo tienen sentido en una economía en crecimiento y en la cual la capacitación es tomada realmente en serio. Ambos componentes deben por lo tanto considerarse como condiciones necesarias para el éxito de un programa de este tipo.

El enfoque dual, la necesidad de incentivos específicos por parte del Estado, la flexibilidad, y la coordinación con acciones orientadas a la rehabilitación y reinserción de jóvenes dañados, el crecimiento económico y el desarrollo de un sistema nacional de capacitación, constituirán así los pilares básicos de una acción eficaz para hacer de la igualdad de oportunidades una realidad para los jóvenes desocupados de nuestro país.

EL ESTADO Y LA CAPACITACION DE JOVENES EN CHILE

Cristián Echeverría

Economista.

Los jóvenes han encontrado en la inserción laboral uno de sus principales problemas durante los años del gobierno militar. Mayores tasas de desempleo abierto que los adultos, inestabilidad laboral, bajos ingresos, y mayores dificultades para encontrar empleo son algunos aspectos del problema que han experimentado en este plano.

La respuesta que ha dado el gobierno militar ante la difícil situación laboral de los jóvenes se ha concentrado en el otorgamiento de becas de capacitación y en la reciente implementación de un Sistema de Aprendizaje.

En este artículo se hace una revisión y análisis de los mecanismos de capacitación que se han diseñado y aplicado en estos años.

El Estatuto de Capacitación y Empleo(1) contiene la reglamentación de la capacitación en Chile. Esta legislación creó el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), organismo dependiente del Ministerio del Trabajo que fundió al Instituto Laboral y de Desarrollo Social, al Servicio Nacional de Empleo y al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo. El SENCE asumió desde entonces en forma unificada las tareas de estos organismos.

El SENCE regula la capacitación que se realiza en el país básicamente a través del Programa de Empresas, del Programa de Becas y del Sistema de Aprendizaje.

Las funciones específicas que desempeña el SENCE a través del Programa de Empresas se refieren principalmente, a supervigilar y fiscalizar los programas de capacitación que éstas desarrollen. El SENCE también administra los Programas de Becas General y Extraordinario, dirigidos a personas de escasos recursos, cesantes, personas que buscan trabajo por primera vez, o trabajadores independientes. Estos cursos y becas se canalizan a través de los municipios. Desde mayo de 1988, el SENCE administra también el Sistema de Aprendizaje, dirigido específicamente a jóvenes menores de 21 años.

Además de estos programas, el SENCE también entrega orientación técnica a las oficinas municipales y organismos privados de colocación (oficinas de empleo). Sin embargo, no nos referiremos a ellas, por cuanto no están relacionadas con las actividades de capacitación.

El cuadro N° 1 muestra los resultados globales de una década de actividad del SENCE.

EL PROGRAMA DE EMPRESAS

La capacitación que realizan las empresas en Chile está regulada por el Estatuto de Capacitación y Empleo, y está fiscalizada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

En el Programa de Empresas se establece un subsidio a la capacitación, que opera bajo la forma de una franquicia tributaria. Esta franquicia permite descontar del pago de impuestos de Primera Categoría(2) los desembolsos de capacitación en que las empresas incurren hasta por un monto igual al 1% del pago anual de remuneraciones.

1) Basado en el D. L. 1.446 de 1976.

2) El subsidio a la capacitación que opera por la vía de la franquicia sólo se aplica a los contribuyentes de primera categoría, es decir, empresas.

Cuadro N°1
SENCE: Número Total de Trabajadores Capacitados. 1977-1987

Año	Total	Programa Becas (General)	Programa Becas (Varios)	Sistema de Aprendizices	En Empresas a través de:			
					OTE	OTIR	Internamente	Total
1977	55.165	32.525	-	-	7.570	-	15.070	22.640
1978	108.443	48.897	-	-	21.146	742	37.658	59.546
1979	119.196	50.401	1.075	-	23.123	2.410	43.262	68.795
1980	148.001	50.778	1.640	-	44.516	7.527	45.180	97.223
1981	114.459	18.373	3.200	-	43.674	8.764	40.798	93.236
1982	109.056	18.425	1.860	-	40.765	4.682	4.2.724	88.171
1983	125.231	14.701	3.698	-	51.012	3.154	51.286	105.452
1984	143.480	19.939	1.503	-	63.636	5.964	53.290	121.798
1985	119.808	21.655	329	-				97.824
1986	139.238	11.470	3.451	-				121.745
1987	153.252	10.861	3.607	-				138.817
1988	165.000	7.945	3.686	518				16.428

Nota: La información para 1988 es de carácter provisorio.

Fuente: SENCE

Las empresas tienen tres formas de realizar capacitación al amparo de esta franquicia:

una primera forma es que las empresas contraten directamente cursos de capacitación para su personal a través de algún Organismo Técnico de Ejecución (OTE)(3), que son instituciones privadas que imparten cursos de capacitación; una segunda vía es que la empresa realice la capacitación internamente, contratando servicios de terceras personas, o recurriendo a su propio personal. Los desembolsos de capacitación realizados bajo cualquiera de estas dos formas pueden ser imputados a la franquicia tributaria con el límite del 1% del valor anual de las remuneraciones; una tercera forma de realizar capacitación es indirectamente, a través de un Organismo Técnico Intermedio (OTIR), que son instituciones sectoriales o regionales de empleadores(4). Los OTIR entregan servicios de apoyo técnico a las empresas que son sus afiliadas a través de la promoción, organización y supervisión de los programas de capacitación ocupacional autorizados por el SENCE. Estos organismos no pueden impartir ni ejecutar directamente acciones de capacitación ocupacional (es decir, cursos de capacitación). Las cotizaciones de las empresas al OTIR al cual están asociadas, pueden entonces ser imputadas a la franquicia tributaria.

No existe registro acerca de la edad de los trabajadores anualmente capacitados a través del Programa Empresas, de modo que no se puede decir cuán importante es la capacitación de jóvenes a través de él. Sin embargo, a pesar de esta falta de información, no podemos dejar de referirnos al desempeño de las diferentes modalidades de la capacitación en Chile.

3) Los OTE son entidades privadas, reconocidas o autorizadas por SENCE, cuya función fundamental o preferente sea realizar acciones de capacitación, ya sea a través de cursos dictados en la sede, o directamente en la empresa.

4) Más precisamente los OTIR son corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, organizadas sectorial o regionalmente, reconocidas por el SENCE, y cuyo objetivo primordial es otorgar servicio de apoyo técnico en materias de capacitación a las empresas que se les adhieran.

Organismos Técnicos de Ejecución (OTES)

Anteriormente definimos los OTEs como aquellos organismos cuya función fundamental es la realización de actividades de capacitación, principalmente a través de cursos, ya sea en su sede o al interior de la empresa⁵⁾. Estos organismos, y los cursos que imparten, deben estar autorizados por el SENCE. Los OTEs se financian con el pago de la matrícula de los cursos, ya sea por parte de la empresa, en cuyo caso el desembolso se utiliza como franquicia tributaria, o por parte del trabajador individual.

Desde los inicios del Sistema de Capacitación se ha evidenciado un fuerte crecimiento en el número de OTEs. Hasta 1988 existían aproximadamente 550 reconocidos por el SENCE y realizando actividades de capacitación. Si consideramos que todos ellos son privados, (a excepción de INACAP), se puede deducir que "no es un mal negocio" la capacitación en Chile.

En 1984, el 65% de los desembolsos a través del sistema de capacitación se realizó directamente en empresas a través de OTEs. Si a esto agregamos que un 4,6% de los desembolsos fue realizado en OTIRS a través de OTEs, tenemos que un 69,6% de los recursos de capacitación fueron canalizados a través de OTEs. El 30,4% restante fue utilizado por las empresas en programas de capacitación realizados internamente (Ver Cuadro N° 1).

La importancia de los OTEs queda de manifiesto si consideramos el número de trabajadores involucrados. De 122.000 personas que recibieron capacitación en 1984, 69.900, es decir el 56%, lo fue a través de OTEs, ya sea directa o indirectamente.

Inacap

Creado por CORFO en 1966, INACAP es en la actualidad el único OTE del Estado, siendo todo el resto de la capacitación en Chile entregada por OTEs privados. Su participación en el mercado de la capacitación es importante, razón por la cual hemos querido señalar algunos antecedentes adicionales. En 1984, INACAP representó un 10% del valor total de la capacitación realizada a través de OTEs, y también un 10% del total de personas que recibieron capacitación por esta vía.

Al considerar el número total de horas de capacitación realizadas por los OTEs, INACAP entregó el 21,5% del total de horas de capacitación realizadas por empresas directamente a través de OTEs, o indirectamente a través de OTIRS.

Estos antecedentes permiten decir que INACAP realiza una capacitación con un valor de mercado por hora inferior al promedio. En efecto, si el valor medio de la hora de capacitación realizada en INACAP durante 1984 fue de \$149, el valor medio de la hora de capacitación para todo el sistema de capacitación, realizado a través de OTEs fue de \$323, es decir, más del doble.

Organismos Técnicos Intermedios (OTIR)

Los OTIR se definen como Organizaciones sectoriales o regionales de empresas, cuya finalidad es otorgar apoyo a través de actividades de capacitación a las empresas que son sus afiliadas. En la práctica, los OTIR han sido organizados sólo a nivel sectorial, representando una interesante instancia de participación bipartita en el proceso de capacitación, pues involucra a asociaciones gremiales de empresarios y al Estado.

5) Por ejemplo, INACAP en sus actividades de capacitación es un OTE autorizado por el SENCE.

Hasta Septiembre de 1989 existían cinco OTIR que, como dijimos anteriormente, dependen de asociaciones empresariales:

(1) Corporación de Capacitación de Fomento Fabril, que agrupa a empresas pertenecientes a la SOFOFA.

(2) Instituto de Fomento de la Capacitación, que agrupa empresas de la construcción, minería, pesca, forestal, industria y servicios.

(3) Corporación de Capacitación, Educación, y Cultura de la Construcción, asociada a la Cámara Chilena de la Construcción.

(4) Corporación de Capacitación Ocupacional y Desarrollo Laboral de la Industria Metalúrgica, asociada a ASIMET

(5) Corporación de Capacitación del Transporte Terrestre "CORCAT".

Normalmente se excluye el OTIR CORCAT de los informes del SENCE, puesto que cualitativamente no son comparables las empresas de los sectores productivos con las del sector transporte, por estar constituidas muchas de las empresas de este último sector por empresarios individuales. En lo que se refiere al financiamiento, las empresas pueden adherir libremente a los OTIR, aportando en dinero la suma que se convenga. Estos desembolsos pueden ser considerados como costo directo de capacitación, y están sujetos al Estatuto de Capacitación y Empleo. Los OTIR no pueden discriminar ni rechazar la afiliación de las empresas en razón de su tamaño o del monto de sus aportes. Los OTIR deben contar con el patrocinio de una, organización gremial de empleadores, empresarios o trabajadores por cuenta propia, que se haga responsable solidariamente de las obligaciones contraídas por dicho organismo.

Los OTIR funcionan de la siguiente manera: ellos destinan a organizar cursos para los trabajadores de las empresas afiliadas no menos del 85% del total de los ingresos que perciben por concepto de aportes de las empresas. La diferencia, hasta completar el total de los aportes, se puede destinar a cubrir los gastos corrientes necesarios para el adecuado funcionamiento del OTIR.

Sin embargo, este porcentaje baja a 80% en el caso de que los OTIR financien programas específicos previamente aprobados por el SENCE, que tengan relación con la evaluación técnica de la capacitación impartida, o con estudios de detección de necesidades y programas especiales de promoción y difusión dirigidos especialmente a la pequeña y mediana empresa.

Los remanentes de dinero que no alcanzan a ser utilizados totalmente en actividades de capacitación, son actualmente destinados a becas de capacitación de trabajadores pertenecientes a las empresas afiliadas (ver Cuadro N° 2). Estas becas se materializan a través de cursos impartidos por algún OTE que se adjudique la licitación pública. Con anterioridad a 1983, estos fondos eran reintegrados a la Tesorería General de la República.

Su desempeño es el siguiente: en 1984, 5966 trabajadores recibieron capacitación a través de OTIRs, lo que representa un 4.8% del total de personas que recibieron capacitación ese año. El valor total de la capacitación a través de los OTIR representó un 4.7% del valor total de la capacitación.

Hasta 1984 los OTIR agrupaban a 1836 empresas, las que representaron un 49% del total de empresas que realizaron capacitación a través del Estatuto de Capacitación y Empleo. Sin embargo, de estas 1836 empresas, 1500 corresponden al OTIR CORCAT del transporte terrestre, que como ya dijimos no son directamente comparables a las otras 336 empresas.

Desempeño Global de la Capacitación en Empresas

La utilización del subsidio representó aproximadamente 11.5 millones de dólares, y se aplicó a 165.000 trabajadores durante 1988. La cifra parece baja si se considera que aproximadamente 2.5 millones de trabajadores podrían ingresar potencialmente al sistema. La utilización promedio fue de 70 dólares anuales por cada trabajador capacitado.

Al analizar el comportamiento del número total de capacitados entre los años 1977 y 1984 (último año hasta el cual hay información detallada), se puede ver alguna tendencia procíclica en la capacitación, pero claramente creciente, como puede verse en el Cuadro N°1.

Cuadro N° 2
Dotación, N° de capacitados, horas de capacitación y valor, por nivel ocupacional,
según tamaño de empresa. 1984.

Nivel	Pequeñas Empresas			Empresas Medianas			Empresas Grandes		
	Partic.	Hrs. Cap.	Valor (M\$)	Partic.	Hrs. Cap.	Valor (M\$)	Partic.	Hrs. Cap.	Valor (M\$)
Ejecutivos	896	32.371	16.228	1.802	55.291	41.042	7.376	229.483	205.619
Profesionales	637	30.828	10.948	2.195	90.175	32.434	16.907	673.085	351.666
Mandos Medios	404	18.679	5.666	1.592	61.033	23.399	19.875	1.147.738	232.636
Administrativos	711	50.920	11.051	2.676	135.477	34.794	21.976	958.283	249.918
T. Calificados	380	21.040	4.060	1.690	101.387	14.497	26.588	1.709.421	246.825
T.Semi Calificados	136	8.139	1.072	539	34.872	4.078	6.462	568.432	52.424
T.No Calificados	49	5.216	538	179	14.789	1.481	3.854	1.037.257	30.397
Total	3.213	167.193	49.562	10.673	493.024	151.725	103.038	6.323.699	1.369.485
Dotación	17.276			54.612			287.546		

Entre las empresas acogidas al Sistema que efectivamente realizaron capacitación, en 1984 se utilizó sólo un 68.6% del monto total que faculta la ley para descontar por concepto de capacitación. Este porcentaje de utilización ha fluctuado en alrededor de un 71 % en los años anteriores. En 1982, año de la crisis, la utilización de la franquicia llegó a un 61 %, por lo que se puede afirmar que también el porcentaje de utilización del subsidio tiene un claro comportamiento procíclico. Las razones por las que varía la utilización del subsidio no son claras, puesto que todo desembolso de capacitación dentro de los límites permitidos es reintegrado al momento de la declaración anual de impuestos. Sin embargo, pueden estar operando las restricciones de liquidez que enfrentan las empresas en períodos de recesión. La devolución del desembolso por capacitación en Abril del año siguiente es un serio desincentivo en períodos de crisis. Es incluso posible que un desembolso por capacitación sea devuelto hasta con 16 meses de retraso.

Al analizar en forma más desagregada la información, se detecta la alta participación que tienen las empresas grandes. De 1867 empresas que presentaron liquidación de desembolsos de capacitación directamente en el SENCE en 1984, 371 eran empresas de 200 y más trabajadores (20% del total). Estas empresas representaron un 85% del valor total de capacitación declarado, un 90% del total de horas de capacitación, y un 88% del número total de participantes. Este resultado puede estar reflejando que según el modo actual de entrega del subsidio, sólo las empresas grandes pueden acceder a cantidades significativas de capacitación.

En segundo lugar, destaca la tendencia de parte de las empresas a concentrar la capacitación en los niveles ocupacionales altos. En efecto, un 25% del total de participantes pertenecía a la categoría de ejecutivos y profesionales, con un 40.5% del total de gastos de capacitación. En contraposición, los trabajadores no calificados, semi-calificados y calificados representaron un 33% del total de participantes, con un 23.8% de los desembolsos de capacitación. La diferencia, es decir un 58% de los participantes, con un 35% del subsidio entregado, corresponde a los mandos medios y a los administrativos. En relación sólo a los trabajadores no calificados y semi-calificados, estos representaron apenas un 9.3% y un 6% de los participantes y del total de gastos respectivamente.

En tercer lugar, se detecta una agudización de esta desigualdad en la distribución del subsidio a medida que nos movemos desde las empresas grandes hacia las empresas medianas y chicas. En las empresas grandes la participación de los niveles altos (ejecutivos Y profesionales) está por debajo del promedio, con un 23.5% del total de participantes y un 39% de los gastos. La participación de los trabajadores no calificados y semi-calificados está también Por sobre el Promedio, con un 10% de los participantes y un 6.5% de los desembolsos; en las empresas chicas la situación se revierte. Los niveles ocupacionales altos (ejecutivos y profesionales) representaron un 47.7% de los participantes, y un 54.8% del monto total del subsidio utilizado. Los trabajadores de los niveles ocupacionales bajos (trabajadores no calificados y semi-calificados) representaron un 5.7% de los participantes y un 3.3% del monto del subsidio.

Es posible que este resultado solo esté reflejando una diferente estructura ocupacional entre las empresas medianas y chicas y las empresas grandes.

EL PROGRAMA DE BECAS

Otra de las líneas de acción del SENCE es el Programa General de Becas. A través, de este programa el SENCE entrega becas de capacitación a beneficiarios seleccionados por intermedio de las municipalidades. Estos beneficiarios son preferentemente cesantes, trabajadores independientes y personas que buscan trabajo por primera vez. La capacitación de los becarios es impartida por un OTE, seleccionado en una propuesta pública. Al respecto, es necesario señalar que uno de los criterios más importantes en la selección del OTE es la minimización de los costos, no existiendo en la actualidad estándares de calidad adecuados con los cuales complementar ese criterio.

SENCE también realiza diversos programas de capacitación de magnitud menor a través del Programa de Becas Extraordinario y de programas especiales que se diseñan específicamente para una demanda productiva particular. El Programa de Becas se financia con fondos provenientes de la Ley de Presupuesto de la Nación, y funciona por intermedio de las municipalidades, las que seleccionan los beneficiarios.

Desempeño Global del Programa de Becas

El Programa General de Becas, iniciado en 1977, ha tenido una evolución decreciente desde el año 1979, en que se entregaron 50.000 becas. En efecto, durante 1988 se entregaron sólo 11.000 becas, cifra que es el promedio de los últimos tres años. De estas 11.000 becas, aproximadamente un 40% corresponde a jóvenes, lo que da una baja cobertura entre los jóvenes de este Programa. El efecto final de estos programas sobre el empleo e ingresos de los beneficiarios no ha sido claro. La causa fundamental ha sido que este Programa entrega becas de capacitación no ligadas a oportunidades de empleo, lo cual reduce la efectividad de la capacitación que entrega.

Los Programas Extraordinarios de Becas, dirigidos a beneficiarios involucrados en proyectos productivos concretos que forman parte de los planes de desarrollo del gobierno, han sido esporádicos y de escasa cobertura. Sin embargo, por estar ligados a proyectos productivos han tenido el mayor éxito en la inserción laboral de los capacitados.

Finalmente tenemos algunos programas de capacitación orientados a la reconversión laboral, como es el caso de los programas de becas de capacitación dirigidos a ex trabajadores de ENACAR. El éxito de este programa también ha sido dudoso, nuevamente por la ya mencionada falta de vinculación a oportunidades concretas de empleo.

EL SISTEMA DE APRENDIZAJE

El Sistema de Aprendizaje se implementa a partir de Mayo de 1988. Basado en la legislación que regula el contrato de aprendizaje (6) incorpora este contrato a la franquicia tributaria de la capacitación.

Los objetivos centrales que se persiguen a través de la implementación de un programa de aprendices son dos: primeramente, un contrato de aprendices orientado hacia los jóvenes debiera tender a facilitar el aprendizaje de un oficio, a través del cual se permita una mejor inserción de los jóvenes al mercado del trabajo; y, en segundo lugar, pretende dotar a los jóvenes de experiencia laboral a través de un empleo en la empresa como lugar óptimo para la calificación general en el trabajo. A través del aprendizaje se pretende romper el tradicional círculo vicioso de que los jóvenes no encuentran trabajo por no tener experiencia laboral previa.

Sus características son las siguientes: el Código del Trabajo establece un contrato de aprendizaje funcional al objetivo central de la legislación laboral actualmente vigente, que es la eliminación de las trabas por el lado de la oferta y de la demanda a la contratación de mano de obra. El sentido de esta liberalización a la contratación de mano de obra apunta a permitir la máxima flexibilidad del funcionamiento del mercado del trabajo. En este contrato se obliga al empleador a impartir al aprendiz los conocimientos y habilidades de un oficio calificado, ocupándolo sólo en trabajos relacionados al aprendizaje, designándole a un trabajador de la empresa como maestro guía, y dejándose fiscalizar por el SENCE. Por su parte, el aprendiz se compromete a realizar un programa de aprendizaje a cambio de una remuneración libremente convenida por las partes y que no está sujeta a límites mínimos. El contrato contempla como únicas restricciones que los aprendices sean menores de 21 años, que el contrato tenga una duración máxima de 2 años, y que la contratación de los aprendices represente una adicionalidad en el empleo, lo que se pretende lograr cautelando que el número de aprendices contratados no exceda el 10% de la dotación promedio de la empresa durante los últimos tres meses.

A partir de la legislación que regula los contratos de aprendizaje, se creó en 1988 el Sistema de Aprendizaje,(7) que básicamente incorpora este contrato a la utilización de la franquicia tributaria de la capacitación. En el Sistema de Aprendizaje las empresas pueden imputar a la rebaja tributaria del 1% hasta un 60% de las remuneraciones pagadas a los aprendices, con un tope máximo mensual de un 60% del ingreso mínimo por trabajador-aprendiz (que en la actualidad se mantiene en \$ 15.488 para los menores de 18 años). El contrato de aprendizaje que se desee incorporar al Sistema de Aprendizaje debe tener una duración máxima de 12 meses continuos, y debe ser autorizado por el SENCE.

Con el fin de permitir a la Pequeña Empresa acceder a montos significativos de capacitación, la ley autoriza a deducir del pago de impuestos un monto hasta del 1% de los sueldos, o 3 ingresos mínimos mensuales, cualquiera sea la cifra mayor. Cuando se trata de contratos de aprendices se permite imputar tres ingresos mínimos mensuales adicionales, en el caso que la cifra del 1% sea inferior a este valor.

Desempeño Global del Sistema de Aprendizaje

En 1988 la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) se propuso la contratación de 10.000 aprendices. Sin embargo la experiencia piloto en las regiones V, VIII 'y Metropolitana sólo permitió la materialización de contratos de aprendizaje para 518 jóvenes en alrededor de 90 empresas de todo el país. Durante 1989 los resultados del Sistema de Aprendices han sido aún peores, habiéndose concretado menos de 200 contratos de aprendiz hasta el mes de agosto.

6) Ley N° 18.620, Nuevo Código del Trabajo.

7) Con fecha 20 de Mayo de 1988 se publica en el Diario Oficial la Ley 18.709 que modifica el D.L. 1.446 de 1976, Estatuto de Capacitación y Empleo.

Las cifras muestran un pobrísimo desempeño del Sistema de Aprendizaje. Entre las causas probables de este fracaso están los problemas de desinformación y ausencia de difusión adecuada. También hay problemas, de escaso interés de las empresas por contratar aprendices.

En sus aspectos cualitativos, sin embargo, la experiencia piloto de 1988 mostró resultados positivos en las empresas que efectivamente participaron en el Sistema de Aprendizaje. Los aprendices presentaron un alto grado de motivación, y facilidad de aprendizaje. Las empresas tuvieron la oportunidad de revisar sus procesos productivos y detectar sus necesidades en función de la vacante que se creaba para el aprendiz. Las condiciones laborales en que se desarrolló la experiencia fueron positivas, cumpliendo las empresas con aspectos no exigidos en la ley ni contemplados en el contrato, como fue el pago de salarios mínimos, o la entrega de beneficios obtenidos en negociación colectiva por grupos de trabajadores de la empresa. De los 518 contratos de aprendiz que se materializaron en 1988, un 70% derivó en que los jóvenes que participaron fueron contratados indefinidamente en las empresas en que realizaron su aprendizaje.

CONCLUSIONES

La capacitación específicamente concebida para jóvenes no ha tenido los resultados que se esperaban. Es el caso del Sistema de Aprendizaje y de los programas de becas administrados por el SENCE. Las causas de la debilidad del Sistema de Aprendizaje estarían en la escasa información y difusión de este tipo de programa en las empresas, y del bajo interés mostrado por éstas en participar. Los resultados cualitativos de esta reducida experiencia sin embargo son positivos. La principal debilidad de los programas de becas de capacitación sería que al entregar becas de capacitación técnica no vinculadas a oportunidades de trabajo concretas el efecto final sobre el empleo e ingresos de los beneficiarios se diluye.

El desempeño de la capacitación a través del programa de empresas, concebido para la fuerza de trabajo contratada en empresas, sin distinciones de edad de los trabajadores, muestra un carácter procíclico agudizado por la mecánica del subsidio. En efecto, la devolución de los desembolsos de capacitación con un rezago de hasta 16 meses constituye un serio desincentivo a la utilización del subsidio a la capacitación en las situaciones de falta de liquidez que enfrentan las empresas en la crisis.

Otros problemas son la alta concentración de la utilización del subsidio en las empresas grandes, la desigualdad en la distribución del subsidio al concentrarse en niveles ocupacionales medios y altos (ejecutivos, profesionales, mandos medios y administrativos), es decir, en trabajadores que ya estarían capacitados.

LA PREPARACION PARA EL TRABAJO DE LA JUVENTUD CHILENA

Oscar Corvalán(*)
Ricardo Andreani()**

(*)Sociólogo, investigador CIDE.

(**) Educador, investigador CIDE.

Este informe intenta resumir la problemática de la transición de la escuela al trabajo que afecta a la mayoría de los jóvenes, tanto en Chile como en la mayor parte de los países de América Latina.

En primer término, se resumen los cambios acaecidos tanto a nivel del sistema educativo como del mercado laboral, a fin de visualizar mejor las dificultades que presenta el proceso de inserción en la fuerza de trabajo a los jóvenes; en segundo lugar, se discute el concepto de juventud y de transición escuela-trabajo en función de las características de la juventud urbano popular; en tercer lugar, se presentan las características de algunos programas de educación no formal que están intentando dar respuesta que la escuela hasta ahora no ha dado para facilitar el proceso de inserción de los jóvenes en la fuerza de trabajo; en cuarto lugar, se examinan algunos principios de la metodología de los procesos de apropiación de los aprendizajes por parte de los educandos o participantes en programas de formación profesional o capacitación laboral; en quinto lugar, se presenta la experiencia del Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes Desocupados del CIDE, en lo que dice especial relación con la capacitación de artesanos-instructores para llevar a cabo dicho programa.

Finalmente, se presenta un conjunto de conclusiones y recomendaciones para la política de educación para el trabajo.

LOS MUNDOS DE LA EDUCACION Y DEL TRABAJO

Desde la década de los sesenta a la fecha, tanto Chile como los países de América Latina han cambiado sustancialmente en lo que se refiere a la estructura de oportunidades de educación y trabajo y al sistema de recompensas asociado con los esfuerzos realizados en cada uno de estos ámbitos.

Antes de entrar al examen de dichas cuestiones, es necesario señalar que el crecimiento demográfico de los años cincuenta llevó a un extraordinario crecimiento de los jóvenes en los años setenta, que en el caso de Chile significó que en 1985 el país haya alcanzado el número más alto de personas en el grupo de edad de 15 a 24 años, superando los dos y medio millones de personas. Este hecho, unido a las tradicionales bajas tasas de crecimiento económico del país, ha significado que el número de jóvenes que aparece cada año en el mercado de trabajo es muy superior al número de puestos de trabajo que se ofrece en el sector formal de la economía.

Este desequilibrio entre la estructura de oportunidades de empleo trató tradicionalmente de ser salvado con el ofrecimiento de oportunidades educativas y, a veces, con oportunidades de capacitación laboral. La reforma de la educación de 1965 permitió aumentar el nivel de escolaridad de los jóvenes y posteriormente se produjo una demanda social masiva por educación de nivel medio. Como resultado, el nivel promedio de educación de la población activa supera en la actualidad los ocho años de educación básica y, en el caso de los jóvenes -incluso de los jóvenes marginados- supera ese nivel.

No obstante, la falta de oportunidades de empleo en el sector formal de la economía ha tenido por consecuencia el aumento desmedido del empleo en el llamado sector informal, el cual presenta bajos niveles de productividad, bajos ingresos para sus trabajadores y una participación limitada en el producto nacional. Como consecuencia de este proceso, se ha producido un deterioro en las condiciones de vida de los jóvenes, los cuales han sido sistemáticamente relegados a ocupaciones de más baja productividad e ingresos, a pesar

de tener mayores niveles de escolaridad de los adultos. Esta situación ha sido denominada por West(1) como la marginalización de la juventud latinoamericana. Klein ha señalado que en un gran número de países de América Latina más de la mitad de los jóvenes están ocupados en actividades agrícolas o de servicios, es decir, son campesinos y trabajadores del campo o empleadas domésticas... Los jóvenes de familias pobres se ven obligados a ingresar temprano al mercado del trabajo haciéndolo con baja educación y escasas calificaciones; además se ocupan en sectores de baja productividad, lo que refuerza su condición de pobreza y les impide canales de movilidad ascendente en la escala ocupacional. De este modo se transmite la pobreza de una generación a otra."(2).

Lo anterior ha significado que la educación no ha podido modificar las condiciones originales de segmentación del empleo, sino que, al contrario, se ha modificado el perfil educacional de los segmentos del mercado de trabajo. Pero también la propia educación se ha modificado en este proceso al disminuir sustancialmente las competencias sociales que entrega a los educandos. La eficacia social de los aprendizajes dependen tanto del tipo, carácter, metodología y contenidos de los aprendizajes como de las posibilidades de aplicación dadas por determinantes macro-estructurales.

El desajuste estructural entre el mundo de la educación y del trabajo ha llevado también a una mayor segmentación del primero, ya que las diferentes áreas, niveles y modalidades del sistema educativo no son equivalentes y su eficacia social es muy diferenciada. Como consecuencia, mayores niveles de escolaridad no han significado necesariamente mayores posibilidades de movilidad social. En particular, el aumento de la escolaridad no ha demostrado ser eficaz en la esfera del mundo del trabajo; al contrario, la mayor escolarización ha contribuido a crear una verdadera revolución de las expectativas que se han visto frustradas por la incapacidad de la economía para crear puestos de trabajo productivos.

En América Latina, el mercado laboral ha cambiado radicalmente entre 1950 y 1980 por la caída del empleo agrícola del 55 al 32 por ciento de la población activa. Mientras el empleo industrial ha permanecido bajo el 20 por ciento de la población activa, el sector comercio y servicios aumentó del 22 al 36 por ciento en el mismo período. Pero fundamentalmente se observa que, en dicho período, la población creció a una tasa anual del 2,7 por ciento mientras la población ocupada lo hizo sólo al 2,5(3).

Pero el proceso de modernización ha sido incompleto, puesto que en el campo no ha podido absorber al sector campesino y en las áreas urbanas no ha podido absorber al sector informal. El primero constituye más de la mitad del empleo agrícola y ha permanecido constante durante los últimos treinta años en la región.

Los problemas del empleo se han presentado a pesar de que la participación laboral de los jóvenes de 15 a 19 años ha disminuido del 51 al 35 por ciento entre 1950 y 1980, como resultado de la mayor escolarización de los mismos. En el caso de los jóvenes adultos de 20 a 24 años su participación laboral también ha descendido en el período del 60 al 58 por ciento, a pesar de la creciente proporción de mujeres que se incorporaron a la población activa. La tendencia actual es que la participación laboral de los jóvenes de 15 a 24 años descienda hacia el 25 por ciento a fines de siglo.(4)

1 West, W. Gordon; *The Marginalization of Latin American Youth in the crisis: the reproduction of race, gender, class & imperialism through age, with some implications for education, work and political community*. Ponencia presentada en seminario CIDEPU-UISE. Santiago. Noviembre, 1986.

2 Klein, E.; *Estructura del Empleo: ¿hacia dónde vamos?*, Ponencia del seminario CIDE-PHE-01ISE. Santiago. Noviembre, 1986.

3) Klein, E.; *Estructura....* op. cit.

4) Op. Cit. p. 5

En cuanto a perspectivas, se prevé que la agricultura continúe expulsando mano de obra; ya las posibilidades de crecimiento del empleo agrícola se ven obstaculizadas por factores económicos, tecnológicos y productivos. Tampoco es dable esperar que el empleo manufacturero crezca sustancialmente, principalmente por la introducción de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra, situación que también afecta a los servicios básicos, financieros, y del transporte. "Por lo tanto el espacio para generar nuevos empleos no será tan amplio."(5)

Durante los últimos treinta años se ha mantenido alrededor de 70 y 20 por ciento la proporción entre empleos asalariados e independientes de la PEA no agrícola, a pesar de los cambios ocurridos en las economías de América Latina; y se prevén sólo pequeños cambios en esta proporcionalidad en el largo plazo (dos tercios de asalariados versus un cuarto de independientes), aunque sí se prevén sólo importantes fluctuaciones de corto plazo en la región .(6)

Se ha producido, entonces, un desequilibrio importante entre educación y trabajo. Echeverría(7) indica que, si bien entre 1950 y 1985 en Chile la matrícula del sistema escolar en relación a la población de 6 a 18 años subió del 51.3 al 88.2 por ciento, progresivamente aumentaron los problemas de calidad de la educación en general y de repitencia y deserción en particular. Señala que a pesar de los aumentos en los niveles educacionales de los sectores tradicionalmente más pobres, la expansión de la educación no ha producido los efectos sociales esperados.

West(8) sostiene que las causas del deterioro de la situación laboral de la juventud latinoamericana no sólo se deben buscar en la educación y la economía local, sino también en la inserción de la misma en el mercado mundial y en los rasgos culturales, relacionales y de manejo del lenguaje que provee la familia, y el efecto que tiene en los jóvenes del sector popular.

Tradicionalmente la educación se ha concebido como un proceso de transformación de las conciencias y de acumulación del saber. El trabajo, en cambio, se ha visto relacionado con procesos concretos de transformación material de una realidad objetiva, especialmente en el caso del tipo de trabajo que realizan los jóvenes de los estratos sociales más bajos. Por lo tanto, ambos procesos estarán situados a niveles radicalmente diferentes; la escuela tradicional no es capaz de tomar en cuenta esas diferencias y preparar adecuadamente a los jóvenes para insertarse en el mundo del trabajo.

En la actualidad, junto con producirse cambios en la estructura del empleo en la reconceptualización del trabajo, debe producirse también una reconceptualización de la educación. Ya no es posible sostener que la realidad está escindida entre conciencia, por un lado, y realidad objetiva por el otro, sino que se trabaja cada vez más en conocer las formas de representación de la realidad objetiva en la conciencia.(9) Es la persistencia de un cierto dualismo que lleva a pensar que el trabajo se asocia con la realidad objetiva y la educación con la transformación de la conciencia. En realidad ésta última no puede darse sin la transformación de la realidad. El conocimiento válido es aquel que establece una cierta correspondencia entre ambos planos. El lenguaje aparece como el instrumento para exteriorizar la conciencia.

El paradigma anterior ha hecho crisis "en la medida en que no era posible sustentar en capacidades biológicas específicas la posibilidad de una "reinterpretación" subjetiva de la realidad objetiva";(10) con lo cual se descubre una nueva relación entre conciencia y lenguaje, donde éste ya no es más visto como la mera exteriorización de la conciencia, sino que ésta es reconocida como expresión de nuestras capacidades lingüísticas. Es decir, se reconoce hoy que a través del lenguaje no sólo describimos, constatamos o enunciamos lo que la realidad es, sino que actuamos.

5) Op. cit. P. 11.

6) Op. cit. p. 12,

7) Echeverría, R.; *Educación y Trabajo ¿Crisis de un Paradigma?* Ponencia en Seminario CIDE-PUE-01SE; Stgo., Nov. 1986.

8) West, W.G., op. cit. p. 2.

9) Echeverría, R., op. cit.

10) Echeverría, R., op. cit. p. 10.

El lenguaje no es vehículo pasivo de ideas generadas en la conciencia, es una dimensión activa del comportamiento humano, constituyente de realidad. Con el lenguaje no sólo sostenemos algo, sino que también nos comprometemos con acciones. En la medida en que la educación es un instrumento esencial para el desarrollo del lenguaje, no debe verse dicho desarrollo como falta de capacidad instrumental, sino como elemento esencial de preparación para las funciones derivadas del mundo del trabajo.

En resumen, la situación de los jóvenes en Chile se caracteriza porque uno de cada cinco jóvenes está desocupado a nivel nacional, pero en los sectores urbano-populares uno de cada dos o tres jóvenes está desocupado. El tipo de ocupación a que tienen acceso es marginal, con bajos niveles de ingresos, bajas calificaciones y baja productividad por la deteriorada estructura de oportunidades del empleo formal experimentadas en los últimos 15 años. En cuanto a la escolarización, ella no educa ni capacita para el trabajo antes de llegar a la educación técnica o superior.

JUVENTUD Y TRANSICION ESCUELA-TRABAJO

Como se dijo anteriormente, en las familias de estratos socioeconómicos bajos una importante proporción de los niños abandona la escuela primaria para trabajar. Esto significa que la concepción de la juventud como una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta marcada por las responsabilidades reproductivas y productivas, a menudo no existiría para estos niños; ellos llegarían prematuramente a asumir responsabilidades adultas.

En relación al trabajo infantil, es necesario señalar que no sólo se ejerce por los que abandonan la escuela sino también por una proporción importante de escolares, como se ha demostrado en estudios llevados a cabo en Chile y en Colombia. Al respecto, es posible utilizar la siguiente categorización de situaciones en que pueden encontrarse los niños que trabajan: a) quienes realizan trabajos domésticos (tales como, cocinar, limpiar, cuidar niños menores; b) quienes realizan trabajos no domésticos y no remunerados (tales como agricultura, caza, pesca, atender el pequeño comercio de la familia, etc.); c) quienes están obligados a realizar trabajos en beneficio de terratenientes o propietarios semi-feudales (especialmente en el campo); d) quienes realizan un trabajo asalariado (cuya variedad es enorme); e) quienes realizan actividades económicas marginales (tales como, venta de diarios, alimentos, lustrabotas, etc.); f) quienes estudian y trabajan en una variedad de actividades que les reporta algún ingreso para sus familias; y g) quienes se colocan al margen de la sociedad por actividades ilegales.

El concepto de transición entre escuela y trabajo ha sido desarrollado particularmente en los países industrializados, donde existen etapas bien diferenciadas de niñez asistiendo a una escolarización obligatoria, juventud que asiste a programas de educación superior o técnica y se prepara de alguna forma para el trabajo, y adultos con responsabilidades laborales y familiares. En el caso de países como Chile esta clasificación se adapta mal a la realidad social del país, en la medida en que la mayoría de los que se integran a la población económicamente activa lo hacen prematuramente desertando la enseñanza básica, o experimentan largos períodos de desocupación entre el momento en que deciden abandonar la escuela y la etapa de integración al trabajo productivo.

Cabe recordar que el trabajo nunca deja de ser social, razón por la cual la situación de los jóvenes de sectores populares se hace más difícil, en la medida que no han tenido el contexto escolar ni laboral donde pudieran ser socializados para el trabajo. Las dificultades de acceso y movilidad ocupacional ascendente en el mercado laboral actúan negativamente en los procesos de motivación para el estudio y el trabajo por parte de los jóvenes y a menudo los conducen a situaciones de anomia social.

El desafío de la preparación de los jóvenes para el trabajo es doble, ya que, por una parte consiste en replicar a nivel micro o de laboratorio la realidad social, física, económica, política y cultural actual y circundante, y, por la otra, en generar el germen del desarrollo de un nuevo orden basado en relaciones de justicia, solidaridad y convivencia que los jóvenes desearían construir.

La preparación para el trabajo exige, sin embargo, junto con una socialización adecuada, el desarrollo de competencias sociales a través de programas educativos con metodologías y contenidos adecuados a la situación particular que caracteriza a los diferentes grupos de jóvenes que existen en la sociedad, tratando de maximizar las oportunidades de acceso al estudio y el trabajo durante toda la vida de la persona.

PROGRAMAS DE TRANSICION ESCUELA-TRABAJO

Dados los desequilibrios y desencuentros que existen en la actualidad entre el mundo de la educación formal y el del trabajo se han desarrollado diversas experiencias tendientes a, facilitar la inserción laboral y social de los jóvenes, especialmente de aquellos provenientes de sectores más desfavorecidos.

. Estos programas se diferencian fundamentalmente de la escuela que enfatiza la memorización y el aprendizaje teórico repetitivo y alejado de la vida real, y ponen el énfasis en el aprender haciendo, aprender produciendo, en grupos de pares, con instructores especialmente entrenados y en un medio ambiente que refleja el medio natural de los jóvenes.(11) La modalidad de formación-producción ha sido especialmente aplicada entre jóvenes de sectores populares tanto en Chile (12) Como en América Latina(13). En Europa se desarrolló el concepto de Educación Politécnica y ha influenciado la pedagogía progresista por más de un siglo. Tanto en las escuelas primarias de Celestin Freinet en Francia, las escuelas Tvind en Dinamarca, los institutos politécnicos en Alemania Democrática, como los principios educativos de Georg Kerschensteiner y de John Dewey en Estados Unidos apoyan la idea que debe existir una simultaneidad entre la teoría y la práctica en los procesos de aprendizaje.(14)

La educación politécnica se diferencia de la educación técnico profesional tradicional en el sentido que coloca como centro de gravedad el desarrollo del pensamiento a partir de los procesos de trabajo, y enfatiza la combinación de teoría y práctica y la comprensión del porqué distintos ejercicios son científicamente independientes los unos de los otros.

La educación técnica o vocacional tradicional se limita al aprendizaje de las tareas, operaciones o funciones típicas de un determinado puesto de trabajo, pero no repara en el aprendizaje simultáneo de principios científicos y relacionales a partir de la práctica de los procesos de trabajo. La educación técnica o la formación profesional generalmente se limitan a la enseñanza de sólo una parte del proceso productivo. Incluso en el caso en que se enseña la totalidad de los procesos de transformación de la materia, rara vez se enseñan aquellos que tienen que ver con el aprovisionamiento, control de stocks, administración del personal, financiamiento, comercialización y gestión en general. Ello dificulta la comprensión del mundo productivo, económico, social y político.

METODOLOGIAS DE APRENDIZAJE

Echeverría(15) ha mostrado que la crisis de crecimiento de la educación no afecta sólo a la cobertura, niveles de calidad y función social de la educación, sino que también ha afectado sustancialmente a la forma en que diseñamos nuestra acción en la esfera educativa y la laboral. Ello ha llevado a una revisión profunda

11 Corvalán, V., O.; *Capacitación de jóvenes urbano populares*. CDE Santiago. 1987.

12 Corvalán, V., O. y Andreani, P., R. (eds) *El trabajo productivo en la educación formal y no formal*. CIDE. Santiago. 1985.

13 Andrade, A. Cabral; *Problemas y perspectivas de los programas de educación producción*. ONTERFOR-OIT. Montevideo. 1988.

14 Mjelde, Liv. Education and labour market in the North-South perspective. Ponencia. Seminario CIDE-PUE-OISE. Santiago. Noviembre, 1986. p. 12.

15 Echeverría, R., op. cit.

de las concepciones en las que se basa la acción educativa, lo cual tiene implicancias directas sobre las metodologías de enseñanza y la forma como los educandos se apropian de los conocimientos y desarrollan habilidades, conductas y actitudes determinadas. En particular, se trata de revisar de qué forma los elementos propios del proceso educativo se expresan en el proceso de trabajo, y viceversa.

Cabe aquí hacer una distinción entre capacitación y educación, en el sentido que el primer concepto se refiere a modalidades educativas destinadas a preparar para funciones específicas relacionadas con los procesos de trabajo (sean estos de producción, distribución, comercialización, aprovisionamiento, administración u otros). Mientras que, por otro lado, la educación se refiere a procesos universales, no asociados a ningún puesto de trabajo en particular, y con la sola excepción de la educación superior que, teniendo un carácter profesionalizante, se puede ejercer en una enorme diversidad de puestos de trabajo.

Por otro lado, aparte del aprendizaje de las operaciones instrumentales relacionadas con las funciones en el trabajo, se reconoce la necesidad de una formación activa para la gestión de las unidades productivas (de cualquier tipo) donde se insertan los jóvenes; así como para una comprensión del lugar que ocupa esa unidad en la economía y del trabajador-ciudadano en la sociedad. Cabe observar que la competencia del trabajo gestor está relacionada con competencias específicas de carácter lingüístico, tales como dar cuenta de lo que sucede, ofrecer, pedir, establecer compromisos, preguntar, dar órdenes o efectuar determinadas declaraciones. Estas competencias no son meros auxiliares en la administración sino que constituyen instrumentos esenciales en los procesos de negociación típicos y básicos de la gestión empresarial.

Por otra parte, y tal como se señaló anteriormente, los empleos en los sectores directamente productores de bienes, tales como el agropecuario y el manufacturero están en disminución, mientras que los sectores no productores de bienes materiales están en aumento. Las ocupaciones de oficinista, vendedor, ahogado, contador, profesor, de los sectores de comercio y servicios ejemplifican la necesidad de desarrollar capacidades lingüísticas y son típicas de la evolución del mercado del empleo. Las habilidades necesarias en las ocupaciones de los sectores del comercio y los servicios, que llegan a conformar la mitad del empleo, no tienen tanto que ver con transformaciones de materias físicas como con el manejo de símbolos y códigos.

Sin embargo, no existe trabajo manual propiamente tal, sino que todo trabajo involucra un cierto contenido manual y un cierto contenido intelectual. Por lo tanto, la preparación de la juventud para el trabajo debe tener en cuenta ambos elementos en un esquema metodológico coherente y adecuado a las características sico-sociales de los jóvenes participantes en programas específicos. Los aspectos físicos y de relaciones sociales están íntimamente relacionados, constituyéndose el lenguaje en un elemento esencial para comunicar el mundo físico con el social. La eficacia que alcancen los individuos se relaciona tanto con su capacidad de transformación del objeto material como con las conversaciones que lo acotan.(16)

Liv Mjelde ha señalado que el criterio decisivo del conocimiento científico radica en su poder explicativo, su validez sustancial y su exactitud, considerados elementos de base para la acción social racional y práctica. Es este tipo de conocimientos el que puede ser enseñado y aprehendido, a partir de la selección de contenidos relevantes con una metodología sistemática, y creando procedimientos psicológicos y métodos de enseñanza aprendizaje adecuados.(17) La cuestión esencial del proceso enseñanza aprendizaje consiste en hacer que el participante o educando se haga responsable de su propio aprendizaje y logre aprender.

Es importante tener en cuenta que el objetivo de estos programas educativos para facilitar la inserción laboral y social consiste en reforzar la capacidad de comprensión, autodeterminación y conciencia analítica y crítica de los participantes. El desafío de las metodologías de enseñanza aprendizaje consiste precisamente en seleccionar contenidos y procedimientos que materialicen dicho objetivo.

16 Echeverría, E., op. cit. p. 21.

17 Mjelde, Liv; op. cit.

Los criterios para seleccionar contenidos de la educación para el trabajo tienen que tener en cuenta, en primer lugar, las potencialidades de transferencia que tienen dichos contenidos a diversas situaciones de la vida social y productiva. Anett y Sparrow sostienen(18) que la transferencia permite a un individuo moverse de un trabajo a otro o de una tarea a otra, en un trabajo. En las condiciones modernas de rápido avance tecnológico y modelos cambiantes de empleo, la transferencia es muy importante. Una destreza transferible es aquella que puede ser transferida de un trabajo a otro con poca o ninguna modificación. La transferencia en el dominio de la capacitación es el término que se usa para describir el beneficio derivado de haber sido capacitado previamente y adquirir una nueva destreza o adaptar una antigua destreza a una nueva situación. Sin embargo, la transferencia no es el simple uso de una destreza previamente aprendida en una nueva situación, sino que se refiere a cualquier reducción del tiempo de capacitación o, esfuerzo que pueda ser atribuido a la capacitación o experiencia laboral previa. El valor de la transferencia de una destreza existente puede ser medido en términos del porcentaje de tiempo de capacitación gastado en aprender la nueva destreza. En tareas muy similares el ahorro de tiempo puede ser del cien por ciento.

CAPACITACION METODOLOGICA DE ARTESANOS-INSTRUCTORES

Cualquier esfuerzo que implique introducir cambios en el proceso educativo, pasa necesariamente por solucionar el problema de capacitación metodológica de quienes serán los encargados y responsables de conducir el proceso en la práctica. Aquí se presentan algunas consideraciones a tener en cuenta en un proceso de capacitación metodológica, derivadas de la práctica de capacitación de artesanos o "maestros", con el objetivo de que se desempeñen como instructores al interior del programa de Capacitación Laboral de Jóvenes Desocupados del CIDE.

La capacitación metodológica, aunque sea específica, como en el caso que se analiza, tiene una gran complejidad, derivada principalmente del trabajo con artesanos de disímiles características culturales, sociales, desarrollo personal, capacitación, especialización, etc. En general, en cualquier capacitación tendiente al manejo de una determinada metodología de trabajo, es importantes la aplicación de dicha metodología en el propio proceso de capacitación de los instructores. No sólo se debe sugerir conocer y aplicar una forma de trabajo, sino que también se le debe vivenciar, a objeto de conocer sus ventajas y limitaciones.

Cuando se planifica un proceso de capacitación metodológica se está modelando el entorno de un proceso educativo; es decir, se conforma el terreno donde se moverán, relacionarán y comunicarán en una amplia armonía instructores, educandos y contenidos. En este ambiente los elementos que intervienen en el proceso adquieren una dimensión real, preponderante, que determinan la evolución eficaz del proceso.

La efectividad de una capacitación metodológica es atravesada por un sinnúmero de factores, que debieran ser considerados al momento de planificar el proceso de capacitación. Algunos de estos factores son:

a) La importancia de enunciar, definir y detallar del modo más explícito posible los objetivos de la capacitación, lo que permite, por una parte, entender el sentido de la metodología y, por otra, vivenciar y posteriormente aplicar la metodología entregada en el proceso.

b) Conocer las expectativas de quienes participan en el proceso de capacitación, ya que permitirá ajustar el proceso, logrando un enriquecimiento de éste con los aportes de cada participante y permitiendo a la vez, que éstos relacionen sus necesidades con la capacitación recibida.

18 Anett, J. y Sparrow, J.; Transfer of Learning and Training. Londres Manpower Services Commision. 1985. p. 3 ff.

c) Se debe tener presente que el tipo de material utilizado en el proceso de capacitación pueda ser aplicado en el desarrollo de las actividades futuras de los instructores. Esto permite un crecimiento de quienes participan y también una mayor riqueza en la metodología empleada.

d) Los contenidos a entregar en el proceso de capacitación metodológica deben ser presentados en forma clara, especificando y/o detallando todos los aspectos que así lo requieran. Esto tendrá como consecuencia una capacitación efectiva y facilitará su aplicación posterior por parte del instructor cuando deba asumir el proceso de instrucción.

e) En todo proceso educativo es necesaria una evaluación permanente que permita cuestionar, reforzar y variar el proceso, a fin de mejorar la capacitación metodológica. Estas evaluaciones deben integrar el proceso en su conjunto, tomando en cuenta las características personales, las aptitudes, cualidades, limitaciones, esfuerzo desplegado, etc.

Los factores señalados son necesarios de considerar e incluir en la planificación de un proceso de capacitación metodológica. Cabe señalar que no son los únicos, ni conforman el todo de la capacitación, sólo permitirán diseñar y estructurar el proceso de capacitación a partir de necesidades reales y concretas que el proceso requiere para ser efectivo y replicable con grupos similares y ante necesidades e inquietudes parecidas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los datos disponibles sobre los desajustes existentes en la actualidad entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, especialmente referidos al caso de las mayorías de jóvenes de sectores populares del campo y la ciudad, indican que es necesario llegar a una reforma efectiva del sistema educativo.

El Colegio de Profesores de Chile planteó en un seminario sobre educación técnica patrocinado por el CIDE en noviembre de 1987, que «se impone una reorientación central al sistema educativo en sus dos primeros ciclos (requiriéndose de) una educación básica con fuerte sesgo destinado a rescatar el valor humanizador del trabajo y toda actividad industrial, y una educación media humanista-laboral única". En cuanto a orientación curricular, se planteó la necesidad de pasar de un curriculum memorístico a uno experimental. Debe urgirse a la escuela a incorporar en la formación general de los educandos áreas como: relaciones humanas, toma de decisiones, computación, arte y educación física.

La existencia de programas experimentales que combinan la teoría y la práctica mediante proyectos de formación-producción ha dejado en evidencia la eficacia de estos métodos, especialmente en el caso de los jóvenes de sectores populares.

Es necesario avanzar hacia sistemas de acreditación que permitan validar aprendizajes adquiridos en el trabajo o en la educación no formal por parte de la educación formal, de modo de hacer efectivo el proceso de aprendizaje continuo mediante la combinación de estudio y trabajo durante toda la vida del individuo. Lo anterior requiere también que los trabajadores conquisten el derecho a aplicar las recomendaciones de la OIT sobre vacaciones de estudio pagadas por las empresas.

El rápido avance científico y tecnológico requiere que se entregue una sólida base de formación social y científica a los jóvenes para que puedan adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos sin dificultades y productivamente.

La magnitud de los problemas de preparación de los jóvenes de sectores populares para el trabajo requiere de programas especiales de formación-producción y la creación de una infraestructura estatal de apoyo al desarrollo de iniciativas de producción por parte de estos jóvenes.

CAPACITACION DE LOS JOVENES RURALES: ALGO MAS QUE UN PROBLEMA DE EMPLEO

Alejandra Serrano(*)
Gonzalo Vío()**

(*)Asistente Social, investigadora PIIE.

(**) Sociólogo, investigador PIIE.

UNA EXPERIENCIA DE CAPACITACION: EL PROYECTO JUVENTUD RURAL

La realidad de la juventud rural constituye una temática no sólo de nuestro mayor interés, sino sobre la cual poseemos ya una experiencia y un conocimiento de significación. Desde 1985, el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, en conjunto con. Pehuenche de Talca, viene desarrollando una experiencia con juventud rural, cuyo objetivo principal ha sido contribuir al afianzamiento de la identidad juvenil rural a través del apoyo a grupos juveniles. Esta experiencia no sólo ha permitido un conocimiento general de la realidad de este grupo específico, sino también, avanzar en la construcción de una propuesta metodológica al servicio de procesos de constitución de una identidad juvenil rural, del reconocimiento social de su existencia y significación, de procesos tanto de formación personal y grupal como de capacitación técnica.

La valoración social del espacio juvenil está en el centro de nuestro trabajo. Se han constituido nueve grupos de jóvenes. Estos grupos son en general mixtos; la edad de los participantes va de 15 a 24 años, tienen distintos lugares de residencia, en pueblos más o menos grandes, en zonas de poblamiento más tradicional, o en los poblados o villorrios rurales que han proliferado en estos últimos años. Desde el punto de vista de la actividad que los jóvenes realizan encontramos también una gran heterogeneidad; se trata de hijos de parceleros de la Reforma Agraria y de pequeños productores, de trabajadores temporales, de cesantes y de un gran número de estudiantes. En muchos casos los jóvenes tienen dos o más actividades simultáneamente, como por ejemplo: ser estudiantes y trabajadores temporales.

Una línea específica dentro de la propuesta global del proyecto corresponde a la capacitación -técnica. Durante el transcurso de estos años, esta línea ha ido desarrollándose y experimentando una serie de modificaciones tendientes a perfeccionarla y a aumentar su capacidad y calidad de respuesta a la realidad y necesidades de los jóvenes.

No quisiéramos detenemos en la descripción de la propuesta inicial y de las modificaciones que ésta ha tenido. Sólo interesa señalar que a la fecha se han desarrollado siete cursos diferentes (varios de ellos en más de una oportunidad), con la exitosa participación de alrededor de 200 jóvenes.

LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES DEL SECTOR

Para comprender la realidad de los jóvenes rurales es preciso conocer los factores estructurales que se constituyen hoy en el contexto global en el que estos jóvenes viven. Por otra parte, al definir propuestas de capacitación técnica es indispensable considerar las principales transformaciones que el campo chileno ha experimentado. No parece posible construir una propuesta curricular pertinente sin que se haya realizado el análisis de ambas dimensiones, lo que posibilita hacer un esfuerzo adecuado a esa situación. Intentaremos brevemente hacer este análisis en el caso de la agricultura, y en aquello atinente a la juventud rural.

Las principales transformaciones ocurridas en la agricultura pueden ser resumidas de la siguiente manera:

--Cambios en la tenencia de la tierra. A partir de la Reforma Agraria la estructura de tenencia de la tierra ha sufrido transformaciones que han culminado en la desaparición del latifundio y en el aumento de la

importancia relativa de las pequeñas y medianas explotaciones (menores de 80 HRB). Con todo, se destaca la presencia de un sector campesino que posee una cantidad apreciable de tierras.

- Cambios en el empleo agrícola. La tendencia actual, a diferencia de años anteriores, es a la contratación de mano de obra temporal, sobre todo en los rubros más dinámicos de la agricultura.

- Cambios en las formas de poblamiento. Los factores anteriores han influido intensamente en las formas de poblamiento rural. Actualmente los trabajadores no tienen su residencia en el interior de los predios donde laboran; han acrecentado la población de los villorrios rurales o las poblaciones marginales de ciudades intermedias.

- Desarrollo desigual. Las políticas aplicadas en el sector rural en los últimos años han generado una situación de desigualdad en el crecimiento, tanto en lo relativo a determinados rubros como en lo referente a las zonas geográficas en donde ellos se encuentran.

En suma, la agricultura chilena está en un proceso creciente de transformación capitalista, con ciertos sectores de punta (fruticultura, forestal), con un fuerte contingente de mano de obra (cerca de un millón de personas), con marcadas diferencias regionales y con una economía campesina que controla una parte significativa de los recursos productivos pero que no ha podido desarrollar toda su potencialidad.

Haremos ahora una descripción de las principales características de la actual generación joven del sector.

Los jóvenes en el campo son un fenómeno reciente. Son producto de la imposibilidad de migrar, dada la situación imperante en el país. Tampoco han logrado un lugar de inserción como jóvenes en el sector rural. Poseen niveles de escolaridad relativamente altos -sobre todo en relación a las generaciones precedentes-, han tenido una socialización muy cercana a las formas de vida urbanas (aunque continúan viviendo en un contexto cultural "tradicional"), poseen una aproximación, muy cercana y cotidiana al mundo urbano, gustos musicales y formas de vestir próximas a las existentes en la ciudad; desarrollan relaciones con la actividad productiva y laboral desde muy temprana edad, y la mayoría de ellos trabaja en la agricultura en algún momento del año (los estudiantes trabajan en el verano, sea con sus padres, o como asalariados temporales). En general, todos los miembros de la familia desempeñan alguna función productiva al interior de la economía familiar -huertos, cuidado de animales menores, venta de huevos, etc.-. Además los jóvenes deben trabajar como asalariados para aportar ingresos monetarios para el consumo familiar. Constituyen una parte importante de la población rural (más del 25%) y son contingente significativo de la mano de obra rural. Sin embargo, el rasgo más destacado es que, dadas las características de la sociedad rural y su reciente aparición como sector social específico, los jóvenes tienen dificultades para integrarse a la vida de las comunidades: sus relaciones con los adultos son conflictivas; no cuentan con lugares de recreación aparte de la cancha de fútbol; sus niveles de organización son prácticamente nulos; no cuentan con un espacio social propio socialmente reconocido y legítimo. En este marco, no es fácil ser joven y desenvolverse como tal en el campo.

LOS PRINCIPALES DESAÑOS

Una propuesta específica de capacitación para jóvenes del sector rural deberá estructurarse a partir de una serie de elementos diferentes. Requiere tener en consideración al menos dos aspectos: por un lado, conocer las condiciones de su inserción social a fin de mejorarlas y, por el otro, conocer los principales procesos que experimentan como jóvenes, de tal modo de contribuir a su formación y desarrollo personal, macizando así sus potencialidades.

En nuestra propuesta se ha prestado particular atención a cuatro elementos que, nos parece, constituyen desafíos fundamentales.

Mejorar la inserción e integración de los jóvenes a la sociedad rural

Dados los antecedentes que sobre los jóvenes rurales poseemos, y subrayando particularmente el tipo de actividades productivas que éstos realizan, se pueden identificar fundamentalmente cuatro tipos,⁽¹⁾ a la vez que definir cuáles serían sus principales requerimientos.

En primer lugar se encuentra el trabajo asalariado de los jóvenes en actividades agrícolas de temporada. Este plantea la necesidad de definir requerimientos y alternativas de capacitación para una mejor inserción al mercado laboral, a la vez que generar mejores condiciones para aquellos jóvenes que temporal o de modo estable ya se encuentran incorporados. En segundo lugar está el trabajo agrícola que los jóvenes realizan en el predio familiar; este trabajo, muchas veces silencioso y sub-valorado por los miembros del grupo familiar, juega un papel fundamental en la producción de bienes, tanto para el autoconsumo como para el mercado. Un tercer tipo de actividades realizadas por los jóvenes están más directamente relacionadas con el bienestar familiar que con faenas de carácter típicamente productivo. Se trata de actividades que tradicionalmente han sido del dominio doméstico, cuya finalidad es la reproducción de la fuerza de trabajo de la familia: la realización de tareas tales como la preparación de los alimentos, el lavado, confección y cuidado del vestuario, el aseo y mantenimiento del hogar y el cuidado de los niños. Además, se incluyen tareas como el cuidado de la huerta casera y de los animales menores. Finalmente, existe un cuarto tipo de actividades que desarrollan los jóvenes. Se trata de aquél que se realiza al interior del hogar y que genera pequeños y esporádicos ingresos. Es, por ejemplo, el caso de la venta de artesanías, quesos, huevos, animales menores, etc.

En los dos últimos casos se trata de buscar alternativas que faciliten las condiciones en las que se desempeñan estas tareas a la vez que mejoren sus resultados, particularmente en aquellos trabajos que se realizan para incrementar los ingresos familiares, ya sea a través de la producción de bienes para la venta o para el consumo familiar. Hay que entregar alternativas concretas y accesibles para el mejoramiento de la infraestructura doméstica, a fin de contribuir a facilitar las tareas cotidianas de la familia.

A pesar de que hoy se puede constatar la colaboración activa de los jóvenes en el mantenimiento y en el bienestar familiar, la sociedad rural no reconoce su existencia como un sector social específico que requiere de un espacio socialmente legitimado para desarrollarse. Esta realidad plantea un desafío importante. Las alternativas de inserción deberán ser capaces de recoger tanto el potencial como las demandas que esta generación de jóvenes manifiesta, en la perspectiva de articularlas en torno a las necesidades de las familias y comunidades rurales, con el fin de que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida. Al mismo tiempo deben facilitar un proceso de reconocimiento y legitimación, tanto a nivel individual como en términos de un sector social específico.

La perspectiva es favorecer la integración de los jóvenes a sus comunidades. Uno de los elementos centrales de esta integración es la realización de actividades que les permitan acceder a grados crecientes de reconocimiento familiar y social. Existe un campo muy amplio en el cual los jóvenes, por las características descritas, sobre todo en materia de escolaridad pueden desempeñar roles que hasta ahora no realizan. Nos referimos a los campos de la educación, la recreación y la salud. En educación se podría pensar en la formación de monitores (as) de las actividades de la escuela, tanto en apoyo escolar a niños más atrasados, como en actividades de recreación y cultura. En recreación las comunidades rurales son extremadamente deficitarias; contar con personal calificado, ligado a las organizaciones comunitarias, para desempeñar funciones de animadores culturales y/o recreativos, puede constituir un fuerte aliciente a la vida comunitaria. En el campo de la salud, especialmente en la preventiva, es posible que los jóvenes desarrollen actividades ligadas con los servicios de salud de las respectivas comunas. Desde el punto de vista práctico, estas iniciativas pueden implementarse a un bajo costo y con niveles importantes de participación. Un sector privilegiado de estas medidas pueden ser las mujeres de zonas en las cuales el trabajo productivo para ellas es prácticamente inexistente. Ello permite, además, la incorporación de la dimensión de calidad de vida de las familias rurales, en la medida que abarca aspectos/de su vida cotidiana y las carencias más relevantes en la actualidad.

1 Vío, G.; Serrano, A. *Los jóvenes en el Campo*. PIIIE/PEHUENCHE, Santiago, 1987.

En resumen, en las condiciones que hemos descrito, la inserción de los jóvenes de sectores rurales a la sociedad rural es un fenómeno que sobrepasa con creces el aspecto laboral; tiene connotaciones económicas, sociales y culturales. Uno de los objetivos centrales de un proceso de capacitación es precisamente contribuir a esa inserción y, en el caso que comentamos, pareciera evidente que ligar la capacitación con la producción agrícola y con la calidad de vida se revela más eficiente, en términos de los objetivos y las necesidades de la actual generación joven que vive en sectores rurales.

Conocer y considerar la realidad productiva de la zona y de las diferentes inserciones al ciclo productivo

Una propuesta de capacitación técnica debe estar ligada con las actividades productivas que los jóvenes realizan o pueden realizar. Esto implica: que debe corresponderse con la situación agroecológica y económica de la zona y realizarse siguiendo el ciclo productivo. No se trata de especializar a los jóvenes en determinadas actividades sino más bien que adquieran habilidades diversas; esto porque en la práctica así lo hacen. La mera idea de trabajo temporal implica desarrollar diversas actividades en distintos tiempos, y la mayoría de las veces con diferentes patrones. En el caso de actividades integradas, como la fruticultura por ejemplo, especializar a los trabajadores en sólo una de las faenas puede implicar cercenar sus posibilidades de empleo, restringiéndolas a una época específica del año; también es fundamental que los jóvenes accedan a mejores remuneraciones en las actividades que desarrollan, lo que implica una certificación reconocida y la participación de los empleadores en la definición de necesidades de capacitación.

Es preciso señalar que hoy los jóvenes se enfrentan a un doble desafío: resolver sus procesos de definición de identidad y, al mismo tiempo, hacerlo en el contexto de las significativas contradicciones que el mundo rural experimenta como resultado de los procesos de creciente urbanización y modernización. Aunque hoy lo urbano y lo rural se mezclen cotidianamente en la vida de los habitantes del sector, esto ocurre con mayor fuerza e impacto en los jóvenes.

Un elemento fundamental en la generación de contradicciones al interior de la sociedad rural se refiere a las diferencias de escolaridad entre los jóvenes y sus padres y, en consecuencia, a las contradicciones existentes entre los contenidos que se transmiten desde la familia y desde la escuela.

Hay dos aspectos que es preciso considerar en la mayor permanencia de los jóvenes dentro del sistema escolar; aquellos que se refieren a los contenidos que las escuelas desarrollan y los relacionados a los procesos de socialización que se dan en su interior.

Por una parte, el *currículum* pedagógico es altamente urbanizaste y no sólo no rescata ni valora la cultura campesina, sino que, más bien, tiende a producir desarraigo en los estudiantes. La educación básica en Chile tiene un carácter de formación general y uniforme, sin mayor distinción curricular entre las escuelas urbanas y rurales. La educación media que se ofrece a los jóvenes rurales es predominantemente de la modalidad "científico-humanista", de naturaleza general y preparatoria para la universidad. La modalidad "técnico-profesional" es minoritaria y, dentro de ella, la enseñanza agrícola atendía en 1976 sólo a 3.420 jóvenes en todo el país, mientras que la enseñanza secundaria general tenía una matrícula de 554.882 alumnos.

Otra característica del *currículum* escolar se refiere a la brecha existente entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo; entre la cultura de la "modernización" y la cultura socialmente valorada como "retardataria" del mundo campesino. El *currículum* no intenta vincular sus contenidos con los requerimientos propios de la realidad y con las necesidades que la inserción al mundo del trabajo implica. Menos aún asume los desafíos que requiere la creciente modernización del sector.

Se puede afirmar que la actual generación joven posee un importante potencial de desarrollo a la vez que constituye un valioso recurso humano para el sector. Los jóvenes poseen niveles de escolaridad superiores a los que ninguna otra generación tuvo, una visión de mundo más amplia que la de los adultos, formas de comportamiento bastante más «modernas» que sus padres, todo lo cual implica una mayor

apertura y disposición al cambio, lo que facilita el acceso a la capacitación y entrenamiento para enfrentar el desafío de la modernización del sector en mejores condiciones.

Acoger y facilitar el desarrollo de los procesos fundamentales que caracterizan el período juvenil

Si nos proponemos facilitar el desarrollo de los principales procesos que se viven durante la juventud, es necesario explicitar la concepción que sobre ellos tenemos.

Durante la juventud se experimentan una serie de cambios; transformaciones que van desde la maduración biológica hasta la definición de una identidad individual ajustada socialmente, para finalmente concluir con la adquisición de roles y responsabilidades propiamente adultos a través de las vías tradicionales que son la inserción en la vida productiva estable (fundamentalmente para los hombres) y el matrimonio (principalmente para las mujeres).

Cabe destacar que esta transición o moratoria asume características que de ningún modo son universales. La juventud no constituye un acontecimiento o período cuyo significado o sentido sea el mismo para todos los grupos sociales. Diferentes son, por ejemplo, la transición de un joven de sector medio dedicado a estudiar una profesión, que la de un joven campesino que trabaja junto a su padre en labores agrícolas.

Las significaciones particulares de este período se basan en la diferencia de disponibilidad de tiempo y recursos con que se cuenta para enfrentarlo. En términos amplios, los jóvenes requieren ser mantenidos si lo que se espera es que estudien o se capaciten para enfrentar en mejores condiciones la inserción a la vida productiva. Pero, obviamente, no todos cuentan con las condiciones económicas para hacerlo. Aún más, para el caso de la juventud rural, no sólo la familia no se encuentra en condiciones económicas para solventar los gastos de la educación de sus hijos, sino que el joven constituye una fuente de ingresos sustanciales para la mantención del grupo familiar, lo cual lo obliga a enfrentarse al mundo productivo -y adulto- tempranamente.

Todos o casi todos los jóvenes llegan a asumir los roles adultos. Sin embargo, existen diferencias cualitativas bastante significativas en este resultado. Constatamos un conjunto de limitaciones que permiten explicar en parte las diferencias respecto al tipo de adulto que se llega a ser, y que se relaciona con las diferentes posibilidades que los jóvenes han tenido de acceder a un mundo de relaciones sociales propias. En este sentido, sólo quisiéramos señalar brevemente la importancia que para un joven tiene la experiencia social con sus pares. Es precisamente con ellos con quienes el joven puede explorar un tipo de relaciones inscritas fundamentalmente en la igualdad y la libertad. Entre jóvenes es posible avanzar en definiciones tales como las características personales, las habilidades, los gustos, las afinidades, lo que los demás celebran y estimulan y lo que rechazan. En fin, entre jóvenes se logra una experiencia social indispensable para la constitución de la identidad individual y grupal.

Cuando señalamos la existencia de limitaciones nos referimos a la serie de restricciones que con frecuencia los jóvenes deben enfrentar para lograr los grados de autonomía y libertad necesarios para acceder a este mundo.

NUESTRA PROPUESTA DE CAPACITACION TECNICA

La línea de capacitación desarrollada en el marco de este proyecto ha ido experimentando una serie de cambios y modificaciones, fruto de nuestro propio aprendizaje y conocimiento sobre el tema. Quisiéramos señalar los elementos principales que conforman nuestra actual propuesta de capacitación técnica.

La metodología con que se han desarrollado los cursos técnicos se inserta en el marco de la Educación Popular, cuyo principal supuesto afirma que la experiencia de los sujetos, reflexionada críticamente, constituye el punto de partida del aprendizaje y de la transformación activa de la realidad

social. Es más, la socialización de la experiencia que cada sujeto posee de la realidad, su develamiento e intercambio, constituyen el eje central de la acción educativa.

Lo anterior conduce a un segundo e importante supuesto; se privilegia el espacio grupal por encontrar en él las mejores condiciones para el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva y también para la definición y articulación de acciones orientadas hacia la formación de las condiciones existentes.

Para facilitar y asegurar que estos procesos ocurran se han usado técnicas y procedimientos que favorecen la participación activa de los jóvenes, tanto en un análisis de las razones y resultados de las propias prácticas utilizadas en su experiencia productiva cotidiana como en la elaboración de implementos o en el desarrollo de acciones específicas.

Esta concepción no pretende desvalorizar o prescindir del aporte del técnico. Por el contrario, éste posee un conocimiento acumulado y debe ser capaz de transferirlo hacia los participantes de la experiencia para otorgarles herramientas, antecedentes y conocimientos específicos que al ser apropiados por los jóvenes puedan ser utilizados en la perspectiva del cambio y mejoramiento de las actuales condiciones productivas y de la calidad de vida.

Si se quiere ser consecuente con esta concepción educativa y se tienen plenamente presentes los desafíos anteriormente señalados, es preciso que esto cristalice en la práctica concreta desde el primer momento del proceso de capacitación. Es justamente por esto que consideramos de la mayor importancia la participación activa de los jóvenes en un proceso de reflexión crítica cuya finalidad es la definición de los temas de capacitación.

Los tópicos intencionados en este proceso fueron, por ejemplo: el carácter rural o urbano de la capacitación, su vinculación con la inserción productiva y social y con las mejoras en la calidad de vida; las prioridades, semejanzas y especificidades para hombres y mujeres; las prioridades, semejanzas y especificidades de acuerdo a las diferentes situaciones productivas y laborales de los jóvenes, etc.

Entendiendo que no es posible ni razonable realizar este proceso en cada oportunidad o para cada curso, lo que hicimos fue desarrollarlo anualmente con los grupos con que trabajamos, y llegar con el conjunto de ellos (por medio de sus directivas) a un acuerdo en torno a los cursos que se desarrollarían en un programa anual.

Una vez acordado ese punto corresponde al equipo profesional su diseño específico y su implementación.

Propuesta metodológica

Una propuesta como la que hemos venido describiendo debe ser capaz de desarrollarse coherentemente en todas las fases del proceso de capacitación. Se trata de lograr los objetivos señalados, es decir, abordar el problema de la capacitación desde la perspectiva de los jóvenes y de su integración en cuanto tales a la sociedad rural, y no solamente desde el punto de vista de la adquisición de determinadas habilidades. En este contexto, la experiencia de capacitación que hemos desarrollado con jóvenes de sectores rurales ha permitido la exploración de un método que se ha denominado "Unidades de Aprendizaje"⁽²⁾ y que posibilita la coherencia a la que hacíamos referencia.

² Un análisis más detallado de este concepto y de sus fundamentos aparece en F. Aguirre y otros: La Asistencia Técnica, propuesta metodológica para el trabajo con productores campesino, PHE-AGRARIA, Santiago, 1987.

Los elementos centrales de las Unidades de Aprendizaje son los siguientes:

(i) La experiencia como punto de partida: el rescate de la experiencia de los participantes tiene una particular significación. En el caso de los jóvenes es preciso considerar varios aspectos. En primer lugar, como ya se mencionó anteriormente, en el sector rural las personas realizan actividades ligadas con la producción desde muy temprana edad. Esto implica que los jóvenes que llegan a capacitarse traen un bagaje de conocimientos y habilidades que tiene aplicaciones en la vida cotidiana y que refleja en la generalidad de los casos las formas predominantes de ejecución de labores agrícolas, e incluso formas culturales de relacionarse con la naturaleza. Conocer estas prácticas posibilita la determinación más certera de los contenidos de la capacitación. En segundo lugar, en muchas zonas del país, los jóvenes tienen empleo remunerado en algún momento del año y están, aunque a veces de manera precaria, ligados al mundo laboral. Una capacitación que valore y recoja esa experiencia y permita mejorarla, sea por la vía de los conocimientos y/o habilidades o por la vía de las condiciones salariales, tenderá a ser más eficiente. En tercer lugar, existe un aspecto que se ubica en el campo de lo subjetivo y que es de singular importancia: nos referimos a la necesidad de la autovaloración de los propios jóvenes. En el marco de una situación en la cual los jóvenes no se sienten considerados por los adultos, que provienen de un sistema escolar que no les permite una movilidad social ascendente, que no han logrado una inserción laboral ni social estable, la autovaloración adquiere una connotación especial; no se trata solamente de que ella permite un mejor aprendizaje, sino que se coloca en la perspectiva de enfrentar un problema que es vital para el período juvenil. Un curso de capacitación puede contribuir a este objetivo recogiendo la experiencia de los jóvenes en determinadas labores culturales, en las formas de preparación de alimentos o en las prácticas existentes en la localidad en lo relativo a la salud, etc..

(ii) La realidad específica en la que los jóvenes se insertan (productiva y social). Ya se ha mencionado la gran heterogeneidad existente en la agricultura chilena. Ella es no sólo productiva, sino también social y cultural. Los cursos deben estar estrechamente ligados a esa realidad. Esto quiere decir que se deben considerar todos los aspectos involucrados al momento de proponer alternativas. Por ejemplo, no resulta poco frecuente que se capacite jóvenes en manejo ganadero en zonas donde la disponibilidad o el acceso de ellos a un plantel ganadero son remotas, o en que las posibilidades económicas de mejorar determinada situación al respecto son escasas. En este aspecto es donde surge con fuerza la necesidad de incorporar los temas relativos a calidad de vida de las familias en el sentido de un doble efecto: por un lado, lograr mejorarlas y, por el otro, contribuir a una inserción de los jóvenes más valorada por la familia.

(iii) El proceso de enseñanza-aprendizaje en las condiciones que hemos descrito adquiere singularidades que es preciso señalar. Se trata de un proceso que intenta incorporar las experiencias anteriores (conocimientos y habilidades) del conjunto de participantes, incluyendo a las personas que tradicionalmente cumplen las funciones de instructores o profesores. Lo anterior significa que las relaciones que se establecen al interior del proceso son horizontales; cada uno cumple un rol determinado, el aporte de cada cual es valorado. Esto implica que el "profesor" o "técnico" tiene un papel importante que jugar al aportar sus conocimientos y habilidades, pero también su rol se juega en la creación de condiciones tales que posibiliten que todos realicen su aporte en igualdad de condiciones en el marco de una situación grupal. Para los jóvenes la participación en un proceso de esta naturaleza, además de permitir un aprendizaje más ligado a la realidad y más eficiente para su transformación, abre un espacio donde ejercitarse en el establecimiento de relaciones igualitarias y participativas.

(iv) La participación en la generación de conocimiento: el rescate de la experiencia, centrar el proceso en la realidad concreta, privilegiar condiciones de aprendizaje horizontales implica que se reconoce la participación de todos en la generación de conocimientos, es decir, que éstos no provienen solamente de una fuente iluminada o científica, sino que son producto de un proceso de construcción social en el que la experiencia de los participantes tiene un aporte que hacer.

La evaluación

La evaluación de un proceso como el descrito plantea desafíos singulares, puesto que involucra diversos aspectos que es preciso medir en su conjunto. En primer lugar, se trata de un proceso que incorpora conocimientos en la perspectiva de transformación de la práctica; esto implica que la evaluación debe contemplar no sólo la dimensión de los conocimientos adquiridos sino, también, la medida en que ellos contribuyen a la transformación de la práctica. En segundo lugar, se trata de una particular manera de generación de conocimientos, lo que debe expresarse en el proceso evaluativo. En tercer lugar, están involucrados un conjunto de elementos subjetivos de valoración personal y colectiva, de integración social, de clima grupal, etc. que debieran ser también incorporados.

El seguimiento

El seguimiento de la capacitación es un elemento constitutivo de ésta en la medida en que es allí, en la vida cotidiana, donde se podrá determinar su utilidad, aplicación y adecuación. Estructurar entonces un seguimiento de la capacitación al inicio del proceso, que sea conocido por los participantes, es un requisito indispensable.

ALGUNAS CONDICIONES PARA IMPLEMENTAR MASIVAMENTE UN PROGRAMA DE CAPACITACION DE JOVENES DEL SECTOR RURAL

- Flexibilidad de definición y ejecución del programa. Por las características descritas, un programa de capacitación para jóvenes de los sectores rurales no puede ser implementado sino en condiciones que permitan la expresión de la heterogeneidad y de la diversidad; por ello es preciso buscar los mecanismos institucionales que permitan una puesta en marcha descentralizada. La comuna puede ser, en este sentido, el espacio adecuado. El financiamiento podría estar incorporado al presupuesto de educación de las comunas, aunque con criterios de equidad para apoyar a aquellas comunas más pobres y/o más atrasadas.
- Incorporación de los organismos de investigación y extensión agropecuaria, tales como las Universidades y el INIA, en el sentido del desarrollo de la investigación orientada a las necesidades de los sectores campesinos y a la puesta en práctica de mecanismos de extensión accesibles para los pequeños productores. Al mismo tiempo, estas instancias pueden abocarse al estudio y formulación de propuestas de alternativas de producción y empleo en el sector rural.
- Utilización de la infraestructura actualmente existente en las escuelas agrícolas y parcelas demostrativas.
- Incorporación de las organizaciones del sector agrario: de trabajadores, productores y empresarios. El Programa de la Concertación plantea la idea de legalizar las organizaciones juveniles, lo que posibilitaría su participación activa en un programa como el descrito.
- Es posible pensar en una capacitación que esté orientada hacia la búsqueda de alternativas de empleo o producción para los jóvenes. Mas, para que ello sea posible en el sector rural, debiera crearse un mecanismo estatal de apoyo que permita la sobrevivencia de estas actividades, por ejemplo, por medio de cooperativas. Con todo, una política de fomento de la producción agrícola destinada al mercado interno, puede constituirse en una importante fuente de empleo para los sectores que en la actualidad se encuentran más deprimidos en esta área.

REFORMAS INTRODUCIDAS EN LA ENSEÑANZA TECNICO-PROFESIONAL, CHILENA

Oscar Corvalán

Sociólogo, investigador de CIDE.

Este trabajo fue realizado con la colaboración de Erika Santibañez.

ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO DE LA ENSEÑANZA TECNICA

Durante la segunda mitad de la década del 60 la educación técnica pasó por un doble proceso de integración y diversificación. En primer lugar, se integró plenamente a la educación de nivel medio o secundario, reconociéndose la validez de los estudios cursados en esta rama para continuar estudios de nivel superior. En segundo lugar, se produjo un amplio proceso de diversificación de las opciones ocupacionales o de especialidades ofrecidas, junto con aumentar considerablemente las matrículas, renovar los planes y programas de estudios, y en algunos casos, reequipar los establecimientos técnicos fiscales.

Luego del estancamiento de las matrículas observado entre 1973 y 1982, que hizo descender a la mitad el peso de la matrícula de enseñanza técnica al interior de la enseñanza media⁽¹⁾, en la presente década se inició el proceso de descentralización de la enseñanza técnico-profesional (ETP) bajo las formas de privatización y municipalización, el cual culminó en 1986 con el traspaso de la administración de la totalidad de los establecimientos del Estado central a corporaciones de empleadores y municipalidades.

La privatización

Si bien no se puede hablar de un proceso de privatización propiamente tal, debido a que los establecimientos continúan siendo de propiedad del Estado y éste continúa financiando sus actividades, lo que se trató de privatizar fue la administración de los mismos, puesto que históricamente los empleadores nunca se interesaron en financiar directamente la educación o crear establecimientos educacionales. Además, en todos los casos en que el Ministerio de Educación no logró interesar a corporaciones privadas ligadas a grupos empresariales para recibir en administración algunos establecimientos, éstos fueron transferidos a las municipalidades donde se ubican, pero con un régimen de financiamiento muy inferior.

La justificación de esta política educativa oficial encuentra su fundamento en la creencia --casi doctrinal de los economistas funcionarios del Gobierno Militar-- que el Estado es congénitamente un mal administrador, aún en el caso en que los administradores de las instituciones sean los mismos economistas que en otro momento se desempeñan como gerentes del sector privado.

Para justificar el traspaso de la administración de la enseñanza técnica preferentemente al sector privado empleador y, en su defecto a las municipalidades, se adujo la efectiva necesidad de acercar la educación al mundo del trabajo. Pero, siendo evidente que el mundo del trabajo lo componen tanto empleadores como trabajadores, la política oficial no consideró sino a las organizaciones gremiales de los primeros, y desechó a las de los trabajadores (sindicatos) como posibles administradores de establecimientos educacionales. Específicamente, se sabe que el Ministerio de Educación ha rehusado propuestas en tal sentido provenientes de los docentes.

¹ Entre 1974 y 1984 la matrícula de la ETP bajó del 36.6 al 17% del total de la matrícula en educación secundaria o media.

Además, las informaciones que lograron reunir los autores muestran que no fueron precisamente los empleadores quienes solicitaron hacerse cargo de la administración de establecimientos educacionales, sino que, a petición de los funcionarios del Gobierno, ellos accedieron a tomar en administración una parte de la educación técnico-profesional(2). Se esperaba también que las organizaciones patronales transfirieran importantes recursos a los establecimientos bajo su administración; pero, el estudio de los balances de las corporaciones privadas que actúan como administradores (y las visitas a los establecimientos) mostró que hasta ahora no ha habido transferencias significativas de aportes de los empleadores a la educación técnica, ni en dinero ni en especies.

Se argumenta también que se trataba de facilitar el acceso de los alumnos de esta modalidad educativa a la posibilidad de realizar prácticas profesionales, visitas y pasantías en las empresas, a fin de complementar su formación escolar. Sin embargo, no se comprende por qué un empleador preferiría un alumno en práctica proveniente de una escuela administrada por un equipo de profesionales dependientes de una corporación patronal, frente a otro proveniente de una corporación municipal, fundación religiosa o de otro tipo. Se supone que las plazas que pueda ofrecer una empresa para la realización de prácticas dependen de la cantidad de puestos de trabajo y del personal técnico que tenga.

Ligado a este último está la justificación que señala que la administración de la educación técnico-profesional por parte de corporaciones dirigidas (pero en el hecho no administradas) por los empleadores, facilitaría la provisión de una enseñanza más cercana a lo que ocurre en el mundo del trabajo. Sin embargo, se sabe que los empleadores en general no le dan tiempo a (ni les interesa) la construcción de contenidos curriculares, salvo honrosas excepciones. De hecho, para la construcción del nuevo Marco Curricular, cada establecimiento, al margen del tipo de administración que tuviera en el momento, recurrió a entrevistas con los empleadores y con el personal de sus empresas, para realizar los análisis ocupacionales solicitados por dicha normativa ministerial. De modo que hasta ahora no parece evidente que la administración privada de establecimientos implique *per se* una mayor preocupación de los empleadores por mejorar los contenidos, equipos, herramientas y material didáctico, tendientes a facilitar los aprendizajes reales de los alumnos de la enseñanza técnico-profesional. En el mejor de los casos, lo que algunas corporaciones han logrado, en el sentido de mejorar el curriculum, ha sido la realización de estudios más exhaustivos para definir el perfil profesional técnico que las empresas formales esperan sea preparado por las escuelas.(3)

La falta de interés de parte de las organizaciones patronales por hacerse cargo de la administración de establecimientos de enseñanza técnico-profesional quedó de manifiesto a fines de 1986, cuando el Ministerio de Educación debió traspasar a las respectivas municipalidades un alto número de escuelas industriales, comerciales, técnicas y politécnicas. Desde 1980 el Ministerio de Educación estuvo tratando de convencer a dichas organizaciones de la conveniencia de hacerse cargo de la administración de la ETP pero al cabo de seis años sólo se logró parcialmente ese objetivo. En el caso de los establecimientos de enseñanza agrícola, el Ministerio de Educación debió previamente contraer un préstamo internacional y reequiparlas completamente antes de lograr interesar a los empleadores agrícolas para que participasen en la administración. De modo que parte de ese desinterés se funda en el deteriorado estado en que se encuentran los locales, equipos, maquinaria y herramientas de los establecimientos(4), por un lado, y en la falta de una política coherente y continuada respecto del financiamiento fiscal de la enseñanza profesional, por el otro.

2 Es posible que tal gesto corresponda más, bien a una forma de mantener las buenas relaciones entre organizaciones patronales y el gobierno, antes que el resultado de una postura ideológica.

3 La CODESSER, dependiente de la SNA, realizó exhaustivamente y publicó sus estudios del perfil del técnico agrícola en diferentes regiones del país.

4 Universidad de Chile. Depto. de Economía. La educación Técnica y la Capacitación profesional en Chile, 1970-1975, Santiago, 1977.

En general, el traspaso de establecimientos de la enseñanza técnico-profesional (y otros) a corporaciones privadas o municipalidades se llevó a cabo bajo la fuerte oposición verbal de los profesores, quienes, en el momento del traspaso fueron despedidos por su antiguo empleador estatal. La selección y recontractación de docentes quedó bajo la responsabilidad del nuevo administrador. Por tanto, en un contexto en que el derecho a huelga se dificulta y existe superávit de profesores, el poder de negociación de los docentes para oponerse a dicho traspaso de administración fue cercano a cero. De hecho, quien tuviera serias objeciones al traspaso y lo resistiera, corría el riesgo de no ser recontractado.

Aún es prematuro juzgar si la administración privada de la enseñanza técnico-profesional ha redundado en una mayor preparación de los alumnos. Pero sí se sabe que, en lugar de haber aumentado las matrículas globales del sector administrado por corporaciones privadas, ha disminuido entre 1981 y 1986, habiendo aumentado sí considerablemente los costos por alumno.

El Financiamiento

Es bien sabido que el costo promedio por alumno de enseñanza técnica es muy superior al costo por alumno de la enseñanza media científico-humanista. También es posible sostener que el costo real de la enseñanza técnica es muy superior al gasto fiscal en la misma, en la medida que al financiamiento del costo total concurren también las familias, los alumnos, las empresas y la comunidad donde se ubican las escuelas, sea por medio del pago de cuotas, aportes o donaciones de materiales u otros medios.

En cuanto al aporte fiscal a la educación, en la actualidad existe un verdadero caos provocado por la aplicación de diferentes regímenes de financiamiento fiscal a los establecimientos administrados por corporaciones privadas, por las municipalidades, por organizaciones religiosas o simples particulares.

Las corporaciones privadas que recibieron en administración establecimientos de enseñanza técnico-profesional negociaron con los funcionarios del gobierno no sólo el nivel de costo de cada establecimiento en el momento inmediatamente anterior al traspaso, sino también un sistema de financiamiento reajutable de acuerdo con el alza que experimentase el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Esto significa que ahora existen organismos privados que reciben un aporte fiscal por alumno cercano al doble de lo que reciben las municipalidades o las fundaciones religiosas, aunque se trata de entregar el mismo tipo de formación en una misma rama de la enseñanza técnico-profesional.

Por otro lado, a pesar de que todo el mundo sabe que la enseñanza técnica es mucho más costosa que la general, el fisco ofreció entregar 0,63 UTM mensuales por alumno a ambas en tercero y cuarto año medios, e incluso comenzó reduciendo la subvención para los alumnos de enseñanza técnico-profesional de primer y segundo año⁵, tal como se evidencia en el cuadro siguiente, como una manera de desmotivar a los grupos privados para que construyeran o abrieran nuevas escuelas o especialidades técnicas.

⁵ El Ministerio de Educación, consciente de estas irregularidades estudia, -junto con el Ministerio de Hacienda-, una fórmula para equiparar el financiamiento por alumno de las distintas modalidades de administración o propiedad de la enseñanza técnico-profesional gratuita.

Cuadro N° 1:
Subvenciones por Alumno y Nivel.

Nivel	Unidades Tributarias Mensuales por alumno
1. Enseñanza Pre-Básica	0.46
2. Enseñanza General Básica	
Niveles: 1° - 2°	0.46
3° - 5°	0.52
6° - 8°	0.56
Especial Diferencial Adultos	1.17
3. Enseñanza Media Científico-Humanista	
Diurna	0.63
Vespertina y Nocturna	0.19
4. Enseñanza Técnico-Profesional	
Diurna 1° - 2°	0.37
3° - 5°	0.63
Vespertina y Nocturna	0.19

Fuente: Briones, Guillermo y otros. *Desigualdad Educativa en Chile*, PILIE, p. 216.

También se presenta el problema de que la enseñanza técnica vespertina -a la cual asisten mayoritariamente jóvenes adultos que tienen algún empleo- es castigada, al entregársele sólo 0. 19 UTM mensuales por alumno; con lo cual no es posible financiar la formación de talleres y a duras penas se financiaría una formación teórica en sala de clases, sin relación con la producción real.

No obstante, debido a que la UTM es una unidad monetaria que se reajusta de acuerdo con la inflación interna del país, el Gobierno Militar la cambió al poco tiempo de su implementación por la llamada USE (Unidad de Subvención Educacional), que es reajustada semestral o anualmente, según la tasa de inflación.

Por último, se presenta el problema de la desigual capacidad técnica que ofrecen establecimientos con niveles de calidad muy dispares en cuanto a locales, máquinas, herramientas, equipos y muebles. Por tanto, los cambios se han visto limitados por factores económicos y por la evidente escasez de recursos aportados por el Estado. Frente a las demandas educativas de los jóvenes y a los requerimientos del entorno laboral, los establecimientos han debido adecuar su acción a una oferta educativa tradicional, con especialidades que no requieren de grandes inversiones.

Cabe señalar que el desfinanciamiento en que se encuentra la enseñanza técnico-profesional municipalizada es evidente, incluso para el Ministerio de Educación. El estudio llevado a cabo por el profesor Pedro Méndez C. bajo los auspicios de la coordinación regional de la educación media técnico-profesional, dependiente del Departamento de Educación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama, llegó a la conclusión que la mayoría de los docentes de esta modalidad no cuentan con las respectivas máquinas, equipos, herramientas y materiales para cumplir siquiera con la mitad del entrenamiento de taller y laboratorio requerido(6).

6 Ver Méndez C., P. Encuesta para Evaluar el Desarrollo del Currículo. En: *Revista de Educación*, diciembre 1986, op. eít.

LA REFORMA DEL MARCO CURRICULAR

Se denomina Marco Curricular al "Compendio de Normas para la Educación Técnico-profesional" del Ministerio de Educación, en el que se presentan los objetivos, la estructura y el modelo curricular a que debe obedecer la ETP en Chile.

La reforma educacional de 1965 estableció los planes de estudio para la ETP, quedando éstos conformados por un plan general de formación y otro diferenciado. El plan general aseguraría el desarrollo integral de la personalidad del alumno, capacitándolo en los conocimientos y habilidades que le permitirían continuar estudios superiores. Los planes diferenciados del iniciaban a partir del primer año, estructurados en torno a la disciplina de la especialidad, pero permitiendo que el alumno tome su decisión de especialidad al comienzo del segundo año.

En relación con la reestructuración de los programas de estudio, a partir de 1977 se opta por preparar programas que emerjan de la realidad particular de las instituciones; se busca adecuar la ETP a las necesidades y requerimientos regionales dejando de lado la estrategia implementada a partir de la reforma de 1965, en donde los programas se estructuraban en orden secuencial y tenían carácter nacional.

A comienzos de 1982, el Ministerio de Educación propone reorientar la enseñanza media, dividiéndola en dos ciclos: uno común (primero y segundo medio) y otro diferenciado (tercero y cuarto medio). Los planes de estudio actuales señalan que una vez que el alumno finalice el primer ciclo deberá optar por una de tres alternativas: a) continuar el esquema tradicional de una enseñanza orientada hacia la universidad o institutos de educación superior; b) proseguir estudios con características polivalentes, con especialidades en el área de servicios que tengan una mayor demanda para el trabajo y, c) seguir estudios de tipo técnico-profesional.

Tanto la reforma administrativa como curricular ocurrida en la ETP responden a los lineamientos generales de la política educacional del actual gobierno, en el sentido de readecuar la oferta de formación que entrega la ETP a las necesidades y demandas reales planteadas por los agentes privados de la economía.

El 5 de Marzo de 1979 se entregan las Directivas Presidenciales para la ETP, en las que se establece que "se continuará e intensificará la relación entre la enseñanza técnico-profesional del Estado y la empresa privada a fin de asegurar a aquélla mercado ocupacional, eficiencia de las respectivas especializaciones y modernización del equipamiento. Pero sin perjuicio de la superior orientación pedagógica y normativa del Ministerio de Educación" (7).

Para que existiera mayor coherencia entre el sistema de ETP y la demanda de las empresas se encontró necesario actualizar los planes y programas de estudio de las especialidades -aun cuando habían sufrido leves modificaciones- e incorporar el avance producido en los conocimientos científicos y tecnológicos.

Por otra parte, la reforma de la educación media y la introducción de un ciclo común de dos años se fundamentó en la necesidad de ampliar la preparación académica de la población joven, permitir una elección más madura del futuro, y ampliar el espectro de posibilidades para los jóvenes. Esta innovación significó un quiebre con la estructura curricular anterior, y llevó a un replanteamiento de los planes y programas de la ETP, por cuanto la misma formación que los alumnos recibían en cuatro años, ahora la deben recibir en sólo dos años.

7 Directivas Presidenciales para la Enseñanza Técnico-Profesional. 5 de Marzo de 1979.

Finalmente, estos cambios promueven la flexibilidad y constante adecuación de los contenidos del aprendizaje y una regionalización de los planes de estudio, referida a la estructuración de las materias pertinentes a la realidad laboral circundante de cada establecimiento y a las especialidades demandadas por el entorno laboral de cada uno de éstos. Así, el Estado ha dado curso al proceso de traspaso de establecimientos y ha implementado el nuevo marco curricular con el objeto de que los liceos técnico-profesionales sean autónomos, tanto administrativa como curricularmente. No obstante, el Decreto N° 31.600 (de Febrero de 1980), establece que el Ministerio de Educación continuará controlando y supervisando los liceos transferidos en los aspectos metodológicos y de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje'(8).

La idea de autogestión administrativa y curricular fue promovida por las autoridades ministeriales para que los establecimientos educacionales planificaran su quehacer educativo y poder así generar al interior de las unidades educativas una nueva dinámica de crecimiento y participación continua de todos los componentes”(9).

Los cambios introducidos tuvieron las siguientes consecuencias: (a) se alargó la duración de la ETI> de 4 a 5 años, (b) se exigió una práctica relacionada mínima de un semestre, (c) se reglamentó al exigir la titulación para poder rendir la P.A.A. En consecuencia, (d) el ingreso a la educación superior vía ETI> dura a lo menos dos años más que a través del liceo científico humanístico.

El Ministerio de Educación ha plasmado estas innovaciones en el llamado "Compendio de Normas para la Educación Media Técnico-Profesional", donde se presentan los objetivos, la estructura y el modelo curricular para esta modalidad educativa.

Por Marco Curricular se entiende al conjunto de orientaciones, normas, criterios y estrategias que permiten a los establecimientos y a su comunidad desarrollar un proceso orgánico para la planificación y ejecución de un nivel o modalidad educativa. Dicho documento se divide en dos partes: 1)definición de los objetivos y estructura de la modalidad educativa y 2) el modelo de análisis de currículo que surge de dichos objetivos (subdividido a su vez en currículo planeado y currículo en acción).

El modelo de análisis debió ser desarrollado por los establecimientos de ETP en base a la recopilación de información proveniente de estudios e investigaciones, de modo que una vez obtenida ésta, el establecimiento tomara decisiones curriculares acordes con el medio social y laboral que lo circunda. Este trabajo debía considerar las inquietudes de profesores y alumnos de dicha unidad educativa.

Uno de los avances que presenta el marco curricular es que da posibilidad a cada establecimiento de implementar nuevas especialidades y ofrecer nuevas carreras técnicas a los jóvenes; igualmente, da posibilidades de reorientar o eliminar aquellas que aparecían inadecuadas o innecesarias en relación a la demanda, especialmente del sector empresarial. Sin embargo, los datos muestran que de los 25 establecimientos analizados por los autores en 1986, sólo tres han creado una nueva especialidad, a saber: Atención de Grupos Diferenciales (liceo técnico A-7 de Talca), Instalaciones Sanitarias (liceo industrial A-10 de Talca) y Electricidad Industrial (liceo politécnico A-25 de Linares). Los docentes de estos establecimientos coinciden en señalar que la creación e implementación de estas especialidades responde a la demanda de mano de obra existente para cada una de ellas, detectada a través de los estudios realizados sobre mercado de puestos de trabajo.

8 "En el caso particular de la ETP, el Ministerio centrará sus esfuerzos en sancionar los Planes y Programas de Estudio que los propios establecimientos educacionales propongan. De este modo se podrá conseguir que la formación de los jóvenes sea concordante con los requerimientos de la sociedad. Ministerio de Educación. *Compendio de normas de la ETP*, op. cit. p. 1.

9 *Ibid* p. 1.

Contradictoriamente, los profesores de estos establecimientos también señalaron que el problema de trabajo para los egresados de sus respectivos establecimientos tiene magnitudes y connotaciones importantes, ya que la mayoría de ellos no logra insertarse en un puesto de trabajo relacionado con lo que ha estudiado. Según ellos, ese es el resultado de la situación económica nacional. Un profesor expresaba que "desgraciadamente nuestra industria nacional está quebrada y 'electromecánica' está quedando despojada de todas sus fuentes de trabajo, por lo que se implementó la nueva especialidad porque tiene más campo que electromecánica"(10).

En el caso de la especialidad de Atención de Grupos Diferenciales, los profesores se planteaban interrogantes respecto al campo ocupacional, ya que ellos reconocían la necesidad de personal calificado para desempeñarse en ese campo pero no estaban seguros de que hubieran futuros empleadores interesados en dar trabajo a las egresadas, sobre todo ahora que las municipalidades administran los establecimientos educacionales, que es el lugar preferencial para el desempeño de estas profesionales.

Los planes de Estudio

Según los docentes consultados, las modificaciones introducidas por ellos en los planes de estudio, y autorizadas en principio por el Ministerio de Educación, no fueron consideradas.

Explícitamente se autorizó a los establecimientos para adecuar los planes y programas de las distintas especialidades, para que éstos se estructuraran conforme a los avances tecnológicos y a los requerimientos de la industria nacional y local en lo referido a la formación de recursos humanos calificados. Pero una vez que los establecimientos acogieron tal idea, realizaron el proceso de readecuación y presentaron a las autoridades correspondientes sus planes y programas, debieron conformarse con la estandarización hecha por el Ministerio y volver a sus planes y programas de estudio originales, quedando "exactamente igual que antes y similares a los de otras escuelas"(11).

Se debe hacer notar que respecto a la estructuración de los planes de estudio existen dos aspectos de orden normativo que regulan este proceso. Por un lado, el Ministerio de Educación fija los límites posibles para la inclusión de las áreas de estudio dentro del plan de estudios y, por otro, las materias del área No. 300/81. En el primer punto existe un margen de tolerancia que va desde un 10 a un 20 por ciento de materias que el establecimiento puede utilizar para complementar la formación de sus alumnos con aquellas materias que éste considere necesarias para una mayor y mejor formación de los alumnos. El siguiente cuadro muestra la distribución de materias, tal como lo establece el Ministerio de Educación.

Las materias del área de disciplinas básicas están especificadas en las normativas de las autoridades, dejando un margen muy estrecho a la inclusión de otras materias, por cuanto se especifica que "el área de disciplinas básicas, deberá considerar a lo menos, las asignaturas de: Castellano, Matemáticas, Historia y Geografía de Chile", a lo que agrega que "considerando la flexibilidad que caracteriza el aludido decreto (300/81), los establecimientos de Educación Profesional podrán hacer los ajustes que más convengan a la naturaleza de las especialidades que imparten",(12).

10 Profesor técnico A-25 de Linares.

11 Profesor industrial A-38 Santiago.

12 Ministerio de Educación. Compendio de Normas de la ETP. op. cit. p. 8

Cuadro N° 2:

Proporciones de las Areas de Estudio del Plan de Estudios de la Educación Técnico-Profesional.

Posibilidades		A R E A		Plan de Estudios
	Disciplinas Básicas	Estudios Profesionales	Estudios Electivos	
Máximo	25%	75%	20%	100%
% Tolerancia	10%	20%	10%	-
Mínimo	15%	55%	10%	100

Fuente: Ministerio de Educación., Compendio de op. cit., p. 8

Finalmente, al revisar los planes de estudio de 48 especialidades de las distintas ramas de la ETP, se encontró que el área de disciplinas básicas es común a todas ellas en cuanto a las materias que contiene y que las innovaciones y la flexibilidad admitida se expresa en sólo tres asignaturas: Religión, Educación Física y Consejo de Curso, incluidas en los planes de estudio de 17 de los 25 establecimientos estudiados en nuestra muestra.

Respecto al peso relativo asignado a cada área en los planes de estudio en los establecimientos de la muestra, nos encontramos con que éste es similar en todos ellos, lo mismo que las asignaturas incluidas en cada área.

OBSERVACIONES GENERALES

a) La ETP tiene el potencial de contribuir a la promoción de la juventud socialmente desfavorecida, ya sea facilitando su inserción laboral o permitiendo su movilidad ocupacional y social. En general, la ETP puede constituirse en un elemento clave para ofrecer una base de conocimientos que permitirá acompañar el cambio tecnológico y social.

b) Es necesario revisar el tipo de educación para el trabajo que se ofrece al joven urbano-popular, experimentando modelos que combinen la educación con el trabajo productivo, la teoría y la práctica, la formación científica y la tecnológica; junto con ofrecer una formación que permita la participación social de los jóvenes y su inserción laboral, más allá del empleo asalariado del sector moderno de la economía.

c) La aplicación de las normas del Marco Curricular a la ETP, exigida por el Ministerio de Educación, no parece haber provocado un cambio sustancial en la organización del currículo, toda vez que se obliga a los establecimientos a ofrecer las mismas asignaturas de la enseñanza científico-humanista, que se redujo el número de horas y años de estudios de tipo técnico-profesional, que se uniformaron los contenidos de establecimientos de distintas regiones para facilitar los traslados, que se mantuvo la infraestructura básica existente con anterioridad a su aplicación, que no se ha innovado suficientemente en la aplicación de métodos de enseñanza-aprendizaje activos, y que tampoco se creó un número significativo de nuevas especialidades. Además, los requisitos de titulación los cumplen sólo una minoría de egresados, lo cual imposibilita el acceso a la Universidad de la mayoría de ellos.

d) La utilización del análisis ocupacional como la única forma de determinación de los perfiles ocupacionales de las especialidades de ETP limita la preparación de los egresados -con algunas excepciones en la enseñanza agrícola- al campo del empleo asalariado, no considerando el hecho de que aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo labora en el sector informal o como trabajador independiente.

e) El congelamiento actual de las matrículas de la ETP al nivel existente hace más de diez años, junto con el acelerado crecimiento de la matrícula de establecimientos científico-humanísticos, ha limitado se-

veramente el acceso a oportunidades de educación para el trabajo, especialmente a los más pobres, quienes no pueden pagar por su formación en un CFT.

f) La falta de una institución de educación superior que ofrezca formación y perfeccionamiento a profesores de la enseñanza técnicoprofesional constituye una seria limitación para que esta rama de la enseñanza pueda seguir el cambio tecnológico y desarrollarse como una alternativa a la educación superior.

g) El sistema de financiamiento actual de la ETP carece de racionalidad, al subvencionar el fisco de manera diversa a establecimientos de una misma rama y especialidad. En algunos casos, unos reciben aproximadamente el doble del pago por alumno que otros.

Sólo en casos excepcionales se observa un esfuerzo de las corporaciones privadas o las municipalidades por autofinanciar parte de los gastos de la ETP o allegar fondos para mejorarla. No hay datos que permitan afirmar que las corporaciones de empleadores hayan efectuado donaciones o aportes económicos significativos a los establecimientos bajo su administración. Sin embargo, es fácil deducir que, gracias a que gozan de convenios de financiamiento fiscal reajutable con el IPC, el costo de sus alumnos para el fisco casi se duplica. Pero no existen datos que muestren que los beneficios económicos y sociales se duplican.

h) Los mayores recursos con que cuentan los establecimientos cuya administración se ha privatizado les han permitido contratar profesionales con mayor nivel de calificación y experiencia empresarial. Ello no ocurre en el caso de los establecimientos municipalizados, que cuentan con una subvención por alumno mucho más baja, y a menudo con una infraestructura física muy deteriorada. De modo que resulta difícil juzgar la eficiencia de ambos tipos de administración por trabajar con niveles de recursos físicos, humanos y financieros diferentes.

i) Al parecer las escuelas con administración privada presentan una mayor eficiencia en los aprendizajes reales de sus alumnos, aunque ello no es igual en todas las corporaciones privadas, ya que aquéllas no ligadas a federaciones de empresarios parecen resultar menos eficientes, tanto en lo que se refiere a aprendizajes reales como a autofinanciamiento. Una excepción la constituyen las escuelas de fundaciones religiosas que sí realizan esfuerzos considerables en este sentido.

j) Se requiere generar una alternativa al Marco Curricular y al sistema de financiamiento actual, que permita abrir las oportunidades de formación profesional a todos los jóvenes que no tengan acceso a la educación superior, diversificando las opciones vocacionales, abriendo el sistema a otros niveles de calificación y de continuidad educativa, combinando educación y producción, y estructurando el currículo de la ETP en forma independiente de la enseñanza humanista, toda vez que sus objetivos son fundamentalmente diferentes.

LOS GRANDES DILEMAS

La organización de la enseñanza técnico-profesional está directamente relacionada en la actualidad con la administración de la educación general de nivel medio científico-humanista. De hecho, el carácter de educación de transición hacia la educación superior o de preparación para la incorporación al trabajo en una ocupación calificada, determina el tipo de organización de esta modalidad educativa.

La ETP no sólo necesita entregar experiencia práctica en los oficios técnicos, sino también una sólida base científica para comprender los procesos y el avance de la tecnología, la evolución de nuevas formas de organización del trabajo, y el diseño de nuevos productos y procesos productivos. Al mismo tiempo, se le pide preparar a los alumnos para continuar estudios superiores, en igualdad de condiciones con la enseñanza general o científico-humanista. En realidad, nos parece que resulta extremadamente difícil lograr conciliar estos tres objetivos en los dos años que normalmente dura la enseñanza técnico-profesional.

Para lograr organizar en forma coherente la modalidad técnica de la educación se requiere responder previamente a un conjunto de preguntas que son fundamentales.

En primer término, debemos saber qué lugar debe ocupar la enseñanza técnico-profesional al interior del sistema de educación formal. Si se trata de una preparación para continuar estudios superiores, las

diversas carreras tecnológicas que se ofrecen a dicho nivel deberían seleccionar a los alumnos en función de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la educación técnico-profesional de nivel medio. Curiosamente, se sabe que quienes aprueban con mayor éxito las pruebas de entrada a las carreras de ingeniería son quienes provienen de liceos científico-humanistas. Por tanto, no habría coherencia entre el nivel técnico medio y el nivel superior, en la medida en que a éste último no le interesa considerar los aprendizajes en función de la educación superior hasta que ésta tome en serio los contenidos aprendidos en esa modalidad educativa.

En la medida en que la ETP pretende, simultáneamente, preparar para el trabajo y para continuar estudios superiores, sufre de una especie de "esquizofrenia pedagógica", ya que no logra hacer bien ni lo uno ni lo otro. Por estar obligada a entregar los mismos contenidos de ciencias, matemáticas y humanidades que la enseñanza general, no logra articular dichos contenidos con los requerimientos de ciencia y tecnología que demanda la formación técnica y práctica.

Lo anterior está también en relación con las expectativas que tienen los alumnos y sus padres respecto de la enseñanza técnico-profesional. El estudio realizado por cada establecimiento, con motivo de la preparación del Marco Curricular, a partir del cual los autores obtuvieron los datos para 25 establecimientos de esta modalidad de enseñanza media, muestra que mayoritariamente tanto alumnos como padres de familia esperan que la enseñanza técnico-profesional les prepare para ingresar al trabajo. Menos de la mitad de los mismos esperan poder continuar estudios superiores. Incluso en esos casos la idea de cursar estudios universitarios no pasa de ser una aspiración, ya que tienen clara conciencia que sólo unos pocos, lo lograrán. En consecuencia, vale la pena preguntarse hasta qué punto tiene sentido entregar en la ETT, exactamente los mismos contenidos en ciencias y matemáticas que en la enseñanza general, como lo exige la aplicación del Decreto 300 en la enseñanza técnica.

Un segundo problema relacionado con la organización de la ETP al interior del sistema de educación formal dice relación con los criterios para determinar cuándo debe introducirse la enseñanza profesionalizante en la carrera educacional de cada alumno. La tendencia en América Latina y otros continentes ha sido adelantar la instrucción para el trabajo, por medio de la inclusión de ramos técnicos en el curriculum de educación general básica. En Chile, sin embargo, se tomó la opción contraria. Con anterioridad a 1966, los alumnos de ETP comenzaban a cursar sus asignaturas profesionalizantes en el séptimo año de estudios, que correspondía al primero de enseñanza secundaria. Entre 1966 y 1982 los alumnos comenzaron sus estudios profesionalizantes en el noveno año de estudios, que correspondió al primer año de enseñanza media. A partir de 1983 se postergó aún más el inicio de los estudios profesionalizantes al decretarse que éstos deberían iniciarse recién en el décimo primer año, que corresponde en la actualidad al tercer año de enseñanza media. El principal criterio esgrimido para adoptar esta decisión fue que antes de los 15 años los alumnos no estaban maduros para decidir qué ocupación deberían elegir para su futuro profesional.

Es posible fundamentar la necesidad de una introducción más temprana en materias relacionadas con el mundo del trabajo por dos importantes razones. Primero, los niños que logran sobrevivir en el -sistema educacional hasta por más de diez años son menos de la mitad de los que ingresaron al mismo, y corresponden a los provenientes de clases más acomodadas que aspiran a que sus hijos continúen estudios superiores; por tanto, no tendría relevancia para ellos la enseñanza práctica que pueda ofrecer la educación profesional. Al contrario, sí tendría una muy alta relevancia para los niños que desertaron antes del sistema escolar y que, en razón de su situación socio-económica, están obligados a orientarse al trabajo manual. Segundo, es muy difícil, improbable e inconveniente que la escuela forme para un puesto de trabajo. Ese es el rol de la formación profesional para-escolar. Por lo tanto, lo que la escuela puede hacer es introducir a los alumnos en el conocimiento del mundo del trabajo, relacionar las prácticas productivas con la enseñanza de las ciencias, las matemáticas, el arte y las humanidades, junto con proporcionar una sólida base científica y práctica para desarrollar posteriormente una u otra ocupación calificada. Al respecto, se plantea el problema de saber si no sería más eficiente entregar enseñanza profesionalizante sólo a quienes han desertado del sistema escolar.

Relacionado con lo anterior, se plantea el problema de si la educación técnico-profesional debe ser terminal y cuándo debe terminar el ciclo de la misma. Dado el avance tecnológico, el dinamismo de los mercados de trabajo y la necesidad creciente de que las personas cambien varias veces de ocupación, resulta difícil justificar la opción terminal de la enseñanza técnico-profesional. Ninguna educación, por definición, puede ser terminal. Es parte de un proceso de educación continua, cuyo principal objetivo es precisamente aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. La preparación para un puesto de trabajo puede tener un inicio y un fin predeterminado, pero ése es el rol de la formación profesional, no de la educación. Por lo tanto, tampoco es posible señalar que los contenidos profesionalizantes de la educación deben terminar en tal o cual año de estudios de una persona. Lo que se requiere es más bien organizar el currículo de tal manera que las personas puedan profundizar más cada año los aspectos profesionalizantes de un área ocupacional.

En tercer término, la reflexión anterior nos lleva a plantear el problema de la secuencialidad de los contenidos de la educación técnico-profesional. En algunas carreras, como la medicina, es posible analizar los currículos y sostener que existe una continuidad en la entrega de contenidos al niño desde que entra a la escuela hasta que se gradúa de médico. Pero ello no ocurre así en la mayoría de las ocupaciones, puesto que no hay una relación secuencial entre los estudios de tipo tecnológico y científico a través de los años de escolaridad. La organización actual del currículo releva una secuencialidad dominada por el enciclopedismo, donde se espera que los alumnos sepan de todo un poco, pero se ha descuidado la integración de materias y contenidos.

Sin embargo, es posible imaginar un sistema que organice secuencialmente los contenidos de modo de converger cada vez más hacia una mayor profundización de determinadas áreas o prácticas del conocimiento, situación que sería relevante para la totalidad de las carreras de tipo tecnológico. Esto significaría que las ciencias naturales y sociales, junto con las matemáticas y las humanidades que se enseñasen en la educación profesionalizante, deberían estar directamente relacionadas con el área de estudios tecnológicos del alumno y no ser la mera copia de los contenidos que se entregan en la enseñanza general científico-humanista, la cual se adapta mejor a las carreras humanísticas que a las científicas y tecnológicas. De hecho, es posible diseñar un sistema curricular donde la enseñanza de las ciencias esté directamente vinculada a las prácticas profesionales, de modo de fijar dichos conocimientos con mayor facilidad y entroncarlos al interior de un sistema que unifica teoría y práctica. Esto es especialmente relevante si se piensa que de los alumnos que ingresan a la enseñanza técnico-profesional, un porcentaje muy bajo continúa estudios superiores. Como consecuencia de la falta de secuencialidad entre educación media y superior, una alta proporción de estos últimos tampoco sigue estudios profesionales relacionados con su educación técnica.

En cuarto lugar, la organización de la enseñanza técnico-profesional debe plantearse el problema de decidir de qué manera combinar en los contenidos curriculares la educación con la producción. Resulta evidentemente difícil formar para el trabajo sin producir en la escuela algunos de los productos o servicios típicos de la carrera elegida. Es obvio también que la producción escolar no se da en los mismos términos que la producción empresarial. Sin embargo, no resulta coherente una educación técnico-profesional donde los trabajos de taller y laboratorio no tienen relación alguna con las clases impartidas en las aulas; ni tampoco es posible formar para una ocupación calificada o técnica sin que el alumno practique las tareas y operaciones típicas de la ocupación seleccionada, con los recursos humanos, materiales, técnicos e instrumentales propios de la producción de la misma.

El carácter de la producción escolar no se ciñe al ritmo y cadencia de la producción empresarial, ni puede sujetarse al patrón de costos de la empresa; pero sí debe contemplar la totalidad de los procesos de producción, la utilización de materiales relevantes, y de alguna manera participar de los beneficios de la producción,

Una vez planteados los problemas de secuencia de los contenidos curriculares y de la combinación de educación y producción en los planes y programas de estudio, queda por definir aún el problema de la organización de dichos contenidos.

Tradicionalmente, la educación técnica se ha organizado por medio de asignaturas inconexas donde no es posible visualizar la estrategia pedagógica ni la estructura lógica entre las asignaturas, ni tampoco entre la enseñanza de las ciencias y las prácticas de taller. Sin embargo, es posible pensar no sólo en organizar la enseñanza teórica en función de los requerimientos de las prácticas, sino también en la eliminación del sistema de asignaturas inconexas y la organización del currículo en torno a una suerte de "temas generadores", donde los profesores de las diversas asignaturas propongan contenidos en función de problemas o temas tales como, la energía, la familia, la fábrica, el fundo, la oficina, etc.

En quinto lugar, probablemente debería comenzarse por definir el lugar que le corresponde a la formación de técnicos al interior del sistema educacional. En la actualidad el sistema es caótico, en la medida en que son varios (cuatro) los componentes del sistema formal de educación que ofrecen el título de técnico, a saber, las escuelas técnico profesionales, los centros de formación técnica, los Institutos Profesionales, algunas universidades, e incluso algunos centros de capacitación profesional.

Esto plantea también el problema de la identidad profesional del técnico. Normalmente se le sitúa --en estructuras de empresas formales--, entre el trabajador que ejecuta bajo su dirección y la supervisión de tareas y operaciones correspondientes a ocupaciones calificadas o semicalificadas, por un lado, y el ingeniero, arquitecto u otro profesional que diseña los procesos, productos o servicios que deberán ser ejecutados por el técnico. Sin embargo, esta definición ideal se cumple en una proporción muy baja del conjunto de la fuerza de trabajo. Arremeten en contra de esta estructuración lógica el sector informal y la evolución reciente de la tecnología, que en cierto modo ha venido eliminando el rol recientemente descrito del técnico de nivel medio.

Es posible, también, que no todas las áreas de la producción se adapten a esta estructuración que hace necesario y justifica al técnico de nivel medio. Por lo tanto, resultaría de interés hacer un estudio para conocer cuáles son las especialidades que se adaptan a este tipo de estructuración de las actividades laborales y comparar los resultados con las especialidades para las cuales está ofreciendo formación la enseñanza técnico-profesional en cada región. Sobre la base de la definición de los puntos anteriores, se tendrían los elementos de juicio necesarios para poder definir el rol preciso que le corresponde en este país a las escuelas técnico-profesionales, a los centros de formación técnica, los institutos profesionales y a las instituciones de formación profesional, y la relación que debe existir entre la formación que ofrecen cada uno de ellos.

Por último, la organización de la enseñanza técnico-profesional exige definir los criterios de acceso a la misma, en la medida en que -una vez definida la clientela prioritaria para la cual se diseña- es necesario discriminar positiva o negativamente para lograr el objetivo básico al cual se orienta esta modalidad educativa. Por ejemplo, si se define a la educación técnica como preparatoria a los estudios tecnológicos y superiores, entonces habrá que seleccionar a alumnos con cualidades distintas que si se la define como capacitación en un oficio calificado para ingresar al trabajo. También se podría discriminar positivamente en el ingreso de ciertos grupos socioeconómicos a la misma -si se enfatiza la formación práctica- al pedir a los postulantes que pasen pruebas de desempeño práctico en lugar de manejo del pensamiento abstracto.

RECOMENDACIONES

En vista de los análisis realizados sobre las modificaciones recientes y la situación actual de la enseñanza técnico-profesional, planteamos un conjunto de medidas que sería necesario tomar con el objeto de mejorar su calidad y eficiencia, particularmente en relación a la juventud socialmente desfavorecida.

En el hecho, existen varias alternativas que se analizan en estos momentos respecto del futuro de la ETP, entre las cuales están las siguientes:

- Su eliminación como modalidad de enseñanza de nivel medio;
- el aumento de la matrícula y fortalecimiento en su estado actual;
- establecer la terminalidad de la ETP, es decir, desligarla de la PAA y de la posibilidad de continuar estudios superiores;

- establecer la ETP como enseñanza post-media, probablemente asimilando a los CFT; y
- establecer un ciclo diversificado que una la enseñanza técnica y la científico-humanista.

Frente a estas alternativas, consideramos que dada la relación que tradicionalmente ha existido entre la ETP y la formación profesional de la juventud socialmente desfavorecida, es recomendable implementar las siguientes medidas:

1. Mantener la ETP como modalidad de enseñanza media, que comience a nivel de primer año medio;
2. Readecuar la terminalidad de la ETP, haciéndola compatible con las carreras de educación superior que significan una continuidad lógica de la misma, y, por lo tanto, otorgándole una licencia media diferente de la científico-humanista.
3. Lo anterior tiene como consecuencia la posibilidad de desligar completamente a la ETP de la obligatoriedad de seguir las materias del Decreto 300 que la asimilan a la enseñanza científico humanista.
4. La transformación de las escuelas técnico-profesionales municipalizadas en unidades cooperativas, que combinen formación y producción, venta de capacitación y posiblemente acogida a becarios de un programa de nivel de Centro de Formación Técnica post-medio.
5. Otorgar el carácter de CFT a aquellas escuelas de ETP que cuenten con los requisitos de calidad necesarios, permitiéndoles vender capacitación o aceptar becarios del SENCE o de otros organismos.
6. Permitir un financiamiento extra a las escuelas de ETP que califiquen por medio de aceptar becarios del SENCE o del fondo nacional de capacitación.
7. Ofrecer un programa de reequipamiento de las escuelas de la ETP municipalizadas.
8. Unificar los niveles de subvención de los sostenedores privados y ofrecer a aquellos establecimientos que lo requieran un crédito blando para reequipamiento en aquellas especialidades nuevas para las cuales no cuenten con equipos, talleres o laboratorios.
9. Ofrecer un programa de reciclaje de profesores y de asistencia técnica a los establecimientos de ETP para posibilitar la creación de nuevos currículos integrados de educación-producción, creando un banco nacional de módulos pedagógicos de ETP.
10. Preparar un programa para que las universidades preparen a profesores de esta modalidad y reciclen a profesionales y técnicos que no tienen una formación pedagógica.
11. Ofrecer una orientación vocacional completa a nivel de enseñanza básica y orientación profesional durante los dos primeros años de enseñanza media, para permitir a los adolescentes escoger una profesión u oficio con pleno conocimiento del mercado laboral de las mismas y de las respectivas exigencias de formación.

SEGUNDA PARTE

PROBLEMAS PSICO-SOCIALES

LOS JOVENES DAÑADOS: UNA RE-VISION DE LAS CONDUCTAS PROBLEMA EN LA JUVENTUD POPULAIRE

José Weinstein(*)
Rodrigo Aguirre()**
Alvaro Téllez(*)**

(*)Sociólogo, investigador CIDE, integrante de Generación.

(**) Médico, director del Programa de Salud Integral Pirque, integrante de Generación.

(***) Médico. Programa de Salud Integral Pirque.

Hay una creciente preocupación en la opinión pública en relación a lo que habitualmente se denominan "conductas desviadas" entre los jóvenes. Esta preocupación no sólo se nutre de la prensa sensacionalista; también da cuenta de problemas graves que sufren y/o causan muchos jóvenes en nuestra sociedad. Carabineros detiene anualmente a más de 130 mil menores, entre los cuales más de 13 mil son acusados de robos y hurtos y más de 4 mil corresponden a adolescentes que ejercen la prostitución; cada año nacen 40 mil hijos de embarazadas adolescentes y se estima en más de 6 mil el número de abortos; encuestas sobre prevalencia de alcohol en adolescentes indican alrededor de 13% de bebedores anormales (se embriagan más de una vez al mes), mientras se masifica la marihuana y se difunde el consumo de nuevas y perniciosas drogas (flumitrazepán, solventes volátiles)... Si bien esta "página roja" de las conductas juveniles podría seguir, nos basta aquí con constatar su gravedad (cuantitativa y cualitativa) y su tendencia al aumento en el tiempo. En efecto, el objetivo de este artículo(1) no es ni la denuncia(2) ni la cuantificación precisa de estos problemas juveniles, sino la búsqueda de un enfoque integrador para abordarlos, a partir de la noción de daño sico-social.

Esta nueva mirada pretende, a diferencia de la equívoca noción de «conductas desviadas», situarse desde el punto de vista de los jóvenes que ven afectado su proyecto vital por estos daños. Pero, sobre todo, aspira a superar las falsas distinciones y clasificaciones entre conductas juveniles, introducidas por el "efecto reflejo" del Estado. Queremos decir con esto que la acción especializada y sectorial que el aparato estatal ha dado a las distintas "conductas desviadas" de los jóvenes no ha sido cuestionada por la investigación social.

1 Agradecemos los comentarios que Viola Espínola e Irma Palma hicieron a este texto.

2 No plantearse esta meta no significa que no sea relevante. Al contrario: el predominio de la denuncia socio-económica, centrada en el empobrecimiento de grupos sociales a partir de la aplicación de la economía de mercado, y de la denuncia socio-política, sobre la violencia de aparatos represivos del Estado frente a organizaciones e individuos, han dejado poco espacio a la denuncia del "costo sico-social" del modelo,

Es frecuente así que se confunda la estadística estatal, que muestra la acción de cierto aparato burocrático frente a cierto problema juvenil, con la magnitud real de ese problema. Igualmente se reproduce la separación entre conductas problema, al punto que se cree pertinente y útil estudiar la delincuencia sin estudiar la drogadicción; la drogadicción sin observar el alcoholismo, o la prostitución sin considerar siquiera el embarazo adolescente. No se trata por cierto de simplificar y de afirmar que "todo es igual a todo"; simplemente se constata que han dejado de buscar las inter-relaciones y dimensiones comunes a estos distintos problemas. La mirada desde los daños, como desde otras posibles dimensiones, permite recuperar cierta unidad de estos fenómenos juveniles, así como fundar nuevas distinciones más acordes con la realidad.

A continuación analizaremos las "conductas-problema" de los jóvenes en tanto daños sico-sociales. Posteriormente realizaremos una breve discusión en torno a la acción del Estado al respecto.

De Daños y Deterioros

En la medida en que todos estamos en cierto modo "dañados", queremos restringir el sentido en el que vamos a emplear esta noción, restricción que autoriza a aplicarla especialmente a aquellos jóvenes que se ubican del lado oscuro de la sociedad.

Más precisamente, del concepto de daño sico-social queremos retener tres características:

(a) Se trata de dificultades graves que impiden que un individuo desarrolle sus potencialidades como persona en distintos ámbitos de vida en sociedad (trabajo, familia, ciudadanía). Estas dificultades afectan tanto el presente como el futuro personal, restringiendo sus capacidades y su horizonte de oportunidades. El daño es, antes que nada, un proceso de deterioro personal.

(b) Se trata de dificultades que tienen un origen propiamente social, ligadas a la permanencia del individuo en un entorno conflictivo o "carenciado". No se incluyen, entonces, los deterioros producidos por problemas bio-genéticos ni por accidentes fortuitos.⁽³⁾

(c) Se trata de deterioros que son valorizados negativamente por la sociedad. Los daños están asociados a conductas consideradas socialmente inadecuadas, erróneas, amenazantes o directamente inmorales, de tal suerte que los individuos reconocidamente dañados sufren también cierta estigmatización social.

Parece importante recalcar el primer punto: el daño es deterioro. Y lo es en distintas dimensiones (el cuerpo, la psiquis, la sociabilidad, las prácticas sociales) que se van potenciando entre sí. No es casual que las adolescentes embarazadas presenten, paralelamente, una alta proporción de patología materna, un fuerte rechazo o indiferencia hacia su embarazo, una dura desvalorización de parte de su medio familiar y vecinal, y una alta tasa de abandono de estudios o trabajo pre y postparto. Con otras modalidades específicas de deterioro, podría hacerse un símil para prostitutas, delincuentes, drogadictos o alcohólicos. Se trata siempre de mermas graves al desarrollo corporal, psicológico y social de estos jóvenes, que limitan seriamente cualquier proyecto personal.

2 No plantearse esta meta no significa que no sea relevante. Al contrario: el predominio de la denuncia socio-económica, centrada en el empobrecimiento de grupos sociales a partir de la aplicación de la economía de mercado, y de la denuncia socio-política, sobre la violencia de aparatos represivos del Estado frente a organizaciones e individuos, han dejado poco espacio a la denuncia del "costo sico-social" del modelo,

3 Hay casos en que los daños, teniendo un origen social, han sido producidos por traumas --como en la experiencia de tortura que ha sido estudiada por E. Lira y E. Weinstein. Véase, entre otros, su artículo "La tortura: manifestaciones y consecuencias a nivel psicológico", *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, vol. XXV, 1987. Pero la mayoría de los daños que nos ocupan son producto de un proceso más largo, que tiene ciertos puntos de inflexión.

Los "daños duros" de la pobreza

Resulta evidente que no sólo los jóvenes pobres están deteriorados; lo dejó al descubierto la ola reciente de violencia gratuita en el barrio alto de Santiago Pero la pobreza profundiza y agrava los daños sico-sociales, puesto que coloca a los que en ella viven en una situación de mayor vulnerabilidad. En otras palabras, los jóvenes pobres disponen de menos y más débiles recursos protectores (familia, inserción institucional, información) frente a riesgos mayores.

En este sentido, un núcleo familiar protector impedirá que los jóvenes tomen contacto con personas o situaciones que pueden significarles daño, dotará de capacidades a los mismos muchachos para saber enfrentarse a ellos o, en último caso, intentará reparar las heridas ya producidas. Nada de esto ocurrirá en un contexto de "pobreza familiar" (desintegración, carencias afectivas, violencia, etc.), muchas veces ligado a la pobreza material. Es más: a veces la familia misma se constituirá en una fuente de daño, al inducir a que los jóvenes practiquen conductas que derivarán posteriormente en deterioro, o directamente, al cometer perjuicios en los menores. Esta incidencia de la familia variará de acuerdo a la edad, como veremos luego.

Los estudios o el empleo pueden también constituir una forma de protección de los jóvenes pobres. Participando de estas instancias institucionales los muchachos desarrollan prácticas productivas, adquieren ciertos status valorados socialmente y se incorporan a grupos de iguales que son estimulantes. Se protegen tanto por lo que hacen como por lo que dejan de hacer, puesto que estando fuera de estas instancias institucionales, en el tiempo y el espacio inútil y obligado de la calle los riesgos aumentan considerablemente. Por lo mismo no es raro que se encuentre una fuerte asociación entre la exclusión social de estos jóvenes (deserción escolar y desempleo o trabajo ocasional) y la delincuencia o drogadicción. Además, se debe recalcar el efecto destructivo e inhabilitante que va produciendo la falta de una diaria práctica productiva entre los jóvenes (no desarrollo de hábitos de disciplina y laboriosidad, pérdida de contactos útiles, etc.).

Por último, también la información puede aumentar las defensas frente a los daños. En buena medida como resultado de las carencias en los dos recursos anteriores, los jóvenes pobres tienden a exhibir debilidades en su información, que los hacen más vulnerables. Las encuestas sobre conocimientos sexuales, por ejemplo, muestran con claridad cómo los jóvenes pobres tienden a tener peores conocimientos sobre la reproducción y mayores prejuicios y creencias erradas (respecto al autoerotismo, a los métodos anti-conceptivos, etc.), que conspiran contra el logro de una sexualidad segura.

La pobreza equivale a vulnerabilidad tanto para caer en circuitos de daño como para no poder salir a tiempo de ellos. Por esto es que los jóvenes pobres no sólo tienden a estar más masivamente dañados que los jóvenes de otros grupos sociales; también lo están más gravemente. Es decir, los daños que los afectan suelen tener efectos negativos más amplios y perdurables en su desarrollo. No es lo mismo un "pito" de marihuana entre jóvenes de clase media que entre jóvenes pobladores cesantes, ni tampoco es lo mismo un embarazo adolescente entre muchachas acomodadas que entre adolescentes populares. Y no lo es porque la concatenación de un daño con otro es más acentuada y porque la "marca" que deja el daño en el proyecto de unos y otros es de otra envergadura. Si la clasificación habitual entre drogas puede extenderse al conjunto de los daños, resulta evidente que los jóvenes pobres tenderán a ubicarse del lado de los "daños duros".

4) A partir de la muerte de un joven en una riña a la salida de una discoteque, Carabineros debió aplicar sus razzias al barrio alto para detener esta dinámica de violencia de sábado por la noche. Junto con estas peleas, hay que anotar excentricidades peligrosas y dañinas -como las "carreras de la muerte" en automóviles.

Edad del dado, daño de la edad

La vulnerabilidad no sólo refiere a la pobreza material de un individuo, con sus correlatos afectivos y sociales, sino que también está asociada a la edad. El sentido común tiene una cuota de buen sentido cuando se escandaliza porque los niños vivan en las drogas, la prostitución o la delincuencia. Es una regla simple: mientras más corta la edad en que se inicia el proceso de daño y más se prolonga en el tiempo, más profundos los deterioros que produce. Reiteremos que estos se producen tanto por privaciones y ausencias, como por agresiones y presencias perjudiciales.

Esto significa que, a no mediar un proceso reparador -que es paradójicamente más efectivo mientras más joven el sujeto- los daños se acumularán de una edad a otra. Al llegar a la edad adulta, la larga historia del deterioro en la biografía hará ya difícil, sino imposible, su erradicación. Es sabido, por ejemplo, que entre los jóvenes no hay propiamente alcohólicos; pero es sabido también que entre los adultos alcohólicos una proporción enorme fueron "bebedores anormales" durante su infancia o adolescencia.

La consideración de la edad del daño parece importante también para hacer distinciones entre los jóvenes. La mirada habitual sobre las «conductas desviadas» tiende a diferenciarlas por tipo o por intensidad, pero escasamente por esta "temporalidad diferencial". Se olvida así que tras la radiografía de cualquier conducta-problema entre los jóvenes existen dos sub-poblaciones distintas: los jóvenes que ayer fueron "niños dañados", que arrastran esta "conducta-problema" desde esa etapa vital anterior, y los que iniciaron su proceso de deterioro de modo reciente, propiamente en el período juvenil.

Esta distinción entre jóvenes dañados tempranamente y dañados tardíamente no sólo está asociada a cierta (obvia) intensidad de los deterioros. Puede servir también para visualizar mejor dos circuitos distintos, en que intervienen otros agentes y/o factores. Porque si la responsabilidad primordial de esta familia poco protectora o directamente perjudicial en los daños infantiles parece incuestionable, la afirmación pierde nitidez en relación a deterioros más tardíos. En éstos, la familia ya hizo cierta protección eficaz y hay crecientemente en acción factores extra-familiares, como los grupos de pares o las (eventuales) inserciones institucionales. Por esto el ingreso de los jóvenes a circuitos de daños se verá mucho más afectado que el de los niños por el contexto extrafamiliar y será más sensible a situaciones nacionales conflictivas.(5)

Una aplicación posible de esta clasificación se refiere a los "grupos de riesgo". Como es sabido, la factibilidad de determinar factores de riesgo entre los jóvenes pobres ha sido puesta en duda, al menos para el caso del embarazo adolescente, la delincuencia y la drogadicción. No es evidente que dentro del universo de la pobreza los jóvenes que realizan estas conductas tengan características distintivas del resto. Pero si distinguimos en esta masa a los dañados tempranamente y aquellos que lo han sido durante su juventud, la caracterización de este primer subgrupo en riesgo -condicionada por su perfil familiar- parece más viable, mientras que la del segundo no lo es.

Interesa retener que la edad es una dimensión clave en el daño. Lo es porque la edad de producción y el tiempo de permanencia del daño parecen significativos en su intensidad y características. Lo es también porque este deterioro daña la edad. Es decir, porque los individuos no desarrollan, o lo hacen malamente, las prácticas y desafíos sico-sociales propios a la etapa vital en curso. En el caso de los jóvenes deteriorados es el "ajuste sico-social" a cumplir en la moratoria, en toda su magnitud, el que se resiente.

5) No puede olvidarse el efecto devastador que ha tenido la exclusión socio-económica y la represión socio-política sobre la juventud popular, especialmente pobladora. Véase al respecto de E. Valenzuela, *La rebelión. de los jóvenes*, Ed. SUR, 1984. Tensiones tales como la falta de inserción laboral y los deseos consumistas, la falta de educación sexual y la exacerbación del erotismo, la ausencia de mecanismos de participación y las ansias de expresión, etc., han condicionado sus "conductas-problema". Ellos han vivido, sin duda, en una "coyuntura potenciadora" de daños.

Circuito masculino Y femenino de daño

De cualquier revisión de las distintas "conductas desviadas" juveniles en medios pobres salta a la vista que hay una distribución muy dispareja de ambos sexos. Los muchachos aparecen fuertemente sobre-representados en sus tasas de delincuencia, drogadicción o alcoholismo: por cada 10 muchachos que realizan estas conductas, hay, a lo más, una muchacha que lo hace. Pero, a la par, hay "conductas problema" que aparecen como exclusivamente femeninas, tales como la prostitución y el embarazo adolescente. Sobre este último se ha hablado incluso de "síndrome de huida" para describir el comportamiento habitual de los varones frente al resultado de su sexualidad.

Las imbricaciones al interior de cada circuito son diversas. En el masculino se aprecia crecientemente la asociación entre estas distintas "conductas-problema": en las adicciones, consumo de drogas y alcohol tienden a ir de la mano; muchas situaciones delictivas se producen bajo el efecto del alcohol o drogas; la comunidad tiende a asociar a los "volados" y a los "patos malos" como parte de lo mismo. En el femenino, hay vínculos menos directos, pero no irrelevantes: las prostitutas jóvenes tienen altas tasas de embarazo; la comunidad tiende a calificar de "prostitutas" a las adolescentes embarazadas.

Se forman, así, dos circuitos de daños que están relacionados con los roles tradicionales asignados a cada sexo.⁽⁶⁾ El circuito masculino se estructura en torno a prácticas de reemplazo u "olvido" de la tarea de apoyo económico y/o preparación que los jóvenes debieran cumplir. Se trata, recordémoslo, de prácticas ilegales de sobrevivencia o de exacerbada y perjudicial recreación grupal y pública, que tienen un fuerte componente grupal, donde el "grupo de la esquina" actúa como sostén y fomentador de aquellas. El circuito femenino, en cambio, se organiza más individualmente a partir de dificultades en la sexualidad y la reproducción, sean éstas inesperadas, voluntarias o directamente "obligadas". Se trata siempre de formas de fracaso en los roles tradicionalmente asignados a muchachos y muchachas pobres.

Por este fracaso, además, reproduce este orden tradicional de roles. Cada circuito de daño, con sus formas degradadas de cumplimiento de roles, facilita poco el cambio cultural al respecto. Así los muchachos se apoderan de la calle y de cierta autoridad barrial, exacerbando su machismo, sueñan con alcanzar posiciones y status tradicionales que los rediman en tanto "honorables"; y las mujeres dañadas en su sexualidad/ reproducción se refugian más y más en lo privado del hogar o bien forman parte definitiva de las "mujeres públicas".

La respuesta del Estado

Habiendo hecho el recorrido de ciertas características relevantes de los daños sico-sociales de los jóvenes pobres, es imprescindible preguntarse por la acción del Estado frente a ellos. No se trata tanto de levantar un dedo acusatorio⁽⁷⁾, como de mostrar vasos comunicantes y ciertos nudos no resueltos. La constitución de los daños está asociada a la acción estatal, sea porque ésta los inhiba, sea porque los posibilite o, incluso, porque se convierte en cómplice de su desarrollo.

A nivel preventivo, interesa destacar que no se ha logrado encontrar mecanismos que efectivamente posibiliten que los jóvenes en riesgo no sufran daños. El mayor desequilibrio se da en que el Estado pone poca atención a la alteración de las prácticas riesgosas de los jóvenes pobres y sí pone mucha atención a la inculcación de contenidos e informaciones moralizantes.

⁶ Este tema ha sido analizado con detenimiento en un artículo anterior. Véase J. Weinstein y J. Edo. García-Huidobro, "Hombres de la calle, mujeres en el hogar", en A. Rojas (comp.), *¿Desiguales o diferentes? Educación y género*, CIDE, 1987.

⁷ Quisiéramos salir de un entrampamiento habitual, en que incurre la crítica total e ingenua al Estado al olvidar la complejidad de los problemas. La drogadicción, el alcoholismo o el embarazo adolescente son problemas de salud pública mundiales, cuya solución está aún pendiente en contextos económicos y políticos muy diversos. Este antecedente no impide la evaluación crítica del Estado, pero obliga a cualificarla.

Queremos decir que hay una escasa y deficiente oferta estatal para enfrentar los riesgos mayores de ingreso a los circuitos de daño propiamente juvenil, ligados a una cotidianeidad improductiva, aburrida y solitaria. Si el Estado no desarrolla su capacidad de ofrecer oportunidades reales de empleo o capacitación a los jóvenes cesantes, de hacer un seguimiento de los desertores escolares y un sistema de incentivos para su vuelta al sistema escolar, de ofrecer una atención especializada a los adolescentes en los consultorios, o de abrir posibilidades de recreación y deportes crecedoras y creativas, difícilmente puede prevenir los daños.

Lo mismo puede aplicarse a los "discursos" sobre la sexualidad, las drogas o la agresividad. El mensaje moralizante quizás forme valores, probablemente culpabilice, pero de seguro no hará una prevención adecuada. Los jóvenes suelen saber que las "conductas-problema" son perjudiciales para su organismo, su proyecto de vida o su sociabilidad. Y, sin embargo, instalados en situaciones concretas de riesgo, no saben cómo evitarlas. Requieren contar con más competencias efectivas para la acción en estos dominios riesgosos.

Las limitaciones en la labor preventiva se ven agudizadas por la ausencia de coordinación entre las distintas instancias estatales (salud, justicia, educación, Digeder); por la mala imagen que tienen los jóvenes de muchos de los funcionarios encargados de promoverla (carabineros, médicos, jueces, etc.); y por el escaso concurso de la comunidad organizada en conjunto con el Estado.

La rehabilitación de los jóvenes ya dañados también adolece de muchas debilidades. Es evidente que ella suele ser tardía: actúa sólo cuando los daños se vuelven visibles socialmente, porque empiezan a dañar a otros, y sobre todo a otros con mayor poder. Igualmente, como hemos anotado, ella suele ser descoordinada y fragmentaria; cuenta con escasos recursos humanos y materiales; tiende a estigmatizar a los que asisten a ella... En fin, no es casual que la mayoría de los jóvenes dañados que se rehabilitan lo hacen sin el concurso o intervención del Estado, guiados por la fuerza y dirección que les imprimen nuevos afectos, el encuentro de una inserción ventajosa en el empleo o bien la vivencia marcante de cierta experiencia límite.

Interesa detenerse en una debilidad central de la acción estatal: su des-responsabilización. Esto es, que muchas veces bajo la excusa de la falta de recursos, el Estado deja pura y simplemente de hacerse cargo de la rehabilitación. Es lo que ocurre cuando los jueces se limitan a devolver a sus hogares a la mayoría de los menores que han sido llevados a los tribunales, sea porque han cometido algún delito o porque se requiere protegerlos ante amenazas próximas. Esos jueces no volverán a saber de estos menores salvo que ellos vuelvan a re-incidir en problemas. Es también lo que acontece con los menores que desertan de los programas de los Centros de Adolescencia, y que no tienen ningún seguimiento. Es, de manera más dramática, lo que ocurre en los recintos de reclusión de menores, donde el Estado sólo garantiza que estos jóvenes estén encerrados, pero de ninguna manera que sean rehabilitados. Al contrario: es sabido que no harán un uso útil y productivo del tiempo, que les permita aprendizajes; que vivirán en condiciones de hacinamiento, mala infraestructura y escasa seguridad (motines, incendios); y que sufrirán humillaciones y vejámenes a su integridad.⁽⁸⁾ Aquí la autoridad de gendarmería, y del Estado, es directamente transferida a los propios menores, con su estructura de poder vertical y despótica. El Estado se convierte en cómplice de la acentuación del daño.

8 La situación es particularmente perjudicial para los menores que llegan por primera vez y que deben sufrir experiencias de iniciación. Pero, de manera más permanente, hay quienes (juanitos, mamitas, perkins) viven como sirvientes de los grupos o «carretes» de menores, y deben satisfacer sus distintas necesidades, entre ellas las sexuales. Véase el artículo de F. Palma, "Cárceles de Menores en Chile", *Mensaje* 340, 1985.

El desafío pendiente

Hacia el futuro, quizás lo que debiera caracterizar una política estatal hacia los daños juveniles es la responsabilidad, la coordinación y la innovación. Se trata de abrir el abanico de oportunidades efectivas que los jóvenes pobres tienen de lograr un desarrollo integral; y se trata también de impedir que los jóvenes dañados hoy sean adultos disminuidos para siempre mañana.

El Estado debe hacerse cargo de la reparación de los jóvenes ya dañados y de evitar que otros entren en los circuitos del deterioro. Esta responsabilidad estatal debiera conducir a programas y acciones integrados y coherentes entre los sectores de salud, justicia y educación. Esta responsabilidad también quiere decir que el Estado debe asegurar que las acciones e iniciativas que se delegan en el sector privado se realicen adecuadamente. Pero esta política contra los daños tendrá frutos duraderos sólo si apuesta a la innovación, diseñando nuevas legislaciones, investigaciones, acciones y estructuras eficaces y pertinentes. Cuenta para ello con el capital enorme de la creatividad social acumulada por muchas experiencias, y con profesionales que han intentado, habitualmente en la precariedad y el olvido, ponerse del lado de los jóvenes dañados.

Prevenir y reparar los daños sico-sociales en los jóvenes pobres es un desafío enorme, pero impostergable. Y no sólo por el beneficio que puede traer a estos mismos jóvenes sino que también porque ayudaría al bienestar sico-social de la sociedad en su conjunto.

PARA ENFRENTAR LA FARMACO-DEPENDENCIA JUVENIL

Domingo Asún

Psicólogo, profesor Universidad Diego Portales.

El problema de la fármaco-dependencia juvenil es bastante importante. Cifras de la Pastoral Juvenil del Área Metropolitana hablan de 313.671 casos en 1987, mencionando solamente la adicción a la marihuana (en niveles de compromiso conflictivo). Si se agrega el problema del alcoholismo, la situación se complica bastante.

¿Cuál es la conclusión respecto de las variables asociadas a este tipo de daños? Hay varios datos claves que, pese a la falta de una información rigurosa a nivel nacional, tienen importancia, por lo menos desde el punto de vista del acercamiento clínico. En primer lugar, es importante el tipo de producto respecto del cual hay oferta en el ambiente: lo que están consumiendo aquellos grupos de demostración que se encuentran en el nivel poblacional en el último año o el último mes; con qué producto se ha tenido contacto a través del grupo. Esa es una variable directamente asociada.

Las experiencias de conductas "desviadas" o conflictivas desde el punto de vista social son otra dimensión asociada. Hay toda una investigación destinada a indagar qué variables están asociadas para tratar de obtener factores de riesgo que, dada la escasez de recursos, permitan predecir y desarrollar programas preventivos.

La insatisfacción con la vida de la comunidad, el grado de los afectos paterno y materno y el conflicto al respecto, es otra variable asociada. El vínculo afectivo es tremendamente importante. La tolerancia paterna y materna con respecto al uso de elementos tóxicos también es una variable muy importante. Casi podría afirmarse que para detectar población en riesgo en el sistema educacional (si allí existiera una filosofía activa en relación a los daños de la fármaco-dependencia), bastaría con hacer cuatro preguntas que permitieran pesquisar el tipo de supervisión parental que se da en la familia y la calidad de las relaciones afectivas familiares. A lo mejor esas cuatro preguntas, formuladas en el "buen clima" de una filosofía activa del sistema educacional, bastarían para detectar, a una edad tan precoz como los 12 años, a la población infantil en riesgo de incurrir en conductas de fármaco-dependencia.

La autoestima, la impulsividad y la falta de autoafirmación son otras tres variables que están también directamente relacionadas.

Pero, detrás de esta visión casi tan fría de dimensiones y variables, ¿qué es lo que hay?

La respuesta necesita, tal vez, de un segundo argumento, muy breve. Yo creo que no es posible iniciar un programa para el tratamiento de este problema en nuestro medio, a la manera como comenzaron los centros de drogadicción municipales (comenzaron al revés, hoy día están variando un poco). En su inicio, por lo menos, estos centros de drogadicción organizaron el "tratamiento" del problema en tomo a la punta del iceberg, el tema de la fármaco-dependencia, sin ver ninguna de las otras dimensiones de las que hemos estado hablando aquí.

Para ilustrar la diferencia (y también la similitud), quiero apelar a los ejemplos que nos ofrece la actividad de Investigaciones. Por un lado Investigaciones resuelve con una buena idea, por ejemplo, el problema de la víctima en la violación: más que preocuparse del delincuente, crea una unidad especializada para atender a la víctima; lo que es un enfoque extraordinariamente interesante. Por otro lado, en el caso de las violaciones a los derechos humanos y la represión política, Investigaciones desarrolla una actitud distinta: hace que -la víctima tenga primero que ofrecerse como víctima al sistema. En estos casos no hay indagación, ningún acercamiento; no hay fenomenología vivencial detrás del proyecto y de la Institución, ni de sus prácticas.

El esquema de los centros de drogadicción municipal exploró, por lo menos en una primera fase, este segundo tipo de aproximación al problema: la víctima debía ofrecerse como víctima al sistema. El modelo

ignoraba por tanto (aunque esto ha venido cambiando), las otras múltiples dimensiones del problema de las que hemos estado hablando aquí.

Lo que quiero afirmar es que se requiere de una aproximación distinta.

Lo primero es entender, en términos de relaciones sociales, qué es lo que marca la identidad de los jóvenes. El joven poblador vive en un «mundo» que lo desacoge, que lo expulsa; ésa es su experiencia de familia entre otras familias: un mundo inhóspito, de abismante densidad poblacional, de desempleo abrumador; la precariedad, lo no permanente. Nosotros aplicarnos las categorías de Piaget y hablamos de lo no permanente: la casa no es permanente; ni siquiera se está seguro de poder dormir allí porque de pronto se arriman los allegados...

Por otra parte, no hay ninguna duda de que hay un verdadero sistema de fomento de impulsividad en los segmentos infanto-juveniles de los sectores populares, sorprendidos por lo demás en la etapa de burlar los escasos controles maternos. Finalmente se termina en -una identidad con un rasgo fuerte de auto-devaluación: el joven no se percibe como uno más sino como uno "de más", y eso es permanentemente reforzado por el sistema.

Otro elemento muy importante en esta fenomenología vivencial del joven popular es que habita en un mundo social absolutamente cerrado, con una estructura segmentada y marginadora. Su posición está definida de antemano: hay una rigidez histórica que ha sido remarcada por la forma en que se han enfatizado ciertas estructuras sociales.

Los datos de evaluación de la estructura educacional, por ejemplo, son siniestros, por decir lo menos. Lo que los jóvenes que no desertan logran aprender en el sistema educacional al cabo de años de "estudios" es, a fin de cuentas, un conjunto de habilidades sociales inútiles para ellos.

El mundo cerrado termina reproduciendo su propia cerrazón. En este sentido, la subjetividad juvenil popular recuerda unos estudios sobre el campesinado salvadoreño: lo que en Chile se ha producido con los acontecimientos de los últimos tiempos es una especie de centroamericanización de la subjetividad juvenil popular (predominio del pensamiento mágico, conciencia estática y no histórica, y conductas conformistas, en el sentido de alineamiento acrítico, de inseguridad, de alta receptividad a la influencia del yo del grupo; pasividad, dependencia existencial).

Finalmente, la población es un mundo opresor; el mundo adulto es un mundo opresor. Se trata de un sistema social que es además tremendamente explotador, puesto que lo único que le ofrece al joven del mundo popular es un implacable y continuo esfuerzo sin ningún beneficio. Puesto que el joven es tremendamente dependiente, eso genera formas particulares de individuación, muy poco protagónicas. Se vive un proceso de deshumanización activa que reproduce en cierta forma el proceso del tipo que arroja la bomba en Hiroshima: "lo que tengo que hacer es fragmentar mi conducta en parcialidades de modo de poder inhibir cierto tipo de afectos para no verme comprometido".

Se trata de un proceso complicado. No es que los jóvenes carezcan de un proyecto de vida; lo tienen, pero está enormemente sesgado por la necesidad de una sobrevida defensiva; es decir, se trata de un proyecto crecientemente alienado.

Si pudiéramos hablar de salud mental aquí, habría que dejar de pensar en las definiciones esotéricas. La salud mental pasa hoy, en nuestro país, por el proceso de recuperación de la sociabilidad; por mejorar sustantivamente el estado de las relaciones sociales a nivel primario, secundario y estructural.

Un argumento en tomo a las políticas juveniles. La juventud es un punto de intersección de los procesos de reproducción social y cultural de la sociedad. En nuestro medio, responder al deterioro que se observa en este plano exige una especie de institucionalización de los problemas. No cabe duda que la respuesta de este gobierno no ha sido acertada ni oportuna.

¿Qué es una política juvenil? Todas aquellas acciones que de alguna manera generan procesos de aprendizaje en las nuevas generaciones, para prepararlas a su futuro de adultos y ciudadanos; es decir, son acciones que, políticamente mediatizadas, se orientan al logro y realización de valores juveniles y a influir en los procesos de socialización y planificación que la juventud se da.

En las políticas juveniles encontramos dos niveles importantes: la manifestación de los intereses y valores de los jóvenes, y también los intereses de la sociedad por reproducir a través de esas acciones una escala de valores que se expresan en conductas que resultan relevantes para el conjunto de la comunidad. Esto convierte a la política juvenil, entre otras cosas, en un campo de lucha ideológica, porque hay distintas miradas y distintas perspectivas. En el caso de la cultura popular yo creo que es muy probable que haya ciertos desencuentros, situación que es importante ir aclarando para ver qué perspectivas unitarias y de prioridades hay.

Dentro de esto, yo quisiera rescatar dos elementos. En primer lugar, quiero afirmar que no existen políticas juveniles realmente acordes a un ambiente pluralista y democrático que no aseguren absolutamente el papel protagónico de las bases: la participación y la organización son, pues, dos requisitos absolutamente indispensables, mucho más allá de la necesidad evidente de desarrollar respuestas urgentes a problemas urgentes, porque evitan el riesgo de incurrir en prácticas de ayuda meramente asistencial.

En segundo lugar, tampoco se puede pensar en muchas cosas porque se nos viene el tiempo encima. Pensando en la drogadicción juvenil, por ejemplo, se ha hecho una enorme inversión en 29 o 33 centros municipales, que por ahora son tremendamente ineficientes pero que están allí. Heredaremos un problema de drogadicción de grandes proporciones, pero heredaremos también una buena infraestructura material. Adicionalmente, en términos de fogeo de profesionales, hay también mucho que rescatar.

El problema consiste en articular el mundo de las intervenciones de las Organizaciones No Gubernamentales, toda la "experticidad" que se ha desarrollado allí, con el tema del protagonismo de base y de las reivindicaciones y demandas más globales. Ningún proceso de trabajo antidrogas tiene sentido si no está articulado con los procesos globales de salud y corporalidad (y los derechos al respecto), y al flujo organizado de los recursos que surgen desde uno u otro sector. En este sentido, queda una posibilidad de recambio; lo que tenemos que hacer es apropiarnos crítica y racionalmente de estos recursos que quedan y, contando probablemente con la colaboración muy activa de los profesionales del sector, que también han estado sometidos a un proceso de deshumanización activa, resolver algunos problemas de articulación del financiamiento y de la planificación racional. Se trata de un trabajo de alto desgaste, que probablemente no podrá ser asumido a cabalidad por el mundo de las Organizaciones No Gubernamentales, porque su estructura no está en condiciones de responder a estas demandas profesionales y eso va a generar conflictos. La respuesta al problema sugiere que tiene que haber sistemas de contratación, de carreras, de reciclaje, de apoyo y participación diferentes de los que se dan ahora en algunas de estas ONG's y, por supuesto, diametralmente distintos de los que existen hoy por hoy en las municipalidades.

No vale la pena insistir en que es preciso otorgar al tema de la fármaco-dependencia un enfoque preventivo, que permita simultáneamente reciclar los casos ya muy medicalizados hacia otros sistemas especiales. La infraestructura material y profesional está a la mano; es posible apropiársela críticamente y constituirla en una agencia que abordando el problema global (ya no sólo la droga o el alcohol), se convierta en un agente activo de articulación del poder local y del protagonismo de base, siempre y cuando, desde la política, se responda genuinamente a la demanda clave de la autoemancipación juvenil.

El riesgo de no hacerlo de este modo es claro. Puede ocurrir, como en Europa, que los jóvenes desarrollen una conducta refractaria, y que el sistema reaccione con represión. Eso generaría más conflictos y la casi segura aparición de otros fenómenos indeseables, como nuevas sectas religiosas e incluso neofascismos en los sectores populares.

FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS. UNA MIRADA PSICOSOCIAL

Germán Morales

Psicólogo, profesor Universidad Diego Portales.

La adolescencia es una fase crítica del desarrollo en la cual se experimentan profundos cambios físicos, psicológicos y sociales. Es un tiempo de vivencias afectivas profundas, junto a un desarrollo corporal complejo y sorpresivo.

Se buscan referentes, pertenencias, lugares comunes. Se buscan amigos y pareja. Se busca necesidad de crecer y mirar el futuro. Entonces, la tarea básica que se le plantea al joven o la joven es responder a la pregunta ¿Quién soy yo?, en lo que Erikson(1) denomina crisis de identidad.

La palabra crisis y la adolescencia se encuentran completamente ligadas, y algunos jóvenes cuentan con la moratoria psicosocial de la sociedad, un período inestimable donde mirarse y a partir de ello insertarse productivamente en la sociedad.

De ese modo, la adolescencia, hoy conceptualizada como etapa juvenil, es un proceso complejo y eminentemente crítico, que desde el mundo popular adquiere dificultades mayores por una serie de problemas sociales. La cesantía, el subempleo, la falta de perspectivas educacionales, la mala alimentación, los problemas de salud y el hacinamiento son ejemplos de ello. Esto se ve agravado por la situación de subordinación a los adultos, al trato autoritario y comunicación disfuncional en la familia, y la represión y violencia cotidiana en su entorno social(2).

La situación descrita remite a una insatisfacción de necesidades no sólo de tipo económico-social, sino psicosocial, lo que genera un cuadro de frustración crónica de necesidades y difusión del sentido de identidad(3) Así, se constituye la vivencia de exclusión social de una sociedad que no acoge las necesidades de la juventud popular y que no la reconoce como sujeto social. Ello hace de esta vivencia un lugar común de los jóvenes y las jóvenes en el mundo urbano popular. Es decir, la definición global de su inserción social es "estar afuera", constituir parte "de los que sobran". Ello se mantiene en el tiempo provocando una crisis prolongada de la adolescencia, que se instala en el o la joven al frustrarse logros propios de su edad(4) Ello lo o la hace buscar pertenencias, identidades y referentes donde las drogas aparecen como una posibilidad.

-En ese sentido, el etiquetamiento de drogadicto es lo que lo constituye como tal (el ser reconocido por el entorno social). Esto es importante, ya que la conducta de consumir drogas se encuentra extendida, y es relativamente masiva. De allí que referirse a una cultura de las drogas diferenciada radicalmente del mundo juvenil popular es algo difícil de afirmar.

La drogadicción vista como problema remite a una categoría social y no clínica del mundo juvenil popular. Es un problema social, cultural, político y económico. La drogadicción, entonces, tiene sus rasgos propios a nivel popular, porque no es un fenómeno que escape a la contextualización. En ese sentido es relevante que la drogadicción ("los volados") está determinada por múltiples factores, de orden micro y macro social. Aquellas de orden macrosocial son en general comunes al conjunto de jóvenes pobladores, y no sólo a los "drogadictos" y podemos señalar como los más importantes:

1 Erickson, E.: *Identidad, Juventud y Crisis*. Paidós, Buenos Aires. 1972.

2 Boric. A.: *Juventud Popular y protestas: Un enfoque psicosocial*. Documento de Trabajo, SEPADE, 1985.

3 Hamel. P. y Vizcarra B.: Programa de Salud Mental en adolescentes embarazadas controladas en el Barros Luco. *Revista Chilena de Psicología*, 1 (9), 1988.

4 Morales, G.: La afectividad del adolescente poblador. *Revista Creces*, 9 (9), 1988

a) Económicos: Cesantía, subempleo, malas condiciones laborales. El empleo como factor económico es determinante no sólo en términos de factor de sobrevivencia, sino de inserción y reconocimiento social.

b) Políticos: Represión política y exclusión social, ausencia de canales de participación.

Sin duda, la represión cotidiana, sistemática e indiscriminada que vive la juventud poblacional la hace no sólo contraria al orden dictatorial, sino ajena al orden que la reprime y la excluye, y no le ofrece posibilidad alguna de incorporación social.

c) Sociales: Hacinamiento habitacional y déficit de espacios de recreación y encuentro.

El problema de "no tener espacio" ni en el hogar ni en la calle (salvo una "esquina"), siendo un problema de vivencia y/o urbanismo, se liga a que no existe espacio donde ser joven. En ese sentido, este factor atañe a categorías como la sexualidad, el sentido de pertenencia, etc.

Visto estos factores macrosociales comunes al desarrollo del ser joven en el mundo poblacional, encontramos factores microsociales, tales como la autoestima y la deserción o abandono escolar propios de la drogadicción. Sin embargo, al ponerlas en su contexto más amplio, podemos afirmar que estos factores (asociados a la drogadicción) son los mismos que podemos asociar a los problemas sociales en el mundo juvenil, tales como el consumismo, la prostitución, el alcoholismo, el sectarismo(5).

Los factores macrosociales se articulan con los factores microsociales en los grupos de referencia a los que adscribe el o la joven(6).

De acuerdo a las experiencias de trabajo de algunos programas en la zona Sur de Santiago(7), podemos señalar 6 factores relevantes que se asocian a la drogadicción, y a los problemas psicosociales del o la joven en el mundo poblacional.

Estos son:

a) Escolaridad: Observamos truncados los logros propios de la edad escolar. Ello es atribuible al sistema de promoción automática y al la deserción escolar. A pesar de las estadísticas encontramos hoy un número importante de jóvenes con déficit en lecto-escritura y operaciones básicas.

b) Habilidades sociales: La interacción de los o las jóvenes diferentes al grupo de iguales se efectúan con dificultad, lo que se liga a déficit en la asertividad, así como a comportamientos sumisos o contra productores, propios de la socialización autoritaria. Ello hace a los jóvenes "refugiarse" en los grupos de referencia cercanos que faciliten su interacción.

La comunicación parece cruzada por una variable generacional, ya que el (la) joven desarrolla comunicación funcional con su grupo de pares, con quienes genera vínculos. Ello contrasta sin embargo, con la falta de disfuncionalidad comunicativa con los padres o adultos en general, la comunicación se encuentra allí cruzada por etiquetas mutuas que dificultan un reconocimiento.

La sexualidad se entiende por lo general, como problema a resolver y no como un proceso de maduración socio-emocional y biológico en la adolescencia. Ello carga de ansiedades, estigmas y ambivalencias a la sexualidad, ligadas a una cultura machista y al bombardeo erótico de los medios de comunicación. En ese sentido, el joven o la joven aparece con una autoimagen minusvalorada que requiere ser "disfrazada".

5 Se observa que el consumismo de marcas y modas no es patrimonio de los "inconscientes" versus "conscientes"; ya que los jóvenes de cualquier nivel popular buscan igualarse al modelo del sector medio básicamente a través del vestuario.

6 Es necesario considerar además, que existen diferencias de género que son importantes, ya que en ese entorno social el fenómeno cultural del machismo hace que la joven tiene menores posibilidades de inserción social que el joven. A diferencia de él, la condición adulta o el reconocimiento social como mujer se asocia a la maternidad, lo que hace de ese etiquetamiento un eje central de identidad de mujer. Como señala Patricia Hamel (1988), el embarazo adolescente no sólo se explica por la escasa educación sexual, sino por necesidades afectivas y de status social.

7 Morales, G.; Rivas, X; Aguirre, C; Carrasco, A. y Undulara, G.: Salud Mental del joven popular: Sistematización de una experiencia (1986-1988). En prensa, 1989.

Este es probablemente uno de los factores más relevantes. El modo en que un (a) joven viva su afectividad en torno a la familia, el grupo de pares y la pareja es un aspecto central de su vida cotidiana.

De esta manera, su expresión verbal y corporal resulta un aspecto relevante en lo que significa el modo de mirar el mundo. En lo verbal, las expresiones de efecto están inhibidas o bloqueadas, a la vez que existe temor a vivir las emociones, por lo que se refugian en un aspecto protector. Dicho aspecto se busca en el grupo de referencia en el caso de las drogas, en el grupo de "volados" donde se sienten protegidos y con un sentido de colectivo que otorgue identidad. Allí construyen vínculos que han sido desconfirmados en el núcleo familiar. Se evidencia la tensión a nivel muscular, facial y expresivo en general, estableciéndose una "dureza afectiva"(8) que sólo lo lúdico logra romper. Los factores señalados (a nivel macrosocial) intervienen en la vivencia del período juvenil, incidiendo de modo global en la interacción con otros, que se encuentran cruzados por un deterioro global de la autoestima. La autoestima en ese sentido es una carencia vital de una juventud excluida que busca ser reconocida. La (el) joven construye espacios que le permitan sentirse "alguien" en la población, aunque sea un "volado".

De ese modo, más que el consumo de drogas lo que define al drogadicto, al "volado", es ser reconocido como tal. El se reconoce y es reconocido por los otros. Sin embargo, los (las) jóvenes a nivel poblacional debe optar por ocupar algún espacio. Algunos ocupan el de la iglesia, otros el de los partidos, otras el ser madres, otros el de monitores, todos buscando llenar las mismas carencias refugiados en algún grupo que los acoja y otorgue identidad. Se busca un espacio, un lugar donde ser aceptados, donde pertenecer a algo y sentirse pertenecido a otros.

A partir de ello cuando surge la pregunta de ¿qué hacer? -por lo general, se plantea ¿qué hacer con estos jóvenes?- lo que a veces evidencia el estigma sobre los mismos, aludiendo a los "jóvenes dañados" por la dictadura. Surge la tentación, entonces, de atender al "dañado", al que hace síntomas, al desviado. Así no se toma la riqueza del mundo poblacional de los (las) jóvenes, se les asume sólo como problema a resolver. Sin embargo, hay potencialidades por descubrir y creatividades por desarrollar, si salimos del esquema de incorporar a los marginales o curar a los enfermos.

La respuesta parece ir más bien por entregar un espacio de desarrollo, más que programas de drogadicción, de prevención de embarazo o sólo --aún cuando es imprescindible- programas de empleo. Se requiere más que eso, se requiere entregar espacios para hacer vida juvenil, para re-encontrarse. Desde ellos (ellas) se pueden gestar propuestas, en conjunto con ellos, no sólo a partir de datos estadísticos, estudios epidemiológicos, u opiniones técnicas. Es necesario reconocer para dialogar y construir un sentido de colectivo que permita desplegar las potencialidades de todos los (las) jóvenes populares.

JUVENTUD CHILENA EN LOS AÑOS OCHENTA.- UNA MIRADA A PARTIR DEL CONSUMO DE DROGAS(+)

Jaime Alfaro(*)

(+) Esta presentación se basa en lo fundamental en el trabajo *Juventud popular y consumo de Marihuana*, de Jaime Alfaro y Carmen Silva, Eco. Documento N° 14. 1986.

(*) Psicólogo.

Mi intención es proponer una mirada de la juventud urbano popular chilena de los años ochenta a partir de un análisis de uno de los fenómenos juveniles más característicos de esta época.

Hago esto con la esperanza de aportar en dos sentidos: por un lado con el análisis de un fenómeno específico de la actual generación; y por otro con una forma específica de análisis que resulte un aporte respecto de las lecturas usuales.

Todo esto animado por el supuesto que, al entender esta práctica, se valida una forma de mirar a los jóvenes, se entregan elementos para comprender otras respuestas juveniles y se dan fundamentos para diseñar acciones.

Específicamente, las principales distinciones que pretendo hacer en mi lectura de los actuales jóvenes, son:

Primero, hacer la obvia constatación de que los jóvenes son sujetos que en gran medida se caracterizan por estar vivenciando el proceso juvenil; son jóvenes, lo que significa que están vivenciando un conjunto de procesos y transformaciones muy particulares, que los diferencian de otros grupos de población y a la vez los asemejan entre sí. Se trata del proceso que los constituye en individuos que enfrentarán la vida de forma particular, en gran medida condicionada por las características de este proceso. Claro que estos procesos no son universales e históricos; ocurren en interacción con sus condiciones medio ambientales.

Otra distinción necesaria de hacer es que ellos son sujetos pertenecientes a sistemas sociales específicos. Sector social, identidad comunitaria, familia, etc.

Es iluso intentar entender y aportar a los jóvenes sin mirar globalmente su realidad, observándolos fuera de su contexto. Lo que le pasa al joven no es independiente de lo que le ocurre a su familia, de lo que le pasa a las poblaciones, a las organizaciones eclesiales, de lo que le ocurre al sistema educacional, etc.

Pienso que debe estudiarse al joven en su contexto y allí intentar conocer su situación y sus posibilidades de desarrollo. En este sentido es interesante el trabajo de Jaime Funes(1), que analiza la conducta delictiva y de consumo de drogas de los adolescentes, describiendo la composición urbanística, el entramado social, los contextos familiares y escolares (el proceso educativo), el proceso adolescente (sexualidad, relación con los iguales, etc.), los medios de comunicación, etc. Por lo tanto, cualquier respuesta debe buscar el cambio en el sistema de relaciones al que pertenece el joven, y no en los sujetos aislados.

Es un grave error intentar miradas fraccionadas y parciales que lleven a respuestas contraproducentes o definitivamente irrelevantes. Mirar fraccionadamente involucra la no captación de la coherencia que tiene la conducta dentro del todo. Con coherente quiero decir "adecuada" a la realidad. Es una respuesta ' que más allá de los criterios que uno determine (por ejemplo, criterios de salud y enfermedad) tiene que ver -y se comprende- en relación al todo de la vida del joven. Sin embargo captar el todo de la vida del joven es quizás imposible. Pienso que sólo es posible hacer aproximaciones, nunca totalmente adecuadas y acabadas .(2)

1 La nueva delincuencia infantil y juvenil. Ed. Paidós Barcelona, 1984.

2 Creo que las miradas de la totalidad son siempre parciales y por lo tanto caben otras posibilidades.

A mi entender -adelantando conclusiones y en coherencia con lo anterior- para hacerse cargo de ofrecerles alternativas a los jóvenes se requiere algo más que saber que tienen problemas.

Otra distinción importante de hacer es la necesidad de abordar el problema de los jóvenes centrándose en la búsqueda de alternativas que le permitan continuar su ciclo vital e incorporarse a la sociedad. Es decir, centrarse en las alternativas de crecimiento más que en los déficit o problemas de su actuar. Es un error centrarse en las carencias y dialectos que hay en los jóvenes. Con ello se corre el riesgo de ahondar la caracterización negativa que se hace de los jóvenes, como si ello fuera parte de su ser. No se puede sólo detectar su nivel de daño; hay que determinar sus características y potencialidades y no sólo los "síntomas" o problemas que presentan.

La juventud que consume habitualmente marihuana

Mi propuesta general es que a partir de las premisas anteriores (lectura desde su edad, desde sus contextos, buscando la coherencia de su actuar, mirando las potencialidades y no los problemas o "síntomas") se miren las distintas prácticas de los jóvenes como un método que abre más probabilidades de detectar o construir caminos y posibilidades.

Específicamente propongo mirar la práctica de consumo de marihuana. Lo hago básicamente en el entendido de que esta práctica ha cobrado relevancia, pasando a ser un hecho social característico de la actual generación. Por tanto un hecho necesario de conocer y analizar como parte del estudio de la actual generación juvenil.

Señalo esto basándome en los siguientes hechos:

Primero, el consumo ha mostrado un desplazamiento notorio desde los grupos medios y universitarios, durante la década del sesenta, hacia los grupos juveniles de las clases populares, en la actualidad⁽³⁾

Segundo, el consumo ha alcanzado una difusión masiva del orden de un promedio del 28% --con frecuencia de a veces y regularmente-, elevándose hasta cerca del 60% en algunas comunas.

Tercero, entre algunos usuarios se entrelaza con comportamientos que van más allá de la sola ingestión, incluyendo usos colectivos del espacio y del tiempo libre, forma de relación, etc., que redundan en identidades grupales diferenciadoras.

Cuarto, el conocimiento que de esto manejamos en nuestro país es insuficiente y general. No considera la dimensión pertenencia social y de clase de los consumidores. Postula implícitamente que el fenómeno se distribuye homogéneamente sin distingos de clase social. Es decir es una mirada no contextual. Cuando se considera la dimensión social se tiende a atribuir a la pobreza la total capacidad de des-energizar a la persona. Lo medio ambiental tiende a ser visto en una relación mecánica, lineal y unilateral con los individuos, en donde estos son considerados pasivos, poseedores sólo de la capacidad de resignarse o evadirse.

Al realizar una amplia revisión bibliográfica respecto del consumo de Marihuana se puede concluir que:

Cada explicativo del consumo de la droga es susceptible de ser visto como afirmando que la Marihuana actúa sobre algún tipo de necesidad del consumidor. Es decir, su consumo busca satisfacer necesidades.

³ La fundamentación bibliográfica de éste y los siguientes puntos se encuentra en el trabajo citado que sirve de antecedente a este artículo.

Una clasificación posible del tipo de necesidad sobre las que actúa es ésta:

Necesidad de positivación afectiva.

Necesidad de experimentación.

Necesidad de protesta y rechazo al orden establecido.

Necesidad de desarrollar prácticas diferenciadoras.

Necesidad de pertenecer a un grupo que genere aceptación y comunicación.

Esta capacidad de satisfacer necesidades está asociada a los efectos que la droga tiene sobre la vivencia .(4)

Los efectos de la Marihuana son de diversos tipos, lo cual permite que ella pueda actuar como satisfactor de una amplia gama de necesidades distintas. El origen de estas necesidades puede corresponder a situaciones diversas y de planos distintos, como el individual, el microsocioal o el macro-socioal.

La bibliografía revisada plantea que las situaciones más generadoras de necesidades susceptibles de ser satisfechas por la droga son:

La adolescencia.

La marginalidad.

Ciertos tipos de personalidades.

Por lo tanto, si las necesidades a las cuales se asocia el consumo de Marihuana pueden tener orígenes diversos, cualquier intento explicativo del consumo debe partir por comprender al sujeto consumidor y su contexto de existencia, de manera de conocer sus necesidades y el origen complejo de ellas.

A mi modo de ver, y aplicando las distinciones del análisis propuesto, las categorías más relevantes que dan cuenta de los jóvenes actuales tiene que ver con que: ellos vivencian el proceso de configuración de la identidad en la pobreza urbana durante los años ochenta. Es decir entendemos el consumo de Marihuana como una forma de vivir la juventud en la pobreza urbana actual. La Marihuana es un recurso que los jóvenes utilizan en virtud de sus efectos y significados sociales.

Nuestro postulado central es que el consumo de Marihuana obedece en sus motivos fundamentales a una estrategia de vivencia de la juventud en medio de la pobreza urbana de los años ochenta.

El consumo puede ser entendido como una forma a la que recurre el joven popular para satisfacer necesidades de diverso tipo que surgen desde la interacción entre su etapa vital y las condicionantes de vida.

En términos generales, el consumo puede ser definido como una herramienta que el joven recoge en su impulso por actuar y transformar su situación de vida en el intento de satisfacer sus necesidades. La capacidad de satisfacer necesidades tiene que ver con sus efectos y significados sociales.

Describiremos los roles que juega la Marihuana dentro de la vida del joven.

La Marihuana y necesidad de experimentación y estimulación

Durante la adolescencia surgen necesidades de estimulación y experimentación como parte del proceso propio de este período de la vida. Esta necesidad se ve acrecentada en un contexto social donde no existen posibilidades para satisfacer estas necesidades.

Los jóvenes deben hacerse cargo y ser autogeneradores de su recreación. Existe una gran cantidad de tiempo libre dada la cesantía o el subempleo. El sistema educacional normalmente no resulta atractivo y estimulante para el joven; más bien tiende a expulsarlo y desmotivar.

4 Los efectos a nivel de la vivencia son:

Hiper agudeza sensorial.

Reducción del dolor y el conflicto.

Sensación de adecuación y eficiencia.

Facilitación de las relaciones interpersonales.

Desarrollo de la capacidad imaginativa.

Vivencia del tiempo "ensanchada".

La Marihuana, por sus efectos sobre los sentidos y la conciencia, abre al joven un campo desconocido de experiencia en relación a su interioridad y su mundo exterior. Produce un darse cuenta e hiper agudeza sensorial que altera y expande la percepción y la conciencia. Produce mayor contacto con la intuición y la corporalidad, lo que permite que surjan sensaciones, sentimientos e imágenes muy buscados por el joven y muy difícil de alcanzar por otros medios en las condiciones de privación sensorial que tienden a darse actualmente en la vida del joven popular. Esta vivencia llena de sentido y significado un mundo que aparece carente en estos aspectos. La percepción del tiempo se ve alterada, lo cual tiene particular significado si tomamos en cuenta la vivencia de un presente monótono, que es propia y habitual entre los jóvenes populares.

La Marihuana aparece, entonces, como un atractivo medio para la generación de experiencias y estimulaciones carentes en el ambiente y exigidas por la edad.

La Marihuana en relación a la necesidad de positivación afectiva

El joven está expuesto a una situación en la cual priman sentimientos distónicos e indeseables, tales como percibir hostilidad y valorarse poco, como resultado de las constantes frustraciones que enfrenta. Sin embargo, requiere vivenciar estados afectivos positivos que van consolidando la autoafirmación. La Marihuana interviene de diversas maneras en la generación de estos estados positivos y en la reducción de aquellos negativos.

Los efectos de su consumo aminoran los sentimientos negativos, tales como angustia, ansiedad, desconfianza, impotencia, etc., actuando como una especie de ansiolítico. Sus efectos producen la sensación de goce corporal y sobrevienen sensaciones de adecuación, capacidad y vitalidad, todo lo cual redundando en un sentimiento de valor personal y autoafirmación. De allí que hay autores que señalan que aumenta el autoestima. Por otro lado, el hecho de que los efectos sobre la experimentación traigan la sensación de superación de la sensación del "presente vacío", aminora los sentimientos de tedio y monotonía tan comunes en los jóvenes.

Otro mecanismo por medio del cual genera el efecto de positivación es a través de la facilitación de las relaciones interpersonales. El efecto de la droga permite la emergencia de un sentimiento de contacto y encuentro grupal que redundando en una vivencia más placentera.

La Marihuana en relación a un grupo de iguales con cohesión e identidad

El grupo de iguales tiene una especial relevancia en la vida de los adolescentes populares. Es el principal espacio social para una parte importante de estos jóvenes. Por ello es intensamente exigido para cumplir funciones diversas, tales como ser continente y apoyo afectivo, proveer refugio y protección, ser socializador y generador de nuevas experiencias sociales y recreativas.

En definitiva al grupo se le exige cumplir roles que entre los jóvenes no excluidos socialmente corresponden a diversas instancias, que cuentan con mayores recursos para ello, tales como los profesores, el sistema educacional, la familia, las organizaciones sociales, los espacios sociales amplios, etc. Obviamente, las condiciones no permiten el desarrollo de grupos a la altura de estas exigencias. Dificulta además el desarrollo de grupos adecuados a las necesidades de los jóvenes, el *hecho de* que no exista infraestructura e instalaciones para producir encuentro y desarrollo de los grupos de iguales.

El rol que juega la Marihuana en el proceso de conformación grupal influye significativamente en la atracción que ejerce sobre los jóvenes populares. La Marihuana facilita la conformación del grupo de manera directa e indirecta. De manera directa contribuye en la medida que genera desinhibición en el contacto interpersonal, desarrollando autorrevelación, franqueza, intimidad e inmediatez(5)'.
(5)'

5 Capacidad de plantear lo que se siente en el presente, disminuyendo la censura.

Todo lo cual produce un sentimiento de fraternidad, sobre todo si se tienen antecedentes de relaciones hostiles con otro grupo significativo, como la familia, el sistema educacional o el vecindario. En este último sentido es importante resaltar que el consumo refuerza indirectamente el grupo en la medida que el medio social inmediato segrega y hostiliza a los consumidores. Al ser cuestionados y rechazados, el consumo de Marihuana resulta diferenciador y en esa medida refuerza la identidad, cohesión y pertenencia al grupo. También refuerza la cohesión y pertenencia grupal en la medida en que el consumo condiciona una determinada práctica que resulta distinta y propia de ellos y en esa medida tiene poder diferenciador y cohesionador. Me refiero al gusto por cierto tipo de música, el uso de ciertas vestimentas y adornos personales, un lenguaje particular, etc.

En definitiva, la Marihuana dado sus efectos y sus significados sociales permite el desarrollo del grupo con mayor nivel de identidad, lo que proporciona a los jóvenes un espacio de pertenencia (un "este soy yo" y "aquí pertenezco").

Conclusiones

El consumo de Marihuana puede ser entendido como un medio que se utiliza para satisfacer necesidades que surgen desde sus circunstancias de vida. En cuanto al joven popular, estas necesidades surgirían desde su proceso juvenil en interacción con las circunstancias socioambientales propias de la pobreza en el Chile de los años ochenta.

Otras formas de consumo, así como otras prácticas, aparecen inteligibles al mirar al sujeto en su contexto de vida y en las interacciones que allí establece.

Una línea de acción hacia los jóvenes que se derive de este análisis debe apuntar a generar cambios en sus circunstancias de vida (sistema familiar, sistema educacional, sistema laboral, sistema comunitario, etc.) que pongan acento en satisfacer sus necesidades de desarrollo y crecimiento en vez de centrarse en la conducta específica. Diseñar estas líneas supone un estudio concreto de las circunstancias específicas, de las potencialidades y de los puntos estratégicos de las realidades concretas sobre las que se pretende intervenir.

LA DROGA Y LA DOBLE EXCLUSION JUVENIL-POPULAR

Alejandro Tsukame

Sociólogo.

Nuestra específica mirada a la juventud popular se dirige a su producción cultural autorreferida desde el caso particular de la cultura y del problema de la droga. Este sector juvenil popular tiene la mirada puesta sobre sí mismo y sólo marginalmente da cuenta de los "otros". En este sentido, la denominada subcultura de los "volados" es un ejemplo privilegiado de trabajo para el autoconsumo cultural, más aún que la cultura de la delincuencia, los denominados "patos malos" (con todo un lenguaje propio en el coa), que refiere siempre a la sociedad o al mundo en el cual desean participar. La cultura de la droga, la ruptura con el "orden" (siempre incompleta) es un caso ejemplar de autorreferencia cultural en la juventud popular.

Por otra parte, conocer el contexto general en el cual dicha práctica aparece inserta, la lógica de acción que está detrás de la conducta de los usuarios, la magnitud del consumo etc; permite derivar algún tipo de propuesta que apunte al diseño de políticas y programas.

El contexto general

Una mirada a los 16 años del régimen militar pone en primer plano el problema de la exclusión sistemática de la juventud popular en los aspectos económico, social, político y cultural.

Una de las mayores diferencias entre la situación actual y aquella de hace quince o veinte años atrás en lo que se refiere a los jóvenes es la aparición de una juventud popular como categoría social relevante. Tanto la extensión de la cobertura educacional de las últimas décadas como, el fenómeno del desempleo juvenil y sus consecuencias sobre los ingresos, ha determinado que la tradicional "moratoria sicosocial" atribuida al período juvenil en los sectores medios y altos se extienda también a estos jóvenes, lo que determina que esta generación sea muy distinta de lo que se acostumbraba entender por "juventud chilena" en las décadas anteriores.

Un estudio reciente de Mario Marcel señala tres rasgos fundamentales a considerar en la situación de la generación "que sólo ha conocido la Dictadura como régimen político":

i) La expansión cuantitativa de la educación media y post-secundaria (no universitaria) y su empobrecimiento cualitativo; ii) La extensión del desempleo y la degradación ocupacional de los jóvenes, con su respectivo impacto sobre los ingresos de este sector; iii) El entorno socio-cultural en que esta generación se forma... De esta manera --dice el autor respecto de la exclusión económico-social- los jóvenes de sectores populares, y en especial los jóvenes pobladores de Santiago, son los "pobres" que no aparecen en las cifras del gobierno. Estos no son registrados como tales porque en general han alcanzado altos grados de escolaridad; al estar allegados no son clasificados como "pobres" en el mapa de la Extrema Pobreza; no enfrentan problemas de salud de la gravedad de otros grupos, tardan menos en conseguir empleo y muchas veces lo hacen "en lo que venga", etc. Por su parte, ninguno de los programas sociales del gobierno los favorece (atención madre-niño, nutrición infantil, menores en situación irregular, subsidio único familiar, etc.).(1)

1 Mario Marcel: "Tos jóvenes chilenos antes y después del plebiscito". en Mario Alburquerque y Gustavo Jiménez (editores): *Actores sociales más allá de la transición (proyecto alternativo, 1988)*.

Respecto al entorno socio-cultural que ha rodeado a los jóvenes, plantea una contradicción entre los ideales de modernización, iniciativa individual y expectativas de expansión del consumo, y la incapacidad de ascender social y económicamente de este modo. Culturalmente habría una negación de las auténticas expresiones juveniles y un reemplazo de ellas por expresiones banales y alienantes. Por último, otros autores agregan la vivencia del castigo sistemático y del aprendizaje forzado de la disciplina.(2)

La exclusión como fenómeno cultural

No hay total consenso, sin embargo, en estimar el efecto general de estas formas de socialización sobre la acción juvenil de estos años. Foxley e Hidalgo, en un artículo reciente, hablan de la existencia implícita (en la literatura sobre juventud) de una hipótesis "blanda" y de una hipótesis "dura" acerca de la proyección inmediata de los actuales mundos juveniles(3). En el trabajo de Marcel, la tendencia es hacia una hipótesis "blanda"; en el sentido de que las instituciones y normas de un mundo que aparece caracterizado por la amenaza y la marginación, pierden su legitimidad entre los jóvenes generando una situación de anomia (ausencia de normas legítimas de comportamiento social), frustración y escepticismo. A esto habría que agregar otros rasgos como la desconfianza hacia el Estado y el poder la atomización y el retraimiento.

La anomia en especial tendría expresión muy clara en las manifestaciones más inorgánicas asociadas a las protestas nacionales, la violencia y la agresión "irracional" a los símbolos del orden establecido. Por otra parte, las repetidas frustraciones de los jóvenes los habrían llevado a un retraimiento social, y asimilando parcialmente el discurso "modernista", muchos de ellos terminan culpándose a sí mismos de su suerte.

Con todo, se considera que la naciente democracia debería otorgar un espacio para que los jóvenes superen la exclusión y el recurso a respuestas sólo expresivas e inorgánicas, incidiendo sobre su destino desde sus respectivas realidades.

Como alternativa, una aproximación a la llamada hipótesis dura estaría dada por la conceptualización de los autores de "Juventud Chilena(4); quienes cuestionan la influencia real de las ideologías "modernizantes", al observar que el castigo y la exclusión juvenil popular operan sobre el vacío de la desintegración nacional, de manera tal que la juventud debe acometer una tarea desproporcionada: la de construir desde el silencio nacional una voz propia. Si el movimiento juvenil, en el sentido de movimiento histórico, no existe, lo mismo vale para todos los movimientos sociales del país.

Los múltiples sujetos parciales --estudiantes, pobladores, militantes, volados, etc.- han logrado momentos de encuentro en ciertos contenidos y acciones, pero se han reproducido en la dispersión. "Nunca triunfantes, porque el poder se ha colado ---en su ejercicio permanente e integrado- sobre los vacíos y los quiebres del sujeto juvenil. Nunca derrotados, pues la acción juvenil ha persistido buscando nuevos espacios para la contestación y la propuesta(5).

Desde esta perspectiva, la acción juvenil no se agotaría en la reacción expresiva, el aislamiento o la huida. Al situarse más cerca de los sujetos, rompería con el énfasis unilateral en el eje del poder como polo de constitución del sujeto juvenil, que culmina en la figura del "sujeto-efecto", unilateral e inequívocamente determinado, aún en la diversidad de su acción.

2 "La juventud como intento: la perspectiva teórica" en *Juventud chilena*. Agurto, Canales y De la Maza (editores) ECO-FOLICO-SEPADE. 1985.

3 Identidades juveniles: diagnóstico y proyecciones", de Alejandro Foxley T. y Paulo Hidalgo, en *Convergencia* N° 15, 1989.

4 Juventud Chilena ... op. cit.

5 "La juventud como intento..." op. cit.

Se desprende de esta óptica que la democracia debe dar espacio no sólo al decir juvenil, sino también a su hacer, el que forma parte de nuestra propia historia como país en estos años. De esta manera se incorporan las energías juveniles a la formación de un movimiento de superación de la crisis nacional.

Los volados y la doble exclusión

La exclusión ha generado también otro efecto en la juventud popular: le ha permitido ser otra cosa que esa manipulable juventud "sana" e integrada al mercado, despreocupada y deportista, del "Chile del futuro". Sin duda que ese país de la "nueva generación" no acoge a la juventud popular y ella lo sabe.

Por eso, de acuerdo con la hipótesis "dura"; cuando se dice "exclusión", no se quiere decir "desintegración", ausencia de normas o asocialidad. Ciertamente es que la juventud popular ha sido antisocial y, por lo tanto, ha hecho visible su exclusión (Por ejemplo, en las "protestas"); pero éste fue el comienzo de un trabajo sobre su exclusión y no la exclusión pura y simple.

Al principio sólo era el Lamento" de la exclusión ("únete al baile de los que sobran"), pero poco a poco fue haciéndose posible decir algo desde la exclusión sin limitarse a reivindicarla; fue preciso confiar en las propias fuerzas y en las propias utopías: la democracia se hizo igual a la felicidad.

El no ser oficial y el no tener de la exclusión se alzaron como un común denominador para construir diferencias, para intentar otros órdenes, pero, ya se vio que esta construcción no da para una nueva cultura o un movimiento social juvenil, sino que se trata de un trabajo por salir de la exclusión desde la exclusión misma.

Ahora bien, en un mundo de cesantía, precariedad y subempleo, la cultura de la droga no construye orden sino que se autoposiciona como el desorden (no el caos) permanente. A través de ejemplos particulares procuraremos aclarar esta última afirmación. Para ello examinaremos rasgos de la conducta y el discurso de los usuarios de las denominadas drogas suaves o causantes de acostumbriamiento psicológico; fundamentalmente marihuana.

La práctica

Para interpretar la conducta de estos jóvenes es preciso descartar preconcepciones como que se trata de una juventud "dañada", "desviada" o "perdida". Dichas imágenes, aunque pertinentes desde otra perspectiva, nos alejan del sujeto. Por cierto, tampoco se trata de idealizar el mundo de "los volados" y subestimar la seriedad de la exclusión: la tragedia personal, la muerte violenta o la cárcel son también posibles desenlaces.

En el video "Caminito al Cielo" de ECO, el grupo "La Ventana" de la Población La Pincoya aporta un testimonio de su población desde un intento de ser juvenil. Quieren abrir una ventana al cerro para mirar hacia el otro lado y dejar que las miradas del otro lado vean el país que nunca han visto (la realidad de la población). Hacia el final, observan Santiago desde la cima del cerro después de haber pasado revista a su vida cotidiana: la marihuana, el rock, la esquina, la incompreensión diaria, la autodefensa, las pololas, la adquisición de "destrezas" -incluida la acción de corte "delictivo"-, la creación cultural etc.

Hay algo que sirve de unidad y es como el foco desde donde se mira la vida cotidiana de la población, desde donde se puede comprender al que se acriminó.

Es la diferencia del grupo de volados y, en este caso, es abrir la ventana que permite superar la montaña (o la distancia) y mirar más allá, lo que pasa más allá. Por eso, una versión posible de su intención es la de abrirle una ventana al cerro para apurar el tiraje, abrir vías, mirar y ser mirados, superar el aislamiento, comunicarse. Al llegar a la cima, descubren en realidad que la ventana son ellos, que han tenido una historia y ahora quieren contarla mientras miran. Este mirar tiene de particular lo mismo que los llevó a la "elevación", a la salida del fondo y al intento de romper los márgenes: la resignificación de la

locura, del loco" (los volados sueñan, como los niños), indicando la emergencia de ocultas claves de la cultura popular -tensiones, significados- entre los intersticios que dejan los códigos imperantes.

Pero también es posible mirar desde una ventana propia y distinta: los volados no se proyectan hacia la población sino que se asumen como excluidos de la misma, al menos hasta donde sus miembros participan en el orden dominante. Así, por ejemplo, mientras un centro de madres proyecta la familia hacia los estamentos del barrio y de la población, y en los jóvenes politizados y también en los clubes juveniles, la "conciencia" aparece como una construcción elaborada en relación a unos 4. otros " medianamente definidos (que corresponden al mundo adulto o a sectores sociales), ellos no se asumen siquiera como marginales, que se saben excluidos pero que quieren participar, sino que son la marginalidad que ya no pertenece al margen.

De allí la imagen de doble exclusión: se quiere reivindicar la diferencia misma, el sentido de ser diferentes (esto queda más claro cuando se conoce su discurso). Ellos quieren "salir" y producen una forma de cultura que representa la búsqueda de identidad por sí. He ahí el "problema" de la Marihuana: el reimpulso dado al mito, a la utopía, al mundo imaginario y a los sueños, y la aceptación de su no alternatividad, de su no factibilidad. El exceso de lucidez y el exceso de fantasía, para encarnar una formidable resistencia desde la subjetividad popular a la ideología dominante, modernizante y homogeneizadora.

El discurso

El examen del discurso de los "volados" arroja otras claves para entender el problema. Pero antes, una advertencia: es necesario aportar con una visión fundamentalmente distinta a la que nos proporciona el paradigma de la conducta desviada; porque en circunstancias en que los jóvenes carecen de modelos de recorridos biográficos que les permitan orientar temporalmente sus vidas, necesitamos algo más que imágenes en "negativo" del usuario. Es decir, cuando no existe en los jóvenes la convicción de ser una generación de relevo o cuando se ven enfrentados a una crisis de futuro que les cuestiona su propia madurez, no nos sirve pensar en alguien que no hace ni espera nada de la vida, sino que interesa tener una imagen de "drogadicto" con perfil propio, que nos permita entenderlo; por eso el análisis del discurso nos aproxima al sentido del uso de drogas entre los jóvenes y nos aporta una visión desde el punto de vista juvenil. De allí que no sirvan como categorías de análisis ni pertenezcan a la "vivencia" de los sectores juveniles dicotomías como: normal-desviado, no dañado-dañado sano-enfermo.

El "volado" construye su identidad situándose por encima de la dicotomía bueno-malo y lejos de los adjetivos y calificativos como "la perdición", "el vicio", el pecado, etc. Considera el uso no como un método para resolver problemas sino como una experiencia de maduración: "Ser volado es aprender a ser libre y saber vivir en paz". De esta manera, su discurso le permite contar con una identidad⁽⁶⁾.

El discurso opera así: al no ser muy factible el futuro "tradicional", sólo "de repente" (término característico) puede llegar la madurez que la sociedad espera⁽⁷⁾. Entretanto, no se ve que el futuro sea algo distinto del presente. Todos los días parecen iguales; el volado, entonces, elige forzar el presente y ser él mismo, inmediatamente. La marihuana le ofrece esto. En primera instancia, "saber fumarla" (aprender a usarla) es equivalente a ser uno mismo (sacándole el máximo de partido). Hay que recordar que los efectos de la marihuana son físicamente ambiguos, y por lo tanto hay un fuerte componente social en su determinación. En segunda instancia; como no se puede ser de otro modo (la madurez socialmente cancelada), entonces ser uno mismo es ser libre. Esto es, ser joven inmediatamente y no como preparación para la adultez. Exigir-entonces-respeto: Ser "no como los demás quieren sino como uno quiere": "somos todos distintos".

6 Tuvimos oportunidad de conocer el discurso de los jóvenes usuarios en una investigación empírica realizada en 1985.

7 Desde un punto de vista sicosocial, esta madurez supone haber elegido una profesión u oficio, haberse ejercitado en ella, tener un plan de vida y adquirir una identidad, es decir conocer lo que uno es y lo que quiere hacer.

Aquí es donde se expresa la renuncia a construir un orden que refleje los valores en los que ellos creen. El respeto es un no orden en el que todos tienen un lugar por ser diferentes (en sí).

Hay también en el discurso un importante componente social: "ser lo que se es", es la madurez en la exclusión. El aspecto social de la identidad expresa una alternativa frente a la competencia y la agresión. La paz expresa protección e inclusión, entendimiento y comprensión. Se opone a la "onda personal", a "ser isla" y a la "ley de la selva" al "ser ganador".

Los límites están sugeridos en el propio discurso. Por una parte, la construcción del futuro (necesaria) se opone en algún punto a la vivencia del presente y de la vida (indispensable). Hay que saber lo que se es, pero también hay que saber qué hacer. Por otra parte no se puede renunciar al ejercicio de la agresión cuando existe el constante riesgo de que "te pasen a llevar". Tampoco es tan fácil "salvar" (convidar drogas cuando no hay), lo que tiene como consecuencia volverse "isla", abandonando la proyección de la propia solidaridad. En ambos casos, la paz absoluta y exclusiva se degrada y delimita. Además se tiene en frente un sombrío destino poblacional que suscita la sospecha: "a las finales, el barco se va a hundir igual". Esta constatación quizá permita entender la urgencia por la "salida" (comentada en el video de que hablamos).

La sociedad frente al consumo: magnitud real y sanción legal

El mundo de los "locos" y "volados" es un dato obligado para la juventud popular. Pero no solamente para ella. Y he aquí el primer nudo del problema: la Marihuana se consume en forma cada vez más masiva. En 1984, la Vicaría Pastoral Juvenil señalaba que el 8,6 % de los jóvenes consumen regularmente Marihuana y el 19,4% lo hacía a veces. Este 28% que ha consumido alguna vez aumenta a un 30% en la comuna de San Miguel, a 35,7% en La Granja, a 36,3% en Santiago, a 40% en Pudahuel y La Cisterna, a un 63,6% en la Florida(8). Un estudio realizado en Macul en 1985 arroja un 70% de consumidores entre la población masculina juvenil expuesta.(9) Por otra parte, el porcentaje de consumo en comunas acomodadas como La Reina (15%) y Las Condes (14%) es considerablemente más bajo.

Si extrapolamos estas cifras al total de la población juvenil de 15 a 29 años estimada a 1989 para la provincia de Santiago, (1.213.643) tenemos que el 8,6% corresponde a 104.373 consumidores habituales y el 19,4% a 235.447 consumidores ocasionales, lo que arroja un total de 339.820 consumidores jóvenes, sólo en la provincia de Santiago.(10).

A quienes cuestionan totalmente estimaciones como estas, hay que recordarles que muchos adultos mayores de 30 años también consumen Marihuana (y no sólo marihuana); a pesar de lo cual, no aceptan hablar del asunto con franqueza. En verdad se trata de una realidad que desconcierta en tal forma que incluso ninguna agrupación política ha hecho proposiciones frente al tema.

En este punto, se vuelve necesaria la socialización del problema, hablar francamente de él. Discutir qué hacer.

8 En *Juventud Popular y Consumo de Marihuana* de J. Alfaro y C. Silva. ECO; Serie Educación y Solidaridad W14, octubre 1986.

9 "Diagnóstico sobre Drogadicción y Alcoholismo a su uso y Abuso de Drogas y Alcohol en Adolescentes de la Comuna de Macul Y. Rico y G. Parada en: I Congreso Nacional de Investigadores Sociales y Medios Sobre la Juventud Chilena. Universidad de Chile Depto. de Sociología 1986.

10 Las cifras que sirvieron de base a los cálculos fueron tomadas del texto: *Chile. Proyecciones y Estimaciones de Población por Sexo y Edad 1980-1995. Región Metropolitana*. Ministerio de Economía/INE.

La ley

Entretanto, muchos adolescentes son detenidos por consumo de drogas y alcohol en la vía pública y son puestos a disposición de los Tribunales de Menores, e incluso ante Jueces del Crimen.

La ley 17.934, reprime el tráfico de estupefacientes, establece penalidades para los que elaboran, fabrican, preparan o extraen sustancias estupefacientes, castiga a los que, sin contar con autorización, trafiquen o suministren estas sustancias o materiales para obtenerlas, penaliza a los que por cualquier medio, induzcan, promuevan o faciliten su uso o consumo, y a los que, aún estando autorizados para suministrarla, lo hagan contraviniendo las medidas de fiscalización o sin necesidad justificada en cantidad o circunstancia, así como al dueño de un bien raíz que lo facilite para elaborar, almacenar, expender o permitir su consumo. Considera agravante la administración de estupefacientes a menores de 18 años. Es penada también la conspiración y proposición para elaborarlos o traficarlos y la asociación u organización con estas finalidades.

Al usuario sorprendido en situación de consumir estupefacientes o en estado de haberlo hecho, se lo pone a disposición del Juez del Crimen --como ya dijimos--quien lo envía luego a un médico calificado del Servicio Nacional de Salud. Ante la habitualidad del consumo, debe ser referido para un tratamiento especializado con o sin internación; en esta última eventualidad, se le aplicará la medida de colaboración con la autoridad hasta por 3 meses, en tareas de interés colectivo, los sábados, domingos -y festivos(11).

Sin entrar a juzgar las medidas punitivas concernientes al tráfico y a la ausencia de una definición de lo que se entiende por tal, la mayoría de los especialistas está de acuerdo en señalar la extrema severidad e ineficacia de las medidas concernientes a los usuarios. En primer lugar, se considera que las sanciones no son, proporcionales al daño real o potencial provocado en el usuario o en terceras personas. En segundo lugar, aun cuando es positivo que se faculte a los tribunales para decidir en conciencia, el tiempo transcurrido entre la detención del usuario y el examen médico respectivo suele ser de varios días, lo que anula cualquier diagnóstico. En tercer lugar, y lo que es más decisivo, el remedio puede resultar peor que la enfermedad, al someter al joven a la estigmatización y exponerlo al contacto con un mundo que sólo indirectamente se relaciona con el consumo de drogas.(12)

En cuarto lugar, -y esto nos introduce al punto siguiente- la acción punitiva no provee el contexto para una reinserción social de estos jóvenes sino, al contrario, favorece la constitución de grupos marginales.

Las políticas oficiales: el caso de los centros de adolescencia

La creación en 1982 de la Comisión Nacional para el Estudio del Problema de Alcohol y las Drogas en la Juventud mediante el Decreto Supremo 871, es la señal definitiva de alarma y la constatación por parte del poder, de que algo raro estaba sucediendo con las nuevas generaciones de jóvenes, algo relacionado estrechamente con prácticas tenidas por subversivas o antisociales.

A partir de las propuestas de esta comisión se diseña todo un sistema asistencia; que va desde la esfera de la Presidencia de la República hasta el nivel municipal, de acuerdo con una estructura estrictamente centralizada; que pone en evidencia su correspondencia con una estrategia de control geopolítico de este particular "enemigo" juvenil: la droga se considera desmoralizadora y antisocial.

11 En: *Aprendamos Sobre Drogas* de E. Medina y M. Dobert. Ministerio de Salud, 1980.

12 *ibid.*

El sistema asistencial tiene otros contenidos también -por cierto-, como la idea de constituir una "cruzada" de rehabilitación de una juventud "dañada". Este sistema nace a partir, del Centro de Adolescencia de Conchalí, para expandirse en 1983 a 3 centros, en 1984 a 4 centros y adquirir un fuerte impulso a partir de 1985, cuando llega a la cantidad de 19 centros en otras tantas comunas de Santiago. Estos centros están coordinados por la Comisión Nacional, de acuerdo con el siguiente esquema(13)



El programa tipo de los Centros de Adolescencia consiste en acciones en los niveles primario, secundario y terciario de salud. En el caso del Centro Piloto de Conchalí, la acción en el nivel primario comprende la formación de monitores que tienen por misión impedir la estigmatización y marginalización definitiva de los "desviados" por parte de la comunidad, así como la derivación de casos hacia El Centro de Adolescencia. En el nivel secundario se contempla la acción mediante terapia individual y talleres terapéuticos con la aplicación de ergoterapia, socioterapia, sicocalistenia, arteterapia, actividades recreativas y de Educación Física, etc. En el nivel terciario, las acciones tienden a la rehabilitación socio-laboral de los jóvenes mediante una labor remunerada o el aprendizaje de un oficio y óptimamente con una colocación laboral definitiva. De hecho, en este centro funcionó un taller de carpintería, estructurándose con los pacientes una cuadrilla POJH para reparar el mobiliario de las escuelas de la Corporación de Educación y Salud (CORESAM).

Este último aspecto no es secundario, ni mucho menos. De hecho, la posibilidad cierta de contar con un trabajo remunerado ha impulsado a muchos jóvenes a integrarse a los centros. Fuera de esto, el modelo ha sido un fracaso.

Por la concepción de juventud implícita en esta acción, por sus fines, cobertura y recursos, el programa ha estado lejos de satisfacer los propósitos para los cuales fue diseñado: no ha evitado la estigmatización del joven, no ha hecho disminuir el, consumo excesivo, ni ha producido rehabilitación.

13 En "Modelo piloto de Salud Mental para el enfrentamiento de la farmacodependencia con énfasis en adolescentes en Chile" de R. Lailhacar y R. Testart. *1 Congreso Nacional de Investigadores Sociales y Médicos sobre la Juventud Chilena*. Depto. de Sociología, U. de Chile, junio 1986.

No ha evitado la estigmatización del joven porque ha acotado su campo de acción a los adolescentes con problemas de salud mental en particular, y a una juventud "dañada" en general, lo que ha inducido a operar con criterios de desviación, enfermedad, anormalidad, etc, que asignan a los jóvenes un papel pasivo y aumentan su distancia respecto de la comunidad y de otros jóvenes. Así, el gran esfuerzo inicial desplegado por los médicos se desgastó en tratar de mostrar la "recuperación" social de los "volados", en tratar de mostrar que estaban a la "altura" de las responsabilidades de los jóvenes "normales", que podían casarse, conservar un trabajo, etc.. En general, la óptica de recuperación de una juventud dañada intenta la rehabilitación ante los adultos y no ante los propios jóvenes, contribuyendo a silenciar e inmovilizar a los involucrados.

El mismo programa, por su forma, implica una sub-utilización de los recursos materiales y humanos puestos en juego. El equipo de profesionales está integrado frecuentemente por un psiquiatra, un psicólogo, un asistente social y un terapeuta ocupacional, pero a pesar de que se aplica un "modelo de siquiatria social y comunitaria", los centros no pasan de 50 jóvenes en control o tratamiento permanente.

Además, estos recursos (que se restringen a personal médico), se limitan a una presencia escasa en horas y en tiempo efectivo de dedicación; por otra parte, durante todo el tiempo, la infraestructura de los Centros de Adolescencia es ocupada sólo por jóvenes consumidores (o que presumen serlo), y además, de manera esporádica y pasiva. Al principio se intentó operar con centros "activos", donde la presencia coordinada del equipo servía para organizar acciones recreativas intercentros o actividades comunitarias; pero después la realidad se impuso: los jóvenes comenzaron a ser citados los días en que los médicos atendían. Una vez allí, solían "matar el tiempo" bajo la mirada despreocupada de encargados o monitores, sin jugar un rol activo en su "rehabilitación".

Respecto de los recursos materiales, el centro se financia con fondos municipales que provienen de la Intendencia, cuyo monto no es de conocimiento público; pero, para tener una idea, sabemos que en 1988 un municipio de bajos ingresos recibió un millón y medio de pesos para el programa. Asimismo, la administración de los recursos corresponde al equipo, y por lo que se informa, un 60% o más se destina a sueldos, el monto restante correspondería a mantención, medicamentos, recreación y otros. El centro mismo, por otra parte, suele ser una construcción sólida bastante amplia, con oficinas y dotación completa o, en su defecto, una casa. En muchos casos, el inmueble ha sido construido especialmente para estos fines.

Una propuesta: utilización plena de los Centros de Adolescencia como Centros Juveniles Locales

Proponemos la transformación de los actuales Centros de Adolescencia en centros de desarrollo juvenil o de atención integral a la juventud.

Partimos de la base que los "volados" (no todos, por cierto) no son jóvenes degradados, enfermos o "lisiados", sino que son jóvenes marginados que tienen un modo y un estilo de vida particular. En este sentido, forman parte de la cultura juvenil popular y tienen un aporte que hacer desde su especificidad.

Por otra parte, son un "problema" en cuanto se mantienen fuera de los circuitos aceptados y participan de manera inorgánica e inesperada en el quehacer global de la juventud.

Pensamos que una forma de integración posible es a través de su participación en centros de desarrollo juvenil, constituidos por grupos de adelanto juvenil que "compiten" en cierta forma por recursos estatales para llevar a cabo acciones de desarrollo, obras cívicas, proyectos culturales, etc; que beneficien a la juventud, en especial a la juventud popular.

Es posible encontrar en los "volados" una inquietud por socializar su práctica (no hacer proselitismo), por romper la barrera con otros jóvenes, por demostrar su utilidad y su autonomía. Hay por lo menos tres ámbitos de preocupación en los que logran realizar alguna acción, aun sin recursos:

a.- Apoyo a otros jóvenes que tienen problemas a causa de las drogas (los "Reventados", los "Salseros", los que "se meten en la pesá al tiro").

b.- Apoyo a los jóvenes marginados o automarginados de su grupo de pares y a niños abandonados o sin recursos, a los que ofrecen alternativas de recreación.

c.- Interés por aportar a iniciativas culturales donde esté en juego la iniciativa y la creatividad de los jóvenes.

Así, a cambio de reconocimiento, integración con otros jóvenes, y apoyo a iniciativas que merezcan financiarse, es posible integrar a estos jóvenes a un Centro Comunal de Desarrollo Juvenil, en calidad de grupo de adelanto en juventud con problemas o como grupo creativo. En pie de igualdad con otros grupos juveniles es posible aprovechar sus potencialidades culturales y las características que compartan con la juventud popular en general, al paso que es posible esperar de este modo una recuperación del desarrollo personal desde el consumo excesivo y paralizante.

Deberían integrar el centro, por derecho propio, los siguientes grupos:

Grupos de Adelanto, Centros Culturales Juveniles (Ley 16.880). agrupaciones juveniles recreativas y de trabajo (grupos de Colonia Urbana , grupos de Biblioteca Popular, grupos recreativos, etc.), Pastorales Juveniles (Eclesiásticas) y Centros de Alumnos de Escuelas Municipales y Liceos.

El centro tendría relaciones estrechas con las Juntas de Vecinos, la Iglesia, la Municipalidad, las ONTS con programas juveniles, los Centros Culturales Privados y Municipales, la Universidad y los Comités de Adelanto Poblacional.

Establecería relaciones de colaboración sin cooptación con las Juventudes Políticas, la Secretaría Comunal de la Juventud (hay que enfatizar que el centro no persigue móviles políticos sino que intenta ser un lugar de participación, socialización y creación juvenil).

Respecto de sus fuentes de recursos y apoyo institucional habría dos alternativas: la menos radical es que los centros sigan contando con la tuición municipal y sean dirigidos por equipos profesionales donde también tengan cabida cientistas sociales, educadores y maestros de artes y oficios. En este contexto, se aumentarían los recursos del centro para financiar y poner en marcha programas de desarrollo. La alternativa más radical es que sean cuasi-dependientes de las municipalidades, pero que se les procure de igual forma el apoyo de programas y recursos estatales. Un cuerpo directivo integrado por representantes de la Municipalidad (como Salud, Educación, Depto. Social), del Instituto de la Juventud y ONG'S locales con programas juveniles, con profesionales y la directiva del centro, decidiría la utilización de los recursos.

JUVENTUD, DELINCUENCIA Y PRISIONIZACION

Paulo Egenau(*)
Eduardo Nicholls(**)

(*)Psicólogo.
(**) Psicólogo.

"A los ojos de la ley, la detención puede muy bien ser privación de libertad. La prisión que la garantiza ha implicado siempre un proyecto técnico. El paso de los suplicios, con sus rituales resonantes, su arte mezclado con la ceremonia del dolor, a unas penas de prisiones practicadas en arquitecturas masivas y guardadas por el secreto de las administraciones, no es el paso a una penalidad indiferenciada, abstracta y confusa, es el paso de un arte de castigar a otro, no menos sabio que él. Mutación técnica. De este paso, un síntoma y un resumen: la sustitución, en 1837, de la cadena de forzados por el coche celular". (M. Foucault, 1976).

La realidad social en la que se enmarca predominantemente el fenómeno de la delincuencia juvenil en nuestro país es la de la marginación. Sobre el mundo poblacional se ha hablado bastante, caracterizándolo por sus malas condiciones socioeconómicas (hacinamiento, alimentación inadecuada, etc.) y sus carencias afectivas (desintegración familiar, falta de privacidad, falta de estimulación, etc.).

Al observar detenidamente la idiosincrasia del mundo social juvenil de las poblaciones podemos constatar que los jóvenes suelen refugiarse de esta difícil realidad en "los amigos de la esquina", que a menudo constituyen la única instancia disponible de recreación, pertenencia, identidad y afecto. Estos grupos están formados por adolescentes que comparten la frustración y desorientación y buscan crear un mundo aparte del de sus padres o de la comunidad.

Por lo general, los jóvenes conforman grupos cuyas pautas conductuales se relacionan con consumo de drogas y delincuencia, características que provocan el rechazo de su medio, siendo rápidamente etiquetados de "volados" y "patos malos". Esta situación se hace más crítica al constatar que, en general, estos adolescentes se conducen con un mínimo de supervisión y control adulto en comparación con los jóvenes de otros sectores.

Un enunciado fundamental de la sociología es que la marginación social genera diferenciación cultural. Por lo tanto, mientras más se marginan estos adolescentes de una ya marginada realidad, más fácilmente desarrollan una subcultura con su particular forma de lenguaje, valores, normas, conductas y otras costumbres compartidas, incluyendo lo que es moralmente bueno o malo.

Es así como el joven comienza a ser socializado en la calle. El grupo le exige y lo presiona a comportarse de acuerdo a sus reglas y valores, teniendo que asumir actitudes de "choreza" y "valentía" para ser valorado y aceptado. La familia intenta dar respuesta a esta situación, a menudo pretendiendo que el menor se quede en casa. Con ello sólo se consigue acrecentar los conflictos familiares, pues el adolescente se refugia aún más en el grupo de amigos., El castigo físico y la agresión sustituyen al diálogo; el joven evita lo más posible estar en casa, llega muy tarde a dormir y sale nuevamente al otro día. Poco a poco el hogar pasa a ser una pensión que brinda cama y comida, pero no satisface las necesidades internas y afectivas.

La pertenencia al grupo y la gestación de una visión particular del mundo

La lealtad al grupo aumenta progresivamente. La preocupación por lograr un buen status dentro de éste pasa a ser un elemento prioritario para el joven. Aquí surgen los que Goffman (1) ha denominado 'Juegos de carácter', donde el menor debe demostrar permanentemente actitudes de "hombría" para lograr la aceptación de los demás. Debe saber ser arriesgado, consumir drogas y participar en actividades delictuales demostrando "tener corazón" (no tener miedo) y ser digno de confianza (nunca hablar y traicionar a un compañero). El aumento del compromiso delictual conlleva una repercusión psicológica que impulsa al joven a definir su autoestima en base a valores como hacerse respetar por el temor, la agresividad y la frialdad, no temerle al riesgo, no dejarse pasar a llevar, relacionarse con otros de más status delictual, etc. Este proceso permite la gestación, en estos jóvenes, de una particular visión de mundo, la cual es resultado de la socialización callejera y el comienzo de la estructuración del código del honor delictual, el que se consolidará, en la vivencia carcelaria. Surge, por lo tanto, la necesidad de descalificar todas las conductas acorde con las normas sociales, como la mejor forma de validar los propios valores y conductas delictuales. La vida interior se ve marcada por la fantasía y una fuerte negación de los elementos de realidad. Se recurre a las justificaciones como una forma de disminuir la disonancia afectiva que en ocasiones se produce.

Un elemento importante de esta visión del mundo delictual que se ha detectado y que dice relación con las dinámicas grupales es que los jóvenes con alto compromiso delictual se distinguen de otros sin compromiso, en el mayor nivel de susceptibilidad a la influencia de sus pares. Los autores también indican que los "delincuentes creían que ellos a menudo presionaban a sus compañeros para que actuaran de cierta forma, en mayor medida que jóvenes no-delincentes"(2)

En este medio el joven comienza un camino que muchas veces terminará con su encarcelamiento, pero que tiene también pasos intermedios que van preparando su "rito de iniciación". La detención por parte de los organismos policiales, así como su paso previo por casas de menores o internados, son experiencias que también ayudan a su socialización delictual. La detención, la mayoría de las veces, significa para el muchacho una experiencia de modelaje: la agresión y la violencia es válida ya que es utilizada por "organismos oficiales"; y su paso por la casa de menores implica una primera aproximación a lo que será el mundo de la cárcel, puesto que comparte con menores de mayor compromiso delictual.

La experiencia carcelaria: la prisionización

Diversos son los trabajos que señalan la importancia del impacto de la experiencia carcelaria sobre la totalidad de la personalidad del individuo(3). Clemmer señala que la reclusión es una experiencia de socialización particular a la que se ha referido con el término de "prisionización". La define como "...la adopción en mayor o menor medida de los usos y costumbres, y en general, de la cultura de la prisión."(4) Es un proceso de asimilación lento, gradual, más o menos inconsciente, durante el cual una persona aprende lo suficiente sobre la cultura de la prisión en la que se ve inserto como para resultar característico de ella.

1 Goffman, E., *Interaction ritual*. Garden City, N. Y., Doubleday, 1967.

2 Giordano, P. Cemkovich, S., y Pugh, M. D., Friendships and delinquency. *American Journal of Sociology*, 91 (5) (pp. 1170-1202). 1986.

3 Grosser, H. G. , Setting and relations within the prison; en: *Prison within society* (pp. 9-24), N. Y. Doubleday Anchor & Co., 1968.

4 Clemmer, D., *The prison community*, N. Y. Doubleday Anchor & Co., 1968 (2a. ed., 1986).

Algunos de los elementos de la prisionización considerados por Clemmer, y otros que hemos podido detectar en la práctica clínica, son los siguientes: acumulación de información sobre la organización y funcionamiento de los reclusos; desarrollo de modos particulares de relacionarse, de expresarse verbal y no-verbalmente, de postura física, de vestirse, de comer, etc.; adquisición en mayor o menor grado del lenguaje carcelario (Coa); desarrollo de la disociación de la vivencia afectiva. La consideración de estos elementos es particularmente importante en lo que dice relación con la influencia de ellos sobre la producción o intensificación de criminalidad y antisocialidad, consolidando en el joven una patología psicosocial con características predominantemente psicopáticas.

Un acercamiento a la realidad concreta de los centros de detención de Santiago y de algunas otras ciudades (de los cuales el Centro de Detención Preventiva de Puente Alto es la expresión más clásica), nos permite apreciar en ellos esta subcultura carcelaria con su particular estructura, patrones de comportamiento y valores. De entre estos, dos son los rasgos esenciales que destacaremos: la gran dosis de agresividad acompañadas de justificaciones valóricas asociadas a la "hombria" y el "respeto"; y la experiencia del grupo.

Respecto de la primera, podemos señalar que la agresión, verbal o física constituye la regla básica de funcionamiento del penal. Se valora al que es fuerte, arriesgado, temerario y que hace prevalecer su voluntad. Cualquier conflicto que surja será resuelto por la vía de la violencia. Al ingresar al CDP, el menor será enfrentado a algunas situaciones (típicamente le será exigido entregar su ropa) en que deberá demostrar la posesión de los atributos antes descritos. Si es capaz de salvar favorablemente esta prueba -se "escurrir" y se defiende incluso peleando-, será admitido en el grupo como un miembro más en igualdad de condiciones, con sus derechos y deberes. Por el contrario, si accede a las presiones, en ese momento estará sentando un precedente, y se verá sometido a la voluntad de los demás durante su permanencia en el recinto, pudiendo incluso sufrir algunas aberraciones(5). Desde este momento, la experiencia grupal será la instancia básica sobre la cual se organizará su vida en el penal.

Debido a la gran cantidad de tiempo que los jóvenes pasan solos dentro de los "colectivos"(6), los grupos establecen sus propias normas de funcionamiento sin contar con la presencia de modelos adultos ni con el control efectivo de éstos. Por ello, el menor debe internalizar rápidamente los patrones de comportamiento colectivo que le permitirán mantener su status en el grupo. Esto lo hace a través de cuatro procesos básicos del aprendizaje social (Mahoney, 1980): 1) la experiencia directa al verse enfrentado a algún conflicto con otro menor, 2) la observación de la agresión mutua entre otros jóvenes, 3) la información que recibe de los demás menores en relación al submundo de la "cana" en las reuniones de grupo y, 4) de los procesos de reflexión autónoma acerca de cómo enfrentar la situación que vive donde inefablemente llegará a la misma conclusión: deberá enfrentar agresivamente la mayoría de las situaciones, pues sólo así ganará respeto.

El status ganado es muy frágil y deberá ser consolidado constantemente ante los demás. El grupo, a su vez, al dar derechos como el de participar de las "mateadas", el otorgar sentido de pertenencia, constituir la única instancia social, etc., también exige deberes. El menor deberá participar de todas las instancias y actividades en las cuales se compromete el grupo sin cuestionar su adhesión a ellas. De no hacerlo pierde automáticamente la simpatía de sus compañeros, siendo excluido y corriendo el riesgo de una agresión grave. El grupo exige conformidad y una fidelidad que no es recíproca, ya que si un menor se ve enfrentado a algún problema no puede esperar el socorro de sus pares; debe enfrentarlo Solo.(7) Eso es bien visto socialmente y además constituye un mecanismo de supervivencia del grupo, que se margina de la necesidad de enfrentar todos y cada uno de los conflictos de sus miembros.

5 Palma, F. Cárceles de menores en Chile. Rey. *Mensaje* N° 340, Santiago, 1985.

6 Son las "celdas" en el CDP, con una capacidad para 30 muchachos aproximadamente.

7 Caballero, J. J. El "mundo" de los presos; en Jiménez y Clemente [Eds. I, Psicología social y sistema penal (pp. 269-302), Alianza Universidad Textos. Madrid, 1986) tiene un planteamiento similar cuando al referirse al contenido del código carcelario, señala como una de las normas que impone cautela, la de la lealtad inexcusable al grupo de pertenencia.

En estas circunstancias se ve favorecida la aparición de liderazgos de sujetos con características psicopáticas -aunque ocasionalmente también se aprecian liderazgos positivos-. Tal situación se da, puesto que el sujeto con características de personalidad antisocial, tales como un bajo sentido de responsabilidad, impulsividad, bajos cánones morales, inmadurez emocional, inhabilidad para establecer relaciones significativas, ausencia de sentimientos de culpa,(8) se puede adaptar fácilmente a un ambiente como el descrito. Paralelamente, como ya se señaló, en todos los sujetos se ven potenciadas características de personalidad de este tipo.

El clima de agresividad y de inseguridad física y psíquica que allí existe contextualiza y caracteriza una experiencia de socialización de particular importancia para estos jóvenes que se encuentran en una etapa de definición de su identidad personal.

Tres son los elementos que constituyen el eje de su vivencia en este lugar. Primero, el desarraigo del que es objeto el menor al ser separado de su hábitat natural. Esta pérdida de contacto con el mundo exterior, sumado a la inserción al mundo nuevo y distinto de la prisión, significa para el joven una pérdida del sentido de la realidad normal. En pocas horas el joven pierde todo lo que le brindaba seguridad y afecto ' se enfrenta a lo desconocido, a una realidad que se le presenta angustiante y atemorizante, cargada de inseguridad e incertidumbre. Violentamente ingresa en otro mundo, un mundo en el cual nada le pertenece, en el que ya no existen los elementos que le eran propios; se encuentra solo, ensimismado. Surge en él la necesidad de cerrarse ante lo que lo rodea en una actitud de desconfianza, presto a responder frente a las conductas de los demás menores. Genera una actitud defensiva.

Segundo, la urgente necesidad de adaptación a un medio ambiente distinto con claves que el menor, en el mejor de los casos, conoció parcialmente en su medio de origen. Ya describimos la primera experiencia a la que se enfrenta el menor al ingresar al CDP y de qué manera puede resolverla satisfactoriamente. De aquí en adelante su permanencia estará marcada por esta tónica, deberá orientar su atención y esfuerzos a la sobrevivencia, deberá valerse por sí mismo sin esperar ayuda de nadie si se ve en problemas y, a su vez, de no brindarla a nadie que la necesite.(9)

Frente a esta situación, el menor desarrolla dos estilos de comportamiento complementarios y que le serán útiles para enfrentar diferentes situaciones. Por una parte, se muestra hipersensible frente a cualquier conducta de los demás que pueda ser interpretada como ofensiva o atentatoria contra su integridad física o sus pertenencias, debiendo recurrir a la agresividad como respuesta, la única que le garantizará una estadía relativamente tranquila en la cárcel y una integración al grupo por compartir sus normas y sistema valórico. Es un constante estar atento a las claves del medio para responder a ellas de manera adecuada. Por otra parte, ante este apremio del ambiente, el menor desarrolla otro modo de comportamiento que le permite subsistir de mejor manera y que se puede definir como una actitud de "defensividad psicológica" en el sentido que evita todas aquellas expresiones que demuestren que se ve emocionalmente afectado o vulnerable frente a las experiencias que le toca vivir personalmente o ver en los demás(10).

Ello se debe principalmente a dos razones: en primer lugar, son tan habituales las situaciones que en circunstancias normales requerirían de una respuesta emocional, que el menor se ve en la obligación de reaccionar sólo en situaciones extremas para no verse inundado por sentimientos que lo llevarían a un agotamiento psicológico: segundo, el fuerte ambiente de competitividad que impera dentro de la cárcel -donde el poder es el elemento esencial de la organización interna de los menores-, lleva a que los sujetos utilicen cualquier indicador de debilidad por parte de los demás para agredirlos y de esa manera reafirmar la propia situación de privilegio.

8 Mahoney, M. Y. *Abnormal Psychology* Ed. Harper and Row Publishers. San Francisco, U.S.A., 1980.

9 Nuevamente Caballero tiene un postulado similar al referirse a las normas que imponen cautela.

10 Caballero indica que otro de los contenidos del código delictual se refiere a las normas que giran en torno al mantenimiento del "yo" -del "yo carcelario", especificamos nosotros-, que prescriben ser "duro", aguantar la frustración, etc.

El incremento de la situación de poder personal se ve favorecido por el desmedro del poder del otro. En este sentido, los jóvenes se ordenan jerárquicamente al interior del recinto y la movilidad dentro de la jerarquía es muy difícil. Esta está determinada por el autoritarismo basado en el poder coercitivo que es capaz de ejercer el menor. Por ello, los jóvenes tienen muy claro aquello de "todo lo que Ud. diga puede ser usado en su contra" más aún si esto dice relación con algo de la propia intimidad.

La inexpresividad de los propios sentimientos que no sean las tendencias agresivas, van separando al individuo de su propia experiencia y lo impulsan a desarrollar una vivencia escindida de su realidad personal. Vive sólo parcialmente, perdiendo contacto con su yo más íntimo, la vivencia afectiva del joven se ve limitada al pasado. El cariño, la ternura, la pena y la preocupación por los demás está restringida al mundo de "allá afuera", se enmarca en los recuerdos de situaciones vividas en libertad, con la familia, la polola, los amigos, etc. Estos afectos no se expresan ni se comparten en el mundo de "aquí adentro", sólo surgen en los momentos de recogimiento psicológico personal, en la noche, con la luz apagada, tal vez con la única compañía de una canción que evoca estos recuerdos.

Vemos entonces que el joven se ve forzado lentamente a abandonar una parte importante de su ser: su capacidad afectiva. A medida que transcurre el tiempo, el menor se aleja cada vez más de estos afectos, los que, de persistir, lo mantendrían en una situación constante de alto riesgo. El mundo de "aquí adentro" le enseña que es mejor ser "duro", saber mentir, no sufrir por los demás, sólo preocuparse por uno mismo, no sentirse culpable ante nada y no temerle al castigo, dado que este, si proviene de la autoridad, trae prestigio y status.

Esta restricción de los límites afectivos y flexibilización de los límites morales reinante al interior del CDP, afecta gravemente la personalidad del joven, quien comienza a integrar rasgos de la denominada Personalidad Psicopática o Antisocial(11) como la única forma de asegurarse un "buen pasar" al interior de la cárcel.

Tercero, la particular vivencia del tiempo en el medio carcelario, Este es un elemento que ha sido considerado en diversos estudios del tema en la perspectiva del uso del tiempo libre, que a las personas reclusas le sobra. McKay lo expresa de la siguiente forma: "es evidente que la manera en la cual el tiempo es percibido, o la misma noción del tiempo como un problema, llega a ser una variable compleja e importante en un ambiente para el cual hacer tiempo es la metáfora apropiada".(12) ¿Qué hacer durante el día? es una pregunta que ronda en el pensamiento de los detenidos durante los primeros días de su estadía en el recinto penal. Entonces el ocio, o no hacer nada más que pasar gran parte del día echados en la cama, constituye prácticamente la única alternativa de ocupar el tiempo. No hay posibilidades de orientar la actividad física o mental hacia otros fines, y con ello se agudizan reacciones impulsivas o agresivas como medio de descarga de energía contenida. Para tener una mejor imagen de la angustia que produce tener que enfrentarse a esta situación de inactividad, sirva la siguiente frase que escribió algún reo en una cárcel norteamericana: "Hoy, he logrado dormir doce horas diarias. Si logro mantener este ritmo de sueño, habré reducido mi condena en cinco años".(13) A menudo también se recurre al uso de drogas como una forma de escapar a esta realidad.

Sin embargo, esta no es la única perspectiva desde la cual debe ser abordado el problema del tiempo para los menores en cuestión. También está la incertidumbre de la salida. Muchos en el CDP de Puente Alto desconocen el estado actual de su situación judicial y por ende una posible fecha de salida. Entonces pensar en el futuro y hacer planes para cuando estén libres, es generador de frustración y angustia, al ver que pueden pasar los meses y permanecen allí, sin que sus expectativas se cumplan. Ante esto, es mejor no hacerse ilusiones y vivir sólo el presente.

11 A. P. A., American Psychiatric Association: *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*; Washington D. C., 1986 (2a. ed.).

12 McKay, H. B. Jayewardene, C. H. S., y Reddie, P., *The effects of long-term incarceration and proposed strategy for future research*. Criminology Department University of Ottawa, 1979.

13 McKay, H. B., *op. cit.*

La vivencia de la experiencia de la cárcel en esta etapa del desarrollo, donde la definición de la identidad personal constituye la principal tarea, es definitivamente impactante. Es en este momento que el menor, en teoría, debe reflexionar acerca de sí mismo y producir una integración de sus experiencias personales pasadas y presentes para definir su ubicación en el mundo. Define aquello que le es propio y por lo cual se valorará y será valorado, en lo que vamos considerar como una autoestima más estable y que orientará su "estar" en el mundo. Pues bien, esta búsqueda y definición se ve enfrentada a la experiencia carcelaria con todas las decisiones, actitudes, ideas y comportamientos que tuvo que asumir (como consolidación de un proceso que se inició antes, en la calle); y el impacto que ello produce es profundamente significativo. Tanto, que el joven comienza a estructurar una identidad con características delictuales" o "pseudoidentidad" (en el sentido que sólo incorpora algunos aspectos de la experiencia del individuo y, por lo tanto es parcial). Al respecto, Clemente señala que "la prisionización tendrá más o menos efecto en función del concepto de *sel* (identidad) que tenga el sujeto antes de entrar en la cárcel" (14) pensamos que tal efecto es aún mayor en quienes no tienen un concepto de *self* establecido sino que precisamente se encuentran en un proceso de construcción del mismo. Entonces, el menor se va definiendo con características de "delincuente" (aunque raramente se refieren a sí mismos de esa manera), proceso que continúa su desarrollo y consolidación Al salir de la cárcel. Ello, ya que en su ambiente natural esta experiencia le ha significado la adquisición de un status aún mayor y, por lo tanto, un cierto ascendiente sobre sus pares; a la vez, se vuelve a involucrar en conductas antisociales con el consiguiente riesgo de caer nuevamente en la cárcel repitiendo este proceso. En definitiva, su experiencia -a posteriori-, se ve reforzada.

Tal vez en esta característica de definición de una "identidad, delictual" en el proceso de prisionización del joven radique la gran dificultad de su rehabilitación; dificultad que ya es señalada por algunos autores en lo que se refiere al proceso de readaptación en adultos,(15) sugiriendo que la prisión es un sistema distintivamente dañino para cualquier actividad que pudiera considerarse como un proceso de rehabilitación. Clemente va aún más lejos señalando que "...ningún interno podría permanecer totalmente desprisionizado."(16) Una de las características que aparece en estos menores y que hace especialmente difícil el trabajo con ellos, es la falta de conocimiento de sí mismos que les permita dirigir su vida y establecer un proyecto vital. El joven, frente a las exigencias ambientales, sencillamente responde de la manera que ha aprendido sin cuestionar el origen o naturaleza de sus conductas, al tiempo que tampoco desarrolla una actitud autocrítica en el sentido de cuestionar su propia forma de enfrentar la vida.

Entre los factores que influyen en un mayor o menor impacto de este proceso de prisionización, se pueden identificar los siguientes:

- a) la personalidad del joven interno que lo hará más o menos permeable a la experiencia carcelaria;
- b) cantidad y calidad de las relaciones que el joven tenga con personas de fuera de la prisión (familiares, pololas, amigos, etc.)
- c) la medida en que el joven se integra a los grupos ya constituidos dentro de la prisión ("carretas");
- d) la casualidad de ser colocado en uno u otro colectivo (hasta hace poco tiempo todos los menores, independiente de su delito o compromiso delictual, eran puestos en un mismo espacio físico. En el último tiempo se han habilitado dos colectivos para menores primerizos o de bajo compromiso delictual);

14 Clemente, M., Los efectos psicológicos del encarcelamiento, en: Jiménez y Clemente (Eds.), *Psicología social y sistema penal* Alianza Universidad Textos, Madrid, 1986, p. 257.

15 Clentmer, D., op. cit.

16 Clemente, M. p. 257, op. cit.

- e) el grado de aceptación de los dogmas o normas de la subcultura carcelaria;
- f) el tiempo de permanencia en el recinto carcelario;
- g) el grado en que el joven se compromete en comportamientos patológicos (considerando entre ellos conductas sexuales desviadas, violencia física extrema, procesos de denigración de otros etc.);
- h) el grado en que el individuo se compromete en el consumo de drogas, tanto en su cantidad como en su variedad.

El camino del cambio

El proceso de cambio y de reinserción del joven "delincuente", pasa necesariamente por una redefinición de su identidad. En este punto radica la cualidad esencial del proceso, acorde con lo que hemos planteado anteriormente. Diferente es el esquema cuando se trabaja a nivel de prevención, donde obviamente los programas comunitarios son los que han dado mayor resultado.

El objetivo final de la rehabilitación debe ser que el menor se ubique en el mundo de una manera positiva, sintiéndose capaz de aportar productivamente a la sociedad y, a su vez, de respetar aquellas normas y valores que dan estabilidad a ésta. De esa manera será también respetado y aceptado por la comunidad.

Demás está decir que este proceso de re-definición debe ser compatible con la realidad en la cual el joven esta inserto y, por lo tanto, varias de las características de su persona permanecerán (por ej., la agresividad), aunque en menor grado. El cambio de éstas excede el ámbito del cambio del individuo (aunque no lo excluye), y se inserta dentro del cambio social.

Un proceso de redefinición de identidad implica un trabajo en diversos aspectos y en diferentes grados de profundidad, según sea el compromiso y consolidación delictual del muchacho. En nuestra práctica diaria hemos distinguido cuatro orientaciones de trabajo, a saber:

- a) intervención directa e individual con el menor basada en psicología clínica (psicoterapia).
- b) intervención a nivel de la dinámica del grupo familiar,
- c) intervención directa con el menor, individual y grupal, basada en. el desarrollo de habilidades técnico-manuales (en ocasiones se puede brindar apoyo escolar),
- d) intervención social, con el menor o su familia, de apoyo socioeconómico. concreto.

A nivel del núcleo familiar se trabaja principalmente en la línea de aceptar la situación actual del joven y de lograr la participación de algún miembro como auxiliar terapéutico (generalmente la madre). Se establecen contratos entre el menor y la familia respecto de las áreas de conflicto, redefiniendo los roles paternos, acordando el uso adecuado de premios y castigos, creando y mejorando las instancias de comunicación familiar, estructurando el grado de aporte del menor al núcleo familiar (sea económicamente o en actividades domésticas). La orientación básica en esta área debe ser la búsqueda de la mutua aceptación entre el menor y su familia, con el fin de que el joven se sienta perteneciente a ella (y no rechazado ni encubierto en sus acciones). Sólo así podrá incorporar este aspecto a su identidad. Cuando el apoyo familiar no es posible, o incluso contraproducente, es mejor buscar otras alternativas, entre las que se incluye la vida independiente del menor.

El segundo aspecto es la capacitación de habilidades técnicomanuales del adolescente, para que tenga mayores posibilidades de insertarse exitosamente en el campo laboral. Aquí no sólo es importante que el menor aprenda la parte técnica de un trabajo (por ej., carpintería), sino también el aprendizaje de conductas laborales aceptables, como son la puntualidad, el respeto a los jefes, la buena relación con los compañeros de trabajo, la iniciativa, la honestidad, etc. Muchas veces el fracaso de estos jóvenes no se debe a su ignorancia respecto de una labor específica sino a que les resulta muy difícil recibir órdenes y reaccionan agresivamente frente a ellas. Por otra parte, brindar una instancia de capacitación laboral permite que ocupe el tiempo que de otro modo, emplearía con el grupo de la esquina. Finalmente, debemos destacar la importancia de que esta actividad de capacitación sea también productiva, ya que es necesario remunerar

este aprendizaje-trabajo en consideración a las necesidades objetivas del menor; de otra forma, esta actividad está destinada al fracaso. Esto queda muy claro con la visión que para todo menor que delinque, un proceso de tratamiento implica costos muy concretos; tomemos en cuenta que en una "movida" (17) que le toma algunos minutos, fácilmente puede hacerse del sueldo de un mes de trabajo (de acuerdo al nivel de remuneraciones al que acceden). El trabajo favorece la formación de un autoconcepto positivo, de sentirse útil, a la vez que es un buen medio de fomentar las asociaciones medios-fines y, de este modo, ayuda a la construcción de un proyecto vital.

En relación al apoyo escolar, aparte de cumplir funciones similares a las del trabajo, debemos indicar que éste debe hacerse sólo como complementario al aspecto laboral. Desgraciadamente, estos jóvenes no pueden darse el "lujo" de sólo estudiar.

Por último, en ocasiones es necesario apoyar concretamente al menor y su familia en el aspecto socioeconómico, con el fin de dar una estabilidad mínima sobre la cual intervenir. De no hacerlo así, se corre el riesgo que el menor reincida en su comportamiento "callejero", o bien, no vea los frutos inmediatos y tangibles de someterse a un proceso de tratamiento que, sin lugar a dudas, implica algún grado de costos como el que ya hemos señalado.

Hemos querido dejar para el final el trabajo a nivel individual puesto que es el que orienta todas las otras intervenciones y, a su vez, las incluye al ser éstas abordadas en la psicoterapia individual.

Como hemos dicho, el eje central aquí es la redefinición de la identidad en sus componentes individual (quién soy yo y porqué me valoro) y social (cómo me ven los otros y por qué me valoran). Para ello se debe trabajar a nivel afectivo, cognitivo y conductual. A nivel afectivo deben buscarse dos objetivos: la reconstrucción de la autoestima y sus criterios de valoración, y la integración de las vivencias afectivas. En el ámbito cognitivo debe buscarse la modificación de la visión de mundo del joven y su esquema de valores. A nivel conductual, se trabaja el desarrollo de conductas alternativas de resolución de conflictos y el control de los propios impulsos.

Es importante señalar una modalidad especial que adopta este trabajo con estos jóvenes. En primer lugar, como en toda psicoterapia, es de vital importancia el logro de una buena relación terapéutica para contar con la confianza del menor. De otra forma se está expuesto al constante riesgo de ser engañado y manipulado. En este sentido, la relación terapéutica debe constituir en sí misma una instancia de interacción modeladora. Posteriormente, es de vital importancia abordar la experiencia carcelaria que tuvo el menor evaluando el impacto de prisionización que pudiera haber. Al realizar esta labor adquiere especial importancia la confrontación que se hace con el menor de lo que ha sido su camino hasta ahora (el delictual), y el nuevo camino que desea emprender (el del cambio), reflejando al menor --directa o indirectamente según sea el caso---, aquellos aspectos ocultos de su vivencia delincuencia. A modo de ejemplo: la defensividad, la desconfianza, la ausencia de amigos verdaderos, la soledad, el temor (y la legitimación de éste), el riesgo de volver a caer preso, etc.

Otros aspectos que deben ser abordados son el desarrollo de una actitud empática, una visión realista de la propia realidad y de la realidad social, y la búsqueda de pares alternativos.

La meta final de este proceso debe ser la construcción de un proyecto vital positivo y el logro de la autonomía, que permita al menor reubicarse en la sociedad. Es necesario destacar, no obstante, que muchas veces no se logra completar este camino con los menores y se obtienen logros sólo parciales, como son, por ejemplo, la disminución o supresión de las conductas delictuales.

Este proceso de rehabilitación, si bien en ocasiones rinde sus frutos por sí solo, no puede, estar aislado de las acciones que se emprendan a nivel social y comunitario. Varios jóvenes pueden mantener su cambio aun viviendo en las mismas condiciones en que se originó su daño, pero también es cierto que muchos de ellos reincidirán al terminarse el apoyo externo si no cuentan con alternativas reales en sus poblaciones (de recreación, de educación, etc.).

17 En coa define cualquier acción de robo o hurto.

El desafío pendiente

Como en todo grave problema social, no existen las alternativas fáciles ni las soluciones mágicas. Muchos esfuerzos por prevenir esta realidad han terminado en un rotundo fracaso, o han tenido que ser abortados antes de poder determinar si efectivamente constituían una alternativa de solución viable para los problemas que aquejan a la juventud popular. El peligro radica en continuar con una actitud desesperanzada ante esta realidad, actitud que interfiere con la generación de respuestas acertadas y facilita la perpetuación de la respuesta social clásica frente a la delincuencia juvenil: la represión y reclusión.

Indudablemente, cualquier alternativa que considere seriamente un posible "camino de solución", necesita descansar sobre una conciencia social renovada que asuma su cuota de responsabilidad sobre este fenómeno, considerando que ésta es una historia que nos concierne a todos. Admitamos que en la medida en que la actitud social frente a la realidad de estos jóvenes continúe siendo la de una "cómoda indiferencia", todos los esfuerzos realizados por mejorar esta situación se verán necesariamente derrotados antes de partir. A nivel de los principios, no sólo debemos responder con asombro y temor frente a la cobertura sensacionalista que la prensa le brinda al menor transgresor; también es necesario preguntarse por el daño que ha sufrido en su desarrollo y dedicar gran parte de nuestro esfuerzo y recursos para prevenirlo.

Se sabe que la separación social de estos jóvenes ha producido subculturas adolescentes que transgreden las normas establecidas. Sin embargo, se ignoran (o se conocen muy superficialmente) las verdaderas y profundas causas que llevan a muchos adolescentes a adoptar esta actitud frente al mundo; más aún, si consideramos que a menudo el propio joven sufre en mayor grado que la sociedad a causa de su comportamiento antisocial. Por lo tanto, al tiempo de plantearse cualquier camino de solución, se requiere de una continua y seria investigación del mundo de los jóvenes populares, de una evaluación objetiva, realista y desprovista de estereotipos e ideas preconcebidas acerca de esta realidad humana.

Terminar con la pobreza y reducir las desigualdades sociales constituye la base sobre la cual se sustentarán los caminos específicos de solución. Se hace imposible describir estos caminos ya que no se conocen con certeza los obstáculos dentro de éstos, obstáculos que sólo serán superados a través del tiempo con programas serios y coherentes. Sin embargo, cualquier abordaje debe necesariamente plantearse alternativas de prevención, tratamiento y rehabilitación.

En primer lugar, surge la necesidad de prevenir, evitando así que miles de otros jóvenes corran el riesgo de vivir las experiencias anteriormente descritas. El objetivo aquí es brindar alternativas concretas utilizando principalmente la infraestructura y los recursos comunales ya existentes (colegios, clubes deportivos, centros de madres etc). La dirección a tomar es la del desarrollo comunitario tanto en aspectos asistenciales (asesoría jurídica, apoyo social, etc.) como promocionales (capacitación de monitores, OEP, etc.). Son múltiples las alternativas posibles de desarrollar en el campo de la prevención del riesgo social juvenil; a modo de ejemplo se puede proponer la formación de unidades de adolescencia en los consultorios comunales, que brinden asistencia y orientación respecto de diversos problemas --como la delincuencia-- tanto a individuos como a otras instancias locales (profesores, monitores poblacionales, etc.).

Por otro lado, las instancias de tratamiento y rehabilitación surgen como un factor medular cuando se estructura un método concreto de intervención con éstos jóvenes. Existe la necesidad de crear nuevos programas de trabajo en libertad con aquellos adolescentes que se encuentran recién iniciados en el proceso delictual, evitando así el encierro precoz.

Al centrarnos en los jóvenes que deben ser privados de libertad por razones de riesgo personal y social, aflora una vieja herencia: el castigo penal. Aquí, el modelo de justicia (frontera legítima del poder de castigar) debe hacerse cargo de una postergada deuda: la necesidad de oponer a la fuerza del castigo un principio de cordura. El objetivo no es el castigo sino la rehabilitación. No se trata por lo tanto de construir más y mejores cárceles, más bien se pretende iniciar el camino del cambio, contando con lugares dignos que se fundamenten incondicionalmente en el respeto de los derechos fundamentales de los jóvenes.

No podemos olvidar que el problema de la delincuencia está directamente relacionado con la ley: la violación de ésta es uno de los elementos que la definen. Por lo mismo, se hace urgente una revisión de la normativa legal que involucra al menor trasgresor, para corregir errores fatales como, por ejemplo, que un joven, muchas veces, debe permanecer detenido mientras se "diagnostica su peligrosidad" sin antes haber constatado la existencia del delito que se le imputa.

Lo importante es responder con eficacia a los desafíos que nos impone el futuro superando la frustración y la impotencia. El objetivo es modificar la actitud conformista de una sociedad que rechaza, defensivamente, la existencia de realidades causantes de serios daños en jóvenes a quienes se les ha privado el derecho de desarrollarse en plenitud.

EMBARAZO EN ADOLESCENTES: DAÑO PSICOSOCIAL Y PROYECTO DE VIDA

Irma Palma (*)

(*) Psicóloga,
Programa de Asistencia de la Adolescente Embarazada,
Hospital Paula Jaraquemada.

El presente trabajo se propone desarrollar un conjunto de reflexiones acerca de uno de los daños psicosociales de la juventud popular chilena que afecta fundamentalmente a la mujer joven: el embarazo precoz. Este es un tema que ha sido muy poco explorado, razón por la que hay un énfasis en las interrogantes más que en las conclusiones y propuestas.

La problemática del embarazo en adolescentes requiere ser abordada desde dos vertientes simultáneas: como un fenómeno ligado a la problemática de la sexualidad juvenil y como un problema o daño que afecta a las adolescentes preferentemente en cuanto mujeres.

Lo primero implica reconocer que la sexualidad de los jóvenes ha sufrido cambios importantes en relación a generaciones anteriores, y que esos cambios implican potencialidades nuevas pero también encierran riesgos que requieren ser asumidos por la sociedad actual. Lo segundo apunta al hecho de que cuando esos riesgos se expresan, sus efectos recaen fundamentalmente sobre las mujeres jóvenes.

La importancia de poner en la reflexión la temática del embarazo en adolescentes se vincula, por una parte, a la preocupación por la mayor vulnerabilidad del grupo de mujeres jóvenes en la sociedad y, por otra, al grave impacto que la maternidad temprana tiene en el desarrollo personal y social de quienes han debido enfrentarla.

UNA SEXUALIDAD QUE HA CAMBIADO

Resulta evidente que la sexualidad de los jóvenes nacidos entre las décadas de los sesenta y setenta se distancia crecientemente de las formas en que las generaciones de sus padres la experimentaron. Nuestros adolescentes están expresando en su sexualidad las complejas y aún contradictorias transformaciones que en torno a ella se han venido produciendo en nuestra sociedad en las últimas décadas a causa de fenómenos de carácter cultural, social, biológicos y de avance tecnológico.

La década del sesenta es especialmente expresiva de un proceso de crítica de los enfoques ideológicos represivos de la sexualidad dominantes en la sociedad. Los movimientos contestatarios surgidos en esos años-hippies, feministas y universitarios-, al cuestionar el orden establecido, al reivindicar la libertad, reivindicaron también el cuerpo y el derecho al placer, y propugnaron un cambio en la relación de los sexos.

A la luz de esos cambios, la sexualidad femenina ha descubierto una potencialidad nueva, la de abrirse al erotismo y gozar plenamente de una sexualidad liberada, gracias al control de la natalidad, de su función puramente reproductiva. El descubrimiento y masificación de anticonceptivos de alta eficacia ocurrido en los años 60 es algo que indudablemente hace posible ejercer un control eficiente de la reproducción.

También en relación a la mujer, es interesante observar las transformaciones ocurridas en su socialización y el impacto que éstas tendrán en su forma de abordar la propia sexualidad. Las mujeres han dejado de ser formadas bajo un modelo tradicional único; ya no se las prepara sólo para ubicarse en un rol exclusivamente ligado a la reproducción y el hogar, también están desarrollando crecientemente sus capacidades de inserción en el mundo laboral, técnico, profesional, político, etc. A pesar de las dificultades y contradicciones que estas nuevas formas de socialización encierran, y las condiciones reales de

incorporación de las mujeres en la sociedad, se está avanzando en la redefinición del lugar social de la mujer y con ello se están modificando los roles sexuales, la visión de la maternidad, etc.

Por otra parte, es necesario recoger un hecho biológico que no parece irrelevante porque plantea problemas a la sexualidad juvenil en la medida que profundiza la brecha entre la madurez sexual y la madurez social: por causas que aún no se conocen bien, se está produciendo un adelanto progresivo de la maduración sexual en los seres humanos(1). En el caso de las mujeres se observa que la monarquía se adelanta de generación en generación en un año aproximadamente.

Para comprender lo que ha ocurrido con la sexualidad de las nuevas generaciones también es necesario tomar en consideración las exigencias que nuestra sociedad, cada vez más industrializada, urbana y compleja, plantea a los jóvenes, toda vez que para alcanzar una relativa o total independencia económica requieren crecientemente de la prolongación de los estudios como una manera de prepararse para asumir la complejidad del mercado laboral. Esta prolongación de la etapa escolar o la imposibilidad de acceder al mercado laboral, está postergando la edad en que los jóvenes inician sus proyectos de pareja y familia. Con ello se deja sin respuesta, en el marco de una moral sexual conservadora, la demanda de los jóvenes por el goce sexual.

Resulta difícil para los adolescentes compatibilizar, en la sociedad que les ha correspondido nacer, sus cambios físicos y psíquicos con las exigencias sociales, que son tantas y tan contradictorias. ¿Cómo compatibilizar los impulsos de esos cuerpos, cada vez más precozmente provistos de un complemento pleno de hormonas sexuales y ya sexualmente maduros, con las exigencias que la sociedad les hace de negar ese erotismo emergente hasta la adultez?, ¿cómo postergar en el caso de los que estudian, durante largos y a veces inciertos años, la formación de una familia propia? o ¿cómo asegurarse la subsistencia, en el caso de esa gran masa de jóvenes populares, cuando deseen formar una familia?, ¿cómo vivir la sexualidad en una etapa de cambios y búsquedas personales en una sociedad que erotiza e hipersexualiza hasta el jeans que usan y que, sin embargo, les condena porque hacen el amor y les niega la legitimidad del uso de contraceptivos?

La sexualidad de los jóvenes de hoy, entonces, no puede ser interpretada sólo como expresión de la conquista de una mayor libertad heredada de sus congéneres que ayer llamaron "a hacer el amor y no la guerra", ni como un simple resultado de los mensajes erotizadores proclamados en los medios de comunicación de masas.

Datos del cambio

La masividad y mayor precocidad en el inicio de la actividad sexual es un dato de la sexualidad de nuestro tiempo. Es evidente que la juventud de las últimas décadas se está introduciendo más tempranamente en la vida sexual activa.

La conducta sexual de los adolescentes actuales es tema de considerables especulaciones, pero de pocos estudios. La preocupación por la investigación en este campo es relativamente reciente en nuestro medio y aún hoy no se cuenta con información suficiente para comprender más profundamente la problemática -sexual de los jóvenes. Además, los problemas metodológicos para realizar investigaciones sobre la sexualidad, en especial de los adolescentes, dificultan la interpretación de lo poco que se conoce. Con todo, examinaremos alguna información proveniente de estudios realizados no sólo en nuestro país sino en otras realidades, pues ellos son ilustrativos de la tendencia al ascenso en la actividad sexual de los jóvenes que se apuntaba anteriormente.

1 Nelson, R. "Correlaciones Fisiológicas de la Pubertad". *Clínicas Obs. y Ginecológicas*. Vol. 4. 1978.

Speroff, L Glass, R y Kase, N. Endocrinología, Ginecología e Infertilidad. Ediciones Toray S.A.. Barcelona. 1986.

Diversos estudios norteamericanos muestran que en los últimos treinta años ha ido disminuyendo la edad del primer coito entre los jóvenes norteamericanos, especialmente en las mujeres. Al analizar qué ocurre con las mujeres al término del período de la adolescencia, se observa que a los veinte años en la década del 50, sólo un 17% de las muchachas tenía actividad sexual(2) ; en la década del 70 se produce un fuerte cambio en la sexualidad de las adolescentes (entre el 71 y 79 se incrementa en 33% el grupo de muchachas activas sexualmente), llegando a fines de esa década a incluir a más de dos tercios (69%) .(3)

Los datos estadísticos relativos a la sexualidad masculina presentan diferencias menos drásticas. Kinsey y Col (1948)(4) estimaron que el 39% de los muchachos de 15 años habían realizado el coito, y a los veinte años el porcentaje se elevaba al 73%. A comienzos de la década del 70 el grupo de muchachos que tenía experiencia sexual antes de los 15 años había aumentado al 44% (5) y a fines de esa década las cifras indican que el 78% de los adolescentes hombres se encuentran sexualmente activos.(6)

Investigaciones realizadas en países europeos confirman esta mayor masividad de la sexualidad juvenil experimentada en las décadas recientes. A comienzos de la década del 70 en Inglaterra se estimaba que el 69% de los varones universitarios y el 45% de las mujeres estaban sexualmente activos, y dos años antes, en Suecia esas cifras alcanzaban casi a todos los jóvenes de ambos sexos (95% de los hombres y 97% de las mujeres).(7)

En América Latina, aunque con diferencias importantes respecto de sus similares europeos y norteamericanos, los jóvenes están incorporándose crecientemente a la práctica sexual premarital. Investigaciones realizadas en distintos países de la región muestran que una proporción importante de hombres y mujeres jóvenes están activos sexualmente antes de llegar a la adultez. Morris(8), en un estudio sobre la incidencia de actividad coital y edad de inicio en varios países de América Latina concluye que un 21.2% de las mujeres entre 15 y 19 años ya ha tenido actividad coital, aún cuando se aprecian grandes diferencias en la proporción de edad entre países. En el caso de los hombres de esa misma edad, las frecuencias son muy superiores (63%).

En un intento de establecer cuáles han sido los cambios en términos de prevalencia de la actividad sexual en hombres y mujeres jóvenes, Soto C. concluye que en el caso de las mujeres se aprecian diferencias significativas cuando se compara a las mujeres de mediados de la década del 80 con las de comienzos del 70. El observa la existencia de una tendencia hacia la mayor liberalización de las costumbres sexuales, aun cuando no llegan ni remotamente a los porcentajes altos de sus similares de países de Europa y Estados Unidos.(9)

En nuestro país, datos de fines de la década del 60 indicaban que algo nuevo estaba ocurriendo en la sexualidad de los jóvenes. Hafll (1969), encontró que un 88% de hombres y un 25% de mujeres universitarios tenía actividad coital;(10) en el año 73, otra investigación, también en universitarios, indicó que un 83% de hombres y un 35% de mujeres estaban sexualmente activos.(11)

2 Kinsey, A. C. y cols. *Sexual Behavior in the Human Female*. Filadelfia; Saunders. 1953.

3 Ze1nick y Kantner. Citado en Master, W; Johnson. V y Kolody, R. *Sexualidad Hurnana*. Tomo 2. Edit. Grijalbo. España. 1988.

4 Kinsey, A. C. y cols. *Sexual Behavior in the Human Male*. Filadelfia; Saunders. 1948.

5 Sorenson. (1973). Citado en Master, W. y Johnson, V y Kolodny, R. *Op. cit.*

6 Ze1nick y Kantner, *op. cit.*

7 Chistensen, 1968, Eusenck, 1970. Citados por Soto Cáceres, V. en *Revista Latinoamericana de Sexología*. Vol. 1. N9 2. 1986.

8 Morris, L. Experiencia Sexual y Anticoncepción de Jóvenes en Algunos Países de América Latina. *XXII Congreso Latinoamericano de Obs. y Ginecología*. Guatemala, 1987.

9 Soto Cáceres, V. "Comportamiento Sexual Prematrimonial del Universitario Peruano: Estudio Comparativo 1972-1984". *Revista Latinoamericana de Sexologia*. Vol. 1. N° 2. 1986.

10 Hall. F. "Algunos Aspectos del Comportamiento Sexual Masculino" *Cuadernos Médicos Sociales Vol. X. del 4*. 1969.

11 Valenzuela, J. citado en Soto Cáceres, V., *op. cit.*

Un estudio del año 1985, en este mismo sector de la juventud ⁽¹²⁾ muestra que el 67% de los hombres ha tenido actividad coital y de las mujeres sólo el 29.22%. En síntesis, pareciera ser, por los datos de que disponemos, que entre los jóvenes universitarios cerca de un tercio de las mujeres y dos tercios de los hombres tiene actividad coital. En adolescentes menores la información existente es escasa y parcial, en tanto no cubre la heterogénea realidad de la juventud nacional. Con todo, se revisarán aquí algunos de esos datos.

En una investigación realizada en Santiago en el año 1986, se encontró que el 31% de los estudiantes secundarios hombres ya había tenido su primera iniciación sexual; en las mujeres la proporción llegaba a un 7.8%.⁽¹³⁾ Otro estudio también realizado en la Región Metropolitana, muestra que un 47.6% de los hombres entre 15 y 19 años tiene actividad sexual y en las mujeres de ese mismo rango de edad, esa cifra alcanza el 18.9%.⁽¹⁴⁾ Lo interesante de este último estudio es que pone en evidencia una suerte de explosión de la iniciación sexual alrededor de los 18 años. En el rango de 15 a 17 años, en el caso de las mujeres, sólo un 11.5% tuvo actividad coital, en tanto que en el rango de 18 a 19 años, ese porcentaje casi se triplica (30.1%). En los hombres ocurre algo similar, produciéndose una duplicación en grupos de adolescentes sexualmente activos al culminar la etapa adolescente (69.3%).

Es importante destacar otro elemento que se observa en los datos sobre precocidad sexual y es que la proporción de adolescentes de los sectores populares que ha tenido actividad sexual es mayor que la de los otros sectores sociales.⁽¹⁵⁾

En definitiva, podemos afirmar con relativa seguridad que hoy día en nuestro país alrededor del 20 al 30% de las mujeres adolescentes y el 50 a 60% de los varones, ya se ha introducido en el mundo de la actividad coital.

Finalmente, al analizar las conductas sexuales de dos contextos culturales, de países desarrollados y latinoamericanos, se hace muy evidente que la tendencia a la mayor masividad en la actividad sexual es común en ambas realidades, a pesar de que en América Latina se realiza aún bajo un patrón cultural machista que estimula la actividad sexual temprana en el hombre y la dificulta en la mujer. En todos los estudios se aprecia que el hombre joven latinoamericano presenta una prevalencia mayor de coito que su símil de país desarrollado; sin embargo, en el caso de la mujer se observa lo contrario, los cambios experimentados por la sexualidad de las mujeres latinoamericanas han sido menos rápidos que los vividos por sus congéneres del norte.

Sexualidad juvenil: entre el temor y el deseo

La creciente superación de las concepciones que limitaban el ejercicio de la sexualidad a la mera función reproductiva, así como la superación de las inhibiciones y los tabúes que impedían que mujeres y hombres establecieran una relación más plena con su sexualidad, es beneficiosa. Sin embargo, también es evidente que esta búsqueda de vivir libre y plenamente la sexualidad no es algo totalmente logrado por los individuos de nuestra sociedad. Tampoco lo es para los adolescentes, para quienes la relación con su propia sexualidad no suele ser una experiencia agradable sin tensiones e inhibiciones.

Los adolescentes no se han desembarazado del todo del legado sexual de sus mayores, en el que se incluyen pautas discriminatorias hacia el sexo femenino y un intenso sentimiento de culpabilidad sexual.

12 Silva, p. y cols. *Actitudes y Conductas Sexuales en Universitarios*. Informe Preliminar.

13 Molina R. y cols, "Nivel de Conocimientos y Práctica de la Sexualidad en Adolescentes". *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*. 51. 1986.

14 Valenzuela, M.S. y cols. *Encuesta de Salud Reproductiva en Adultas Jóvenes*. U. de Chile. Depto. De Salud Pública. División de Med. Occidente. Informe Preliminar.

15 Avendaño, A. y cols. "Características de Algunas Conductas en 601 Escolares Adolescentes". C. *Pediatría*. Vol. XX. N° 1. 1977.

Al analizar cómo los jóvenes están experimentando algunas de las prácticas sexuales más importantes, como la masturbación y la actividad coital, se nos hace evidente lo que se decía anteriormente. Para el conjunto de los adolescentes, la masturbación es la principal forma de conducta sexual. Todos los estudios sobre el tema coinciden en que casi la totalidad de los hombres adolescentes se masturba: datos actuales corroboran lo que las investigaciones realizadas por Kinsey hace cuarenta años atrás observaban; que más de un 80% de los hombres jóvenes se masturba hasta el orgasmo.(16), Las prácticas autoeróticas de las mujeres adolescentes, que en los tiempos de las investigaciones de Kinsey no superaban el 20%, hoy día alcanzan, según diversos autores, cifras mayores.(17)

A pesar de que una gran proporción de adolescentes presenta una pauta de conducta sexual que incluye la masturbación, la ansiedad y los sentimientos de culpa continúan causándoles problemas. Según un estudio realizado con universitarios por Silva y colaboradores,(18) más de tres cuartas partes de los entrevistados manifestaron que la masturbación produce efectos nocivos en la esfera psicológica, tales como sentimientos de culpa, arrepentimiento, rechazo social (mayor en las mujeres) y agotamiento psicológico (mayor en los hombres). También existe, en un grupo cercano a la mitad, la creencia que la masturbación produciría efectos físicos nocivos tales como debilidad y enfermedades.

En definitiva, el autoerotismo es una conducta que dentro de las concepciones de la teoría sexológica es absolutamente normal y beneficiosa para el desarrollo psicosexual de los individuos en esa etapa y, aunque frecuentemente practicado, es experimentado por los adolescentes como algo anormal y negativo.(19)

Anteriormente nos hemos referido al hecho que una mayor cantidad de jóvenes se está incorporando tempranamente a la actividad coital. Aquí se caracterizarán de manera muy general y superficial los rasgos que tiene esta práctica sexual. Consideraremos solamente los siguientes aspectos: compañero (a) sexual, motivos, satisfacción y conducta preventiva de riesgos.

En relación a la persona con quien ha tenido su primera actividad coital, los estudios nacionales(20) muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres a esa edad. Mientras casi la totalidad de las mujeres se inician sexualmente con parejas con las cuales tienen relaciones afectivas (pololo o novio), los hombres lo hacen con una variedad mayor de parejas sexuales cobrando mayor importancia la amiga e incluyéndose un porcentaje significativo que se inicia con prostitutas. La elección del compañero (a) sexual, de alguna manera se vincula a la temática de los motivos que los llevan a tener actividad sexual.

Es muy frecuente que las mujeres informen haber tenido actividad coital motivadas por amor hacia su pareja; mientras que para los hombres el motivo dominante es el deseo. Algunos autores han señalado que para la adolescente sexualmente activa su experiencia no se basa en un deseo de sexo, sino en el interés por ser deseada, cuidada y mimada. Incluso se ha sostenido que habría un deseo inconsciente de un hijo en un grupo pequeño de mujeres; que la actividad coital sería una demostración de independencia y deseo de ser adulto. Reconocemos que los motivos declarados por los adolescentes pueden estar tratando de ajustarse al "discurso" dominante sobre la sexualidad que propicia un doble estándar en que la mujer sólo puede acceder a la actividad sexual como un acto de amor.

16 Kinsey y cols., op. cit.

17 Sorenson, op. cit.

18 Silva, P. y cols., op. cit.

19 Quizá no esté demás recordar aquí las importantes funciones que cumple el autoerotismo en la adolescencia: alivio de la tensión sexual; es una forma inocua de experimentación sexual; mejora la autoconfianza en el desempeño sexual; favorece el dominio de los impulsos sexuales; mitiga la soledad producida por las dificultades de contacto heterosexual y es una válvula de escape de la tensión y el estrés generales.

(Sorenson, 1973; Cifford, 1978, Barbach, 1980; Kolodny, 1980).

20 Silva, P. y cols., op. cit. Valenzuela, M.S. y cols., op. cit.

En el caso de los muchachos, es evidente en su elección de compañera y en los motivos expresados, una fuerte orientación hacia la ejercitación coital exclusivamente como forma de obtener placer, sin tendencia a imprimir afecto en ella.

La experiencia sexual puede constituir para los adolescentes un acontecimiento de dicha, goce, intimidad y satisfacción o, por el contrario, producir inquietud, desgano y culpa. Hay razones suficientes para sostener que en nuestra sociedad, que no admite la actividad sexual premarital, los jóvenes experimentan dificultades en sus contactos coitales. La ansiedad y la culpa por transgredir las normas sociales y religiosas, carecer de lugares que aseguren la privacidad y el aislamiento, el temor a ser descubiertos por los padres, el temor al embarazo no deseado, etc., son todos elementos que favorecen la insatisfacción y predisponen a disfunciones sexuales.

En efecto, en estudios realizados con universitarios(21) Se Señala que entre un cuarenta a sesenta por ciento de las mujeres no alcanza el orgasmo, y un porcentaje cercano al 15% de los hombres declara tener dificultades en su actividad coital. En este mismo sentido, Kolodny(22) afirma que., en el último tiempo, comienza a hacerse más evidente que un grupo importante de adolescentes con experiencia coital se siente insatisfecho o turbado con su vida sexual. Están los que esperaban que sus primeros contactos sexuales fueran experiencias extáticas y conmovientes y luego se sienten frustrados o estafados. Otros presentan trastornos sexuales que les impiden gozar del contacto íntimo. También están aquellos que se sienten manipulados en su actividad sexual, adolescentes que han perdido interés por ella, porque han sentido que su compañero (a) tiene tan sólo una motivación sexual. Finalmente, están los que a pesar de su frustración, continúan su actividad sexual, pero encuentran poco o nulo placer en ella.

Los adolescentes suelen no recurrir, o lo hacen en escasa proporción, a medidas que los protejan de los riesgos a que se exponen en el ejercicio de la sexualidad a su edad. U frecuencia con que los adolescentes emplean métodos anticonceptivos es baja. Estudios realizados en nuestro medio,(23) indican que alrededor de una cuarta parte de los universitarios sexualmente activos los utiliza, y en una población de adultos jóvenes (15 a 24 años) se encontró que una de cada cinco mujeres, y una proporción un poco menor de hombres, los usó en su primer acto sexual.

Frente al embarazo indeseado no es extraño que los adultos se pregunten cómo se explica que adolescentes -hombres y mujeres- que no desean un embarazo se abstengan de usar un método anticonceptivo, o cuando lo emplean no adopten responsablemente las exigencias del método de control de la natalidad que han elegido. El estado actual de la investigación de la conducta reproductiva de este grupo de edad no permite responder adecuadamente esta interrogante; lo que sí podemos hacer es señalar los factores que hasta ahora se han mencionado al respecto.

Se deduce muchas veces que la causa de la prescindencia frente a la contracepción sería la ignorancia. Las adolescentes no sabrían exactamente la relación entre actividad coital y embarazo, o entre embarazo y edad, o del ciclo menstrual y fecundidad. Zelick y Kantner(24), encontraron que aproximadamente la mitad de una muestra de adolescentes sexualmente activas creían que no podían quedar embarazadas. Esta creencia se sostenía en los siguientes argumentos: en primer lugar (y mayoritariamente), porque realizaban el coito en un período del mes en que creían que no podían quedar embarazadas; en segundo lugar, porque eran demasiado jóvenes para quedar embarazadas y, en tercer lugar, porque realizaban el coito pocas veces como para quedar embarazadas.

21 Silva, p. y COIS., OP« Cit.

22 Master, W. y Johnson, V y Kolodny, R., op. cit.

23 Silva, P. y cols. Op. cit. Valenzuela, M.S. y cols., op. cit.

24 Zelnick y Kantner, op. cit.

Un estudio realizado con adolescentes embarazadas de sectores populares indica, en concordancia con lo anterior, que un 80% de éstas no sabe discriminar el período fértil, y más de la mitad cree que éste coincide con la menstruación. También se ha observado que los conocimientos sobre los métodos anticonceptivos y las formas de usarlos, son escasos e inseguros,(25) y cuando los emplean lo hacen de manera inadecuada. En nuestro medio, uno de los métodos que las adolescentes informan emplear es el del ritmo, método cuya eficacia ya es baja en las mujeres adultas; en adolescentes, adicionado a su ignorancia del ciclo reproductivo y al carácter esporádico e imprevisto de su actividad sexual, su eficacia se reduce sustancialmente.

Además de las dificultades para procurarse los anticonceptivos, muchas adolescentes sienten miedo de usarlos. Ellas pueden haber escuchado o experimentado los efectos secundarios y mitos que las vuelven temerosas y desconfiadas frente a ellos. Factores adicionales que hemos comprobado en nuestra experiencia, son los relacionados con sentimientos y actitudes frente a la práctica sexual premarital. Diversos autores(26) han señalado que las adolescentes, especialmente en esta etapa temprana de su actividad sexual, sienten vergüenza de comunicarse con su pareja sobre la conveniencia de usar algún contraceptivo; temen que éste pueda creer que han tenido experiencia sexual previamente. También les preocupa que la actitud coital pueda parecer premeditada, más bien que espontánea. Lo último nos parece en extremo interesante porque expresa la dificultad psicológica para asumir la actividad sexual en forma planificada, pues para las muchachas esto equivaldría a un "pecado planeado".(27)

La anticoncepción en los adolescentes es un problema que no tiene fácil resolución, por cuanto se sabe que no existen métodos inocuos. No existen anticonceptivos ideales para personas en todas las edades; un método ideal para adolescentes sería aquel que tuviera eficacia cien por ciento, que fuera inocuo, barato y de fácil reversibilidad, que no tuviera efectos colaterales y que haya que usarlo junto con el acto sexual. Como eso hoy día no es posible, es necesario hacer una valoración cuidadosa de la relación de riesgos y beneficios para los adolescentes; además éstos deben considerarse teniendo en cuenta los riesgos que entraña el embarazo mismo.(28)

Por otra parte, los adolescentes con vida sexual activa constituyen un grupo expuesto al riesgo potencial de contraer alguno de los más de veinte agentes patógenos transmisibles en la actualidad por vía sexual. Las enfermedades de transmisión sexual han sufrido en el último tiempo un incremento importante, especialmente entre los adolescentes y adultos jóvenes. En los países desarrollados se ha informado que más de dos tercios de los casos reportados de gonorrea se presentan en personas menores de 25 años.(29) En nuestro país, como ocurre en casi todos los países, existe un conocimiento muy limitado sobre la magnitud del problema por la subnotificación generalizada de este tipo de enfermedades. Se ha sostenido como principio general que las enfermedades venéreas declaradas representan menos del 10% de la realidad de un país(30) Cifras nacionales indican que se reportan al Ministerio de Salud más de 20 mil casos anualmente, preferentemente en menores de 35 años. (31)

25 Hamel, P. "Sexualidad y Embarazo en la Adolescencia" *Mujeres Jóvenes en América Latina*, CEPAL. Arca Editorial, Uruguay, 1984.

26 Osofsky y cols., op. cit.

27 Mc Cery, L. *Sexualidad Humana*. Editorial El Manual Moderno S.A. México 1976.

28 Reyeroff Hollingsworth, D. "" Adolescente Embarazada, Problema Sociológico con Consecuencias Médicas". *Complicaciones Médicas Durante el Embarazo*, BurrowFerris. Ed. Médica Panamericana, Argentina 1984.

29 Young People's Health: A Challenge for Society, WHO Technical Report Series, Geneva. 1986.

30 Bemal, J. ""s Enfermedades de Transmisión Sexual en Chile---. *Revista Chilena de Enfermedades de Transmisión Sexual*. vol. 1 N° 1. 1986.

31 Bemal, J., op. cit.

Si el problema del subregistro y, por lo tanto, el desconocimiento de la incidencia de las enfermedades sexualmente transmisibles es preocupante, no lo es menos el de las graves secuelas que estas enfermedades dejan en la persona que las padece. Como es sabido, el descubrimiento de la penicilina ha permitido reducir la incidencia de daños al sistema nervioso en personas que han padecido una infección sifilítica. En la actualidad, no obstante, se producen con mayor frecuencia casos de esterilidad en hombres y mujeres jóvenes, y hay una mayor incidencia de embarazos ectópicos, un mayor número de abortos espontáneos, se registran severas infecciones oculares en el recién nacido, etc.(32) La aparición y extensión de enfermedades como el Herpes Genital y el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), hoy incurables -Y este último conduce inevitablemente a la muerte-, constituye un serio peligro para las nuevas generaciones.

Todos los adolescentes sexualmente activos corren un considerable riesgo de contraer una enfermedad de este tipo, aun cuando no son conscientes de ello. La incidencia de estas enfermedades entre los jóvenes se ha descontrolado por varias razones. En primer lugar, la mayor actividad sexual a edades tempranas; en segundo lugar, la tendencia a variar de pareja con frecuencia; en tercer lugar, la baja frecuencia de uso de preservativos y de espermicidas como métodos anticonceptivos, cuando éstos podrían protegerlos contra enfermedades venéreas; en cuarto lugar, muchos adolescentes no reconocen los síntomas o no los experimentan, ignoran que padecen una enfermedad de este tipo y, sin saberlo, la contagian a otros; y, por último, el estigma asociado a éstas hace que los jóvenes posterguen su visita al médico, no informen a su pareja o a las personas con quienes tienen contacto sexual.

Los jóvenes no han sido protegidos en su sexualidad

En el complejo proceso de transformación de la sexualidad operado en las últimas décadas, las jóvenes generaciones no han sido apoyadas por el mundo adulto, como muy bien anticipara un médico argentino a comienzos de la década del 60 al decir: "es ya posible afirmar que los adolescentes han emprendido un camino en el cual no serán acompañados, ni asistidos, ni auxiliados por los mayores"(33)

En una sociedad donde ningún ejercicio de la sexualidad en la adolescencia aparece legitimado en los discursos oficiales sobre el sexo y, por tanto, sin las herramientas educativas ni médicas necesarias, la juventud ha debido enfrentarse a todos los riesgos que implica una práctica sexual no protegida (embarazos indeseados, enfermedades de transmisión sexual, insatisfacción sexual, etc.). Los riesgos de la sexualidad juvenil, cuando se materializan, producen diversos grados de deterioro en las distintas dimensiones de la vida de los jóvenes (el cuerpo, la psiquis, la sociabilidad) afectando con ello su desarrollo personal y social.

Es importante destacar que los riesgos posibles en esta etapa de la sexualidad no son causados por una biología que se desnaturaliza, se excede o caotiza. Estos tienen un origen social, en tanto tienen que ver con la forma en que una sociedad se relaciona con la sexualidad, en qué esfera se la ubica, cómo socializa a sus individuos, qué valor le atribuye en términos de la felicidad de sus miembros, etc. También la sociedad está relacionada con los riesgos en tanto sus concepciones y prácticas hacen posible o inhiben la aparición de determinados fenómenos (prostitución, aborto, etc.) y riesgos.

En este sentido, cabe preguntarse por cuáles han sido las respuestas que el Estado, como una estructura que organiza respuestas frente a los problemas de la sociedad, ha dado a la problemática sexual juvenil. Un Estado puede contribuir con su accionar a profundizar o inhibir los riesgos y sus efectos. En nuestro país, en los últimos años, el Estado posibilitó que los riesgos se constituyeran en daños psicosociales de la juventud.

32 Young People's Health, op. cit.

33 Citado por E. Lutz en *Problemática de la Sexualidad en la Adolescencia en América Latina*. Primer Seminario Colombiano de Sexualidad en la Adolescencia. Colombia 1988.

Un primer elemento a destacar está relacionado con una cierta percepción sobre la juventud actual, presente en los sectores sociales e ideológicos dominantes, que no alcanza a concebir la existencia de una problemática juvenil, sino que ve a la juventud como un problema; la juzga inadaptada, irresponsable, excéntrica, y reacciona con sospecha y cierto rechazo.

Ser joven en Chile durante estos años ha sido sospechoso. No se trata sólo de una sospecha política que ve a la juventud como un sector potencialmente inconformista, rebelde y capaz de respuestas explosivas. Ser joven también ha significado estar sometido a una sospecha moral. Con sus prácticas sexuales más descubiertas, con la mayor prescindencia de lo legal en la formación de pareja, los jóvenes estarían contraviniendo los principios de la moral sexual tradicional tan valorados por el orden autoritario.

En segundo lugar, ha habido un conjunto de medidas oficiales en campos relacionados con la sexualidad que han imposibilitado a los jóvenes acceder a la prevención de dificultades a través de la educación sexual y la planificación familiar. De la supresión de los programas de educación sexual en los primeros años de régimen militar, se ha llegado en la actualidad a una limitada acción educativa de extremado carácter moralizante, centrada en los aspectos biológicos y que ha mostrado tener escasa eficacia en ayudar a los jóvenes a postergar o proteger su actividad sexual.

Los programas de planificación familiar, desde su surgimiento en el año 65, han estado dirigidos a las mujeres adultas, lo cual es explicable porque el desafío en esa etapa era la reducción del aborto y la gran multiparidad, problemas que afectaban a las mujeres mayores, muchas de las cuales eran casadas. Sin embargo, era clave para enfrentar el problema que crecientemente representaba el embarazo en las mujeres jóvenes, ampliar o crear políticas especiales de planificación familiar hacia ese grupo. Varios fueron los factores que impidieron que eso fuera así. De una parte, un discurso conservador sobre la sexualidad, que la restringe a su función reproductiva y limita su ejercicio al matrimonio, negando así el derecho de los jóvenes a la actividad sexual premarital. De otra parte, la política de población prenatalista sustentada por el régimen militar desde el año 1979(34) desincentivaba el uso de anticonceptivos en las mujeres de edad reproductiva.

En tercer lugar, hay un conjunto de acciones que han profundizado los problemas sexuales de los jóvenes en la medida que han afectado negativamente sus proyectos de vida. Las altas tasas de desempleo juvenil y el acceso restringido a la capacitación laboral; el déficit de viviendas que ha significado que más de cien mil parejas jóvenes deban vivir en calidad de allegados sufriendo el hacinamiento y la promiscuidad, son sólo algunos de los problemas derivados de las políticas oficiales que han tenido un fuerte impacto en las posibilidades de estructurar proyectos de pareja y familia. Muy probablemente ellos han incidido en que los jóvenes formen familias en condiciones muy precarias y, en consecuencia, muy susceptibles de fracasar, o simplemente posterguen indefinidamente sus proyectos de formar familia propia. En este sentido, los descensos en las tasas de nupcialidad(35) observados en esta década respecto de la anterior, pueden ser un indicador, en parte, de esta dificultad. Por otra parte, un fenómeno nuevo, el comercio sexual de niños y adolescentes, está indiscutiblemente ligado a los efectos nefastos que para el sector más marginal de la población ha tenido la aplicación del actual modelo económico.

EMBARAZO EN ADOLESCENTES: MAGNITUD DEL PROBLEMA

En nuestro país hay más de un millón de mujeres cursando la segunda década de sus vidas. Forman parte de un grupo definido como adolescente de acuerdo a los criterios etarios usados por la Organización Mundial de la Salud. De estas muchachas, nacen cerca de cuarenta mil niños cada año. Esta cifra, aunque muy importante, no cubre la totalidad del fenómeno del embarazo en adolescentes.

34 Política de Población del Gobierno de Chile. Dc10. ODEPLAN, 1979.

35 Solís F. Mardones, G. y Castillo, B. "Aspectos Demográficos de la Población Adolescente Chilena". *Cuadernos Médico-Sociales* Vol. XXVII. N° 2. 1986.

Una cuantificación real del problema es difícil de realizar porque ello requeriría considerar la magnitud que alcanza el aborto en este grupo.

El aborto inducido es ilegal en nuestro país; las cifras y datos estadísticos de que se dispone son escasos, aun cuando el análisis de esa información revela una clara tendencia al ascenso en edades tempranas.(36)

Los embarazos en adolescentes cuya resolución es el aborto, aunque no reconocidos en las estadísticas, debieran ser suficientemente valorados al evaluar la magnitud del problema, por cuanto una mayor frecuencia probable de aborto inducido en este grupo plantea riesgos potenciales de salud distintos a los que implica la continuación del embarazo.

En la actualidad uno de entre seis o siete niños que nace en nuestro país es hijo de una madre adolescente; en el año 65 esa proporción era de uno entre nueve. Las tasas de fecundidad del grupo de mujeres menores de 20 años no muestran una tendencia acelerada al ascenso, más bien, aunque con fluctuaciones, han experimentado una leve disminución en las últimas décadas. Los descensos de las tasas de fecundidad en este grupo, que entre los años 60-87 llegan al 19.7% son muy inferiores a los experimentados por los grupos de entre 20 a 39 años que muestran un descenso promedio de sus tasas de fecundidad de 50.5%.(37) Esto significa que, como el nivel de fecundidad de las mujeres adultas ha descendido, el peso relativo del aporte de hijos de madres adolescentes ha experimentado una clara tendencia al ascenso.

Es difícil estimar el comportamiento futuro de la fecundidad de las adolescentes. Si se considera que los descensos en las tasas de fecundidad en este grupo son muy inferiores a los operados en todos los otros grupos de edad y si se toma en cuenta, además, la mayor precocidad en la iniciación de actividad coital, se podría esperar que, de no mediar una intervención como la realizada en materia de planificación familiar en las adultas, ellas mantuvieran o aumentaran sus tasas de fecundidad.

Lo anterior nos remite al problema del control de la natalidad en el grupo de adolescentes. Los programas masivos de planificación familiar iniciados el año 1965 en nuestro país han tenido un rol fundamental en la reducción de las tasas globales de fecundidad, incidiendo fundamentalmente en el grupo de mujeres de 20 a 35 años.(38) No obstante, ellos han estado dirigidos preferentemente a las mujeres mayores de 20 años, mostrando éxitos importantes en la disminución de la gran multiparidad y en la ampliación del período intergenésico. Sin embargo, no se han orientado a la prevención del embarazo indeseado en las adolescentes a través de la prestación de servicios de planificación familiar.

Una limitación al proyecto de vida

Hasta hace algunos años la preocupación por el embarazo en las mujeres muy jóvenes estaba puesta en lo que se consideraba constituía su principal problema: el riesgo para la vida de la adolescente. Se sostenía que habría un conjunto de patologías vinculadas al embarazo, parto y puerperio que estarían asociadas con la edad materna, es decir, que desde el punto de vista psicológico las adolescentes no estarían aún en condiciones de enfrentar satisfactoriamente la maternidad.

36 La proporción de mujeres menores de 24 años hospitalizadas por complicaciones derivadas de abortos inducidos ha aumentado de manera muy significativa en los últimos decenios. En el año 1970 representaba el 35,5% del total de hospitalizaciones por aborto y en 1985 ese porcentaje ascendía a 48,8%.

Molina, R. "Embarazo en la Adolescencia". *Taller Nacional sobre Salud del Adolescente en Chile*. Ministerio de Salud Oficina Panamericana de la Salud. 1980.

37 Viel, B. "La Planificación Familiar en Chile y sus Efectos sobre los Índices de Salud". *Boletín APROFA*, año XXIV. N° 7-12. 1988.

38 Taucher, E. "Fecundidad y Salud Materno Infantil". *Boletín APROFA*. Diciembre 1986.

Entre otras complicaciones médicas, se ha destacado una mayor frecuencia de toxemia del embarazo, de colestasia intrahepática, fórceps, lesiones en el cuello uterino, mayor frecuencia de niños prematuros, con bajo peso al nacer y con traumatismos obstétricos, y una mayor probabilidad de muerte del hijo en el primer año de vida.(39)

En los últimos años se ha revitalizado el concepto de alto riesgo obstétrico proveniente de la biología, a partir de un conjunto de investigaciones que han comprobado que este- mayor riesgo, especialmente en las adolescentes mayores, se relaciona con la pobreza, la nutrición deficiente, la mala salud antes del embarazo y un control médico tardío o deficiente durante la gestación.(40) Incluso se ha observado que haciendo una intervención médica oportuna y prestando atención a otros aspectos de las adolescentes, se produce una disminución significativa de las complicaciones obstétricas y perinatales.

La preocupación se ha desplazado, entonces, hacia los aspectos psicológicos y sociales involucrados en el embarazo precoz, y se lo ha llegado a considerar un problema principalmente sociológico que tiene consecuencias médicas. Esta nueva perspectiva frente a este fenómeno, amplía indudablemente las posibilidades de comprender más globalmente sus consecuencias y determinar donde reside su carácter problemático. Sin embargo, se ha profundizado insuficientemente el impacto que tiene el embarazo para la vida de las adolescentes. Si antes se lo situaba en la posibilidad de perder la vida, hoy sabemos aún poco sobre cómo, de otra manera, les hace "dejar de vivir la vida".

Esta sensación de "haber dejado de vivir la vida", muy frecuente en las adolescentes, es lo que mejor expresa el impacto que tiene en sus vidas la llegada de un embarazo indeseado. Este acontecimiento produce una ruptura biográfica, las saca de las tareas de la etapa, les hace entrar en el mundo adulto (en tanto su percepción de la juventud está conectada a una noción de tiempo de diversión y de falta de responsabilidades), les significa asumir un nuevo rol, ser madres, y con ello limitar drásticamente sus potencialidades de desarrollo personal. En definitiva, creemos que lo que se afecta gravemente con una maternidad tan temprana es el proyecto de vida de una mujer adolescente.

En la adolescencia el proyecto de vida constituye sólo una posibilidad, es algo en construcción; se están descubriendo y formulando un conjunto de fines y aspiraciones personales, de modo de hacer un camino con sentido para la propia vida. Las muchachas de hoy, por razones vinculadas a la socialización, están marcadas por la idea de construir proyectos personales diferentes al de sus madres. Son desafiadas, incluso por sus progenitores, a evitar la reproducción en sus vidas de un proyecto tradicional que restringe sus roles a la esfera doméstica.(41)

Hacer posible el conjunto de fines personales requiere de la acción sobre la realidad; depende de lo que se hace y de lo que se deja de hacer, así como de la capacidad protectora del medio social sobre los sujetos jóvenes. Para una adolescente en la actualidad eso implica, entre otras cosas, capacitarse para ingresar al mundo laboral; también es necesario evitar aquello que podría obstaculizar el logro de esas aspiraciones (abandono del hogar, por ejemplo). El medio en que se desenvuelve una adolescente puede facilitar o perturbar la articulación de un proyecto personal. Una familia muy desintegrada, por ejemplo, protegerá menos a una muchacha de un embarazo a edad temprana; asimismo, una adolescente perteneciente a una familia que puede asegurar el financiamiento de sus estudios, estará más motivada para evitar cualquier acontecimiento que altere su proyecto de ser profesional.

39 Ryan, G. y Schneider, J. "Complicaciones Obstétricas en Adolescentes". *Clínicas Obstétricas y Ginecológicas*. Vol. 4. 1978.

40 Reyerof Hellingsworth, D., op. cit.

41 *Mujeres Jóvenes en América Latina*. CEPAL 1984. Ed. Arca. Uruguay.

Un embarazo es un acontecimiento que cancela o limita seriamente la posibilidad de desarrollar todas las potencialidades y aspiraciones que formaban parte del proyecto de vida de una muchacha. Antes de él parecía posible llegar a ser lo que se deseaba. Intentar reconstruirlo a partir del embarazo, retomar el hilo de los deseos, es algo que resulta tremendamente difícil.

Hay quienes han denominado "síndrome de fracaso"(42) al conjunto de efectos negativos que el embarazo indeseado produce en las distintas esferas de la vida de las adolescentes, especialmente en las menores, entre los cuales se incluye la imposibilidad de completar las funciones de la adolescencia, abandono de la actividad escolar por vergüenza o prohibición, grandes dificultades para rearticular su vida sexual y limitar su fecundidad, imposibilidad de establecer una familia y una vocación, incapacidad para cubrir las necesidades propias y las del hijo y asegurar que éste alcance su potencial vital.

En la esfera psicológica, el embarazo indeseado plantea variadas exigencias a las adolescentes ante las cuales suelen carecer de la madurez emocional y afectiva que les permita enfrentarlas asertivamente. Ellas deben tomar decisiones que son conflictivas ya que generalmente involucran alternativas no deseadas (conflicto de doble atracción-rechazo), especialmente cuando se debe decidir simultáneamente sobre la continuación del embarazo y de la pareja. Además, deben enfrentar las reacciones del medio familiar y social, alejarse de los espacios habituales de encuentro con otros jóvenes y compañeros, decidir sobre su permanencia en la escuela, etc.

En realidad, todo el proceso que va desde el saberse embarazada hasta la maternidad, reviste exigencias personales que tienen repercusiones psicológicas negativas que varían desde las reacciones emocionales de ambivalencia transitorias hasta trastornos psicopatológicos más profundos como la depresión y el suicidio.

En este sentido, desde la perspectiva de la salud mental, el embarazo y la maternidad importan un riesgo para las adolescentes; el embarazo por sí mismo ha sido descrito como un período crítico para la mujer, en que ésta se vuelve más vulnerable a probables descompensaciones psicológicas, surgimiento de sentimientos ambivalentes y ansiedad. En el caso de las mujeres que enfrentan la maternidad tan tempranamente, es indudable que las exigencias ante las cuales debe responder son mayores y su capacidad personal para resolverlas adecuadamente son escasas.

Ahora, no todas las adolescentes son afectadas en la misma manera. Unas presentan conflictos transitorios, otras en cambio sufren daños psicológicos más profundos y permanentes. Aunque no se han estudiado suficientemente los factores que harían más vulnerable a una adolescente desde el punto de vista de la salud mental, la experiencia nos sugiere que tendrían una mayor vulnerabilidad al daño psicológico quienes han sufrido mayores deterioros afectivos en su infancia, tales como pérdidas de figuras significativas, privación afectiva por abandono o internaciones prolongadas, y las adolescentes que no encuentran la comprensión y el apoyo familiar para enfrentar sus embarazos.(43)

La etapa inicial del embarazo constituye un período muy problemático desde el punto de vista emocional: predominan los sentimientos de rechazo al embarazo, de culpa y temor frente a la reacción de los padres, de decepción y resentimiento ante una probable actitud negativa de la pareja, de vergüenza frente a sus familiares y amigos.

Después de esta etapa inicial caracterizada por el rechazo a la maternidad, la mayoría de las muchachas comienza el camino de la aceptación del hijo, cuyo inicio está marcado por la decisión de continuar adelante con el embarazo. De alguna manera, el inicio del control prenatal parece indicar que ya está superada la opción del aborto.

42 Klein, L "Antecedentes del Embarazo en Adolescentes". *Clínicas Obstétricas y Ginecológicas*. Vol. 4. 1978.

43 Nuestra hipótesis encuentra apoyo en los datos de un estudio que muestra que más de la mitad de las adolescentes atendidas por un programa asistencial presentan problemas de salud mental, los cuales se vinculan a conflictos familiares y ausencia de alguno de los padres. Molina, R. 1980. Op. cit.

Cuando la decisión de continuar el embarazo está tomada, se inicia un proceso personal muy difícil, que es descubrir algún sentido a la llegada del hijo que está en camino. Algunas de ellas encontrarán en el hijo un motivo para la propia vida, alguien de quien cuidar para sentirse útiles; otras, sentirán que en el hijo encontrarán el afecto y amor que no recibieron, sustituirán quizá de este modo la pérdida de alguno de sus padres. Para las demás, será una forma de dejar sus hogares paternos y construir el idealizado y ansiado hogar propio.

Que muchas adolescentes lleguen a aceptar su maternidad, no significa que hayan superado plenamente las ambivalencias emocionales y que no existan todavía disonancias cognitivas ante las decisiones llevadas a cabo. Hacia el final del embarazo, es frecuente que las muchachas sientan incertidumbre frente al futuro, a su ubicación en la familia, lugar de residencia, la obtención de recursos para asegurar su subsistencia y la de su hijo y sobre su capacidad de cumplir adecuadamente las tareas de cuidado de este último.

Una situación tremendamente compleja presentan las muchachas que no logran desarrollar un vínculo materno; y que enfrentan el momento del parto rechazando la maternidad, lo que plantea riesgos graves tanto para la sobrevivencia y desarrollo pleno del niño, como para la salud mental de la madre. Lo que ocurre con las adolescentes convertidas en madres en la esfera psicológica es algo que se ha estudiado poco; sin embargo, ya es conocido el hecho que presentan un riesgo de suicidio mucho más alto que la población en general.(44)

Otro aspecto alterado de la vida de una adolescente es su posibilidad de realizar un proyecto de pareja y familia. Desde diversas perspectivas no está preparada aún para hacer decisiones sobre la maternidad y la constitución de una pareja estable. Cuando optan por el matrimonio, encuentran grandes obstáculos: carecen de las capacidades personales para enfrentarlo y tienen por tanto una muy alta probabilidad de fracaso. Si permanecen solteras el matrimonio podría transformarse en algo valorado como un medio para crear un hogar propio, más que en función sólo de la pareja.

A las adolescentes que ya han sido madres también se les hace más difícil planificar su familia, definir cuántos y en qué momentos desean que nazcan sus futuros hijos. Ellas suelen no recurrir a formas eficaces de control de su fecundidad y es altamente probable que enfrenten un segundo embarazo antes de cumplir los 20 años de vida. La probabilidad de tener nuevos embarazos es alta ya que, como se ha observado, las menores de 18 años presentan una alta tendencia a tener intervalos intergenésicos cortos, esto es, inferiores a 14 meses.(45)

Un embarazo en esa edad supone dejar la escuela, lo cual limita el acceso a la capacitación para integrarse competitivamente al mercado laboral. La mayoría de las adolescentes son estudiantes al momento de embarazarse, sólo un grupo minoritario de ellas ha abandonado la escuela antes de la concepción; la gran deserción se produce con el embarazo.(46)

Nuestro sistema educacional pone obstáculos a la embarazada o a la que ha sido madre para integrarse a la educación formal. Las muchachas ya convertidas en madres, en su gran mayoría no retornan a sus estudios porque, entre otros factores, atreverse a continuarlos implica enfrentar un sistema educacional que las rechazó y del cual se fueron con sentimientos de vergüenza y de fracaso.

44 Cvetkovitch el al., 1975; Bolten, 1980; Furstengerg el al., 1981. Citados en Masters, W. Johnson, V y Kolodny, R., op. cit.

45 Hamel, P., op. cit.

46 Datos de estudios de Hamel y Molina, indican un 54% y 62% respectivamente de adolescentes escolares al momento de producirse el embarazo. En investigación de seguimiento, Molina concluye que el 80% de las adolescentes que estudiaban al momento, del parto, un año después no continúa asistiendo al colegio.

Hamel, P. 1984. Op. cit.

Molina, R. 1988. Op. cit.

Al no estar capacitadas laboralmente y al estar, a su vez, muy presionadas por su precaria situación económica a conseguir algún ingreso, muchas de ellas terminan incorporándose al trabajo doméstico, actividad laboral que no es sino la reproducción de roles domésticos tradicionales al servicio de una familia que no es la propia. En este sentido, el embarazo precoz conlleva un fracaso en la inserción en la esfera del trabajo, en alcanzar una participación en la sociedad más allá de la esfera privada.

También se afecta la vida de una adolescente en su dimensión social, en sus prácticas sociales. En una sociedad como la nuestra que, ante esta situación que define como conducta desviada, responde con rechazo, estigmatización y discriminación, es casi imposible que una muchacha no sea aislada por su medio social y que desde su soledad deba redefinir de manera distinta sus relaciones con la familia, el grupo de pares, etc. Dejar la escuela supone perder su principal espacio de encuentro con otros jóvenes, sus compañeros (as); también suelen alejarse de los espacios informales de la actividad juvenil como son las fiestas, grupos de amigas, etc.

Maternidad adolescente y riesgo infantil

La maternidad a edades muy tempranas involucra siempre a otra persona en sus consecuencias: la hija (o). Los graves deterioros que la maternidad produce a las posibilidades de desarrollo de las adolescentes alcanza también a sus pequeños. Estos niños están más indefensos ante la vida, presentan un mayor riesgo que parece estar menos ligado a su biología y es más expresión de las dificultades de ellas para cumplir un papel de madre responsable y protectora de sus hijos. Asumir la maternidad es difícil para una mujer de cualquier edad, pero cuando esta tarea llega recién cumplidos los 15 ó 16 años, las dificultades son mayores. Si bien es cierto pueden estar biológicamente capacitadas para ser madres (aunque también hay dificultades con sus cuerpos en crecimiento), es dudoso que lo estén desde el punto de vista psicológico y social.

De los niños que nacen cada año de madres adolescentes, más de la mitad nace en condiciones de ilegitimidad.⁽⁴⁷⁾ No nos referimos aquí a la ilegitimidad como status jurídico, ni pretendemos hacer un juicio moral en relación a ella. Sólo trataremos de entender el rol que ejerce este factor en la vida de sus hijos.

Creemos que hay una diferencia fundamental entre un niño que nace en condiciones de ilegitimidad de una madre adolescente y aquel que nace en semejante condición de una madre adulta. Esta última tiene más posibilidades de establecer una relación de pareja estable, legalizada o no, ha alcanzado un mayor nivel de instrucción, tiene mejores posibilidades de integrarse al mundo del trabajo y por tanto, para cubrir las necesidades propias de su hijo. Este mayor riesgo es claro, por ejemplo, en estudios del INTA, que muestran que el 80% de los menores desnutridos hospitalizados son hijos de madres adolescentes. ⁽⁴⁸⁾

Datos indirectos permiten sugerir también que un porcentaje alto de madres adolescentes desarrolla agresividad hacia el niño recién nacido y tiene dificultades en el establecimiento del vínculo materno infantil, incrementando, tal vez, las tasas de maltrato y de retraso del desarrollo psicomotor. Esto podría ser mayor aún, si extendemos el concepto más allá del daño físico evidente e incluimos la privación peligrosa de atención, la falta de respuesta a las necesidades elementales del niño, la carencia de contacto afectivo, de cuidados higiénicos y de atención médica oportuna.

47 Viel. R. «Crecimiento de la Población y Dignidad Humana». *Segundo Seminario Nacional de ACHIPEC y APROFA*. 1985.

48 Viel, B y Campos, W. "la Experiencia Chilena de Mortalidad Infantil y Materna, 1940-1985". *Perspectiva Internacional en Planificación Familiar*. 1987.

Asimismo, si se analiza la mortalidad en el primer año de vida según edad de la madre, se observa que ésta es mayor en estos niños que el promedio del país.⁽⁴⁹⁾ En 1983 la tasa de mortalidad infantil de ese grupo fue de 30.7 por mil nacidos vivos, la cual es 1,4 veces mayor que la nacional que era de 21.9 por mil. Esta diferencia es, a su vez dramáticamente mayor al agregársele una mayor paridad en las madres adolescentes, con una mortalidad infantil de 83.3 por mil cuando se trata del cuarto hijo.

Al examinar la mortalidad infantil según legitimidad, se observa que en promedio, la tasa de mortalidad en los nacidos legítimos (19.9 por mil) es menor que en ilegítimos (26.6 por mil). Una situación similar se presenta en las madres adolescentes en las cuales la mortalidad infantil es de 29.0 por mil en los legítimos y de 32.2 por mil en los nacidos ilegítimos.

Un hecho importante de analizar más profundamente, por las implicancias que pudiera tener en el cuestionamiento de lo que Comúnmente se percibe como una "buena solución" al problema, es que en las madres menores de 15 años se invierten las tasas de mortalidad infantil, es decir, están muriendo antes del año de vida casi el doble de los hijos de aquellas que contraen matrimonio (80 por mil) que los hijos de las adolescentes que permanecen solteras (44.9 por mil). Lo anterior parece relacionarse con la importancia que tiene, especialmente en las menores, el apoyo familiar en los cuidados de sus hijos.

Ahora, si a las dificultades mencionadas ligadas a la ilegitimidad añadimos las que se derivan de la condición socio-económica y educacional de las adolescentes, vemos las graves limitaciones a la posibilidad de vivir y crecer sanos de esos hijos. Una investigación⁽⁵⁰⁾ orientada a establecer la relación existente entre mortalidad infantil, nivel de instrucción (que es además índice del nivel socio-económico), edad y paridad, muestra que la mortalidad en el primer año de vida es inversamente proporcional al nivel instruccional. La tasa asciende a 98.85 por mil en aquellas madres sin ningún nivel educacional duplicando la tasa de las que tienen nivel primario (44.56) y muy por sobre lo que se produce en los hijos de las madres de nivel secundario o superior.

En las menores de 20 años las cifras alcanzan niveles dramáticos: la tasa de mortalidad infantil en los que no tienen ningún nivel de instrucción es de 126 .62. Cuando la paridad aumenta, la mortalidad de esos niños es todavía mayor.

Exposición al riesgo del embarazo precoz

Frecuentemente nos preguntamos acerca de cuáles son las adolescentes en peligro de quedar embarazadas. Creemos que si tuviéramos claridad para determinar lo que hace diferentes a estas muchachas de las demás, podríamos actuar antes, y no ya encima del problema.

Se ha tratado de construir perfiles de las adolescentes embarazadas mediante investigaciones tendientes a analizar y agrupar los factores personales y familiares que aparecen más frecuentemente en sus vidas y que, podrían ser factores causales del embarazo.

Reconocemos que el estudio de los aspectos involucrados en el origen del embarazo indeseado en adolescentes es un campo muy complejo. No obstante, resulta interesante hacer algunas reflexiones acerca de este tema. A nuestro modo de ver, la mayor incidencia de actividad sexual en los adolescentes, y las características que ella presenta, principalmente desde el punto de vista de la prescindencia de métodos contraceptivos eficaces, expone a un número muy significativo de jóvenes a un embarazo indeseado. En este sentido nos atrevemos a sugerir que muchos embarazos de adolescentes dependen del error, del desconocimiento o del azar, del mismo modo que ocurre en la población adulta. Sin embargo, reconocemos que indudablemente en muchos casos juegan un papel importante factores específicos.

49 Solís, F y cols., op. cú.

50 Taucher, E. "Efecto del Descenso de la Fecundidad en la Mortalidad Infantil. *Estudio Técnico 57s*. Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo. CUD. 1988.

La maternidad a edades tempranas es un fenómeno que, desde el punto de vista de su distribución en la sociedad, alcanza un volumen mayor en los sectores populares. Respecto de este grupo en particular cabe hacerse la pregunta por los elementos específicos que estarían haciendo más vulnerables a las adolescentes frente al riesgo del embarazo.

Se han descrito, entre los factores asociados al embarazo precoz, fenómenos ligados a problemas familiares como alcoholismo, desintegración familiar y antecedentes de embarazos precoces en las progenitoras de las adolescentes.⁽⁵¹⁾ En la historia familiar de las adolescentes embarazadas, es frecuente encontrar ausencia de personas significativas para su desarrollo afectivo, ya sea por abandono o por muerte de alguno de los padres. La privación afectiva que producen situaciones como las separaciones, internaciones, cambios en las figuras paternas, pueden infligir un daño permanente e irreversible en la salud mental de quienes la padecen.

En este sentido, las adolescentes cuyas familias presentan estos problemas pueden haber sido dañadas ya en la infancia, lo cual en la etapa de la adolescencia significa grandes dificultades para establecer relaciones adecuadas con los hombres, con el manejo de sus propios sentimientos, de su sexualidad y con la noción de familia.

Uno de los motivos de preocupación frente al embarazo en adolescentes ha sido su supuesta relación con promiscuidad sexual, drogadicción, deserción escolar y otros comportamientos definidos como "antisociales". Relacionar en su origen el embarazo a estos comportamientos problemáticos, más que una expresión de desconocimiento de la materia en cuestión, parece ser la expresión de un prejuicio. Nuestra experiencia nos muestra que las adolescentes se embarazan en sus primeros contactos coitales y con su primer compañero sexual. Estudios sobre el tema corroboran esta observación, Zabin y col. examinaron el riesgo de que la adolescente se embarace en los primeros meses de las relaciones sexuales y hallaron que la mitad de todos los embarazos premaritales se producen en los seis primeros meses de actividad sexual y más de la quinta parte en el primer mes. ⁽⁵²⁾

Ahora, en relación a la vinculación de este fenómeno con la ingesta de drogas, basta señalar que hasta ahora este último es un problema que afecta fundamentalmente a los hombres jóvenes ya que ha involucrado escasamente a las mujeres adolescentes.,

Como se afirma en otra parte de este trabajo, el embarazo no se asocia de forma preferente a las muchachas que han abandonado el estudio ya que la mayoría son estudiantes al momento de embarazarse. No obstante, creemos que la deserción escolar previa seguramente crea condiciones más favorables al embarazo, en tanto no existen las motivaciones vinculadas a objetivos educacionales para evitar la actividad sexual no planificada.

Daño de mujeres jóvenes populares

El embarazo en la adolescencia constituye la materialización más evidente de los riesgos que involucra la sexualidad juvenil. Este es un acontecimiento que, cuando se produce, altera drásticamente las potencialidades de desarrollo personal y social de quienes lo experimentan. Aunque el embarazo importa en su origen la presencia de un hombre, se constituye en un daño de mujeres, y se organiza a partir de las 'fallas' en la sexualidad/reproducción de estas últimas.

51 Silva, P. "Embarazo en Adolescentes: Responsabilidad Compartida" *Segundo Seminario ACHIPEC-APROFA*. 1985.

52 Zabin y cols. Citado en Osofsky y cols., op. cit.

Las representaciones sociales en torno a la sexualidad que definen el modo de enfrentar situaciones determinadas no son iguales para hombres y mujeres; lo permitido y lo prohibido, lo deseable y lo indeseable para los sujetos de ambos géneros se define casi por oposición. El lenguaje, expresivo de las representaciones simbólicas, habla de "madre soltera", no existiendo casi la expresión "padre soltero". El embarazo adolescente sería, la consecuencia natural de las transgresiones hechas por la mujer en su sexualidad: para ella está prohibida la práctica sexual premarital, y es tarea suya evitar la preñez. La maternidad en la segunda década de la vida en nuestro país se plantea como un conflicto, se convierte en el punto de intersección de tres formas de dominación y postergación social: en cuanto mujer, en cuanto joven y en tanto se pertenece a las clases populares.

En su condición de mujer, las adolescentes se ubican en una situación de subordinación social que encierra discriminación y desigualdad en los diversos ámbitos de la vida. Por su edad pertenecen al grupo de la juventud, concepto que ha sido definido en términos de "moratoria" o período de paso del hogar a la sociedad, de la asunción de los roles adultos. Se ha visto este período de la vida como tránsito entre la niñez y la adultez: denota a los que "ya no" son niños, pero "todavía no" son adultos. Las perspectivas que nos interesa destacar es la ubicación de los jóvenes en la sociedad como un grupo subordinado al que se define desde afuera, que están excluidos de la participación en la sociedad, que son pensados no en función de lo que son en el presente sino del futuro y que en situaciones de crisis social son más vulnerables a sus efectos (desempleo, represión, etc.).

Ser joven implica subordinación, pero a diferencia de la mujer que vive una discriminación permanente, ésta es transitoria. Los hombres jóvenes al llegar a la adultez superan la oposición joven-adulto pues son integrados socialmente, en tanto las mujeres continúan en una situación de minoría de edad.

Ser popular implica, en lo fundamental, ser subordinado, dominado. En la experiencia cotidiana de los sujetos significa ser marginal, disminuido, pasado a llevar, reprimido, violentado, en suma, estar expuesto a la arbitrariedad de un poder externo. Significa también la carencia, de medios para satisfacer las necesidades básicas. Para la mujer popular, significa una situación de inferioridad, exposición, y dependencia casi exclusiva del Estado como posibilidad de apoyo en la continuación de un proyecto de vida, particularmente en lo referido a su sexualidad.

ALTERNATIVAS REALES Y CAMINOS REALES

Las condiciones en que se produce el embarazo, los sistemas de apoyo, así como el grado de autodeterminación de la mujer respecto de su maternidad, son elementos fundamentales en la decisión que hace una adolescente enfrentada a esta situación. La preñez en la adolescencia debe ser incluida en la categoría de embarazo indeseado, ya que para la gran mayoría de las muchachas la maternidad inmediata no forma parte de sus aspiraciones. Embarazarse no es una experiencia deseada ni buscada conscientemente, más bien constituye la consecuencia natural imprevista y negativa de una sexualidad no planificada e incluso para algunas es el producto de la violencia sexual que algún hombre ejerció en contra de ellas.

La decisión que toma una mujer enfrentada a una maternidad que o desea asumir, depende en gran medida de las alternativas existentes en la sociedad frente al embarazo indeseado, de la legitimidad de las distintas opciones y del grado de autonomía que se le reconozca para decidir sobre su reproducción. Hay situaciones en que las mujeres, a pesar de la existencia de legislaciones tendientes a deslegitimar determinadas opciones, desarrollan formas propias de legitimación de esas mismas alternativas a partir de sus propias prácticas, sus motivos personales, su conocimiento popular de la biología, etc.

Una decisión de este tipo también se relaciona con la disponibilidad de recursos existentes en la sociedad para las acciones implicadas en las alternativas consideradas. Si la mujer no encuentra un sistema de apoyo apropiado, su capacidad de decidir sobre su maternidad y su vida verá limitada, constreñida y sus efectos tendrán que ser asumidos individualmente como consecuencia de una "falla" personal.

Una mujer adolescente en nuestro país está enfrentada a la necesidad de tomar decisiones del tipo "mal menor" y donde el criterio para definirlo reside no en el daño personal que tal decisión pudiera implicarle, sino más bien en las opciones que en su medio familiar sean menos legítimas. Las alternativas posibles para una embarazada precoz son: el aborto clandestino, la entrega en adopción, ser madre soltera, o el matrimonio forzado. Las tres primeras son opciones que en nuestra sociedad permanecen vinculadas a representaciones sociales negativas. El aborto es un "crimen contra la vida", la adopción es el camino de las "madres desnaturalizadas" y la madre soltera es una mujer que "fracasó" en la asunción de los roles tradicionales y con el peligro de llegar a ser una "mujer pública".

El aborto inducido, que en nuestro país está penalizado en toda circunstancia, no es el camino más transitado por las adolescentes para resolver el embarazo indeseado. Aunque hay evidencias en torno a que las adolescentes están crecientemente recurriendo a él, su acceso permanece más limitado que a las mujeres adultas por cuanto importa el costo económico alto, y en las jóvenes normalmente requiere del apoyo emocional y económico de sus familiares y/o pareja, del cual no siempre disponen.

Una muchacha puede decidir continuar un embarazo, aun cuando no acepte la idea de ser madre y planee entregar su hijo en adopción. Es poco frecuente, sin embargo, que las mujeres adolescentes resuelvan de este modo un embarazo no deseado. Nuestra experiencia en un programa de asistencia a embarazadas precoces, nos indica que las que optan por la adopción, son frecuentemente aquellas cuya preñez es producto de una experiencia de violencia sexual, en la mayoría de los casos intrafamiliar. Las bajas tasas de entrega en adopción en adolescentes se deben muy probablemente al hecho de que, aunque legal, para muchas familias no resulta un camino legítimo; temen por posibles efectos negativos en la vida de sus hijas, por lo cual las presionan para que se queden con su niño(a); también debe influir el proceso hacia la aceptación del embarazo que transitan las mismas jóvenes en el cual se representa la maternidad como una "responsabilidad" a enfrentar, ya que sería la consecuencia desafortunada, pero natural, de sus "fallas" en su sexualidad/reproducción. Esta aceptación, aunque no plenamente lograda y no exenta de altos costos en otras áreas de sus vidas, permite que asuman una actitud positiva al momento de la llegada de su hijo (a).

Ser madre cuando se es adolescente implica alterar el itinerario que la sociedad ha definido al "proyecto de la mujer". Primero se debe ser esposa, luego madre. En una condición socialmente subordinada, la mujer encuentra en la maternidad el atributo que le otorga mayor legitimación social. Pero la maternidad es valorada en tanto función de reproducción social que sé da en el marco de la familia, ligada al espacio de la pareja. La madre soltera, que ha desechado ese segundo espacio, o ha fracasado en su consecución, es objeto de rechazo social, de estigmatización y de marginación. Hasta su hijo llamado ilegítimo alcanza el rechazo y la exclusión.

Ser madre soltera es la condición de la mayoría de las adolescentes que deciden asumir la maternidad, así lo evidencian las altas tasas de ilegitimidad en ese grupo de edad en nuestro país. Los progenitores frecuentemente mayores que las adolescentes, (53) en una proporción muy importante no asumen las consecuencias de su paternidad, o cuando lo hacen se trata de un compromiso limitadísimo. Algunos de ellos, enfrentados a una paternidad no deseada, sienten que el embarazo no es un problema que les concierne; creen que éste podría haberse evitado, culpando a su compañera por considerar que la anticoncepción era algo de su responsabilidad. Otros comparten la responsabilidad hasta el punto de ofrecerse en ayudar a pagar parcial o totalmente el aborto.

53 En la actualidad se sabe muy poco acerca de los progenitores. En parte ello se debe a la dificultad para someterlos a estudios y, también en parte, a que su vinculación social y económica con el embarazo es diferente a la de la mujer. Una investigación realizada en el área sur de Santiago revela que dos tercios de los progenitores son hombres entre los 21 y 31 años de edad, un 7% corresponde a hombres mayores de 30 años y aproximadamente una cuarta parte de ellos son adolescentes.

Hamel, P. *Sexualidad y Embarazo en la Adolescencia*.

Es interesante observar el proceso actitudinal que hacen los progenitores, el pololo en la mayoría de los casos, en relación al embarazo. Un estudio⁽⁵⁴⁾ muestra que casi la mitad de ellos tienen una actitud positiva al momento de informarse del embarazo, pero pareciera ser que mientras las adolescentes caminan hacia la aceptación del hijo, sus parejas hacen un proceso personal que a veces transita en sentido contrario.

Esa aceptación inicial del embarazo (que es superior a la de las propias adolescentes) no se expresa en un compromiso con la paternidad ni en la estructuración de una pareja estable.

Ahora, cabe preguntarse si están en condiciones -los progenitores- de asumir los compromisos que en nuestro medio implica la llegada de un hijo/a; estructurar una familia, hacer dos decisiones simultáneamente: ser padre y esposo con las exigencias de proveedor que esos roles involucran. Aunque se conoce poco las motivaciones para la falta de compromiso de los progenitores, hay datos que sugieren que las dificultades objetivas que enfrentan pueden estar influyendo en ese hecho. El temor a asumir esa responsabilidad tendría como base las condiciones de vida precarias y su incapacidad de asegurarse su subsistencia y la de un posible grupo familiar.⁽⁵⁵⁾

Aunque es dudoso que desde una perspectiva psicológica las adolescentes y sus parejas estén en condiciones de tomar simultáneamente la decisión de ser padres y esposos, y más todavía, que cuenten con la independencia económica necesaria para viabilizarlas, un número importante de éstas. y sus familias prefieren el matrimonio como salida al problema. Las investigaciones sobre esta materia indican que estos matrimonios apresurados tienen muchas posibilidades de terminar en divorcio o abandono de la familia.⁽⁵⁶⁾ No es difícil entender el fracaso de estas parejas porque como señala E. Lutz:

"El salto mortal que pretende transformar a los dos casi niños de ayer en los padres responsables de hoy y de mañana es demasiado difícil de realizar. No nos puede extrañar que sean excepcionales los que logran completar la hazaña que, en cambio, la inmensa mayoría fracase en el intento, dejando tras de sí una dolorosa estela de pesados conflictos personales y familiares".⁽⁵⁷⁾

En la búsqueda de respuestas globales

En esta parte quisiéramos plantear algunas reflexiones acerca de los elementos a tener en cuenta en la formulación de políticas y estrategias de acción tendientes a enfrentar los riesgos y daños potenciales de la sexualidad en los adolescentes.

1. Un primer elemento a tener en cuenta dice relación con la necesidad de reconocer la existencia de una problemática sexual específica de los jóvenes en el marco del conjunto de problemas de la juventud chilena. Todo indica que nuestros adolescentes están experimentando transformaciones importantes en su sexualidad, las cuales encierran potencialidades nuevas a la vez que riesgos. Es necesario reconocer que los problemas de la sexualidad juvenil no pueden ser interpretados como problemas de individuos aislados, ni ser comprendidos a partir de falencias personales, sino más bien hay que asumirlos como dificultades que afectan a grupos de jóvenes y a éstos en un momento histórico. Creemos que corresponde a la sociedad en su conjunto hacer de ese proceso de cambios operados en la sexualidad de los jóvenes algo beneficioso y armónico, liberado de riesgos e integrado a su desarrollo personal y social.

54 Molina, R. y cols. "Actitud de la Adolescente Embarazada, de su Pareja y de su Familia Frente al Embarazo". *Cuad. Méd-Soc.* Vol. XXV. Nº 3. 1984.

55 P. Hamel, en la investigación citada anteriormente concluye que más de tres cuartas partes de los progenitores no tienen situación económica estable; 23% son cesantes, 6% trabaja en el POJH, 13% son estudiantes y 3% hacen el Servicio Militar Obligatorio, 23% de ellos no tiene oficio conocido o son trabajadores independientes.

Hamel, P. Op. cit.

56 Masters, W. Johnson, V. y Kolodny. Op. cit.

También es urgente considerar lo que significa para la integración y participación efectiva de las mujeres jóvenes en la sociedad, el hecho que un número importante de ellas esté enfrentando tempranamente una maternidad no planificada que frustra gravemente el desarrollo pleno de todas sus potencialidades. Por último, no se puede desconocer el conflictivo hecho de que una proporción creciente de nuestras próximas generaciones nacerá de madres adolescentes, lo cual reviste una importancia crítica para encontrar formas eficaces y razonables de enfrentar este difícil problema nacional.

2. Otro orden de problemas a considerar son un conjunto de tensiones presentes en la sexualidad juvenil, que están en la base de los problemas que habrá que atender cuando se formulen acciones educativas y de prevención. Estas tensiones las hemos organizado bajo la forma de dilemas entre aspectos que en la experiencia sexual no se integran o son privilegiados unilateralmente.

Un primer conflicto es el relacionado con el grado en que la decisión de iniciar la actividad coital es la expresión de libertad personal, o si, por el contrario, es el resultado de la presión ejercida por el medio, en especial, del grupo de pares. Las presiones actuales para abandonar la virginidad constriñen la libertad de las jóvenes para decidir cuándo, con quién y en qué circunstancia comenzar su actividad sexual.

Una segunda tensión tiene que ver con lo que representa, especialmente para la sexualidad femenina, la iniciación sexual. La decisión de tener esta actividad puede ser la expresión de un deseo de apropiarse del cuerpo, de ejercer un derecho, o bien puede no ser más que la "entrega", la concesión del propio cuerpo para goce del otro con lo cual se confirman en una esfera tan íntima los modos machistas de relación entre los sexos.

Un tercer dilema es el vinculado a los motivos que subyacen en la actividad sexual de los adolescentes. El amor y el deseo suelen estar asociados en la experiencia del sexo. Mientras las mujeres se reconocen más en el amor, los hombres se muestran más orientados por la búsqueda del goce sexual.

Un cuarto elemento en tensión es la forma en que éstos se relacionan con el erotismo y la reproducción. Es frecuente que en la sexualidad femenina se valore insuficientemente su dimensión erótica, en cambio, en la masculina se sobrevalora su carácter recreativo. Esta desigual valoración del erotismo está conectada con una percepción de la sexualidad de la mujer como sexualidad de reproducción por la que suelen ser atrapadas.

Un último aspecto vinculado al anterior, es lo que se refiere a las representaciones de la sexualidad que determinan prácticas no protegidas en los adolescentes. Se trata de una sexualidad vivida bajo el signo de lo espontáneo en que predomina lo imprevisible, lo silencioso, lo no calculado. La planificación más que no valorada es temida. Es comprensible que si los jóvenes se sienten todavía transgrediendo una norma moral al tener actividad sexual premarital, creen que es menos condenable si ella no es premeditada, planeada y controlada. Desde esa visión de sexualidad es difícil derivar un sentido de responsabilidad nuevo sobre su ejercicio en esa etapa de la vida.

3. Una tercera cuestión que hay que plantearse es la conveniencia y eficacia de las diversas respuestas posibles. En la actualidad ya no es posible enfrentar los problemas que plantea la sexualidad juvenil mediante acciones represivas que apelan a discursos moralizantes de la sexualidad; ellas podrán tener un impacto en profundizar los conflictos y sentimientos de culpabilidad entre los jóvenes, pero estamos seguros, no lograrán ser eficaces en la prevención de sus riesgos. Tampoco constituyen una respuesta real las posiciones permisivas que alientan las prácticas médicas y psicológicas ni las dificultades que plantea una anticoncepción iniciada a tan temprana edad.

Con todo, parece deseable estimular la postergación de la actividad coital, pero ello implica otorgar legitimidad al autoerotismo y la actividad sexual no coital, a la vez que hacerse cargo de proteger la sexualidad de quienes la inician precozmente.

4. Otro aspecto muy fundamental es el vinculado al tipo de acciones globales y a la formulación de modelos específicos de intervención que atenderían más plenamente la necesidad de prevenir los riesgos asociados a la sexualidad juvenil.

Estimamos de vital importancia que desde el Sistema de Salud se organicen acciones tendientes a atender en forma oportuna y eficaz los aspectos relativos a la sexualidad y salud reproductiva de las y los jóvenes en el marco de una atención integral en salud de este grupo etario. Lo anterior requiere revisar los sistemas vigentes en los distintos niveles de atención en la búsqueda de soluciones eficaces, que no demanden grandes presupuestos, y que a la vez respondan a las necesidades específicas en salud de los adolescentes.

Vinculados a los niveles de atención primaria debieran desarrollarse programas especiales destinados a asistir a los jóvenes en áreas tales como la Salud Mental, Planificación Familiar, Control de ETS, Ginecología y Sexualidad entre otras. Estos programas debieran tener un fuerte énfasis en las acciones de prevención y fomento de la salud; además de proporcionar asistencia debieran contemplar intervenciones educativas basadas en enfoques participativos que no se restrinjan a la sola entrega de información biomédica y promuevan el crecimiento personal y desarrollo de conductas responsables en los adolescentes (sexualidad, prevención de ETS, planificación familiar, cuidado de la salud general, protección del medio ambiente, etc.).

Un rol muy importante en la capacidad de atraer o de vincular a los jóvenes con la salud que alcancen los programas y acciones que se implementen, corresponderá a sus profesionales. En este sentido, es indudable que se debiera contar con personal especialmente adiestrado sobre las especificidades de los adolescentes y sus necesidades en salud. Es necesario incentivar la investigación y la capacitación de los profesionales involucrados en programas de salud específicos para este grupo, de modo que puedan comprender adecuadamente su problemática y desarrollar estilos de atención que integren el respeto a la confidencialidad, la autodeterminación, el derecho a la información y el respeto a las creencias del joven.

También debiera considerarse la participación activa de los adolescentes en todo lo relativo a la educación y promoción de la salud en la gestión de los programas específicos, en sus definiciones programáticas, evaluaciones, etc. De manera muy especial, se podrían desarrollar experiencias piloto de educación en salud en que los jóvenes cumplan funciones de agentes educadores en sus grupos pares (escuelas, grupos juveniles, clubes de fútbol, etc.) y de enlaces entre éstos y los servicios de salud específicos.

Por otra parte, en los niveles de atención primaria, se podrían buscar líneas de acción comunes con organismos no gubernamentales e instancias de participación comunitaria de manera de lograr una mayor eficacia.

5. En relación a las adolescentes embarazadas, se requiere desarrollar programas de asistencia integral en salud que consideren el conjunto de dimensiones afectadas por el embarazo precoz, de modo de no restringir la preocupación sólo a los aspectos biomédicos. Lo anterior implica integrar los aspectos psicosociales de las adolescentes embarazadas, además de los factores biomédicos y de higiene del embarazo, en modelos de atención prenatal que asignen un valor muy fundamental a la acción educativa en el marco de enfoques multidisciplinarios.

La búsqueda de metodologías educativas debiera constituir un aspecto central en el desarrollo de propuestas de atención en salud de adolescentes embarazadas. Lo anterior se basa en la necesidad de asignar roles más protagónicos a las beneficiarias de los programas, en cuanto a sus necesidades, la creación de espacios colectivos de reflexión y el intercambio de experiencias, lo cual potencia la capacidad de cambio personal. Para esto será necesario recoger la experiencia de los equipos profesionales que están trabajando en este campo en nuestro país, así como introducir en los programas en salud los aportes en materia de metodologías educativas participativas provenientes de las experiencias de educación no formal realizadas por las ONGs.

Por otra parte, es necesario extender la asistencia de este grupo, más allá del embarazo y el parto, atendiendo el conjunto de dificultades que las adolescentes deben enfrentar en su maternidad hasta alcanzar

la adultez. Aun cuando es indispensable la asistencia de planificación familiar, ésta se ha mostrado insuficiente como apoyo a las adolescentes. Será necesario ampliar la preocupación frente a la maternidad adolescente mediante acciones más globales que involucren medidas en otras áreas del quehacer estatal (educación, vivienda, legislación, etc.) y consideren el aporte potencial de los organismos no gubernamentales cuya labor está dirigida a grupos afines (mujeres, jóvenes).

Los programas integrales de salud de adolescentes embarazadas, debieran jugar un rol fundamental en la coordinación de esas acciones y constituirse en los puentes que vinculen a las beneficiarias con las alternativas que sea posible ofrecerles más allá de los aspectos biomédicos.

En definitiva, creemos que es fundamental enmarcar los programas de salud específicos en la búsqueda de acciones de apoyo global a la reinserción efectiva de las adolescentes y sus hijos en la sociedad. Lo anterior significa implementar sistemas de apoyo a la maternidad temprana (beneficios especiales, revisar los sistemas de prevención de salud, acceso a salas cunas, etc.); asegurar a estas adolescentes una adecuada preparación para su futuro ingreso al campo laboral mediante la continuación de los estudios regulares y/o a través de su incorporación en programas de capacitación en el ámbito no formal; también es importante lograr la recuperación de su condición de jóvenes estimulando su participación social en instancias juveniles comunitarias y/o mediante la creación de espacios de participación específicos para madres adolescentes.

6. Se hace indispensable una tarea coordinada de los enfoques en salud de los jóvenes, el sistema educacional y los Medios de Comunicación de Masas. Esta integración se puede lograr a través de acciones nacionales de prevención y promoción de la salud que se coordinen en la Escuela, el Sistema de Salud, en especial el de atención primaria y en los M.C.M., particularmente en la televisión.

Sería interesante articular programas de educación a distancia a través de la televisión, con textos de apoyo para trabajo en la familia, la escuela y el consultorio, promoviendo en los jóvenes conocimientos adecuados en relación a su cuerpo, a su sexualidad, eliminando temores y ansiedades en torno al desarrollo y ajustes sexuales que estimulen actitudes de entendimiento hacia los otros, de responsabilidad en el ejercicio de su sexualidad, además de capacidades para protegerse del abuso sexual, de los temores irracionales y que los ayuden a utilizar su sexualidad en forma creativa y efectiva en sus papeles de cónyuge, progenitor, miembro de la comunidad y ciudadano.

En la educación formal, además de lo referente al desarrollo de programas educativos específicos deberán revisarse críticamente todos los aspectos que tienen que ver con la discriminación sexual, tanto en los textos como en las actividades a fin de luchar contra estereotipos rígidos que impiden el desarrollo armónico de las potencialidades de los jóvenes.

TERCERA PARTE

POLITICA Y CULTURA

AFIRMACIONES, HIPOTESIS, PREGUNTAS E INVITACIONES A UN ACTOR VIRTUAL

José Auth(*)

(*) Sociólogo,
investigador Centro de Estudios Sociales SUR,
integrante de *Generación*.

Pido excusas al auditor (lector) por no identificar cada una de mis proposiciones según la clasificación indicada en el título del texto. Que cada uno haga ese ejercicio a su manera.

1. Nunca habían sido tantos los jóvenes en Chile y probablemente será éste el período más "joven" de la historia de nuestro país. en términos demográficos, la población joven es hoy mucho más grande que hace una década y la evolución de las tasas de natalidad permite asegurar que al final de los noventa ella será menor.

Casi el 30% de los chilenos tiene hoy, según el INE, de 15 a 29 años; si no consideramos a los menores, estas edades representan el 42.6% de la población nacional.

2. Nunca la presencia de los jóvenes había sido tan masiva en los distintos ámbitos de la vida nacional. En economía, baste saber que uno de cada dos afiliados a las AFP tiene menos de 30 años; en consumo, una sola mirada a la publicidad televisiva para deducir la importancia de los jóvenes; en política, que el 14 de diciembre de 1989 cerca del 60% del electorado votaba por primera vez un presidente.

3. Nunca como ahora tantos hombres y mujeres de poca edad habían sido vistos por la población como formando parte de la juventud ni se habían reconocido a sí mismos como jóvenes. La condición juvenil, históricamente asociada a la condición estudiantil, era hace 50 años privativa del pequeño sector social que enviaba sus hijos al liceo y a la universidad. El rápido proceso de extensión de la cobertura educacional primero y la fuerza creciente de integración cultural de los medios de comunicación masivos después han contribuido a democratizar la condición juvenil. Ya no es posible hablar de la juventud chilena" cuando se está haciendo exclusiva referencia a aquellos jóvenes que participan de los niveles más altos del sistema educativo.

4. El proceso de homogeneización cultural ha seguido su curso, pero como contrapunto se ha desarrollado un fuerte proceso de diversificación polarizada de oportunidades. De este modo, las expectativas y aspiraciones se distribuyen de manera ciudadana, mientras que las oportunidades lo hacen en términos de clases sociales.

Los caminos de promoción social están hoy más cerrados que nunca y los destinos de los jóvenes más cristalizados que ayer. Sin embargo, donde antaño no había, hoy hay jóvenes en las esquinas de las calles de pueblos y ciudades agrarias, jóvenes que poco se distinguen en la palabra, el gesto, el gusto y las aspiraciones de aquéllos que viven en las poblaciones urbanas, quienes, a su vez, comparten hoy parte importante del modo de vida y de los sueños de los que terminan el liceo, asisten a un centro de formación técnica, a un instituto profesional o a una universidad.

Es por sus posesiones comunes que pueden constituirse movimientos juveniles que trasciendan la fuerte segmentación social, aun cuando se trate de luchas por igualdad de oportunidades.

5. Hay una falta de concordancia de esta realidad de un país más joven que nunca, con una enorme población identificada como joven que está presente de manera mayoritaria en casi todos los ámbitos de la vida social, y la escasa gravitación de los temas, problemas, opiniones y liderazgos juveniles en el ámbito público. Observando lo que ocurre en la economía y en la política, se puede decir que los jóvenes están más en el consumo que en la producción. Su participación es más bien subordinada, ausentes casi de la definición de las orientaciones globales de la sociedad.

6. Los jóvenes no son el futuro de Chile, como se acostumbra decir. El futuro más claro de los jóvenes es que dejarán de ser jóvenes, por lo que esta asociación tradicional de la juventud con el futuro es un contrasentido. Los jóvenes son el presente del país y ellos son lo que son hoy, mañana serán otra cosa, otras condiciones de vida, otros problemas, otras aspiraciones.

7. Víctimas y actores son los jóvenes, sin duda. Como todos. La víctima sufre y pide asistencia, el actor vive su condición y se juega por transformarla. Una aproximación posible a la problemática juvenil es la que se detiene en el martirologio, en el listado de carencias, visión casi siempre asociada al énfasis identitario y diferenciador. Otra opción es poner atención a la manera en que intervienen sobre sus vidas, identificar sus posesiones y descubrir lo que los une. Aquí nos situamos.

8. Asistimos al fin de un período de luchas juveniles en Chile que durante todos estos años tuvieron en Pinochet a su adversario constitutivo, mientras todo lo demás era accesorio. Era precisamente a partir de esa clara y fuerte oposición que intentaban definir su identidad y su proyecto. Pinochet aparece hoy de espaldas saliendo de la historia; el adversario, entonces, se diluye, se transforma, se multiplica, se hace provisorio, perdiendo toda fuerza constitutiva de movimiento social.

La pregunta principal es si veremos burocratizarse las luchas sociales y ser absorbidas por la lógica de la representación política parlamentaria y gubernamental, o se desarrollará también una búsqueda fructífera de afirmaciones culturales (identidad) y de proyectos cruciales, sean éstos sueños, utopías u orientaciones estratégicas para la sociedad, que encuentre sus adversarios precisos.

9. La tendencia actual a la melancolía de proyectos e identidades, esta suerte de revival de los 60, esa fuga al pasado de importantes sectores juveniles juega un rol inhibitorio de su gravitación presente. La separación es tenue entre la necesaria reapropiación de la historia que debe hacer toda generación y la fijación melancólica que equivale a un narcisismo con espejo ajeno, todavía más inmovilizador.

Mientras intenten simplemente reponer aquellas ideas, acciones y emblemas de un pasado vivido y sufrido por la generación que hoy se hace cargo de las palancas principales del poder en todos sus ámbitos, no conectarán con el mundo juvenil y sus latidos actuales; tampoco ampliarán el efecto de sus apelaciones en la sociedad. Para ello es preciso que los jóvenes se apropien de sus propias acciones, que se hagan cargo de su historia reciente y que constituyan sus propias referencias de identidad y proyecto fundándose en sus originales experiencias y visiones de futuro.

10. Como en España, Argentina y Uruguay, en Chile el riesgo del "pasotismo" es grande, se dice. Con esta denominación se caracterizó en España la supuesta indiferencia o "pasar" de los jóvenes respecto de la política, particularmente. Los altos grados de abstención en las últimas elecciones estudiantiles en Chile han mostrado anticipadamente signos de dicha actitud.

Pero ¿qué es el pasotismo juvenil, más allá de la incompreensión del mundo adulto de las formas específicas de participación social de los jóvenes? La pérdida del poder de atracción de la política y sus instrumentos, ¿conlleva acaso necesariamente el desinterés por la "cuestión pública" o el interés colectivo? Después de todo, el juicio de los militantes políticos que dividen sus comunidades en activos y pasivos según participen o no de sus organizaciones y actividades, oculta muchas veces realidades en que los supuestos pasivos pueden imputar legítimamente a los militantes su falta de sociabilidad, de palabra colectiva, de acción pública, y en suma, de actividad.

Para definir el pasotismo es preciso poner la mirada en la participación en toda su extensión, en la producción, el empleo, el consumo, la cultura, el voto, la palabra, la reivindicación, etc., donde la preocupación o militancia política es sólo uno de sus ámbitos. Habría que ver si en lo que es fundamental, en la

producción de la sociedad, es decir, en la acción de los hombres sobre sí mismos y sobre sus relaciones, los jóvenes "pasan" o son más poderosos y efectivos que sus predecesores.

11. Muchos han expresado su temor a que se desaten las expectativas juveniles y con ello la violencia ante la imposibilidad de su plena satisfacción. Nuestro temor es el inverso: que no haya expectativas. Cuando nada parece posible, cuando es nula la esperanza en que las cosas cambien, se desarrolla el escepticismo y la apatía, con su contraparte que es la violencia. No es precisamente por exceso de expectativas que los jóvenes venezolanos saquean un supermercado o los lautarinos de La Granja asaltan un local de arriendo de videos.

Cuando hay expectativas es posible hablar de tiempo para su satisfacción, de caminos parciales de realización y de negociación, cuando algo se espera se buscan los medios que digan relación con los fines; mientras que cuando se está convencido que nada puede cambiar, que no hay actores ni instituciones capaces de obrar para que las cosas cambien, se pasa alternativamente de la más completa apatía a la más incontrolable de las violencias.

El desafío para la reconstrucción democrática es más bien que los jóvenes recuperen sus esperanzas de cambio, que desarrollen expectativas, constituyan demandas, definan objetivos, se organicen y desarrollen acciones para conseguirlos.

12. Más allá de las importantes diferencias sociales y políticas que hacen que los jóvenes se constituyan a través de una multiplicidad de acciones y movimientos, se abre hoy la posibilidad del desarrollo de un actor joven sobre la base de una apelación unitaria constituida por cuatro principios básicos: la lucha por la recuperación de la dignidad personal y colectiva, fundada en la experiencia común de haber sido tratados con desprecio, manipulación, desconfianza y represión durante este período; la demanda por oportunidades igualitarias de desarrollo en los diversos ámbitos de la vida social luego de un tiempo de exclusión generacional; la presión y el esfuerzo por el rejuvenecimiento de la acción social y del poder democrático, hoy más gerontocrático que nunca por estos años de exclusión experimentada por varias generaciones; y, por último, la apuesta y el reclamo ciudadano pleno, jugándose por hacer de los jóvenes una fuerza democrática y de participación en el presente.

13. Los gobiernos pasados han oscilado en su relación con los jóvenes entre la ignorancia (con su contraparte represiva) y la instrumentalización. La Dictadura militar llevó al extremo las dos opciones fracasando en ambas; la Secretaría Nacional de la Juventud es el ejemplo emblemático de la acción estatal de cooptación y control de los jóvenes al servicio de un proyecto ideológico, así como de su fracaso.

La reconstrucción democrática abre la posibilidad de salir del dilema ignorancia represiva-tentación cooptativa a través de la invitación ciudadana, donde el Estado involucra a los jóvenes en acciones orientadas a la solución de sus problemas, promueve la adhesión al sistema democrático y no al régimen de turno, reconoce la demanda joven y abre interlocución con ella.

14. El corazón de la oferta democrática a los jóvenes deben ser espacios y oportunidades. Espacios para que los jóvenes ejerzan su derecho a vivir la juventud y oportunidades que les permitan construir su futuro. Todos sabemos de las limitaciones materiales y de las otras que enfrenta la reconstrucción democrática, pero si algo ha de cambiar radicalmente para los jóvenes con la democracia es la actitud del Estado, que ha de pasar de la sospecha al reconocimiento de la potencialidad, de percibirlos como amenaza a entenderlos como posibilidad de un futuro mejor.

LOS JOVENES Y LA POLITICA: UNA RELACION CONFLICTIVA

Paulo Hídalgo(*)

(*)Sociólogo,
investigador ILET.

La progresiva apertura de los clásicos canales de participación política (medios de comunicación plurales, elecciones democráticas, creación de una opinión pública, restitución de canales de representación social, etc.) plantea un sinnúmero de interrogantes y reflexiones en tomo a la reconstrucción del orden político en el país. ¿Qué ha ocurrido con el sistema de partidos políticos luego de 15 años de encierro autoritario?; ¿en qué grado se han mantenido incólumes o se han modificado las identidades políticas profundas de los grupos y diversos sectores sociales del país?. Estas interrogantes, y otras de esta relevancia, de creciente recurrencia en la amplia gama de investigaciones socio-políticas existentes, han tenido como premisa central el tema del conjunto de características que reúne una sociedad plenamente democrática. Esta preocupación se ha conceptualizado básicamente en dos sentidos: por un lado como forma de ordenamiento institucional, es decir, el equilibrio y regulación entre los poderes del Estado, como el rol futuro del parlamento y del presidente de la república, la clara diferenciación entre roles técnicos y políticos al interior del gobierno, etc. Por otro lado, la noción democrática también se ha comprendido como una forma de sociabilidad, es decir, como el anhelo por buscar formas genuinamente participativas de toma de decisiones y deliberación colectiva en todos los ámbitos de la sociedad. De allí la verdadera explosión de preocupaciones por el denominado poder local y las diversas experiencias de autogestión cooperativa apoyadas, en parte, por toda una red de instituciones no-gubernamentales (Flisfisch 1988, Lechner 1988).

En este contexto quisiéramos ubicar la temática de la relación juventud-política partidaria como una manera de establecer ciertos puntos controversiales y avanzar algunas pistas en este plano. Este empeño, sin duda, es una tarea colectiva de los propios actores políticos y de los estudiosos de la materia. La orientación básica que guía este ensayo es la búsqueda de un encuentro más complejo entre jóvenes y política que suponga mejores canales de participación, diálogo y reconocimiento de todo el arco de afectos y sensibilidades juveniles actuales. A continuación considerarnos, en primer lugar, los modos predominantes de acceso de parte de los jóvenes en estos años a la participación política y el tipo de orientaciones gruesas o cultura política más generalizada en ellos. Allí hacemos una breve referencia a otras dinámicas juveniles. En segundo lugar, nos cuestionamos sobre la emergencia de nuevos liderazgos juveniles en estos años y los problemas que ha enfrentado. Esa constatación nos lleva, en tercer lugar, a poner en tela de juicio el modelo de relación histórico entre jóvenes y política partidaria. Por último, señalamos en qué aspectos se puede gradualmente modificar esa relación en un sentido globalmente democrático.

En los mundos poblacionales y estudiantiles las orgánicas políticas han logrado reclutar nuevos-adeptos a través de tres ámbitos o espacios de socialización, por cierto no en exclusividad. El nexo más inmediato, que es la familia, según un estudio que efectuamos en 1987, ha actuado como una fuente primaria de orientación hacia la política. Tanto la transmisión directa de una determinada visión de la política de padres a hijos como el recuerdo marcado en jóvenes de todo tipo de ajetreos políticos de sus padres o familiares más directos, se ha mostrado decisivo en el acuíñamiento precoz de una cierta toma de posición que ha sido asumida por parte no despreciable de la nueva promoción joven. Una segunda fuente importante de socialización es la Iglesia. Esta es la única institución que quedó en pie luego de la *debacle* de 1973 y ha sido altamente valorada sobretodo en las poblaciones más modestas pues actuó como un verdadero "paraguas" protector en los tiempos más duros. De este modo, toda la red tendida por la Iglesia a través de las parroquias, los grupos juveniles, las comunidades cristianas, todas ellas a cargo de un sacerdote que está ligado a una jerarquía y que otorga orientación, recursos y lazos de solidaridad, se

transformaron en un espacio permanente de encuentro y actividad social para los jóvenes. Es así como constatamos que muchos jóvenes que se reconocían como verdaderos "militantes" de las citadas instancias eclesiales de base, pudieron desarrollar sus capacidades de liderazgo y tuvieron acceso a los primeros rudimentos de análisis y crítica de la realidad nacional. En muchos casos estas experiencias actuaron como "trampolín" para que jóvenes optaran por participar sistemáticamente en algún partido político u otros intentaran combinar ambos mundos.

Por último, hay que destacar la relevancia de la universidad como un espacio realmente notable de socialización política. Los jóvenes universitarios fueron los primeros en buscar formas de organización colectiva luego de la hecatombe de 1973 que se plasmó en todo tipo de talleres culturales -literatura, música, teatro- y de estudio. Quizás el momento de mayor auge y más romántico de todo este proceso fue el movimiento de cariz masivo en torno a la llamada ACU (Agrupación Cultural Universitaria) en la primavera de 1977, en la Universidad de Chile. De hecho, la ACU fue una suerte de caldo de cultivo para la consolidación y desarrollo de las diversas alternativas políticas en la universidad que generaron distintos movimientos antes de la configuración de las orgánicas partidarias como tales. Así emergió, entre otros, el movimiento Domingo Gómez Rojas, Uned, Solidaridad, Conech, etc.(1)

De este modo un contingente importante de jóvenes optó por una activa participación política a través de los canales recién descritos. ¿Cuáles han sido las visiones dominantes de la política, el conjunto de percepciones y núcleos de sentido permanentes que presentan estas nuevas promociones que han ingresado a los partidos políticos?. Las organizaciones básicamente de centro (DC) e izquierda, en términos globales, exhiben un alto grado de homogeneidad más allá de las diversas líneas políticas. Ante una sociedad que se ha mantenido por largo tiempo hermética y hostil, la dimensión autoidentificatoria de los jóvenes políticos ha adquirido una gran primacía. En general se ha tendido a elaborar una identidad cerrada y autorreferente que se ha expresado según los casos en la relevancia decisiva de la ideología ---como una cosmovisión de principios y valores inamovibles- de la estructura orgánica misma del partido ---como un entramado jerárquico que entrega autoridad y disciplinamiento-, de la confianza en los grupos internos -la creación de redes de amistades y cofradías que sedimentan tendencias políticas dentro de un conglomerado- o simplemente de la acción audaz -la solidaridad grupal en torno a la épica de la "entrega" total por los ideales-. Todos estos mecanismos han operado con gran eficacia para romper el aislamiento de los jóvenes involucrados y galvanizar así un "nosotros" protector de fronteras muy claramente delimitadas.

En este cuadro, los jóvenes militantes sin duda que han aportado decisivamente a la resurrección de las identidades políticas clásicas del país. Ellos han configurado a lo largo de Chile --como lo evidenciamos en un estudio reciente- una activa franja de dirigentes tanto en los ámbitos universitarios como en la propia orgánica partidaria. Sin embargo, según los rasgos señalados más arriba, la militancia política joven ha constituido un estamento o sector elitario (minoritario) dentro del mundo juvenil. Como ya se ha descrito en múltiples estudios, las nuevas promociones se han vinculado también a formas comunitarias de solidaridad que van desde el informal; grupo de amigos hasta los clubes deportivos, las agrupaciones religiosas y las búsquedas individuales de integración y movilidad, o el desapego absoluto de las normas establecidas del orden social que se connota, según una expresión clásica, como anomia.(2) Esto está acompañado, a diferencia de décadas pasadas, de una despolitización y desideologización mucho más marcada de los

1 Ver Garretón y Martínez (eds.), *Biblioteca del Movimiento Estudiantil*, Ediciones SUR, 1986. Auth, José, *Las luchas estudiantiles en Chile. Crónica de una década*. Documento de trabajo N° 101, SUR, 1988. Brodsky, Ricardo, *Conversaciones con la FECH*, CESOC, 1988.

2 Valenzuela, E., *La rebelión de los jóvenes*. Ediciones SUR, 1984. Campero, G., *Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Santiago*. ILET, 1987.

jóvenes que termina por crear una verdadera fractura o divorcio entre aquellos "políticos" y los "no-políticos". Tal aseveración no debe entenderse simplemente como, apatía o retraimiento de la política, puesto que según los pocos estudios empíricos existentes los jóvenes mantienen un interés por la política en sentido general e identifican los conglomerados políticos históricos.⁽³⁾

Lo anterior nos lleva a interrogarnos si es posible afirmar que nos encontramos ante una nueva generación política en sentido fuerte --que en un ejercicio de continuidad y ruptura plantea nuevos liderazgos, códigos y posturas frente a la política y en relación a la sociedad o estamos en un proceso más bien transitorio en donde hay jóvenes que están en la política. A mi juicio, tal parece que la situación se acerca a lo segundo ("jóvenes que están en la política"). Es innegable que ha habido en estos años una persistente rebeldía juvenil en contra del cerco autoritario, cuya manifestación más clara son las luchas estudiantiles y los verdaderos "alzamientos" de los jóvenes pobladores durante el período de las llamadas protestas sociales entre 1983-84. Sin embargo, no hubo la emergencia de un actor juvenil con propuestas propias y, sobre todo, con liderazgos de dimensión nacional que logran encarnar en forma sostenida y estable todo el cúmulo de encrucijadas y dilemas de la condición joven chilena. Esta afirmación no desconoce los escasos fenómenos de liderazgo que efímeramente han logrado atrapar las sensibilidades juveniles masivas, como ocurrió con Rodolfo Seguel que encarnó el fósforo que encendió las protestas sociales; el grupo musical "Los Prisioneros", que tematizó la realidad juvenil de la marginalidad y exclusión social, y algunos liderazgos universitarios (Carolina Tohá) que prometían convertirse en genuinos líderes nacionales pero que súbitamente desaparecen de la escena. La pregunta que cabe hacerse, entonces, es ¿qué ha ocurrido con los jóvenes que han asumido roles políticos y de dirigencia de relevancia?. Aquí es posible advertir que hay una gama de situaciones en juego.

Lo primero es la escasez de posibilidades de formación y despliegue de potenciales líderes jóvenes debido simplemente a la inexistencia de los canales institucionales y comunicacionales para ello (carencia de un sistema de partidos, elecciones libres y abiertas, medios de comunicación plurales, etc.). Es claro, por lo demás así sucede en cualquier país, que es en la universidad donde han surgido núcleos importantes de jóvenes con capacidades notables de liderazgo, pero incluso allí pareciera que las condiciones han sido precarias. Se pueden mencionar entre otros factores la relativa falta de una verdadera confrontación de opciones por la preeminencia de un discurso básicamente anti-autoritario, la alta competitividad académica del sistema universitario que intentaba imponer casi dedicación exclusiva a los alumnos para así despolitizarlos, las enormes carencias curriculares de las propias carreras universitarias y, por último, el apreciable desgaste de la propia lucha estudiantil que, a menudo, imponía un gran activismo que podían sobrellevar muy pocos y, además, con resultados muy magros en términos de modificar la situación tanto universitaria como nacional.

A lo anterior se le debe sumar las enormes dificultades que han tenido los partidos políticos para sobrevivir y reproducirse por un tiempo relativamente prolongado en un medio decididamente hostil. Los partidos han debido combinar o compatibilizar trabajosamente el esfuerzo por buscar el retorno a un régimen democrático junto a la reconstrucción de sus propias identidades políticas y, sobre todo, organizacionales, con el agravante que se contaba con espacios muy precarios y vicarios para el propio ejercicio democrático de los conglomerados partidarios. De este modo, los jóvenes que se involucraron en las orgánicas partidarias habitualmente eran "fagocitados" por ellas en tanto personal político capaz de reestructurar los partidos en sus diversas instancias y configurar una masa de militantes que en los pocos ámbitos de actividad social y política existentes diera "señales" simbólicas e identitarias de que tal o cual partido estaba vivo y había que contar con él para cualquier iniciativa.

3 Flisfisch, A., Culagovsky, M., Charlín, R., *Edad y política en el Chile autoritario: un análisis exploratorio y conjeturas para un futuro democrático*. Documento de Trabajo del 387, FLACSO, 1988.

Otro aspecto que ha trabado el desempeño de los liderazgos jóvenes, en este cuadro que se describe, es la congestión en las instancias partidarias en particular cuando hubo signos inequívocos de apertura política, por efecto de la creciente competencia inter-generacional por oportunidades políticas muy restringidas. Aquí han habido tres generaciones en juego y cada una de ellas esgrimiendo atributos o capitales socio-políticos divergentes. Está la generación más joven que invoca su propia capacidad de renovación de la política y los políticos intentando levantar discursos e ideas-fuerza con cierto grado de originalidad. Por otro lado, está el estamento generacional quizás más crucial porque se le negó el quehacer político en el momento más determinante de sus carreras. Nos referimos, grosso modo, al grupo de edad de 40 años que muy precozmente tuvo cargos de cierta importancia en los gobiernos democráticos pre-73 y ha vuelto a buscar la reconquista de las oportunidades políticas perdidas. El núcleo legítimamente central de este grupo es en gran medida su *know-how* o saber técnico especializado, que le ha otorgado, según ellos, un conocimiento complejo y diversificado tanto de la sociedad chilena como del abanico de instrumentos considerados indispensables para hacer política en la actualidad. Este grupo se considera como la típica élite de reemplazo en los poderes más relevantes de la sociedad chilena. Por último, se encuentra el estamento de 50 años y más, que tuvo roles importantes de dirección política en el pasado y que recurre como principio de legitimidad a la "voz de la experiencia", es decir, la sabiduría que otorga haber ocupado puestos políticos y de dirección en la sociedad durante largos años. He desarrollado largamente este tema en un trabajo reciente .(4)

Es claro que la progresiva generalización de las prácticas democráticas; es decir, las elecciones periódicas, los debates públicos y en definitiva la capacidad de enraizamiento social de los liderazgos más allá de estrechas clientelas políticas contribuirá a validar los sistemas de representación. Este "premiar" o "castigar" a los representantes de acuerdo a su variada capacidad de expresar y canalizar, junto a su apelativo personal, demandas sociales, aspiraciones y adhesiones simbólicas e ideológicas. Este proceso, ya en curso, clarificará "quien es quien" en la arena política.

Es en este contexto de clara competencia política, que se abre en el país, donde deberán situarse los liderazgos jóvenes emergentes de los partidos políticos. El desafío para las opciones juveniles progresistas será de gran envergadura y supone acoger en toda su complejidad la demanda de la nueva generación por participar e integrarse plenamente a la sociedad democrática en construcción. A nuestro juicio, tal demanda para que sea genuinamente atendida requiere de una gradual modificación o reforma del modelo histórico de relación de la juventud con la política partidaria. Como sabemos, ésta se funda básicamente en la concepción del partido de "cuadros" que selecciona a través de un proceso de conversión ideológica a sus militantes quienes pasan a ser los portadores de una determinada "verdad" totalizante que debe ser gradualmente impuesta en la sociedad. Esta concepción política tiende a establecer una frontera o línea divisoria en la sociedad entre los militantes, considerados "conscientes", y los "no-conscientes", que no percibirían las contradicciones y conflictos reales de la sociedad. Hay que agregar que esta noción de partido ha permeado tanto a la izquierda como al centro político demócrata-cristiano, mientras la derecha tiene otros problemas que más bien se refieren a su incapacidad de formulación de opciones políticas *per se* y endémica debilidad de sus alternativas orgánico-partidarias.

Siguiendo nuestra línea de argumentación, ha sido el predominio de ese tipo de partido eminentemente ideológico y omnicomprensivo el que ha modelado la participación de los jóvenes en la política-partidaria. Además, su integración ha sido como una rama o sector supletorio del partido donde a menudo, aunque no exclusivamente, se le han conferido tareas complementarias o menores contribuyendo a devaluar todo el aporte propio de cada nueva promoción joven.

Una concepción alternativa de concebir esta relación --empeño común de actores políticos e investigadores- debe situar como núcleo o centro una noción integral,, participativa, creativa y autogestionada de los jóvenes de sus propios proyectos y alternativas de vida. Así, la condición propia juvenil debe ser puesta en juego: el ímpetu de experimentación constante de respuestas ante dilemas siempre recurrentes, la dimensión lúdica y alegórica que tiene que ver con el usufructo creativo y reconfortante del tiempo libre, la invariable veta crítica y dubitativa con respecto a las opiniones y visiones de mundo recibidas y la capacidad de análisis, construcción y elaboración en este plano, y por último, sin pretender exhaustividad, el radicalismo propio de esta condición por indagar formas alternativas de vida y construcción de alternativas sociales. Es únicamente situándose en esta compleja trama que será posible remodelar productivamente ---con una visión actual- la relación entre jóvenes y política. Un esbozo preliminar puede considerar, entre otros, los siguientes aspectos.

Una modificación de la orientación del propio liderazgo político juvenil. Existe con mayor o menor intensidad un cierto arquetipo de líder que ha tendido a premiar un quehacer político basado en la "entrega" o dedicación exclusiva a propagar su verdad en la sociedad de una manera monotemática, sacrificial y gris a una cierta causa que se percibe como abstracta y lejana. La persuasión, la seducción y la conquista de adeptos que busca cualquier prototipo de liderazgo debe percibir su actividad como hecha de razones y pasiones, que debe entender e incorporar constructivamente experiencias, identidades y estilos de vida diversificados, tal cual se presentan en la situación joven. Por esta vía la participación se redefine. Si por ella entendemos la capacidad individual y colectiva de gestionar, encauzar y buscar resolver necesidades, aspiraciones y cúmulo de motivaciones (entretención, placer, creatividad, etc.), es claro que el eje político-partidario no debe encapsular y monopolizar toda la expresividad juvenil. Se debe en este campo, entonces, estimular todo el arco de sociabilidades juveniles desde los ámbitos vecinales y locales que se refieran al cultivo' de actividades recreativas de tipo deportivo, artístico, y formas autogestionadas de promoción en el campo de la educación, el empleo, las condiciones de vida relativas a la salud, la vivienda, la formación de una familia, etc. De esta forma, sobre la base de estímulos y directrices concretas se anima a la denominada sociedad civil de tal modo que establezca un diálogo de mutuo beneficio con la instancia más global que es la política estrictamente partidaria.

Otro aspecto que se deduce de lo recién expresado es la necesidad de "anclar" la política y los modos de hacer política en las culturas juveniles y expresiones "realmente existentes", y no en construcciones elitistas e iluminadas que tienden a elaborar un arquetipo de joven -en cierto modo ya descrito-- siempre heroico, moralista y "consciente", pero vacío de toda espontaneidad y sentido juvenil valedero. En este sentido la política deviene una actividad que globaliza la experiencia social pero que también induce fuertemente la capacidad juvenil para "producir sociedad" en diversos ámbitos sociales, motivando la generación de identidades y variadas formas de autorreconocimiento colectivo, y ayudando a la gestación de redes de participación amplias y diversificadas. Esto plantea el desafío permanente de la combinación entre el mundo político y social que resulta indispensable para mantener una sensibilidad juvenil real, evitando la creación de una pura élite autorreferida.

La rutina política burocrática de funcionamiento mecánico y repetitivo también se muestra crecientemente ajena a las formas de ser cambiantes, flexibles y variadas de los jóvenes y sus modos de asociación que siempre reclaman de aproximaciones frescas y atentas al abanico de demandas que supone esta condición ya explicitada.

El correlato del análisis anterior es el requerimiento por procesar senamente el impulso por pasar de un partido puramente ideológico y de cuadros a un partido más amplio y participativo de corte más "movi-mientista". Debería progresivamente combinarse la identidad socio-cultural de cada partido chileno, que ha probado tener una gran permanencia y enraizamiento social, con la reconstrucción de una cultura política más de ruptura de fronteras entre partido y sociedad. Aquí habría que enfatizar, junto al irrenunciable anhelo de cambio social, los valores de la tolerancia, de las búsquedas de compromiso y del diálogo democrático como formas consensuales y mayoritarias de entender y llevar a cabo transformaciones sociales de largo plazo. Sobre todo en el campo juvenil es fundamental restarle el sello mesiánico y

demasiado fundamentalista -apegado a principios inamovibles- que ha tenido la política, para evitar que sean una fácil masa de maniobra o carne de cañón de utopías totalitarias que a menudo han terminado por cegar y obnubilar importantes contingentes juveniles inútilmente sacrificados. Por último, esta visión de partido también supone una creciente capacidad para diferenciar roles en la intervención del conglomerado político en las distintas esferas de la sociedad. La dirigencia política no es la única depositaria de la conducción del país y debe integrar a su quehacer para lograr grados importantes de eficacia a un sector que se puede denominar como personal del Estado, que por cierto tiene que poseer conocimiento técnico y profesional capaz de administrar y emprender iniciativas despojado de criterios partidarios estrechos, particularistas o simplemente clientelistas. El otro es el estamento técnico-profesional en sentido amplio, que también debe ser integrado como interlocutor en la medida que aporta al diseño, formulación, evaluación y diagnóstico de políticas tanto a nivel sectorial como en el planteamiento de grandes estrategias políticas de inserción partidaria, de tipo electoral y de desarrollo de las autonomías y participación social en general. Lograr la confluencia y diálogo entre estos tres sectores --dirigencia política, personal del Estado, capa profesional- y su vinculación con los liderazgos sociales es parte de la complejidad de la política actual cuyo principio rector central y marco orientador es la soberanía popular o deliberación pública de la ciudadanía.

El imperativo recién descrito de acentuar una línea de construcción partidaria más abierta y participativa no supone un puro ejercicio intelectual ni solamente invoca -siendo importante- la disposición o buena voluntad actual de las dirigencias políticas de los partidos, en especial de los estamentos jóvenes. Si se examinan algunos datos básicos de la realidad chilena venidera es posible sostener que ella muestra claros indicios que actúan como incentivos o impulsos para que las direcciones partidarias modifiquen su conducta en el sentido ya indicado.

La apertura de las exclusas que supone la instalación de un régimen democrático sin duda motivará que los jóvenes "se tomen la palabra" e intenten de diversos modos incidir y opinar tanto sobre la marcha de la sociedad global como de sus propios destinos. Esta será una demanda masiva, tangible y concreta que las organizaciones partidarias y dirigentes deberán saber encauzar y no defraudar las naturales expectativas por la expresión joven que se harán presentes en todos los intersticios de la sociedad. Por otro lado, el sinuoso proceso de transición e instalación del sistema democrático concentra parte importante de la energía de las élites en la clarificación de las reglas del juego político y en la estabilización institucional del gobierno. Este proceso deja un relativo vacío a la democracia en su dimensión de referentes, valores y conjunto de certidumbres que cimentan la identidad de cualquier comunidad nacional. De este modo, el sistema de partidos tendrá como desafío la recreación de determinados "núcleos sagrados" como pilares de una conciencia colectiva que debe elaborar captando las sensibilidades sociales en torno, por ejemplo, a la solidaridad, la participación, justicia social e igualdad, etc. En este plano es claro que los programas de gobierno, siendo por cierto claves, no suplantán esta invariable necesidad de certidumbre y sentido de pertenencia de los colectivos sociales --en particular los jóvenes- que deben efectivamente sentir que también son incluidos y parte actuante de lo que acontece en el país. También hay que tener en mente que lo más probable es que la actual oposición democrática gane las elecciones y asuma el gobierno. En tal cuadro no estará exento del cálculo político apostar al desgaste del gobierno o la adopción del síndrome opositor en especial a la luz de la -precariedad económica en que se verá envuelto el gobierno, que tendrá forzosamente que establecer prioridades de resolución de los problemas más urgentes e intentar regular los conflictos y demandas sociales que no podrá asumir inmediatamente. Este papel pudiera ser asumido por la derecha en su empeño de reconstitución de una fuerza política sólida. En ese propósito tal vez incorpore como objetivo central la conquista de posiciones de predominio en la sociedad civil donde la masa de votantes jóvenes será crucial. Este podría ser otro argumento que contribuye a sustentar la idea de una concepción de partido más abierta y muy alerta a los diversos signos que irá entregando el cuerpo social. Es posible avanzar la hipótesis que el campo cultural será uno de aquellos signos fundamentales que impondrá una preocupación muy especial de parte de los núcleos dirigentes.

Por último *-last but not least-* la preocupación por la estabilidad del régimen democrático no podrá bloquear el desarrollo en los jóvenes y en sus líderes emergentes de una alternativa fundada en torno a la transformación y el cambio social. La imaginación de "mundos alternativos" debe ser como un permanente aguijón de los jóvenes hacia la élite dirigente del país que inadvertidamente puede acentuar sus rasgos conservadores autorreferentes y pragmáticos. La crítica contra todos los poderes existentes, la creación de espacios de afirmación de identidades juveniles, el disfrute de las recompensas lúdicas y estéticas del "ser joven", entre otros, serán pasos obligados de la generación de los 90.

Allí las dirigencias estrictamente políticas deben estar a la altura y no quedarse rezagadas so pena de ser testigos mudos desde la vereda de lo que efectivamente esté ocurriendo en las calles y en los patios interiores del Chile que ya se aproxima.

JUVENTUD POBLACIONAL Y EXCLUSION EN LA TRANSICION(+)

Andrés Úndiks(*)

(+) El presente artículo es un fragmento de una reflexión de mayor alcance que bajo la forma de investigación, llevan a cabo un equipo de profesionales compuesto por: Andrés Úndiks (Coordinador), Víctor Soto, Mauricio Rodríguez, Pedro Vega y Horst Steigler.

(*) Antropólogo, investigador FOLICO.

El Instituto de Formación y Capacitación Juvenil FOLICO, encomendó a un grupo de profesionales de las ciencias sociales la realización de un estudio sobre las organizaciones juveniles poblacionales en las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana. El objetivo que perseguía FOLICO era múltiple; se pretendía con esta investigación mejorar la practica institucional a través de los jóvenes organizados; definir los objetivos y políticas institucionales para el período de transición democrática y, por último, contribuir al conocimiento teórico de la juventud popular.

Desde este punto de vista, la ponencia presentada al Seminario contribuye al conocimiento de la realidad de una parte de la juventud chilena al tiempo que sugiere elementos orientadores para la construcción y adopción de políticas juveniles a nivel global.

Advertimos al lector que esta apretada síntesis no permite comprender el trabajo en su totalidad, especialmente en el difícil tránsito entre los conceptos y los indicadores empíricos utilizados, sin embargo, como los datos que expondremos son los resultados parciales de los instrumentos aplicados, no será difícil advertir sobre los énfasis y las direcciones sugeridas.

En el texto que presentamos, hacemos, en primer lugar, algunas consideraciones metodológicas que pretenden ilustrar sobre las características y alcances de la investigación. Presentamos sumariamente los niveles de análisis, las unidades de análisis y registro, los instrumentos de recolección de datos utilizados y los resultados parciales que estos datos arrojan. En segundo lugar, algunas reflexiones teóricas sobre los estudios de la juventud en Chile durante el régimen autoritario y, finalmente, presentaremos a modo de ejemplo y advertencia algunos de los resultados parciales obtenidos en relación a propuestas sobre políticas juveniles para la transición.

ASPECTOS METODOLOGICOS

Durante el régimen militar la mayoría de los estudios sobre jóvenes o juventud se han centrado en lo que se ha dado en llamar la "juventud popular". Esta selección arbitraria de la juventud sugiere al menos dos observaciones. Que no existen investigaciones o estudios que abarquen a la totalidad de los jóvenes chilenos (entendiendo por tales a los individuos de ambos sexos que se ubican al interior de la categoría etaria 15-24 años, independientemente de su condición socioeconómica) y, en segundo lugar, que no queda para nada claro cuáles son los rasgos que determinan el carácter popular de los jóvenes. Si se entiende lo popular desde un punto de vista político, habría que considerar "popular" a todos los sectores sociales sobre los cuales se ejerce algún grado de dominación política, en otras palabras, todos aquellos que se ubican al margen del poder. Nos encontramos así que son tan populares desde esta perspectiva los jóvenes obreros, campesinos, pescadores, mineros, empleados, estudiantes y cesantes, sin embargo, en los diferentes estudios que se refieren a los jóvenes populares es fácil advertir que se trata de jóvenes que habitan las áreas

periféricas de las grandes ciudades (especialmente Santiago), los cuales se denominan comúnmente juventud poblacional.

Es nuestra intención, en la investigación que realizamos, distinguir o al menos acotar a los jóvenes pobladores al interior de la juventud popular, lo que implica que el carácter del estudio es descriptivo en relación a los sujetos ya señalados. Cabe hacer notar que la referencia a lo poblacional ya ha sido utilizada en estudios precedentes y que se le considera como un aporte significativo en la comprensión de la problemática juvenil popular.(1)

Hemos estimado necesario emplear simultáneamente técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis, que como se demostrará más adelante, no sólo se justifican sino que se hacen indispensables cuando se pretende comprender la vida cotidiana, ya no sólo como una interpretación cuya validez descansa en las convenciones al interior de la comunidad científica, sino igualmente del reconocimiento intersubjetivo (interdiscursivo) de quienes fueron estudiados”(2) . Nos preocupamos por tanto, de satisfacer requisitos formales de validez y confiabilidad de los datos, pero principalmente, de crear o re-crear un diálogo entre investigador e investigado que permita el intercambio bidireccional de la información, en un intento por construir espacios de intersección comunicacional entre una matriz racional iluminista y otra dramático simbólica. En otras palabras, sostenemos que ha existido un interés permanente y hasta cierto punto exagerado por las características objetivas de los jóvenes y muy poco o nada se han considerado sus aspectos subjetivos.

Se usaron como instrumentos recolectores de datos una encuesta exploratoria en base a la cual se confeccionó un catastro de las organizaciones juveniles existentes en las comunas de La Granja, San Ramón y La Pintana y posteriormente, se seleccionaron intencionalmente de acuerdo al catastro, un grupo de estas organizaciones con las cuales se utilizó la técnica del grupo de discusión en el marco de un campamento juvenil de verano. El carácter "exploratorio" de la encuesta se debe a la indeterminación del universo muestral puesto que no existían datos relacionados con la cantidad de grupos funcionando, información por lo demás relativa, ya que es sabido lo inestable de estos grupos en términos de sus períodos de vida. Por otra parte, tampoco existía información en relación a los tipos de grupos existentes y la variación en sus objetivos y actividades. Nuestro rastreo, aunque no exhaustivo, detectó cincuenta y cuatro organizaciones (en las tres comunas mencionadas) con un total de quinientos cincuenta y ocho miembros. De estas, se seleccionaron veinte manteniendo la proporción en relación al universo y se procedió a invitar a tres miembros de cada organización sin determinar la función o cargo que desempeñaran al interior de éstas.

Es necesario explicar, que tanto en la encuesta como en los grupos de discusión se mantuvieron dos niveles de análisis diferentes; el individual y el grupal, pues nos parecía, de acuerdo a la relación permanente que mantiene FOLICO con los grupos, que era necesario establecer tal diferenciación para indagar las aspiraciones y necesidades de los individuos y relacionarlas con los objetivos y actividades que los grupos plantean.

Por último, es necesario hacer notar que la larga trayectoria de trabajo con sectores juveniles desarrollada por FOLICO fue a la vez, facilitador y sesgo. Facilitador por cuanto permite establecer relaciones más espontáneas y abiertas, y sesgo, porque hace muy difícil mantener una posición de no intervención o involucramiento en el quehacer juvenil. A pesar de esto consideramos los resultados satisfactorios en relación a las metas que la investigación había establecido y que son las enunciadas al inicio de esta introducción.

1 Guillermo Campero. *Entre la sobrevivencia y la acción política* ILET, 1987.

2 Norbert Lechner. *Los patios inferiores de la democracia* FLACSO. 1988.

JUVENTUD, SOCIEDAD Y ESTADO

Asociar la problemática juvenil a "lo poblacional" requiere de varias consideraciones que se sitúan en el campo analítico. Implica que habría que considerar, al menos, los procesos de urbanización en las sociedades capitalistas periféricas (Chile) y, en especial, las características que adopta dicho proceso durante el régimen autoritario. Requiere también de una visión panorámica sobre la llamada "marginalidad urbana" como proceso de transformación estructural de la sociedad chilena poniendo énfasis en lo que se ha dado en llamar el "mundo poblacional" y, por último, es necesario retomar la reflexión general sobre juventud e indagar si las categorías y conceptos clásicos sobre el tema se adaptan a la realidad estudiada sin forzarlos o, por el contrario, si los criterios adoptados se ajustan a la realidad social latinoamericana y chilena en particular, lo cual nos obligaría a generar propuestas particulares que se articularán complementariamente con la literatura clásica sobre el tema.

Superar los espacios "comunes" (lo ya dicho) ha sido uno de los objetivos de los estudios sobre juventud en el período de la redemocratización chilena más conocido como "transición". Cuando se pretende presentar panoramas generales de la juventud en el ocaso de la dictadura, se repiten persistentemente los mismos síntomas y diagnósticos. Sé podría decir, sin temor a exagerar, que independientemente del enfoque del que se parte, las conclusiones son siempre las mismas: la dictadura bloqueó los mecanismos de integración social (exclusión), desviando la conducta de muchos jóvenes que, despojados de la posibilidad de estudiar o trabajar, derivaban en situaciones de retraimiento o violencia según su particular forma de socialización (anomia).

Ya sea que se pone el énfasis en la exclusión o en la anomia, se lleva a efecto en este diagnóstico una escisión entre los excluidos y los incluidos, entre los anómicos y los nómicos, o en otras palabras, entre los que se ajustaron al modelo autoritario (les guste o no) y quienes no se ajustaron o deliberadamente fueron marginados de él. Las causas que generan esta peculiar situación de la juventud chilena, se asocian a la aplicación ortodoxa del modelo, económico neoliberal en su versión restringida; o al fracaso de los modelos de desarrollo impuestos en Latinoamérica a partir de la segunda post-guerra, en su versión ampliada. En cualquiera de estos registros, la crisis económica va siempre acompañada de una crisis política como correlato y, en el caso chileno, está directamente vinculada al colapso del sistema político y de la democracia formal, cristalizado en el golpe de Estado de 1973. Entonces, mientras las causas del problema se remontan al anterior período democrático, los efectos guardan relación con la dictadura. De esta manera, es posible sostener, en términos muy generales, que la relación entre exclusión y anomia debe ser rastreada en las transformaciones que se producen entre la democracia y la dictadura o, lo que es lo mismo, "entre dos modos diferentes de producir orden social y, a través de éste, los sujetos que lo sustentan" (Canales).(3)

Podernos, pues, preguntarnos legítimamente al plantear las cosas de esta manera, si el problema de la exclusión está vinculado solamente al período autoritario o si, por el contrario, es un residuo del proceso de democratización sustantiva interrumpido en 1973 y que vuelve a aparecer en el período de transición post-dictatorial agravado por la experiencia autoritaria. Es indudable que tanto el consenso como la legitimidad que pueda alcanzar el gobierno democrático está determinada por la capacidad de incorporación de sectores que históricamente han sido marginados de la participación ciudadana (campesinos y marginales urbanos). El grado de estabilidad del futuro sistema político dependerá, por tanto, de la combinación entre un proyecto político inclusivo en lo social que esté, avalado por un modelo de desarrollo que evite el populismo y la oclocracia.

3 Canales. M. Ver trabajo presentado más adelante en este libro.

Existen dos supuestos evidentes en este planteamiento sobre la juventud chilena durante la transición: a) la identificación y acotamiento de una parte de la juventud que se le considera excluida, en virtud de un "proceso de cambio estructural por el cual diversos conjuntos sociales, que en el pasado inmediato ocupaban de modo estable posiciones institucionalizadas del sistema social, o podían tener sólidas expectativas de incorporarse a él, son expulsadas de estas posiciones o ven persistentemente bloqueadas sus vías de acceso a ella";(4) y b) un desajuste de los procesos de reproducción social donde una parte de los individuos en proceso de socialización encuentra impedimentos u obstáculos que le dificulta la posibilidad de constituirse en sujetos sociales. Este es el caso del anunciado y nunca logrado "Movimiento Juvenil Popular".

Proponemos para avanzar en el análisis y debate sobre juventud y exclusión en la transición, un modelo de análisis basado en dos pares de relaciones a nuestro juicio fundamentales en la comprensión del fenómeno. Nos referimos a la relación entre lo social y lo político que es posible situar como polos del eje semántico orden social; y la relación entre sistema y mundo de vida (Habermas) que sintetiza el conflicto inherente a la integración social. De una parte aparecen las condiciones reales (objetivas) a través de las cuales se relacionan actores sociales en un proceso histórico, de otra, la dimensión subjetiva implícita en las referencias culturales por intermedio de las cuales se lleva a cabo el proceso..

Cuando planteamos la relación entre lo social y lo político no estamos pensando en una antinomia, contradicción u oposición, sino en un complemento ' , pues en todo orden social hay quienes generan y administran el orden y quienes se someten a él en beneficio del consenso y la armonía general (Hobbes). El problema se concentra, entonces, en la elección de las personas que administran el poder (los políticos) y proponen a través de su ejercicio un modelo de sociedad posible o deseable por la mayoría, y en quienes obedecen (por la razón o la fuerza) el mandato de la soberanía depositada en sus representantes y que, por tanto, se mantienen ajenos al poder (aún del poder adquisitivo).

Es evidente que no esta separación existe más que como abstracción analítica del comportamiento humano y a menudo es difícil establecer fronteras en el análisis concreto de situaciones históricas. Aún así, apelamos a esta distinción como una forma de abordar el problema de los jóvenes en el proceso de transición, donde se supone que el énfasis de los procesos de socialización se traslada desde el disciplinamiento al consenso o, lo que es lo mismo, del autoritarismo a la democracia.

La reconstrucción de un sistema político democrático será posible sólo en la medida que las particularidades que otorgan identidad a los diferentes actores sociales puedan coexistir al interior de un consenso capaz de controlar las crisis que generan los ajustes a la modernización en las sociedades periféricas, las cuales dependen, en último caso, de la velocidad del proceso de entropía social. El problema ya no es evitar que estas crisis ocurran, puesto que hace ya algún tiempo que se sostiene que las crisis de las sociedades capitalistas avanzadas (aunque sean periféricas en relación al centro post-industrial) se han vuelto permanentes y larvadas (Habermas), el problema radica más bien en la construcción de mecanismos capaces de superar estas crisis sin que sus resoluciones impliquen, la exclusión de sectores sociales, como ocurre en nuestro caso con la juventud popular.

Hacemos aquí de la problemática juvenil el eje que articula lo social y lo político, puesto que las respuestas que han ensayado los jóvenes durante la última década, van del retraimiento y el desencanto a la violencia desatada durante el período de las protestas. Si la exclusión aparece como un bloqueo a los mecanismos de integración social, la protesta representa un grito de indignación frente a las disfunciones sociales amplificado en el megáfono de la presión política.

En el tratamiento adecuado de este conflicto intervienen, por tanto, dos problemas que representan los polos del eje propuesto: la satisfacción de las demandas más urgentes de los postergados (educación y el empleo), con lo cual se podría solucionar la dimensión social; y la reducción de la presión política de los grupos excluidos, completando, al mismo tiempo, un proceso de democratización inconcluso, lo que otorgaría legitimidad y estabilidad al futuro orden institucional. Volvemos a insistir en este punto, que la exclusión es un problema que se agrava en la dictadura pero que tiene sus orígenes en el llamado proceso de democratización sustantiva, el cual no logró, en el período republicano, la incorporación efectiva de los campesinos y los marginales urbanos, quienes constituían los últimos sectores sociales que accedían a la modernización política.

Se hace necesario (y tal vez indispensable) desde el punto de vista de la articulación propuesta, avanzar en tomo a la solución de los dos problemas planteados y que implican soluciones diferentes. En primer lugar, restituir los canales de integración y presentación de demandas, lo que se conseguirá facilitando el acceso a la educación formal y al empleo y normalizando la relación entre Estado y organizaciones sociales a través de la recomposición del sistema de partidos. Pero el Estado quien facilitó la incorporación social generando los mecanismos que hacían posible la constitución de sujetos sociales. Tanto la sindicalización campesina como la creación de juntas de vecinos y centros de madres no corrieron por iniciativa o presión de la sociedad civil, sino que fueron pensados y desarrollados desde el Estado como una forma de acelerar y concluir la modernización política que sentaría las bases de un sistema político estable y democrático.

A continuación, revisaremos la compleja relación entre "sistema" y "mundo de vida" (siguiendo la propuesta habermasiana), como un intento por explicar la exclusión juvenil a partir del enfrentamiento de dos racionalidades diferentes.⁽⁵⁾ Nos encontramos en este caso frente al eje que articula la innovación y la tradición en los procesos históricos concretos. "Es el territorio de la cultura en cuanto producción continua de sentidos, por tanto como conflicto en tomo a esa producción, como lucha por establecer un sentido común y como condensación de esos sentidos en una identidad social, en una memoria colectiva y en proyecto, es el movimiento de la sociedad en el proceso de producirse continuamente a sí misma bajo la forma de sus inagotables juegos comunicativos."⁽⁶⁾

Expondremos, en primer lugar, los rasgos generales asociados al nivel sistémico para pasar posteriormente al análisis del nivel mundo de vida o vida cotidiana que representa la esfera donde se sitúan los conflictos relacionados con los jóvenes excluidos.

El nuevo paradigma tecnológico en tomo al cual el sistema ha comenzado a rearticularse (representado por las llamadas nuevas tecnologías: la informática, la biotecnología, los nuevos materiales) no hace sino agregar una nueva dimensión de profundas repercusiones, cual es la generación ampliada de un desempleo estructural de tales proyecciones que envuelve una eventual redefinición de la vida social, ya no en tomo al trabajo, sino alrededor del tiempo disponible. Sociedad "post-industrial", cultura "post-moderna" son temas que evidencian a la vez la presencia de un cambio, pero la imposibilidad de darle un nombre, pues la enervante escasez de sentido que lo acompaña impide encontrar nuevas referencias. Sólo se puede nombrar a través de lo existente (industrial, moderno) como superado (post), pero está ausente el contenido propiamente tal que le distingue (Lyotard). Mas, por lo pronto, para la periferia del sistema, este conjunto de transformaciones adopta, una vez más, desde la conducción hegemónica, la urgencia de un reacomodo de su modelo de desarrollo a los fines de lograr una adecuada reinserción en la nueva configuración que adopta la economía mundial y la división internacional del trabajo.

5 Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, 1987.

6 J.J. Brunner. *Un espejo trizado*. FLACSO, 1988.

En el terreno histórico, la época en la cual se pretende crear un nuevo orden social más justo y legítimo, está precedido desgraciadamente de una aguda crisis del modelo de desarrollo económico cuya manifestación más evidente es la crisis financiera que gira en torno a una deuda externa que luce cada vez más impagable y, por otra parte, por el desencadenamiento y arraigo de una de las mayores crisis políticas de la democracia chilena en el contexto de una crisis socio-cultural generalizada y producto del proceso de modernización forzado e incoherente representado en el experimento neoliberal.

La fusión de la ciencia y la tecnología y su transformación en la principal fuerza productiva del industrialismo implica, a su vez, la autonomización e hipóstasis de esta fuerza económica en un poder conformador de la sociedad que trasciende la esfera propiamente técnico-económica. Este proceso desbordado ha terminado por cruzar un límite más allá del cual se pervierte y provoca la reacción de los sujetos sociales en defensa de la vida o la sobre-vida amenazadas, así también como de las dimensiones socio-culturales desvirtuadas, reprimidas y desplazadas (de orden relacional, simbólico, normativo y de alcances éticos y estéticos) que permiten pensar la vida cotidiana.

En contra de esa unidimensionalidad implícita en la racionalidad instrumental, esta crítica levanta la incidencia social de otros intereses, de otros tipos de acción y de una racionalidad diferente en la conformación de la sociedad. Se trata de una dimensión del lenguaje, de la interacción comunicativa y simbólica y de las relaciones intersubjetivas, articulada por una racionalidad comunicativa. En cuanto a la situación actual, desde los lineamientos habermasianos se reconoce el peso determinante que de hecho ejerce hoy la racionalidad instrumental en el desarrollo y la conformación social.

La racionalidad (instrumental) ha impregnado el nivel político-administrativo central de la sociedad, con el consiguiente desplazamiento de la racionalidad comunicativa de estos terrenos e instancias de dirección, articulación y conformación de la sociedad. En esta línea argumental, es posible sostener también, que este tipo de racionalidad, se filtra en la microfísica de las relaciones sociales inmediatas, en la cotidianeidad de las personas, tendiendo a suplantarse la racionalidad comunicativa propia de estos ámbitos. De esta manera, la intersubjetividad, las interacciones comunicatorias de los individuos y el diálogo social quedan no sólo restringidos o desvirtuados, sino además desconectados del nivel sistémico social y de sus instancias y mecanismos de dirección de la sociedad.

Existe, sin embargo, una reacción frente a la racionalidad instrumental que emerge ante la amenaza que por distintos procesos y vías se ejerce sobre los aspectos constitutivos y las tareas y funciones del mundo de vida de los individuos, elementos todos de naturaleza simbólica y comunicativa que sólo pueden mantenerse y reproducirse a través de las interacciones directas entre los sujetos y la correspondiente racionalidad comunicativa. Aparece así un conflicto entre mundos de vida y sistema que coloca el momento actual de crisis a su nivel más abstracto como conflicto entre racionalidades, provocado por este desborde de la racionalidad instrumental desde el sistema a todo el tejido social, amenazando colonizar el mundo de vida de los sujetos sociales, propiamente articulado por una racionalidad comunicativa.

En el otro polo de este eje encontramos el mundo de vida o vida cotidiana que representa el complemento del nivel sistémico. Se sostiene que "el gran interés que surge en torno a la vida cotidiana se debe principalmente al descontento que existe con la forma en que esta cotidianeidad es vivida⁽⁷⁾ Por tanto, la vida cotidiana es tematizada como objeto de análisis en la medida en que la vivencia concreta del autoritarismo no logra reconocerse en los modelos interpretativos de la sociedad". Nos encontramos así que desde lo cotidiano, los mecanismos simbólicos a través de los cuales se construyen las visiones de mundo, chocan en el enfrentamiento de dos racionalidades que aparecen bajo la forma de la ciencia y el sentido común.

Enfrentamos un serio escollo en el intento por generar integración y consenso, puesto que aun cuando las antiguas lealtades partidistas sobrevivan al régimen militar, la gente común encuentra dificultades para objetivar los sentimientos de arraigo social y pertenencia colectiva en los partidos. En la medida en que las organizaciones políticas, cada vez más especializadas y escindidas del quehacer diario de la "gente como uno", ya no crean ni aseguran las identidades colectivas, éstas tienden a recomponerse al margen e incluso en oposición a las instituciones.

La vida cotidiana es el reino del sentido común, no es necesario que un joven lea una investigación o asista a un foro para saber que su situación es dramática. El lo constata en su vivencia diaria. Tal vez por eso sea absurdo que los nuevos tecnócratas se tomen tanto tiempo para sistematizar y elevar a verdad científica algo que es un secreto a voces.

Para Gouldner (citado por LecImer), la vida cotidiana es aquella suma de rutinas siempre presentes, pero por conocidas nunca registradas; la vida cotidiana es el ámbito de lo normal y natural. Al enfocar la vida cotidiana aludimos a las experiencias que hacen aparecer la construcción social de muchas pautas de convivencia como orden natural (por lo tanto ideológico). Su estudio apunta pues, en buena medida, a la crítica de la producción y uso de aquellas certezas básicas que llamamos "sentido común".

La tarea sociológica es, en este sentido, transformar la perspectiva común de lo común y, como caso especial, realzar la accesibilidad estable a lo común; hacerlo visible. La tarea de la sociología es liberar la realidad subyugada y emancipar la realidad subprivilegiada. No se trata aquí de descubrir "lo nuevo" como de relevar lo ya conocido.⁽⁸⁾ Para enfocar este problema tal vez sería necesario salir del terreno de lo autobiográfico para entrar en el terreno interbiográfico, o el espacio de intersección de lo biográfico donde las vivencias particulares forman parte de los significados comunes, de las vivencias colectivas y del imaginario social.

Pero es igualmente necesario e importante situar la vida cotidiana en un contexto histórico-social. En nuestro caso concreto, asistimos a un proceso que mientras adecuaba una descentralización geográfica y administrativa, realizaba una centralización o concentración del poder sin precedentes. Lo que ocurrió, sin darnos cuenta, fue la mayor operación de "privatización del poder" que recuerda nuestra historia. Los jóvenes perciben, sienten que los hilos del poder no pasan ni remotamente cerca de sus vidas, en tanto los mecanismos de representación (soberanía popular) y canalización de demandas (ámbito institucional) sólo están disponibles para algunos jóvenes, mientras un número importante de ellos sigue viviendo la sensación de la exclusión en forma de material sobrante.

Quisiéramos cerrar esta breve síntesis, refutando el carácter totalitario de la explicación sobre la rebelión anómica. Pensamos que la lucha no ha sido solamente contra los signos del poder (semáforos, uniformes) sino contra los propios individuos que se consumen en la frustración de una batalla que sólo se gana aniquilándose, negándose como sujetos. Es una batalla que se libra al margen de las instituciones sociales (y no necesariamente en contra de ellas), contra los mecanismos inoperantes de constitución de sujetos (existencialismo sincrónico). Aquí ya no corre lo generacional, no se es joven, simplemente no se es. No se sustenta discurso ni proyecto, la voz se degrada como eco lejano y el voto, que es la última vinculación con la ciudadanía, aparece como una ironía, un sarcasmo que confirma el orden que los niega. No tienen, por tanto, ni voz ni voto. Son el simulacro de un *eikon* diluido a la calidad de fantasma social que en ocasiones asusta, pero sobre el cual penden sangrientos ritos de exorcismo.

A MODO DE EJEMPLO

Del análisis de la información obtenida queremos presentar un ejemplo que en nuestra opinión justifica el abordaje propuesto al tiempo que sirve de advertencia para la tentación de proponer "salidas" fáciles a problemas que no lo son.

Se han realizado durante el período autoritario varios y variados estudios sobre juventud (Valenzuela, Agurto, De la Maza, Canales: Weinstein, Solarj, etc.); la mayoría de ellos se centran en la juventud popular enfatizando en aspectos como la pobreza, el trabajo, la educación, la política y la democracia. Muchos de estos han sido hechos en base a encuestas, por lo cual es posible comparar los indicadores utilizados para abordar los aspectos antes mencionados. Es curioso notar al respecto, que tanto las variables como las categorías de variables arrojan información hasta cierto punto semejante, los atributos de los jóvenes estudiados nos informan que se trata de individuos situados en la misma categoría de edad (15-24), que presentan un grado de escolaridad similar (enseñanza media), cuyos índices de cesantía duplican y hasta triplican los índices de desempleo adulto (30% aproximadamente) y cuyas aspiraciones son, en términos generales, obtener promoción social (movilidad) a través de la educación y el empleo. Se habla de ellos en términos generales como excluidos por cuanto sus posibilidades de integración social se reducen drásticamente en los ámbitos económico, social, político y cultural. En el caso de los jóvenes pobladores podría agregarse la exclusión espacial ya que los procesos de urbanización emprendidos por el régimen militar implican (por varias causas) una relocalización de la pobreza.

A pesar de los obstáculos que los jóvenes del sector poblacional deben enfrentar, han desarrollado en forma incipiente, con mayor o menor éxito, organizaciones juveniles que pretenden contribuir a la solución de sus problemas y a la satisfacción de sus demandas. Es precisamente con estos jóvenes con los que trabaja FOLICO y con quienes hemos desarrollado nuestra investigación. Sin embargo, no nos extenderemos en el análisis de estas organizaciones y presentaremos para ilustrar nuestro ejemplo, algunas de sus demandas.

Es sabido que las principales demandas de los jóvenes son participación y formación. Nos centraremos sólo en la primera para establecer la diferencia que existe entre algunas soluciones propuestas por colectividades políticas y las demandas realizadas por los jóvenes. Mientras los primeros reducen la problemática juvenil principalmente al problema de la educación y el empleo, los segundos sienten que la cosa es más compleja.

Desde el punto de vista de los jóvenes, la participación tiene dos niveles diferentes. La participación social debe ser asumida como "compromiso", lo que refleja la matriz ideológica (política o religiosa) del mundo poblacional ligada a una concepción comunitaria y, en segundo lugar, la -participación debe ser "solidaria" y dirigida a los sectores más necesitados, lo que implica un mayor nivel de inclusión desde una perspectiva societal.

Por otra parte, la participación está pensada como interacción generacional donde cobra gran importancia la recreación desde una perspectiva. lúdica que privilegie la entretención y la diversión. Es en esta interacción, en esta relación con los "iguales", donde se construye una identidad juvenil que hace posible, en último término, la creación de redes sociales juveniles que funcionando a nivel territorial hacen posible organizaciones como la "Coordinadora Juvenil Santa Rosa" en la Zona Sur de Santiago, u otras del mismo carácter que jugaron un rol importante pero no lograron consolidarse a nivel institucional.

La participación requiere -desde la opinión de los jóvenes- de espacios, pero no solamente espacios físicos sino espacios vitales de expresión generacional. Estos espacios son descritos como de "encuentro" con todos los jóvenes, donde se puedan superar ciertos motes peyorativos que clasifican actualmente a la juventud como los "volados", los "beatos", los "políticos", los patos malos", etc. Espacios de comunicación donde el diálogo y la confrontación permiten conocerse y respetarse sin recurrir a la descalificación. Un espacio de creación donde se puedan hacer proyectos de vida colectivos e individuales, donde exista la posibilidad de conocer y desarrollar las diferentes manifestaciones artísticas, donde la solidaridad se logra a fuerza de 'espejarse' mutuamente en la interacción cotidiana y, por último, un espacio de proposición donde se puedan exponer y canalizar las necesidades y demandas. Es en este tipo de espacio generacional donde finalmente es posible construir una identidad.

Hacemos hincapié al menos en dos rasgos de este "espacio" presente en la demanda de participación juvenil, que no están directamente relacionados con la educación y el trabajo. El primero sería la cultura, en cuanto permite superar la ausencia de canales de comunicación y hace posible la expresión y el encuentro; en segundo lugar, la dimensión psicológica en cuanto satisface necesidades individuales de los jóvenes, como romper la soledad, encontrar afecto, ser reconocido y apreciado, lo que permitirá al joven encontrar elementos para construir su proyecto vital. Son los elementos que permiten construir la identidad individual.

Vemos así que el espacio que los jóvenes requieren es un espacio de encuentro consigo mismo (como joven) y con los demás (lo poblacional), donde la formación aparece simultáneamente como individual (superación personal) y colectiva (desarrollo), donde se pueda participar y proponer, donde sea posible relacionarse y recrearse y donde el desarrollo y la superación sean también posibles.

¿Ambicioso? Por cierto, pero es lo que los jóvenes pobladores piensan cuando hablan de participación social. Lo exponemos porque sabemos que diferentes sectores políticos han propuesto la construcción de "casas juveniles" como solución al problema de la exclusión. Creemos que es una buena idea, pero advertimos que mal planificada podría convertirse en una especie de Secretaría de la Juventud que lejos de solucionar los problemas juveniles los aumentaría provocando una nueva frustración.

Desgraciadamente no nos es posible tratar aquí el problema en toda su extensión. Lo planteado, sin embargo, creemos que ya es suficiente como propuesta de un nuevo enfoque para abordar la problemática juvenil.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES PARA LA DEMOCRACIA

José A. Silva (*)

(*) Estudiante de Derecho, Presidente FEUC 1988-1989.

Desde que participo en acciones gremiales estudiantiles, e incluso en política, he visto que cuando se trata de discutir el tema de los jóvenes se apela permanentemente a las mismas palabras comunes y omnipresentes, incluso a lo largo de toda la historia del movimiento estudiantil. Estas palabras han sido básicamente dos: crisis y exclusión. Nunca en un debate sobre los jóvenes, ni ahora ni en el pasado, se han dejado de oír esas palabras: "los jóvenes están en crisis", y "los jóvenes soportan una realidad de exclusión".

Tal vez el primer análisis que deberíamos hacer derive de explorar qué tanta verdad encierran esas afirmaciones; hasta qué punto hoy día los jóvenes, particularmente en Chile, están excluidos, y hasta qué punto la juventud está en crisis.

Pero, ¿con qué parámetros medir? Desde el punto de vista de la crisis, que es tal vez la dimensión más profunda, a mí me gustaría apelar al tema valórico. Cuando uno quiere percibir si una sociedad, o si un estamento de la sociedad, está en crisis, debe atender en primer lugar a si la carga valórica fundamental, que constituye la base sobre la que se construye esa parte de la sociedad, está en crisis. Desde esa perspectiva, creo que los jóvenes chilenos, sin importar cual sea su ideología, o su bandera, como se dice hoy día, no están en crisis. Por el contrario, el fundamento valórico de esta juventud que constituimos está cada día más perfeccionado.

Puesto que se me pidió analizar la participación de la juventud universitaria en la reconstrucción democrática, me gustaría, en primer lugar, señalar que hay otra expresión muy recurrente en este tipo de debates; el concepto de "movimiento estudiantil". No quiero entrar a discutir qué es un movimiento estudiantil; yo diría que es una gran cantidad de jóvenes, particularmente universitarios, moviéndose detrás de un objetivo común, cuya naturaleza es generalmente de tipo ideológico o reivindicativo.

Desde mi perspectiva, en los últimos 20 años han existido en Chile sólo tres movimientos estudiantiles. El primero fue el movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria, encabezado por diversos dirigentes, en el caso de la Universidad Católica ese papel le correspondió a Miguel Angel Solar. Los resultados de ese movimiento pueden ser enjuiciados como positivos o negativos, pero nadie discute que ese movimiento se cuenta entre los más significativos que ha tenido Chile en los últimos años. El segundo movimiento estudiantil importante, fue el Movimiento Gremialista, que surgió también en la Universidad Católica como reacción a la reforma universitaria y que alcanzó su auge en la época de la Unidad Popular. Menciono, en tercer lugar, al movimiento estudiantil opositor que se fraguó a comienzos de los 80 y que alcanzó su máxima expresión entre los años 1984 y 1988.

Me atrevo a decir, sin temor a equivocarme, que hoy día en Chile no existe un movimiento estudiantil universitario. No es que el movimiento estudiantil esté en crisis; es que no existe. No existe en forma articulada, ni en forma orgánica, ni de ninguna otra manera.

¿Por qué no existe un movimiento estudiantil en Chile? ¿Será tal vez porque no todas las federaciones de estudiantes están en manos de personas que ideológicamente piensen igual? ¿Será porque hay algunos focos de federaciones de estudiantes que piensan distinto y que se están planteando hoy día en una posición muy destacada, pero sólo dentro del quehacer universitario? No. Yo creo que la razón por la cual hoy día no existe un movimiento estudiantil en Chile es exclusivamente una: que el punto de unión, en términos de reaccionar frente a algo, hoy día tampoco existe. Hay un aspecto positivo que nos une a todos en cuanto estudiantes, que es la reconstrucción democrática, pero no hay algo en contra de qué unirse.

Mi planteamiento es que la existencia de un factor catalizador negativo, que justifica una compartida actitud de reacción, hace que las personas se unan con mayor fuerza. La ausencia de dicho factor propicia la pasividad y la dispersión.

En la campaña por la elección de FEUC donde se me eligió para llevar nuevamente a los Gremialistas al poder tras cinco años de ausencia, yo siempre planteaba la misma pregunta en cada debate o exposición que me tocó hacer en cada uno de los cursos de nuestra universidad: . “ustedes, estudiantes, ¿creen que el tema de esta elección es definir si se quiere o no a Pinochet en este país?”. Hacía ya un mes que había pasado el plebiscito (de octubre) y la lista de la Concertación planteaba y replanteaba recurrentemente el tema de Pinochet. Nosotros tratábamos de remarcar siempre que, en noviembre de 1988, una vez despejado a nivel nacional, el tema de Pinochet no podía seguir siendo el aspecto fundamental de esa elección. Creo que el resultado fue concluyente: los Gremialistas ganamos la FEUC, subiendo nuestra votación en más de 20 puntos en relación a los resultados del año anterior.

Los temas de la democracia y de las reivindicaciones estudiantiles siguen siendo centrales al quehacer universitario. Pero es evidente que hoy no existe un factor de unidad contra el cual se pueda plantear la unidad del movimiento estudiantil chileno. ¿Eso es bueno o es malo? El juicio lo hará la historia, pero es un hecho evidente.

Mi impresión es que los estudiantes universitarios han vuelto a mirar hacia adentro en lo que se refiere a las elecciones universitarias y al quehacer de la Universidad en general. Cuando afirmo que eso es así, tengo presente que los estudiantes nuevamente se interesan por las personas y las posturas que efectivamente les plantean, en términos objetivos y con independencia, un Chile mejor, una democracia mejor y una universidad mejor. Ese es hoy día el aspecto central de la reflexión: los estudiantes se interesan, al momento de elegir, en quien ofrece una mejor universidad, una mejor propuesta por obtener igualdad de oportunidades al interior de la universidad y mayores garantías de estabilidad y progresión en el régimen democrático.

La situación define, desde mi perspectiva, las características comunes fundamentales que se exigen hoy día a las organizaciones estudiantiles.

En primer lugar, ellas deben exhibir un profundo compromiso con la estabilidad del sistema democrático. Esto no sólo se refiere al ámbito propositivo, o a la idea de expresar que "yo me sumo a la democracia, (con Aylwin, con Büchi o con quien sea) porque estoy con ella". No. En el actuar del dirigente universitario se revela invariablemente hasta qué punto ese dirigente está en verdad dispuesto a sumarse a la estabilidad democrática. Yo diría que la primera de esas actitudes es la responsabilidad. Durante estos años determinadas personas y sectores han intentado exacerbar y potenciar, con realismo a veces, pero otras veces con bastante superficialidad o manifiesto interés, las necesidades de los estudiantes universitarios. Esas necesidades existen, pero las expectativas que algunos han forjado respecto de su solución son exageradas. Cuando llegue el régimen democrático, sea quien sea el Presidente de este país, muchas de las expectativas que han sido creadas no van a poder ser satisfechas, al menos en un primer momento. Entonces se verá cuales son los dirigentes comprometidos en mayor profundidad con el régimen democrático, haciendo siempre presente a la autoridad cuales son los requerimientos de los estudiantes pero no exigiendo en términos de desestabilizar el sistema en sí mismo por el hecho de no poder conseguir enseguida soluciones concretas.

El segundo aspecto que me parece fundamental, en cuanto necesidad y requisito del compromiso con la democracia, se refiere al tema de la unidad y de la tolerancia. La tolerancia es, tal vez, uno de los valores más desgastados en la convivencia universitaria de los últimos años. Ha habido una gran cantidad de enfrentamientos. Por lo menos hasta el año pasado los estudiantes universitarios fueron asumiendo cada día más su compromiso como una vanguardia clara en la lucha contra el régimen, y posteriormente, por la obtención de las reivindicaciones que planteaban. Pero esa misma situación potenció las diferencias que separan a los estudiantes. Los dirigentes universitarios y las organizaciones estudiantiles tienen la gran responsabilidad de ir encontrando más canales de unión, y potenciando cada día más la tolerancia con las personas que piensan distinto. La no exclusión por el sólo hecho de pensar distinto es un principio que cada dirigente debiera asimilar hasta en los más pequeños detalles: en los paros, las movilizaciones, en el respeto a los derechos de quien sienta distinto en cualquier entidad estudiantil. Puesto que somos los que tal vez tenemos la menor carga negativa, las menores odiosidades respecto de las personas que pudieran pensar

distinto, somos los primeros llamados a cultivar este principio de la tolerancia que querríamos proyectar después al país. No se puede pretender crear y profundizar la tolerancia, y hacer que ella derive en la unidad real, si como dirigentes no somos capaces de vencer el trauma de la politización y de la falta de independencia.

En tercer lugar, hay muchos ejemplos, de ayer y hoy, respecto de cómo las organizaciones estudiantiles han estado, están, y ojalá no estén en el futuro, manejadas por los partidos políticos. Antes se señalaba que este proceso de politización se había generado durante la dictadura, y se afirmaba que iba a terminar junto con ella. Eso no es así. Con anterioridad, en los años 60 y 70, la presencia de las ideologías dentro de los cuerpos sociales y estudiantiles alcanzó un grado extremo. Creo que solamente en la medida en que los dirigentes estudiantiles adoptemos posturas claramente contrarias a eso, integrando a personas que piensan distinto a nuestras organizaciones, favoreciendo a todos por igual con nuestro actuar, podremos contribuir a solucionar este problema tan profundo. Para eso no es preciso partir de cero, hay al menos un aspecto que puede hacer realmente que un comunista y un derechista se sienten a conversar en una universidad. La búsqueda de una solución concreta a los problemas específicos que viven los estudiantes. Si una federación estudiantil se compromete a luchar por los problemas económicos que viven los universitarios, y los beneficiados por esa lucha son estudiantes de derecha, de centro o de izquierda, allí tienes un espacio para lograr la unidad. La federación que yo dirijo, por ejemplo, ha obtenido de distintos sectores la creación de un fondo de becas, básicamente orientadas hacia carreras como filosofía, pedagogía, arte, ciencias humanas, sociología, etc.; con ese fondo se han visto beneficiadas personas de las más diversas posiciones políticas; la mayoría incluso de posturas disímiles a la que podría ser interpretada como nuestra postura como federación. Hoy día, gracias a eso, se tienen en nuestra universidad (y también en otras universidades) espacios reales de unión. Sólo posteriormente podemos pensar en construir una universidad en la cual todos estemos plenamente de acuerdo o un país en el cual haya consenso en torno a los modelos económicos y sociales.

Quiero aludir a lo que a mi juicio es la función de la juventud universitaria en la reconstrucción de la democracia, ya no solamente desde la perspectiva intrauniversitaria sino desde una perspectiva nacional. En primer lugar, creo que los jóvenes universitarios somos, tal vez, los que con mayor propiedad podemos hablar de "nueva generación". Realmente somos los llamados, ya no en cuanto generación cronológica sino por calidad de ideas, a plantear las propuestas que los jóvenes tienen que hacer al país. Las acciones universitarias, por los grados de tolerancia y encuentro que estamos obteniendo, están generando las ideas nuevas, renovadas y positivas que exigen los cambios que este país necesita.

Mal que mal, los grandes cambios sociales que se han generado en este país a través de ideas renovadoras, han emanado Siempre de las universidades.

Creo que con una responsabilidad compartida, todos echamos de menos estas nuevas ideas que deben ser generadas por las universidades, y tenemos que ponernos a pensar en ellas.

Adicionalmente, creo que los dirigentes de las organizaciones universitarias y los de las juventudes políticas son los únicos que tienen voz real en la juventud de nuestro país; su deber es, pues, representar al conjunto de los jóvenes. No debemos olvidar que sólo somos parte de ese 6 por ciento de la población educacional que hoy día está accediendo a la educación superior. Hay, además, una gran cantidad de jóvenes cesantes, de jóvenes trabajadores y de jóvenes que están en otras instancias educativas, como los secundarios. Los dirigentes universitarios deberíamos ser capaces de integrar sus planteamientos y reivindicaciones a nuestro discurso, para generar a partir de ellos un planteamiento común.

Finalmente, creo que hay que desideologizar el debate a todo nivel. Las elecciones presidenciales y parlamentarias son un síntoma claro de cómo se pueden debatir en democracia las distintas posiciones respecto de los caminos para construir un Chile mejor. Pero, como decía antes, en nosotros está la posibilidad de profundizar la tolerancia y la práctica de la democracia. La universidad es un submundo donde conviven las ideologías más diversas y, al mismo tiempo, las culturas más diferentes. Si somos capaces de conciliar estas subculturas vamos a dar pasos muy profundos para poder finalmente incorporarlas a un Chile que sea de todos.

Me gustaría ver que el planteamiento de los jóvenes sea un planteamiento de esperanza, con fe en el futuro y con confianza respecto de lo que tenemos. Tenemos problemas, es cierto: problemas legales y sociales. Conocemos cómo hemos sido postergados, pero sabemos bien que tenemos la esperanza y el entusiasmo para llevar adelante nuestras reivindicaciones en la construcción de un Chile mejor el día de mañana. Sabemos que tan mal no estamos porque tenemos valores fundamentales; muchos jóvenes saben que el bienestar de la persona no se construye sólo sobre fundamentos materiales sino también espirituales. Sabemos, como jóvenes cristianos, que tenemos el deber de ver en nosotros no sólo lo malo sino de potenciar lo bueno. Lo que no deja de ser un muy buen punto de partida.

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL EN LA RECONSTRUCCION DEMOCRATICA(+)

Marco Núñez(*)

(+)Transcripción de la intervención oral.

(*)Estudiante de Medicina,
Presidente de la FECH 1989-1990.

Ha quedado en claro, hasta ahora, que el tema de la participación juvenil ha sido un lugar común en el discurso permanente de estos años, especialmente en el medio de la oposición chilena. Y es consensual que en la actualidad hay una crisis de participación. También hay consenso en la necesidad de promover la participación en el futuro.

Enfrentar el tema de la participación juvenil como universitario, estando en 1989 y siendo la cabeza visible de una organización como la FECH, que tiene connotación política muy clara, es bastante difícil si hay que dejar la subjetividad de lado.

En verdad, hay que hacer un esfuerzo realmente importante para analizar la participación universitaria en las áreas políticas y sociales. para ver en qué nivel de participación estamos hoy día. Y para entender qué es lo que estamos pidiendo, es útil remontarse de pasada a lo que ha sido históricamente el movimiento estudiantil y esa institución octogenaria que es la FECH. Esa historia, insisto, constituye un instrumento muy valioso para determinar en qué nivel estamos ahora.

Hay que recordar que la FECH nació en 1906, en las puertas del Teatro Municipal, cuando un grupo de estudiantes de Medicina y sus familiares fueron instalados en el segundo piso del teatro porque en ese momento se estaba dando un premio a los estudiantes que participaron en el combate a la epidemia de enfermedades transmisibles en Valparaíso. Desde entonces, y hasta 1920, creció en el sentimiento de los jóvenes universitarios una idea central que sigue estando presente aún hoy: la de que es imposible reunir a los jóvenes chilenos en la participación sin que la propuesta y la preocupación por los grandes problemas nacionales sea lo central. En los años 30, la creación del APRA en el Perú, y la visita a Chile de su fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre, promovida por la FECH, se transformaron en hitos centrales de la disputa ideológica y de propuestas de futuro. En el año 1945, cuando la FECH ya era toda una institución, Felipe Herrera hizo algunos aportes esenciales en lo que respecta a la participación juvenil.

Pero son los años 60 los que determinan, de alguna manera, el clímax de la participación y del reinado de las ideologías en la universidad. Por esa época, debemos recordarlo, la universidad sirvió como centro de gestación de diversas juventudes políticas. Eso ocurrió con el nacimiento del MIR en la Universidad de Concepción, año 1963; del MAPU y del Gremialismo en la Universidad Católica, año 1968; y de la Izquierda Cristiana en la Universidad de Chile, año 1971. Todo este proceso de los años 60, de directa participación política de la juventud universitaria, se resume de alguna manera en el gesto de Salvador Allende que, el 4 de octubre de 1970, da su primer discurso presidencial al país desde los balcones de la FECH.

En síntesis, hay que decir que en los años 20 el estudiantado luchó contra los privilegios de la oligarquía, en los años 30 jugó un papel importante en la caída de la dictadura de Ibáñez, y en los años 60 se constituyó en el motor del cambio social permanente.

El fenómeno se alimentaba desde dos vertientes. Por un lado, la convicción de que la participación estudiantil debía darse a través de la política, vía la formulación de propuestas nacionales e incluso internacionales para la solución de los problemas alusivos al desarrollo. Por el otro, la conciencia de que la universidad debía ser el semillero para la creación y renovación de los cuadros políticos dirigentes.

Como todos sabemos, el proceso se interrumpió dramáticamente en 1973.

En tanto hijos de la dictadura, y en términos de la reconstrucción de la participación política y social, nosotros heredamos una situación vacía, que comenzó a llenarse en términos muy concretos e institucionales a partir de 1984, con la reconstrucción de la FECH en la Universidad de Chile. Tal como se planteó en sus nuevos estatutos, la FECH se propuso jugar un papel de primera importancia en la reconstrucción de la democracia interna y externa a la universidad, cooperando con los demás actores sociales en la derrota del gobierno militar. Pero, en comparación con la actitud de otros movimientos estudiantiles latinoamericanos en dictadura, las reivindicaciones han sido eminentemente propias, casi autorreferidas: se pelea contra el rector delegado, se paraliza o se moviliza por mayor financiamiento para el crédito fiscal, etc.

En función de ese modo de operar se forma y se consolida paralelamente en las universidades una juventud política que en momentos de crisis es la que conduce al resto de la comunidad universitaria, pero que en momentos pasivos, como los de hoy, se transforma en un ghetto, con un lenguaje común, con puntos de referencia y lugares de encuentro común, que sin embargo son diferentes a los lenguajes y lugares del resto de los jóvenes, incluidos los universitarios.

Hago este análisis de la participación universitaria dentro del contexto de este Chile dual, de dos caras que todos conocemos, y tomando en cuenta que los que tenemos la posibilidad de participar en política en la Universidad somos claramente privilegiados en términos del acceso a la educación y a la participación, en comparación con el resto de una juventud que arrastra problemas sociales tan grandes como el desempleo, la droga, etc.

Nos encontramos este año, importantísimo en la transición a la democracia, con que las organizaciones estudiantiles se mantienen en un pie de pasividad. Hay una frustración real, hay cierto escepticismo en las posturas. En las universidades y en la educación superior se hacen grandes esfuerzos por estar a la altura de las propuestas de la transición y cuesta mucho motivar a la gente para que participe porque hay pasividad; hay un escepticismo que se resume en una falta de proyección a futuro. De alguna manera esta herencia es el fruto, yo diría lógico, de esa educación centrada en torno al "valor" fundamental de la eficacia que hemos tenido en todos estos años de la Dictadura.

El tema de la participación pasa, a mi juicio, por el reconocimiento del papel que las juventudes políticas, que fueron el motor del cambio (y que en el futuro deberían seguir siéndolo), deben jugar en la reconquista de mayores espacios para los jóvenes. Pasa también por enmendar algunos errores que son muy claros, y cuya reparación exige una autocrítica a fondo. Aludo, por ejemplo, al problema de la instrumentalización de que somos objeto los estudiantes, sobre todo cuando se acercan períodos eleccionarios. La juventud, que es una clientela electoral muy importante, ya está cansada de ser dejada de lado en términos de la participación y de la gestión real de su destino. La instrumentalización tiene una cuota de responsabilidad en el escepticismo del que hablábamos: en realidad, los jóvenes tienden a no creer que en el futuro podrán participar.

Eso debería ser un indicador para definir cómo las futuras juventudes políticas deberían enfrentar el tema de la participación, por lo menos en la universidad. La juventud que en los últimos diez años ha trabajado desde la Universidad en la recuperación de los derechos humanos o contra la autoridad universitaria, es distinta de la juventud de la "nueva generación", que se está enfrentando ahora al tema de la transición a la democracia. La "nueva generación" constituye un segmento más visible de jóvenes, sensibles a la idea de hacer aflorar las dimensiones hasta ahora más ocultas de ese Chile profundo que en todos estos años la institucionalidad ha tendido a negar. Como jóvenes de la nueva generación planteamos que nuestra propuesta de solidaridad con los habitantes del Chile --profundo esta sensibilidad escondida durante tantos años-- tiene muchas posibilidades de dejarse entrever en la democracia.

La gente joven reacciona con cansancio ante la actitud que despliegan los conductores más adultos del proceso de transición a la democracia. Los mayores se están dejando arrastrar por la idea del pragmatismo, en el sentido de que apelan constantemente a la necesidad de ser realistas. Ellos sostienen, por ejemplo, que "debemos superar la ideologización", y afirman de igual modo que los ideales que movieron a la juventud de los años 60 constituyen "una cosa que ya se acabó". Eso es desconocer el valor que los símbolos tienen para los jóvenes. No es casualidad que, cuando de alguna manera los estudiantes y los

jóvenes queremos buscar hoy día algunos elementos de identificación, recurramos invariablemente al stock simbólico de los años 60; no es casual, por ejemplo, que esta misma tarde hayamos invitado a la comunidad estudiantil de la Universidad de Chile a festejar los 20 años de "Woodstock". Sencillamente no encontramos en los años 70, y ni siquiera en los 80, un elemento de identificación central; tenemos que recurrir a "The Doors", o "The Beatles", o a lo que fueron las luchas históricas de mayo del 68...

La autonomía de la organización social para la participación en la futura democracia es necesaria. Las juventudes políticas deben respetar las dinámicas y los propios objetivos de cada organización social; ellas tienen que constituirse no sólo en espacios de participación política sino también de tolerancia, y en lugar propicio para la creación de una nueva mística para que la visión de largo plazo, que ahora está totalmente ausente, pueda volver a renacer. La dirigencia política adulta tiene que entender que, de alguna manera, la agenda que se discute en los espacios de la política nacional no es la misma que se discute en la universidad, y ni siquiera entre sus dirigencias juveniles; que hay un divorcio entre las posturas juveniles que vienen desde la cúpula y lo que la gente va recibiendo y procesando.

Los jóvenes perciben la existencia de un divorcio entre el Chile moderno y el Chile sumergido. Superar la brecha entre ambos mundos exige la participación de la Universidad, de las organizaciones sociales y del país entero, porque existe el desafío común de construir para todos un futuro de democracia y modernidad.

JUVENTUDES POLITICAS Y CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

Felipe Ortega (*)
Felipe Sandoval()**

(*)Administrador Público, CONFECOOP.

(**) Ingeniero civil, Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana 1986-1989.

Sin lugar a dudas que la juventud tendrá un papel fundamental en la consolidación de la democracia en nuestro país. Esto incluso más allá de una consideración electoral, de cuyo análisis puede desprenderse la importancia que tuvieron en el triunfo de la opción opositora en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, y el 14 de diciembre de 1989. Frente al desafío de reconstruir la democracia, a las juventudes políticas les cabe una cuota de responsabilidad, la cual deberá ser asumida adecuándose a las exigencias que un proceso como el señalado conlleva.

En consideración a lo anterior es que hemos desarrollado el presente trabajo, que no es más que transcribir al papel algunas reflexiones introductorias a una reflexión que sin lugar a dudas requiere de una mayor profundidad y discusión. Que sirvan sin embargo de aporte a un tema que cada vez adquiere mayor importancia.

Para comenzar, hemos creído conveniente hacer una breve reseña sobre la experiencia de las juventudes políticas en los últimos años, para posteriormente bosquejar una propuesta sobre el rol que éstas debieran jugar en democracia.

LA EXPERIENCIA DE LOS ULTIMOS AÑOS

A partir del golpe militar comienza un rápido proceso donde desaparecen gran parte de las juventudes políticas de la vida nacional. Las juventudes de izquierda fueron proscritas (junto a sus partidos), y la gran mayoría de sus dirigentes perseguidos, reprimidos o encarcelados. La Juventud Demócrata Cristiana también sufre los efectos de la represión, en menor medida que las juventudes de izquierda, pero también su trabajo se vio considerablemente afectado.

Lo cierto es que las juventudes políticas en los duros comienzos del régimen militar, y producto de la situación imperante en el país, sufren un distanciamiento y corte casi absoluto en su comunicación y relación con la juventud chilena.

Por otro lado, las juventudes políticas de derecha se autodisuelven en lo que se refiere a sus estructuras partidarias, pero paulatinamente se reorganizan bajo el liderazgo gremialista en la Secretaría Nacional de la Juventud, entidad gubernamental creada con posterioridad al golpe militar.

Hasta fines de 1976, las juventudes políticas opositoras viven una situación precaria, de clandestinidad y de conservación de algunos de sus cuadros, pero sin contacto orgánico con sus potenciales adherentes en el país.- Existe una segunda etapa que en parte se entrecruza con la anterior, que corresponde a los primeros inicios de la reconstrucción política juvenil. Con esto nos referimos al trabajo testimonial y disperso de grupos de jóvenes con inquietud política, pero que deben desarrollarlo en el campo social, cultural y de Iglesia. Es el período de inserción juvenil en grupos parroquiales, de organismos culturales y de pequeños gérmenes reivindicacionistas en las universidades, lo anterior sin que hubiera todavía un trabajo orgánico.

A partir de 1978 el trabajo desarrollado por algunos jóvenes comienza a ser más orgánico, a pesar de ser aún excesivamente cupular, excepto en algunas Universidades como la Universidad de Chile y la

Universidad Católica donde existe una mayor masificación de la acción política. Se crea la Comisión Pro Derechos Juveniles (CODEJU) a fines de 1977 y se empieza a gestar un pequeño trabajo poblacional.

En lo que respecta a la militancia juvenil, estos provienen básicamente de antiguos militantes no contactados o en gran medida de hijos o familiares de antiguos militantes, lo cual permite aseverar que la cultura política se reproducía como norma general a través de las familias.

Hasta 1982 no existen cambios sustanciales en la situación ya descrita, manteniéndose una lejanía y distanciamiento entre las juventudes políticas y la juventud en general. Son los años del consumismo exacerbado en la sociedad chilena, lo cual indirectamente repercute en la intención de los jóvenes de participar en política, y más aún si ésta es de oposición al gobierno.

A partir del año 1983 hay un cambio cualitativo y cuantitativo en el comportamiento, actitud e intención de participar en política por parte de la juventud chilena y en las propias juventudes políticas. La crisis económica que comienza a vivir el país y su transformación en crisis política, desata una expresión de descontento y rebeldía de la juventud, sobre todo en la popular urbana y universitaria. Ello se expresa en una abierta radicalidad para enfrentar a la Dictadura, y en una intención de cambio bastante pronunciada.

El proceso que comienza a vivir el país a partir de 1983, hizo posible el inicio de una apertura política, en la cual las juventudes, al igual que los partidos políticos, comienzan a tener un mayor encuentro con la sociedad, así como también una mayor incorporación de militancia nueva. En lo descrito se aprecia el fracaso histórico del régimen militar en su intento de terminar con los partidos tradicionales en Chile.

Finalmente, para el plebiscito de 1988, se produce la masificación de la militancia juvenil. A las diversas juventudes políticas se incorpora un número considerable de nuevos militantes como producto del rompimiento casi definitivo de las barreras puestas por el régimen militar entre los partidos políticos y la sociedad.

Rasgos distintivos de la militancia juvenil

Las juventudes políticas tienen algunos rasgos comunes en lo que se refiere a su militancia, producto de la similar experiencia vivida en los últimos años. Lo anterior hace que se haya conformado una generación de jóvenes que participan en la política bastante diferente a las que la precedieron, y seguramente a las que vendrán con posterioridad.

En general son jóvenes que han entrado a la política en busca de mayores espacios de libertad, y para luchar por la libertad de Chile, sabiendo que es a costa de grandes sacrificios. Son jóvenes que, en general, han roto la frustración a la que los ha llevado el actual régimen. Son aquellos que en medio de la desesperanza general, y sin una visión clara de futuro, han tenido fe en la posibilidad de caminos diferentes a los señalados por el sistema.

Muchas de las opciones políticas de los jóvenes en esta época no se tomaron con un conocimiento cabal de las diferentes doctrinas e ideologías, lo cual ha hecho frecuente la militancia en varias organizaciones en un período bastante corto.

Lo señalado, más algunas otras características peculiares, hacen de esta generación, una generación a la que le ha sido más fácil el entendimiento entre quienes la componen, pudiendo encontrar fórmulas de acuerdo y desarrollar acciones conjuntas, lo cual les ha permitido ser vanguardia en el campo de la unidad para el conjunto de la oposición chilena.

LAS JUVENTUDES POLITICAS Y SU CONTRIBUCION A LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

Para abordar el tema de las juventudes políticas y su contribución a la consolidación de la democracia, hemos creído conveniente hacerlo a partir de las siguientes consideraciones:

- a.- Las juventudes políticas y su participación en la sociedad civil.
- b.- Las juventudes políticas y su participación en la sociedad política.

- c, Las juventudes políticas y su capacidad de intervenir en las acciones del Estado.
- d, Las juventudes políticas y su capacidad de conquistar derechos específicos y poder ejecutarlos.

Participación en la sociedad civil

La existencia de organizaciones sociales juveniles en el futuro será un elemento vital para la consolidación de la democracia, como también para insertar a los jóvenes en la sociedad y aumentar su participación en todos aquellos ámbitos que les corresponda.

Sin embargo, para nadie es un misterio la carencia de organizaciones existentes hoy en día en el mundo juvenil, como tampoco el escaso porcentaje de la juventud que pertenece a éstas. Diversos estudios e investigaciones validan lo recién señalado. Lo anterior hace que exista una separación entre la sociedad organizada y la juventud y, sobre todo, entre ellas y el Estado.

La carencia de organizaciones juveniles trae innumerables desventajas para los propios jóvenes, las cuales en términos generales pueden traducirse en una escasa capacidad de influir en su entorno, ya sea éste político, social o económico. Ello hace que a la ya consabida exclusión de los beneficios que puede entregar el sistema, se agrega la exclusión de las instancias de toma de decisiones que digan relación con aquellos beneficios.

En lo señalado, las juventudes políticas tienen un papel de considerable importancia, el cual se refiere a fomentar y promover la participación de los jóvenes en las diferentes organizaciones sociales que existan o puedan crearse, (federaciones de estudiantes, gremios, sindicatos, juntas de vecinos, centros culturales, etc.). Las juventudes políticas, por la capacidad que han demostrado en los últimos años para emprender desafíos en forma pluralista y movilizadora, por la capacidad y entrega de sus dirigentes en tiempos que han sido difíciles para los jóvenes y el país en general, deben también ser capaces en democracia de fomentar la participación de los jóvenes en diversas organizaciones, como también de fomentar la creación de organizaciones donde aún no existan, pero sí estén los jóvenes y los espacios para crearlas.

Lo anterior debe realizarse sin pretender manejar, manipular o cruzar políticamente las organizaciones sociales. Para ello debe existir un respeto por la propia dinámica de éstas, por sus objetivos y sus intereses, como también por la diversidad ideológica o doctrinaria que pueda existir dentro de ella. Pensamos que la excesiva politización de las organizaciones sociales no debe ser y no será la norma en un futuro democrático, ya que es el autoritarismo el que persigue, aplasta y prohíbe a los actores políticos obligándolos a buscar una salida a través de las organizaciones sociales; no así la democracia.

Por otra parte, el hecho que haya existido un gran segmento de la juventud permanentemente excluido y marginado no sólo en los ámbitos del empleo, la educación, la salud, etc, sino también de los centros de decisión, ya sea a nivel vecinal, local o nacional, hace que en muchos casos la juventud no tenga una percepción clara de a quién dirigir sus demandas. Esto se traduce en una pasividad o retraimiento, con la consecuente falta de interés por organizarse, o en una exigencia de obtenerlo todo y de inmediato. De una u otra forma, lo importante es que este segmento de jóvenes percibe el orden social o los elementos políticos institucionales como adversarios y/o culpables de su marginalidad. Esta percepción se acrecienta mientras más largo es el período de su exclusión y la intensidad de ésta, y no pocas veces también se acrecienta la radicalidad de las acciones y respuestas de estos jóvenes hacia dicha situación.

El papel de las juventudes políticas frente a lo señalado es fundamental en dos sentidos. En primer lugar, tratando de orientar a la juventud hacia la canalización efectiva de sus demandas, revalorizando para esto los mecanismos y procedimientos que entrega la democracia, de tal forma de encontrar mejores respuestas a sus necesidades, problemas e inquietudes, lo que permitirá una valoración permanente del sistema y evitará conductas anárquicas y rupturistas, siempre y cuando se acepte, comprenda y reconozca que la expresión juvenil no siempre es formal u organizada en base a patrones tradicionales; puede ser espontánea, crítica, con ansias de cambio, inmersa en un espíritu renovador, y por sobre todo, pretender ser permanentemente escuchada y considerada.

En segundo lugar, las juventudes políticas deben romper las barreras que existen entre su dinámica y visión tan propia -a veces sesgada y excluyente- y las preocupaciones, intereses y expectativas del resto de la juventud. Lo anterior permitirá en mejor medida interpretar el sentir de la juventud en general, y ser su portavoz en el sistema político, en las relaciones de poder, en el Gobierno y ante la autoridad.

Los jóvenes serán importantes en democracia si logran recobrar la confianza en sí mismos, en sus organizaciones, en la sociedad, en el sistema político y en el Estado, ya que el joven se compromete con aquello que cree, pero se desentiende de aquello que desprecia.

Si las juventudes políticas orientan su accionar en el sentido ya señalado, jugarán un papel de suma importancia, el cual en gran medida les corresponde y debe constituirse en su horizonte. Este no es otro que tratar de lograr, más allá de la normal y positiva diversidad ideológica, articular a la juventud como un movimiento social, que se perciba como portavoz de una acción histórica que se inserta en la democracia, promueve sus valores, y le permite ser actor fundamental en la construcción de una nueva sociedad.

Hoy, tal vez más que nunca, existen en la juventud una serie de condiciones que permitirían su acercamiento y accionar común, por lo que depende de los propios jóvenes el logro de este desafío. Pensamos que un paso importante debiera ser la creación de una instancia no gubernamental que aglutine a la gran mayoría de los jóvenes, que sea portavoz de éstos, levante sus demandas, y sea interlocutor frente al Gobierno y el Estado en lo que se refiere a la formulación de políticas para el sector.

Una instancia como la ya señalada podría ser lo que se ha denominado Consejo Nacional de la Juventud; lo importante, más allá de su denominación es la representatividad real de esta instancia. Para ello es fundamental que no sólo sea un organismo cupular, o que confluyan en él sólo las juventudes políticas, sino que tenga una base real conformada por organizaciones que interpreten los diferentes intereses de los jóvenes.

RELACION ENTRE LAS JUVENTUDES POLITICAS Y CON LOS PARTIDOS POLITICOS

Las juventudes políticas son parte de los partidos políticos y están en ellos por la adscripción a propuestas globales y programas que éstos ofrecen a la sociedad. Es por lo anterior que entre las juventudes políticas existen diferencias ideológicas que les hacen estar separadas orgánicamente. Sin embargo, más allá de sus diferencias, existen numerosos elementos comunes entre los jóvenes de las diferentes juventudes políticas, los cuales son de orden generacional, de estilos y de percepciones de la realidad nacional. Es por ello que existen espacios comunes, como también propuestas conjuntas que deben ser llevadas al interior de los partidos.

Dado lo anterior, planteamos la necesidad de crear puntos de encuentro entre las juventudes de todos los partidos, no sólo de los que hasta hoy son opositores. Esto permitirá realizar intercambios de puntos de vista sobre la realidad nacional, sus programas de trabajo y los problemas y experiencias que viven al interior de sus partidos.

Esta relación es necesario que se dé no sólo a nivel dirigencial sino también a niveles intermedios y de base, y entre todas las juventudes que adhieran al régimen democrático. Lo señalado permitirá lo siguiente:

i.- Generar mayores relaciones de confianza entre quienes tendrán una vida política conjunta a pesar de estar en diferentes partidos políticos.

ii.- Hacer realidad la opción de que Chile es para todos y se hace entre todos.

iii.- Incorporar los planteamientos generacionales de manera conjunta a los partidos políticos, al margen de las diferencias ideológicas.

iv, Aprender que la verdad se construye entre todos, y que todos son necesarios en este país.

Sin lugar a duda que los puntos recién planteados pueden ser considerados relativamente obvios, pero no debemos olvidar que aspectos tan simples como los señalados fueron prácticamente dejados de lado en el quehacer político nacional, lo cual contribuyó considerablemente a la crisis y división política que los jóvenes deben saber superar.

La relación que se establezca a este nivel debe ser pública y transparente, mostrando nuevos estilos y legitimando ante la sociedad el quehacer político juvenil. La relación debe ser voluntaria y no impuesta, y estimulada desde los partidos, por las propias juventudes, las instituciones gubernamentales, como también las no gubernamentales.

En lo que se refiere a la relación entre los partidos políticos y sus juventudes, deben producirse algunos cambios que le den más realce a los jóvenes y mayores espacios de autonomía. Respuestas exactas para lo planteado aún no tenemos, pero sí nos atrevemos a señalar para la discusión, que al rediseñar la ley de partidos políticos, tal vez sea conveniente plantear en ella una redefinición de las estructuras partidarias donde se le asigne mayor autonomía a los jóvenes y que permita mayores posibilidades de expresión y apoyo financiero.

Otro aspecto que nos parece necesario mencionar se refiere a la existencia de juventudes políticas que funcionan como entes apartes de sus partidos, es decir, como frentes. Lo anterior sólo favorece a la desconexión entre adultos -y jóvenes, y por ende, a una incompreensión mutua. Por lo tanto, creemos que debe existir una integración mayor y una incorporación desde la base al partido, evitando una discriminación hacia los jóvenes producto de lo ya señalado.

CAPACIDAD DE INTERVENIR EN LAS ACCIONES DEL ESTADO, Y SU RELACION CON ESTE

En el transcurso de las exposiciones ya presentadas en el Seminario, se han analizado los diferentes aspectos de la crisis que afecta a los jóvenes. Esto a pesar de que en el último tiempo ha existido cierta mejoría en algunos indicadores que ha permitido aliviar -aunque mínimamente- la crisis. Sin embargo, hay que señalar que muchos de los efectos y consecuencias de los períodos más críticos no serán fácilmente borrados u olvidados. Ello hace cada vez más necesario que en el futuro próximo el Estado genere a través del Gobierno una serie de medidas y acciones que permitan enfrentar con mayor probabilidad de éxito (que las realizadas hasta el momento) la crisis, sus efectos y consecuencias. En esto la Concertación de Partidos por la Democracia ha hecho un gran avance, dada la orientación que tiene su Programa de Gobierno.

Las juventudes políticas no pueden estar ajenas a este desafío ni tampoco desentenderse de él, menos aún cuando no son muchas las organizaciones juveniles actualmente existentes. Lo señalado las obliga a velar para que los rumbos del nuevo gobierno se orienten hacia la búsqueda de un nuevo estilo de desarrollo, más justo y solidario, y desde donde se generen políticas específicas en forma permanente para la juventud.

Al respecto creemos que es cada vez más necesaria la creación de una instancia gubernamental que se preocupe específicamente de la problemática juvenil y de la formulación de un marco de política general del gobierno hacia los jóvenes, así como también de la relación con las diferentes organizaciones juveniles existentes, y entre ellas, las juventudes políticas.

Otra de las preocupaciones de las juventudes políticas debe ser generar una atención permanente en la sociedad y en la opinión pública hacia los problemas, expectativas, aspiraciones y quehacer de los jóvenes. Las juventudes políticas han demostrado, a pesar de las restricciones externas y a veces internas, que pueden ser un buen agente de socialización. Esto permitirá que las demandas de la juventud se transformen en demandas de gran parte de la sociedad, en una preocupación del Estado, y un quehacer prioritario por parte del gobierno.

Por otra parte, es importante demandar que cada vez un mayor número de jóvenes pueda participar no sólo *del* desarrollo, sino también *en el* desarrollo, lo que supone una incorporación creciente en las instituciones públicas y las instancias de poder. Esto es fundamental frente a la tendencia natural de las sociedades en períodos de recuperación democrática -más aún cuando se está en condiciones de crisis económica- de mantener las posiciones ocupadas por los adultos y grupos experimentados.

Las juventudes políticas deben asumir esto no sólo como una demanda, sino también como una fundamental reorganización de sus prioridades, e incluso de sus estructuras.

Lo anterior supone una preocupación permanente de las juventudes políticas por la capacitación y profesionalización de muchas instancias y de sus militantes, entendiendo que mañana el quehacer político debe ser no sólo demanda, sino también alta capacidad de propuesta.

Por último, el Estado debe valorar a las juventudes políticas y los aportes que éstas puedan realizar. Esto pasa por verlas no sólo como la natural extensión de un partido político que incorpora a sus jóvenes militantes, o como grupos que están en la antesala del verdadero y responsable quehacer político, sino percibirlos como valederos interlocutores. Es cierto que frente a lo señalado, las juventudes políticas tienen un papel que jugar y un espacio que ganarse, pero si invertimos el análisis, veremos que es de considerable importancia la motivación que pueden sentir los jóvenes si se saben escuchados, si se saben respetados, si se saben consultados.

CAPACIDAD DE CONQUISTAR DERECHOS ESPECIFICOS Y PODER EJECUTARLOS

Este punto está indudablemente relacionado con lo desarrollado hasta el momento, ya que la capacidad de conquistar derechos específicos y poder ejecutarlos, pasa por el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones juveniles, la claridad sobre a quien dirigir sus demandas, ser capaces de articularse como un actor político-social importante, tener participación en el desarrollo, ser percibidos como interlocutores válidos, etc.

Sin embargo, aun cuando lo señalado precedentemente pueda lograrse en forma óptima, debemos entender que en todo sistema político y en todo proceso político existen los conflictos y los desacuerdos. Esto nos lleva a ser realistas y reconocer que es muy probable que puedan existir algunos desacuerdos entre el Gobierno y diversos sectores de la población, también los jóvenes.

Y creemos que es legítimo que las juventudes políticas, una vez agotadas todas las instancias que preceden a una movilización social, puedan hacer uso de ésta, entendiendo que lo que está en juego no es la credibilidad en el sistema, sino que se trata de utilizar un mecanismo que la democracia permite y legítima.

Lo anterior no debe hacer pensar que una movilización social debe necesariamente generar violencia, más aún si ésta es juvenil. Muy por el contrario, esta idea debe ser desterrada en un sistema democrático. Confiamos en que esto será así, ya que la violencia juvenil muchas veces no es sino otra cosa que devolver la violencia con que la sociedad golpea y niega a los jóvenes.

Aspiramos a un país en paz y sabemos que es un sentimiento compartido por la gran mayoría de los jóvenes, sabemos que se emprenderá un nuevo camino, donde a no mucho andar los jóvenes tendrán un lugar.

Lo importante es que los jóvenes empiecen a crear, y eso se logra con participación política, social y económica. De esta forma se podrá decir a los jóvenes que están con la democracia,... que la democracia también está con ellos.

NOTAS ACERCA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Cristián Luco (*)
Cristóbal Pascal(*)

(*) Estudiantes de Derecho, Universidad de Chile.

A lo largo de estos años de dictadura, el régimen militar se ha visto enfrentado a distintas situaciones, conformándose en el período, etapas claramente distinguibles.

Las más de estas etapas corresponden a la realización de su cronograma institucional; otras corresponden a adecuaciones que su orientación central ha debido hacer frente a situaciones que ha planteado la oposición; sin embargo, en estas distintas etapas de una u otra forma el gobierno militar ha realizado un cronograma político y ha ido instituyendo en el tiempo su estructura estatal. A veces, este trabajo del gobierno militar apareció desorientado o improvisado, pero lo pareció, y ello sólo en su primera etapa: la de instauración y guerra interna.

No obstante, y refiriéndose a la etapa que se prolonga desde 1975 a 1976, el régimen encaminó su trabajo hacia los sectores sociales, pretendiendo hacerlos partícipes de la "Nueva Etapa" que se iniciaba. Lo fundamental era destruir las bases de sustentación del gobierno de la Unidad Popular y en su reemplazo generar y hacer emerger una base social organizada en apoyo al gobierno militar.

Durante la segunda etapa del régimen militar, que se prolongó desde 1976 a 1980, período de consolidación de la institucionalidad que se ha creado el Gobierno, se racionalizan y orientan definitivamente las políticas y "criaturas" del anterior período para insertarlas funcionalmente al nuevo Derecho que ha ido creando la Junta Militar a través de los Decretos Leyes, las Actas Constitucionales y finalmente a través de la Constitución Política de la República de 1980.

En este segundo período o etapa, de claro corte institucional, tanto en lo político como en lo económico, la orientación hacia las políticas neoliberales y el carácter autoritario del régimen es definida. Así, lo que se desarrolla en este momento, es la funcionalidad de la base de sustentación de la dictadura. Se trata de la adecuación de las estructuras y organizaciones que se han gestado desde el Estado, al diseño político y económico de la institucionalidad del gobierno militar.

Finalmente, en esta segunda etapa del gobierno militar es notorio cómo los civiles afines al gobierno militar se involucraron directamente en la gestión de éste, ocupando cargos que hasta antes habían estado en manos de hombres de las Fuerzas Armadas. Se ocupan de importantes puestos en el Ejecutivo y la Administración y, desde allí entregan un mayor contenido político al itinerario del régimen militar. Colocados en los ministerios, así como en las estructuras regionales y municipales, se trabaja en la creación de eficientes sistemas de implementación y aplicación, de las políticas centrales del régimen.

El tercer período, y que ya está por concluir, es el de la pretendida aplicación y proyección, tanto económica como política, de la institucionalidad del régimen militar. Este ha sido, y es, el objetivo del gobierno militar durante la última década: buscar aplicar su institucionalidad y darle una alta cuota de proyección desde los "ejemplos" que ha dejado la obra de gobierno.

ANTECEDENTES GENERALES

La Secretaría Nacional de la Juventud es creada por decisión del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Augusto Pinochet. Esto acontece un domingo 28 de octubre de 1973, en pleno período de guerra interna. Dentro de un contexto global, el régimen militar busca, con la creación de esta organización, una base juvenil de apoyo a la dictadura, fieles a los principios y motivos que originaron el Golpe de Estado de 1973.

Durante esa primera etapa la Secretaría Nacional de la Juventud cumplió con los roles que le atribuía el nuevo gobierno: hacer desaparecer la base de sustentación social del gobierno de la Unidad Popular, presentar una nueva imagen de la juventud y, a la vez, hacerse de una base de apoyo social. Tanto, entonces, para colaborar en forma organizada en la ejecución local de sus políticas como para encontrar en ella la simple adhesión popular.

La Secretaría nace con claros objetivos generales: "Procurar la unidad de la juventud chilena en tomo a tareas y actividades en bien de la Nación y la comunidad". Los objetivos que se trazó la Secretaría Nacional de la Juventud, que emergieron de lo que denominaban su "Misión General", debieron adecuarse a los distintos períodos que vivió la realidad nacional.

Los esfuerzos de estas organizaciones gubernamentales para la juventud estuvieron encaminados a la recreación, pues según el análisis que hacían del período, "existía entre la juventud un profundo abismo, cavado por el rencor y la desesperanza de los tres años del gobierno de la Unidad Popular" y, asimismo, "la alegría y la espontaneidad propias de la juventud chilena se encontraba erradicada"; por lo tanto, era imperioso realizar eventos que permitieran lo que concebían como el encuentro de la juventud chilena.

Así fue como entre 1974 y 1976 se realizaron "Fiestas de la Primavera, Festivales de la Canción, Campeonatos Estudiantiles, etc.". Lo cierto es que durante esos años de "encuentro juvenil y de plena expresión de los valores de la juventud chilena", miles de chilenos murieron o se vieron atropellados en sus derechos elementales. La mayoría de ellos eran jóvenes. También durante esos años desaparecieron cientos de jóvenes que no pudieron asistir al encuentro nacional.

Al parecer, la "misión general" de la Secretaría Nacional de la Juventud no era para todos; el país estaba en guerra y la Secretaría Nacional de la Juventud nació como un instrumento del Gobierno Militar, para confundir y desvirtuar la verdad a muchos jóvenes chilenos. Pero en 1976, durante la etapa de adecuación funcional de los organismos sociales del gobierno militar a la institucionalidad emergente, la Secretaría Nacional de la Juventud adquiere su inserción formal en el aparato estatal, al considerársele dentro de la estructura de la subsecretaría del Ministerio Secretaría General de Gobierno, según lo dispone el artículo 2° del D.S. N° 11 de ese ministerio, del 30-11-76, al mencionar como parte de su subsecretaría, a la División de Organizaciones Civiles, organismo que agrupa, según el artículo 9° del mismo D.S., a la Secretaría Nacional de la Mujer; Secretaría Nacional de la Juventud; Secretaría Nacional de los Gremios; Secretaría de Relaciones Culturales y al Instituto Diego Portales.

La División de Organizaciones Civiles

La Secretaría Nacional de la Juventud forma parte de la División de Organizaciones Civiles desde 1976 y por expresa disposición del D.S. N° 11. Con esta norma el organismo que estudiamos nace legalmente dentro de la institucionalidad vigente.

Las funciones de la División de Organizaciones Civiles están señaladas en el artículo 8° del D.S. N° 11 del Ministerio Secretaría General de Gobierno de 1976. En términos generales, las "organizaciones civiles" son las encargadas de promover y supervigilar la formación de todo tipo de grupos y organizaciones, en todos los niveles y sectores de la sociedad. Asimismo, las instituciones y organizaciones que se formen deben cumplir con los requisitos señalados por la ley y tender al servicio de la comunidad, como también promover la "sana entretención".

La División de Organizaciones Civiles es el instrumento estatal a través del cual se implementan o realizan los planes gubernamentales en el campo social; sin embargo, no constituye tan sólo un brazo ejecutor civil de dichos planes, sino además un resorte que difunde y recrea los principios ideológicos del régimen militar.

Es en este sentido que debe entenderse al Ministerio Secretaría General de Gobierno como un complejo y armonioso equipo propagandístico del poder ejecutivo del Estado, y como el responsable de una cadena nacional para la implementación de la política gubernamental hacia todos los sectores del país;

mirado así, constituye un instrumento de características eficaces para un control uniformado dentro de un Estado sin democracia y sin participación.

Mencionarnos ya a las organizaciones que constituían a la División de Organizaciones Civiles; dentro de ellas la Secretaría Nacional de la Juventud, como las demás, responde a una concepción corporativa de la relación Estado-sociedad, y desde ese criterio, estructura a una organización que le permite anclarse en la dinámica de cada sector o componente social; este anclaje no persigue incorporar al respectivo componente a las tareas que permitan su desarrollo y satisfacción a través de la participación direccional del correspondiente proceso, sino que ha buscado a través de las organizaciones que conforman la División de Organizaciones Civiles, copar la inserción estatal en cada componente social a través de una relación alimentaria y retributiva que se genera entre el Estado y las organizaciones que le son afines; es decir, el gobierno copa su inserción en los distintos sectores o componentes sociales a través del control que las distintas secretarías nacionales sociales tienen sobre sus asociados y, a la vez, por medio de la asociación de las organizaciones de base al respectivo Secretariado Nacional. Todo esto parece lógico si se analiza el hecho de que el gobierno militar jamás ha realizado planes globales ni integrativos para abocarse a la solución de problemas sectoriales; sino que, conforme a su visión y desde la! Reformas Administrativas iniciadas el año 1974 -que se originan en los D.L. 573 y 575, proceso conocido como de Regionalización- ha segmentado cada uno de los componentes sociales, y a éstos los ha dividido en organizaciones, las cuales, para ser oídas y socorridas por el gobierno deben ajustarse a los fines y a la composición establecida para ellas en la ley. Esta fiscalización organizacional le corresponde a cada una de las distintas Secretarías Nacionales. La Secretaría Nacional de la Juventud debe velar por la ajustabilidad al Derecho de cada uno de sus asociados.

Por otro lado, la División de Organizaciones Civiles ha servido al régimen para la constitución y organización de una base de apoyo ciudadano. Son ellas las encargadas de organizar y garantizar la presencia de la ciudadanía en las manifestaciones y distintos eventos públicos, y también son un elemento fundamental en la participación y realización de las políticas comunales, pues las municipalidades recurren a estas organizaciones y a sus asociados para la implementación de sus programas locales; de esta forma, se desplaza a las organizaciones "autónomas" (pero asociadas siempre a la respectiva Secretaría) la responsabilidad de la ejecución de los planes dirigidos a la comuna y, a veces, de los originados en la comuna.

Secretaría General de Gobierno

Con anterioridad nos referimos al carácter del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Dicho carácter podrá comprenderse mejor luego de conocer su estructura y atribuciones.

Entre las funciones principales de la Secretaría ' General de Gobierno, está la de servir de secretaría al Gobierno y al Consejo de Gabinete; ejercer la rectoría superior del sistema de comunicaciones sociales dentro del Estado; cumplir labores de coordinación que le encomienda el Presidente de la República y, por último, su función general, cual es la de facilitar las comunicaciones entre gobernantes y gobernados, función que es correspondiente a la de cada una de las organizaciones civiles que contempla el D.S. N° 11 de 1976. Para cumplir dichas funciones y poder usar de sus atribuciones, la Secretaria General de Gobierno está integrada por el Ministro y su gabinete, la Subsecretaría y la Oficina de Planificación. Por su parte, la Subsecretaría está integrada por las divisiones de Comunicación Social y de Organizaciones Civiles, y los Departamentos de Coordinación y Administración. Dependen directamente del Ministro Secretario General de Gobierno sólo su gabinete y la asesoría jurídica. Por último, y en especial por lo que a nosotros importa, la División de Organizaciones Civiles, conformada como ya describimos.

El Decreto Ley N° 1.385, que concedió calidad de Ministerio a la Secretaría General de Gobierno, consideró que las funciones que ella desarrollaba dentro del contexto institucional de la administración del Estado, hacían necesario asignarle a dicha repartición la calidad de Ministerio con el objeto de que contara con el instrumental legal indispensable para un eficaz y ágil desempeño de los cometidos orgánicos que se le

atribuían. Así lo indicaba el considerando primero del D.L. en cuestión, en concordancia con lo señalado anteriormente en este trabajo acerca del carácter ideológico e institucional del Ministerio del cual hablarnos.

La estructura y dotación de personal proviene de aquella que pertenecía a la Secretaría General de Gobierno. Esta estructura fue dada, asimismo, por el D.L. 1.385 y luego afinada por el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

(2)	(1)	(3)
Oficina de Planificación	Ministro	Subsecretaría
1.1	1.2	3.1 División
Asesoría	Gabinete	Org. Civiles
Jurídica	Ministerial	
		Sec. Nac. di: la Mujer
		Sec. Nac. de la Juventud
		Sec. Nac. de los Gremios
		Sec. Relac. Culturales
		Instituto Diego Portales
		3.2 División Comunicación
		Social
		3.3 Depto. Coordinación
		3.4 Depto. Administrativo

En cuanto al financiamiento de esta estructura, la Ley de Presupuesto Nacional de 1989, NI' 18.764, otorga al Ministerio Secretaría General de Gobierno, en miles de pesos, la cantidad de \$1.028.468 (un equivalente en miles de dólares, a US\$ 560). Esta ley no otorga antecedentes acerca de cómo se distribuye este presupuesto al resto de la estructura.

Nos referiremos ahora a las tareas y actividades notorias que ha desarrollado la Secretaría Nacional de la Juventud durante sus períodos de mayor desarrollo y expansión institucional.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA

En las primeras páginas hicimos referencia a la Misión General de la Secretaría Nacional de la Juventud. Basta remitirse a lo dicho para conformar el marco objetivo que guía los pasos de esta organización.

Procurar la unidad de la juventud chilena en tomo a tareas y actividades en bien de la Nación y la comunidad, como también establecer una comunicación efectiva y permanente entre las autoridades de gobierno -en todos sus niveles jerárquicos- y los jóvenes constituyen en buenas cuentas los objetivos globales de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Para cumplir estos objetivos la Secretaría Nacional de la Juventud realiza actividades en tres planos notoriamente diferenciados.

En el primero, se encuentran las actividades de tipo recreativo, como son las Fiestas de la Primavera, los festivales de la canción, campeonatos deportivos, estudiantiles, etc. En segundo lugar, realizan actividades de formación y capacitación de dirigentes en el campo de la institucionalidad generada por el régimen. Este rango de actividades corresponde a la inquietud del joven chileno de no sólo ser herederos del país, sino también sus artífices". Dentro de esta idea formadora y capacitadora, desarrollada principalmente a través del Instituto Diego Portales, se "entrega a los jóvenes" las herramientas necesarias, según la visión del régimen, para participar, ya sea como dirigentes, estudiantes o trabajadores, en la construcción, mantención y proyección de la institucionalidad de la dictadura.

En tercer lugar, tenemos actividades que persiguen organizar a los adeptos al régimen, como también asociar las organizaciones juveniles existentes a su estructura nacional. La dimensión de institución de organización y encuentro de los jóvenes, se concreta a través de un trabajo hacia los centros juveniles, los que sumarían 896 en todo el país.

La Secretaría Nacional de la Juventud también entregó capacitación y apoyo a los centros de alumnos secundarios en forma casi exclusiva; y se advierte, en cambio, una ausencia de trabajo con universitarios, jóvenes trabajadores o de cualquier otro género organizacional. Finalmente, dentro de sus fines organizativos, y con el objeto de difundir sus actividades y criterios, la organización contó en sus mejores años (1980-1983) con 2.267 dirigentes en todo el país, según datos oficiales.

En lo que sigue describiremos en detalle las actividades más relevantes que realizó la Secretaría en cada una de las áreas que ya distinguimos.

Deporte y Recreación

Hay actividades de diverso tipo:

a) Actividades que la Secretaría implementa a nivel nacional y regional coordinadas en cada municipalidad y que, en casi todos los casos, se encuentran respaldadas por DIGEDER, servicio público que depende, según D.L. 1.263, del Ministerio de Defensa.

b) Veranos recreativos. Se trata de actividades planteadas como alternativa para quienes permanecen en la ciudad durante los meses de verano. Estos programas han sido utilizados por la Secretaría Nacional de la Juventud para "educar y formar a la juventud" (ya conocemos cómo educa y forma el Gobierno militar). Participan en estos programas, los centros juveniles asociados a la Secretaría Nacional de la Juventud, centros de madres y juntas de vecinos.

c) Actividades de integración familiar". Consistentes en cicletadas, patinetadas, caminatas... todas una lata.

d) "Olimpiadas vecinales". Realizadas en las comunas del país con apoyo de DIGEDER, quien aporta los premios y la implementación de la estructura necesaria para realizar estos eventos. Ello consiste en proporcionar desde los balones hasta completar equipos deportivos. Entre 1981 y 1982, DIGEDER entregó dichos implementos deportivos a un total de 390 centros juveniles de la Región Metropolitana.

Con posterioridad, la DIGEDER, y en general todos los servicios y organismos públicos, pasaron a ejecutar la acción social del gobierno militar a través de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social, y en forma coordinada con ésta, los organismos privados afines, según dispuso el Decreto Supremo N° 780 de 1985 del Ministerio del Interior.

e) "Campamentos escolares". Estos tenían las características clásicas de este tipo de eventos; realizados en forma coordinada entre la Secretaría Nacional de la Juventud, DIGEDER y el Ministerio de Educación.

f) "Albergues Juveniles". El objetivo de esta iniciativa era dar la posibilidad a los jóvenes del país de conocer el territorio nacional a un bajo costo. Los albergues juveniles de la Secretaría Nacional de la Juventud eran administrados por monitores y técnicos en turismo previamente capacitados por la Secretaría, con el fin de "orientar" al "joven viajero".

Debido al desarrollo que el "alberguismo" logró en el país, Chile fue elegido sede de la Central de Información y Desarrollo de Albergues Juveniles para América Latina (CIDAJAL), durante un congreso realizado por esta organización el año 1982 ---octubre---, en la ciudad de Viña del Mar, al que asistieron delegaciones de Perú, Brasil, Colombia, Argentina, Uruguay y España. Asimismo, por medio de esta Secretaría, Chile es miembro de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF), con sede en Inglaterra, lo que permite al socio chileno -se debía ser socio para utilizar los albergues, al menos en un primer período- hacer uso de toda la red mundial de albergues.

Este programa de la Secretaría Nacional de la Juventud nació en 1977, con un total de 14 albergues, que tenían capacidad para alojar 540 personas diariamente. Desde ese momento el número de albergues fue

aumentando, así como también el número de socios. Hasta el año 83 existieron 30 albergues, con capacidad de 1.250 personas diarias. Desde 1985 los albergues comenzaron a ser traspasados al sector privado, desconociéndose antecedentes que permitan establecer la cantidad precisa de ellos que hoy siguen en manos de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Capacitación y Formación

El área de capacitación y formación de la Secretaría Nacional de la Juventud, es quizá la que más preocupación le demanda a ésta, pues a través de ella se desarrolla una "terapia" de adoctrinamiento político e ideológico, conforme a las ideas y políticas de la dictadura.

Este trabajo de capacitación se desarrolla en dos niveles:

Materias instrumentales: comprenden: nociones y técnicas de liderazgo, dinámicas de grupos, técnicas administrativas, técnicas de oratoria, conducción de reuniones, etc.

Materias formativas: comprenden un estudio y conocimiento sobre la "Declaración de Principios del Gobierno"; el "objetivo. nacional" y la "Constitución Política de la República".

Todas estas materias, tanto las instrumentales como las formativas, son desarrolladas en tres niveles, los cuales se distinguen según el grado de profundidad por que son abarcados cada uno de los respectivos temas.

A. Campamentos de capacitación. Se realizan durante los "Campamentos de Verano" que organiza la propia Secretaría Nacional de la Juventud, teniendo como objetivo la formación de nuevos dirigentes juveniles. Según datos de la Secretaría Nacional de la Juventud, cerca de 26.300 jóvenes han recibido capacitación en las materias ya señaladas y otras, tales como política social del gobierno militar, planificación, relaciones humanas, etc.

B. Orientación vocacional. Programa dirigido a alumnos de Enseñanza Media, realizado a través de charlas dictadas por miembros de la Secretaría Nacional de la Juventud en los colegios y otras que se realizan en el Instituto Diego Portales.

C. Formación de guías deportivos. Programa realizado en convenio con la DIGEDER en el que sólo durante 1983 se capacitaron a 780 jóvenes en todo el país para actuar como monitores de deportes y recreación en las respectivas comunas.

D. Instituto Diego Portales. Siendo la capacitación de dirigentes juveniles una de las preocupaciones fundamentales de la Secretaría Nacional de la Juventud, en 1975 se creó el Instituto Diego Portales, "que tiene la misión de entregar las herramientas necesarias para realizar su labor de dirigente". En 1976, el Instituto Diego Portales pasó a ser una entidad autónoma, que forma parte de la División de Organizaciones Civiles de la Subsecretaría General de Gobierno. Al Instituto Diego Portales le corresponde en la actualidad la capacitación y perfeccionamiento de dirigentes juveniles, femeninos y gremiales en colaboración con cada una de las respectivas secretarías nacionales.

E. Capacitación laboral. Este programa se encuentra dirigido a aquellos sectores juveniles de escasos recursos y contempla cursos de peluquería, sastrería, gasfitería y jardinería.

F. Difusión de la política social de gobierno. Dentro de la labor de capacitación de la Secretaría, se incluye un programa especial destinado a la difusión de la "política social" del gobierno militar. Se trata de difundir estadísticas e informaciones generales que demuestren los progresos del gobierno en materia social.

G. Preuniversitarios. Programa iniciado en 1976. En la actualidad cuenta con 15 sedes; en Santiago existen tres sedes con 59 profesores y un registro anual de 2.600 matrículas. No son preuniversitarios gratuitos, pero tienen un precio bajo y alrededor de un 20% de los alumnos son becados por méritos académicos o apremios económicos.

Organización de jóvenes

Dentro de esta área, habíamos señalado que la Secretaría Nacional de la Juventud ha demostrado un especial interés en su trabajo hacia los estudiantes de enseñanza media. Ya señalamos la inexistencia de programas dirigidos al universitario, hacia el trabajador joven, etc.

La organización juvenil secundaria se realiza a través de los contactos entre la Secretaría Nacional de la Juventud y los centros de alumnos de liceos y colegios. En un primer momento, la mayoría de estos centros de alumnos eran designados, salvo en los colegios particulares, lo que facilitaba la intromisión y absorción de los jóvenes estudiantes por la Secretaría Nacional de la Juventud que -a medida que se comienzan a democratizar estos centros de alumnos y surgen las organizaciones de estudiantes secundarios- va perdiendo terreno y cuenta en la actualidad con muy pocos asociados, todos obviamente oficialistas. El rol de la Secretaría Nacional de la Juventud se cumplió a través de un apoyo a las actividades de estos centros de alumnos, coordinando sus actividades a nivel regional y nacional, y capacitando, según ya vimos, a numerosos dirigentes secundarios. La Secretaría Nacional de la Juventud ha organizado dos congresos nacionales de estudiantes secundarios. El primero, en julio de 1982, se realizó en el Internado Nacional Barros Arana, al cual asistieron 1000 "dirigentes", provenientes de 412 establecimientos educacionales.

Este fue el temario: a) Participación juvenil en el plano de las actividades extraescolares; b) Presencia y actividades de los centros de alumnos; c) Relaciones con el cuerpo docente; y d) Nueva forma de participación estudiantil a través de un estatuto de acuerdo a la realidad existente en el país.

El segundo congreso, realizado en septiembre de 1983, fue inaugurado por el general Pinochet, y asistieron también 1000 "dirigentes" estudiantiles de todo el país. Se realizó en la localidad de Padre Hurtado. Las exposiciones estuvieron a cargo de Lucía Hiriart de Pinochet, el Ministro y Subsecretario General de Gobierno, el Subdirector de ODEPLAN y el director de Organizaciones Civiles. El objetivo de este evento fue entregar las bases para un "Nuevo Estatuto de Centros de Alumnos Secundarios", poniendo énfasis en que éstos debían ser autónomos, representativos y despolitizados.

En el trabajo de organización, vale la pena mencionar, por su importancia estratégica, el primer y único Congreso Nacional de Profesionales Jóvenes. Tuvo lugar en Viña del Mar en 1981, participaron alrededor de 300 profesionales jóvenes, todos obviamente partidarios del gobierno militar. Se trataba principalmente de ver cómo estos profesionales podían canalizar sus aportes a la Secretaría Nacional de la Juventud. De ello no se tuvo nunca mayores informaciones.

Sector vecinal

Por último, nos referiremos a programas dirigidos a la juventud que esta Secretaría denominó juventud vecinal. En 1980 nació la idea de realizar los "Congresos Juveniles Vecinales", teniendo por objeto cumplir su "misión general" de constituirse (la Secretaría) en nexo entre la juventud y el Gobierno. Los congresos tuvieron por objeto establecer un "análisis de la realidad juvenil en las distintas comunas del país". Para este objetivo la Secretaría Nacional de la Juventud, a través de una organización piramidal, cuya base estaba constituida por coordinadores vecinales distribuidos acorde con una racional sectorización comunal, buscó en las unidades vecinales a los jóvenes con "más conocimientos e inquietudes", que pudieran representar a la juventud del sector.

En las 13 regiones del país, se realizaron 100 congresos, en los cuales participaron más de 15.000 jóvenes. Los temas tratados en cada uno de estos congresos se referían al ambiente familiar, drogas y alcoholismo, delincuencia juvenil, deporte y recreación, cobertura laboral y capacitación, organizaciones comunitarias y participación juvenil. La serie de conclusiones que surgieron de estos eventos es resumida por la Secretaría Nacional de la Juventud de la siguiente forma: la necesidad de contar con una organización capaz de apoyar y coordinar el trabajo de los jóvenes, tendientes a buscar soluciones reales a los problemas que estos presentan"; para cumplir con esta resolución, la Secretaría Nacional de la Juventud crea en 1981 el Registro de Asociación de Centros Juveniles Vecinales. Lo concreto es que la Secretaría Nacional de la Juventud elaboró un diagnóstico que presentó a la totalidad de organizaciones existentes en cada comuna a partir de cada unidad vecinal.

Organización interna

Nos hemos referido a las principales áreas de trabajo desarrolladas por la Secretaría Nacional de la Juventud, y con algún detalle, a algunas de sus actividades específicas. Corresponde ahora indicar lo que se sabe acerca de su organización interna. Poco es, pues por ser un servicio u organismo asesor en materias específicas y que cuentan con la exclusiva confianza del Presidente de la República, no tiene abierta sus fuentes de datos e informaciones.

La Secretaría Nacional de la Juventud posee una estructura nacional, centralizada en la persona del Secretario Nacional, que es designado por un período indeterminado por el Presidente de la República; luego están los secretarios regionales y comunales, todos designados por las autoridades administrativas correspondientes. Los requisitos generales para ser Secretario Nacional de la Juventud, según se indica, son tener una clara vocación de servicio y un comportamiento ejemplar en todos los aspectos de la vida.

Poco se sabe de los recursos que maneja la Secretaría Nacional de la Juventud, pero provienen en gran parte del presupuesto del sector público. Asimismo, sus bienes corresponden a los que el gobierno les proporcionó al momento de su creación y otros más que han sido adquiridos a lo largo de los años. Por otra parte, se sabe de las licitaciones que se han hecho para enajenar los albergues no así de los recursos obtenidos por esta vía. Otra importante fuente de financiamiento son los aportes que los propios dirigentes consiguen en las comunas, como también los recursos que las municipalidades destinan a sus actividades.

Prensa institucional

Como capítulo aparte en lo que constituyen sus programas de difusión institucional, es necesario referirse a las publicaciones que ha editado esta Secretaría.

En primer lugar, está el suplemento *Super Onda*, que se editaba a través de un convenio con el diario *La Nación*. Entre septiembre de 1982 y marzo de 1983 se editaron 24 números de *Super Onda* en los que participó la Secretaría. Se contaba, para desarrollar esta publicación, con corresponsales en liceos, centros juveniles, y en cada una de las regiones del país. Eran más de 150 corresponsales que constituían el "alma" de este suplemento que aparecía todos los martes en *La Nación*.

En segundo lugar, está la revista *Juventud*. Esta publicación era realizada por el Departamento de Comunicación de la Secretaría y se encontraba dirigida por el periodista Julio López Blanco. El primer número de *Juventud* apareció en 1976, y tenía como objetivo ser un "testimonio de las inquietudes juveniles". Salía a la venta en forma mensual, con un tiraje que llegó a los 14.000 ejemplares. Su contenido era de carácter formativo, informativo y didáctico, todo ello escrito por jóvenes que hacían llegar sus aportes para ser publicados.

Luego nos encontramos con el diario *El Loco*, publicación quincenal que apareció entre 1980 y 1984, solamente dos veces.

Finalmente, está el diario *El Trébol*, que aparece el año 1984 y desaparece ese mismo año, para luego reaparecer el año 1986. Sus temas eran la difusión político-social del régimen y otros de carácter general

A MODO DE CONCLUSION

Hemos presentado la estructura y actividad de la Secretaría Nacional de la Juventud, institución de gobierno que a través de sus dirigentes designados, ha cumplido la misión de agrupar instituciones juveniles a su alrededor, con el objeto de orientar y conducir las "organizaciones juveniles" de una manera uniforme y controlada.

De una u otra forma, para muchos jóvenes esta Secretaría ha sido el único canal de participación durante estos años. Preciso es tener presente que sus políticas orientadoras se encuentran dirigidas hacia los

sectores más permeables del mundo juvenil; esto es, los estudiantes de enseñanza media, los jóvenes pobladores no organizados y, obviamente las organizaciones afines al gobierno militar.

¿Por qué, entonces, no nos sirve la Secretaría Nacional de la Juventud para los fines que la democratización del país se debe plantear en relación a los jóvenes?

En primer lugar, porque basta con revisar las primeras páginas de este trabajo para descubrir y tener claro cuál es el carácter fundacional de esta institución juvenil. En segundo lugar, porque su inserción institucional no se corresponde -y si lo fuera es insuficiente- con la magnitud de las necesidades de los jóvenes y la exigencia de una política nacional de carácter global que supere el modo fragmentario y aislado con que hasta ahora se ha intentado abordar los problemas juveniles.

Si uno se detiene a examinar la orientación institucional creada para la participación social bajo este régimen, las primeras exclamaciones que surgen son las de ¡autoritario!; paternalista!; !asistencialista!; etc. Ello, justamente porque es así. El Estado, bajo la dirección militar, ha despreciado y cerrado los canales que anteriormente se habían abierto reemplazándolos por espacios de socialización y control político. En efecto, la división de organizaciones civiles contempla todo un programa, a través de cada una de las correspondientes secretarías, para que los sectores que componen ¡a sociedad se incorporen" a las tareas de "su desarrollo"; sin embargo, como también ocurre con las municipalidades (por ejemplo), las organizaciones civiles actúan desde el Estado hacia la comunidad, de forma autoritaria, estableciendo mecanismos rígidos de participación que obligan a estar asociado a la Secretaría Nacional que corresponda.

Por otra parte, esta misma concepción autoritaria se ve reflejada en el copamiento que se pretende hacer de la organización juvenil, y no sólo en cuanto a su formación, sino también a sus contenidos ideológicos y formativos.

Es preciso desterrar la idea de que el Estado puede organizar a la sociedad según los fines que él estime convenientes. Hay que separar la acción del Estado hacia la juventud -y es preciso crear una instancia estatal que se haga cargo del diseño de políticas globales y de la coordinación de los programas que involucran a los jóvenes- de lo que se refiere a la representación social y política de los jóvenes ante el Estado y el resto de la sociedad, donde los gobiernos democráticos no pueden actuar sino abriendo los espacios para que los propios jóvenes puedan intervenir en ese campo.

No sirve la Secretaría Nacional de la Juventud porque hoy día las tareas urgentes están destinadas a todos los jóvenes chilenos. Poco puede aportar una institución que nació para "defender los ideales patrióticos" profesados por este régimen, ni una organización que exigía la "fidelidad a los principios que inspiraron el 11 de septiembre de 1973" a quienes quisieran participar de sus actividades. Esta institución nació en octubre del pleno período de "guerra interna", como una de las armas del régimen para dividir a los chilenos, para dividir a la juventud.

DISCRIMINACION HACIA LA JUVENTUD EN LA LEGISLACION VIGENTE

Gustavo Paulsen (*)

(*) Abogado.

Tradicionalmente se ha dado en Chile una valoración excesiva de la ley como instrumento de cambio social y político. Más de 18 mil leyes ordinarias, miles de Decretos Leyes y Decretos con Fuerza de Ley, y probablemente cientos de miles de decretos y reglamentos atestiguan este desmedido juridismo; la excesiva confianza que los chilenos depositan en el derecho para solucionar sus problemas y extender sus políticas a todos los ámbitos de la vida nacional.

Si el número de normas jurídicas fuese un índice de progreso, no cabe duda que Chile sería uno de los países más desarrollados del orbe; naturalmente eso no es así; por el contrario, la inflación legislativa que sufren Chile y otros países latinoamericanos es un signo más de subdesarrollo y de falta de planificación.

Hago este comentario previo con el doble objetivo de demostrar, por una parte, lo difícil que es abordar un tema como el propuesto teniendo por delante suficientes leyes como para llenar una habitación y, por otro lado, con el propósito de advertir que cualquiera que sea la política de juventud que queramos emprender en el futuro, ésta debe sustentarse sobre bases sólidas y perdurables. La ley sólo será eficaz cuando responda a sentimientos e intenciones que tienen vigencia real en la sociedad; en otras palabras, las leyes deben ser capaces de interpretar la cultura de los pueblos, de sustentarse en ella para modificar conductas, de avanzar conjuntamente con la sociedad reflejándola y perfeccionándola; si no lo hacemos así habremos podido construir las más perfectas elaboraciones teóricas y técnicas ... que sólo serán papel muerto ante la realidad.

Aunque parezca de perogrullo, para enfrentar el tema de la juventud en nuestra legislación es necesario convenir una definición del objeto; sólo nos interesa precisar que la explicación más habitual, aquella que define a la juventud como "una edad de la vida" (por lo que los programas para la juventud abarcan generalmente al grupo comprendido entre los 15 y 25 años) no está exenta de defectos, pues no puede bastar para reducir a un común denominador los problemas de sobremanera diversos y peculiares de las múltiples categorías de individuos de que se compone este grupo de coetáneos. Con mayor razón es difícil formular sobre este punto una norma universal ya que, según los países y continentes, la mayoría de edad civil, la de la plena responsabilidad social y la de ejercicio de las actividades sexuales, difiere grandemente bajo el efecto de las leyes, de las instituciones y las costumbres.

Por ello hemos utilizado esta definición, sin duda útil para la acción práctica, pero matizándola con la definición propuesta por la UNESCO, bastante ambigua pero llena de pragmatismo, como es la de llamar jóvenes a los que la sociedad de que se trate considera como tales.

Por razones de tiempo expondremos, en forma quizás demasiado general, el marco jurídico en que se desenvuelve la juventud, y dentro de éste comentaremos lo que a nuestro juicio resulta discriminatorio para dicho sector social.

Resulta necesario destacar que muchos aspectos arbitrarios de nuestra ley respecto de la juventud no son sólo obra del actual gobierno, que sin duda ha acentuado esta característica; muchos de ellos son herencia de una larga tradición jurídica que menosprecia a los jóvenes y su participación en la sociedad.

Utilizaremos la expresión Ley en su sentido amplio, como norma jurídica de carácter general.

EL DERECHO CONSTITUCIONAL

La Constitución Política vigente es la norma jurídica de más alta jerarquía y establece la organización y atribuciones de los poderes públicos, los derechos fundamentales de la persona humana y los principios básicos que regirán la vida política del país. .

La Constitución de 1980 inició su vigencia el 11 de Marzo de 1981 y fue modificada mediante plebiscito el 30 de julio de 1989. En diversos capítulos, nuestra carta fundamental contiene disposiciones relativas a los jóvenes.

Respecto a la capacidad

La norma de la Constitución dispone que la plena capacidad en materia política se adquiere a los 18 años (la regla de capacidad plena en el Derecho Común o Derecho Civil es que se consideran adultos las personas mayores de 21 años).

Aquí encontramos el primer aspecto criticable de nuestra legislación, pues se establecen criterios distintos, y a nuestro juicio arbitrarios, para otorgar a los jóvenes el pleno ejercicio de derechos y obligaciones según se trate del ámbito político, del Derecho Civil o Común y del Derecho Penal.

De este modo, nuestra ley considera que a los 18 años una persona puede ser condenada a muerte por un delito, o puede elegir al Presidente de la República, pero no puede concurrir con plena capacidad en la forma de un contrato o, lo que es más ridículo, no puede casarse (si es menor de 21 años) bajo ningún respecto y, como derecho absoluto, si su padre se opone a ello.

Es necesario que se establezca una norma equitativa respecto de los jóvenes, otorgándoles ejercicio pleno de derechos y obligaciones en todos los ámbitos a los 18 años, edad en la cual, si bien es cierto aún no alcanzan plena madurez, pueden dar garantías sociales de que obran con libertad, discernimiento y según su instrucción y criterio, con tanta probabilidad de equivocarse como una persona de 21, 30 ó 50 años.

Hacemos presente que esta crítica debe entenderse incorporada a los comentarios que haremos más adelante sobre la capacidad de los jóvenes en todos los ámbitos del Derecho.

Garantías Constitucionales

a) El Derecho a la Vida:

El artículo 19, número 1, señala que la constitución asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica" :

Este derecho está referido a todas las personas que viven dentro del territorio de la República, cualquiera sea su edad, nacionalidad, sexo o condición. Como una forma de garantizar este derecho el legislador ha establecido una serie de figuras delictivas destinadas a proteger la vida e integridad física de los menores de edad, por ejemplo, los delitos de infanticidio, parricidio, abandono de niños y personas desvalidas, etc... Además la circunstancia de que la víctima sea menor de edad constituye un agravante en los delitos de homicidio, violación y secuestro.

Debemos hacer presente que, aunque el legislador ha establecido figuras delictivas destinadas a proteger a los jóvenes menores de edad, y ha agravado la penalidad de algunos delitos cuando se cometen respecto de un menor, no ha considerado un aumento de la penalidad en el caso de que el menor haya sido víctima de otros delitos igualmente graves.

Por otro lado, como consecuencia de la autoridad paterna, la ley confiere a los padres legítimos la facultad de castigar moderadamente a los hijos menores de edad (art. 233 c.c.). La ley sanciona el castigo inmoderado de los hijos sólo si pone en peligro la vida del menor o puede causarle un daño grave (que no define) cuando el castigo es habitual. Lo curioso es que la sanción es la posibilidad de demandar divorcio (que como sabemos en Chile no disuelve el vínculo conyugal) o la de obtener la emancipación por derecho judicial (art. 267 N° 1 c.c.).

De más está señalar que estas disposiciones son insuficientes para cautelar el derecho que se pretende proteger. Se hace necesaria la existencia de una legislación especial, como existe en otros países, respecto de las agresiones a menores de edad por sus propios progenitores. El aumento de las causas que llegan a los tribunales por agresiones físicas a menores por parte de sus padres reafirma la necesidad de esta legislación.

Como consecuencia del derecho a la vida emana, para el Estado, el deber de socorrer a las personas que se encuentran en la imposibilidad de proveer a sus necesidades. Es el caso de los jóvenes menores de edad. Debido a ello el legislador ha establecido el derecho de alimentos que los hijos menores de 21 años (o de 24 cuando son estudiantes), pueden exigir tanto a sus padres legítimos como ilegítimos. Sobre este punto se requiere fundamentalmente una modificación procesal que permita hacer más sencillos los juicios de alimentos, más adecuados los medios de prueba y un sistema policial que cumpla con mayor celeridad y eficacia las resoluciones judiciales.

Finalmente el artículo 19 N° 1, segunda parte, señala que "la Ley protege la vida del que está por nacer". Esta disposición guarda relación con los jóvenes menores de edad, ya que estamos en presencia de un sujeto de Derecho en potencia que, una vez verificado su nacimiento, comenzará su existencia legal siendo menor de edad y por tanto joven.

En todo caso la ley intenta proteger la vida del que está por nacer, asegurando que el embarazo se desarrolle en la mejor forma posible, con derechos como el descanso para la madre trabajadora, la inamovilidad, el derecho a remuneración, el derecho a atención médica, a asignación familiar, etc... Lamentablemente algunos de estos derechos están en riesgo por la reciente dictación de la ley de subsidio maternal (ley Büchi), que restringe el derecho, ya que exige a la madre una antigüedad en su trabajo no desde la fecha de nacimiento sino desde la fecha de concepción. Por otro lado, la vida del que está por nacer está también amparada por la penalidad del aborto.

b) El Derecho al Trabajo:

El artículo 19, número 16, se refiere a la libertad de trabajo y su protección, señalando:

"toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con justa remuneración" y "se prohíbe cualquier discriminación que no se base en la capacidad o idoneidad personal, sin perjuicio de que la ley pueda exigir la nacionalidad chilena o límite de edad para determinados casos". Llama la atención que la Constitución no establezca expresamente el Derecho al Trabajo, sino el derecho a la libre contratación y elección del mismo.

Por otro lado, y en lo que se refiere a nuestro tema, el código del trabajo establece que "para los efectos de las leyes laborales se consideran mayores de edad y pueden contratar libremente los mayores de 18 años". Existen excepciones en las cuales se permite a los menores de dicha edad contratar sus servicios, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones y se den ciertas formalidades. En ciertos casos se permite incluso que menores de 15 años celebren contrato de trabajo.

Nos parece que nuestro legislador no debió permitir el ingreso al trabajo de menores de 18 años, ya que a esa edad los menores no se encuentran totalmente desarrollados ni en lo físico ni en lo intelectual. Adicionalmente, la incorporación prematura al mundo laboral determina que el menor no pueda obtener un empleo calificado, y le impide por otra parte calificarse después para ascender a otro empleo de mayor productividad, con lo que se lo condena a no salir jamás de los niveles más bajos.

En todo caso, si llegase a ser necesario que un menor de 18 años desempeñe algún trabajo, debería exigirse siempre la autorización judicial, una vez que se acredite la manifiesta conveniencia para el menor o su grupo familiar. Esta autorización debería obtenerse en un procedimiento que se ventilara en una audiencia verbal, sin forma de juicio, siendo partes de ella los padres o guardadores, el menor de 18 años, cualquier pariente que tenga interés en dicha autorización y el juez del tribunal de menores respectivo.

c) El Derecho a la Educación:

El artículo 19, número 10, consagra el "Derecho a la Educación".

Como ha quedado de manifiesto en otros trabajos presentados aquí, este Derecho Constitucional es restringido o violado por una frondosa legislación educacional dictada por el régimen militar que impide, en

los hechos, el acceso a la educación a un importante contingente de jóvenes que la necesitan imperiosamente.

Sólo nos interesa señalar, en este punto, que se encuentra en trámite legislativo la ley orgánica constitucional de educación" cuyo texto, conocido sólo parcialmente, ha sido ampliamente criticado, entre otros por el profesor Agustín Squella en un documento de la Corporación de Promoción Universitaria. El mayor problema que se enfrentará respecto a esta ley, si llega a dictarse, es el alto quórum que se requiere para su modificación (3/5 en las cámaras de diputados y senadores en ejercicio).

Los jóvenes y la nacionalidad

La Constitución, en su capítulo II, art. 10, al hablar de nacionalidad, esto es, del vínculo jurídico que une a la persona con un Estado determinado y del cual surgen derechos y obligaciones, señala que son chilenos (entre otros):

"los nacidos en territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros... los que sin embargo pueden optar por la nacionalidad chilena"; los hijos de padre o madre chilenos nacidos en territorio extranjero por el sólo hecho de avocindarse por más de un año en Chile".

Respecto de este punto cabe hacer notar que en los casos de opción o declaración de intención de adquirir la nacionalidad chilena conforme a los números señalados, se requiere tener 21 años de edad, lo que a nuestro juicio no se justifica, especialmente en lo relativo a los hijos de chilenos nacidos fuera de Chile.

Los jóvenes y la ciudadanía

Se acostumbra confundir la nacionalidad con la ciudadanía, pero dichos términos son distintos pues la ciudadanía es el conjunto de condiciones que el Derecho Público o Constitucional del Estado exige para que sus nacionales puedan ejercitar sus derechos políticos dentro de él.

De acuerdo a la Constitución "son ciudadanos, los chilenos que hayan cumplido 18 años de edad y que no haya sido condenados a pena aflictiva". El inciso 21 agrega que "la calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o Ley confieren".

A pesar de esta disposición, la Constitución establece que para optar al cargo de Presidente de la República, se requiere entre otras condiciones, tener cumplidos 40 años de edad; para optar al cargo de diputado se requieren 21 años de edad, y para senador, 40 años el día de la elección. Y, aunque no son cargos de elección popular, la Constitución exige haber cumplido 21 años de edad para ser ministro de Estado.

Nos parece que estas disposiciones son discriminatorias y deben ser revisadas. Estas normas no sólo atentan contra los jóvenes sino también en contra de todos los ciudadanos que ven disminuidas injustamente sus opciones electorales. Pensamos que debería establecerse la edad de 18 años para optar al cargo de Presidente de la República, Diputado y Ministro de Estado, y disminuir la edad requerida para el cargo de Senador .

Lo anterior describe en términos generales los aspectos constitucionales del tema que nos interesa.

EL DERECHO CIVIL O COMUN

La rama del Derecho que se denomina Derecho Civil es "el Derecho Común aplicable a la relación de los particulares entre sí y comprende, especialmente, a la familia, la propiedad y las relaciones pecuniarias de los mismos particulares entre sí".

La mayor parte de la legislación sobre la materia se encuentra en nuestro Código Civil y naturalmente son muchísimas sus disposiciones que tienen relación con los jóvenes. Ya nos hemos referido a

algunas disposiciones civiles y ahora sólo nos referiremos a ellas cuando consideremos que de alguna manera establezcan una discriminación.

Para el Derecho Civil, la minoría de edad (como ya comentamos), se extiende desde el nacimiento hasta los 21 años. Dentro de ésta establece una calificación, llamando infante o niño a quien no ha cumplido 7 años, impúber al varón que no ha cumplido 14 años y la mujer que no ha cumplido 12 años y menor adulto al que no ha cumplido 21 años.

Esta calificación tiene importancia puesto que se otorgan distintos grados de capacidad en cada caso. Ya dijimos que creemos necesario otorgar capacidad plena a los 18 años.

Filiación

Respecto de la filiación, o sea, del vínculo que une a una persona con sus padres por el hecho de ser su hijo, nos interesa destacar la discriminación que existe entre los hijos legítimos (aquellos concebidos en matrimonio o legitimados posteriormente por este vínculo o por la adopción) y los hijos naturales (aquellos reconocidos como tales por uno u otro padre, pero que en cuya relación no existe matrimonio).

Son muchas las injusticias que existen en materia de Derechos y Deberes Filiativos y en Derecho Sucesorio respecto de los hijos naturales. A nuestro juicio no existe razón para ello y debe por tanto asimilarse los hijos naturales a los legítimos.

Otros

Otros aspectos discriminatorios, además de lo señalado en lo relativo a Derechos Constitucionales, son:

a) El derecho de los padres a elegir el estado o profesión futura del hijo (235 c.c.)

Derecho que tienen hasta los 18 años. A nuestro juicio, esto constituye una injusticia y en todo caso debería disminuirse la edad hasta la cual los padres pueden ejercer este derecho.

b) El derecho de los padres a imponerse de la correspondencia del hijo.

Los padres pueden realizar estas conductas sin cometer el delito tipificado en el Código Penal (art. 146 inc. 29) de "violación de correspondencia". Esta disposición es anacrónica y si bien puede justificarse por el deber de los padres de velar por la educación del hijo, debe otorgarse esta facultad sólo hasta los 15 o 16 años, pues en cualquier caso atenta contra la libertad y dignidad del joven.

c) La adopción

Finalmente, en el ámbito del Derecho Civil, creemos que las reglas relativas a la Adopción también son discriminatorias respecto a los jóvenes. La ley establece que, para que pueda generarse esta especie de filiación, el adoptante debe tener, entre otros requisitos, más de 40 años.

Ello no se justifica, ya que la realidad social nos muestra que son muchísimos los casos de padres que no pueden procrear y tienen una familia bien constituida, pero no pueden adoptar debido a esta regla. Una solución podría ser exigir a los menores de 40 años y mayores de 21, estar casados por un período determinado de tiempo (5 años), que garantice la estabilidad que requiere el adoptado, además de los restantes requisitos que señala la ley. Lo mismo pensamos respecto de la legitimación adoptiva donde se exige edad de 30 años para los adoptantes.

En lo relativo a los Derechos Comercial y Procesal, no encontramos discriminación contra los jóvenes que sean dignas de destacarse dejando de lado la cuestión de la capacidad que ya tratamos.

EL DERECHO PENAL

En el Derecho Penal, aquel que se encarga de los delitos y las personas, encontramos que existe una gran cantidad de normas destinadas a proteger a los jóvenes. Pero existen algunos aspectos que nos parecen injustos, además de los que ya expresarnos al hablar del Derecho Constitucional a la vida.

Para esta rama del Derecho son plenamente capaces los mayores de 18 años, sin embargo pueden ser sujetos de Derecho y por lo tanto afectos a responsabilidad penal los mayores de 16 años y menores de 18 declarados "con discernimiento" por el Juez. Los menores de 16 años son inimputables, se encuentran exentos de responsabilidad criminal.

El discernimiento no está definido por el legislador, pero puede decirse que es la conciencia necesaria para el conocimiento de la punibilidad del acto. La capacidad de poder distinguir las conductas que las normas jurídicas reprueban y hacen punibles. Estimamos que por ser el discernimiento un trámite que no resulta lo suficientemente eficaz para determinar la madurez intelectual del menor, y por ser los menores de edad personas que aún no han alcanzado un completo desarrollo tanto síquico como físico, los menores de 18 años deberían ser siempre considerados inimputables de sus actos.

Una última consideración respecto del Derecho Penal y los jóvenes tiene relación con la Policía de Menores y la reclusión de los mismos.

El tratar este asunto en propiedad escapa de los marcos de esta exposición; pero se hace necesario señalar lo importante que es establecer un sistema nuevo sobre la materia ya que por, una parte, los índices de delincuencia juvenil son alarmantes y por otra los organismos de protección o reclusión de menores y jóvenes no están en modo alguno ayudando a la rehabilitación de los delincuentes juveniles sino que, por el contrario, constituyen verdaderas escuelas para la comisión de delitos.

LEYES 0 NORMAS ESPECIALES

Para finalizar, y señalando de paso que es muy posible que existan en nuestra legislación otras disposiciones que discriminen a la juventud, veremos algunos casos de arbitrariedad o injusticia para este sector social en algunas leyes o normas especiales.

1.- En las normas sobre calificación cinematográfica, que en verdad constituye una forma de censura, se establece una discriminación que a la luz de lo planteado en esta exposición resulta abiertamente injusta.

Proponemos que al respecto exista en Chile un sistema de calificación cinematográfica sujeto sólo a la restricción de la Ley de Abusos de Publicidad que considere una regla de segmentación entre menores y mayores, estableciendo esta diferenciación en los términos propuestos: menores, los que tienen menos de 18 años, y mayores los que tienen más de 18 años.

2.- La ley de reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas, establece que todo chileno sin distinción de sexo, entre 18 y 45 años debe cumplir con el deber militar. Las formas en que esto se cumple son: Servicio Militar Obligatorio; participación en la reserva, y participación en la movilización.

Nos parece que lo relativo al Servicio Militar Obligatorio constituye una disposición injusta que perjudica a los jóvenes, pues, aceptando el hecho de que todo ciudadano tiene el deber de prestar algún servicio voluntario a su país, no tiene porqué reducirse éste al ámbito militar, más aún, cuando los contingentes que cumplen en definitiva con este servicio son minoritarios.

Proponemos que sin perjuicio del deber militar, que es responsabilidad de todo chileno, éste no debe incluir el Servicio Militar Obligatorio, que a nuestro juicio debe ser voluntario. Como complemento de lo anterior, pensamos debe existir alguna forma de servicio voluntario nacional al Estado que pueda cumplirse de distintos modos, tomando en cuenta las características personales, técnicas y profesionales de cada persona.

CONCLUSION

Hemos dado un paseo veloz por nuestra legislación vigente. Seguramente mucho se nos ha quedado en el tintero y hay aspectos que no hemos querido tocar intencionalmente, pues han sido objeto de otras exposiciones.

En lo fundamental podemos concluir que existen discriminaciones legales hacia los jóvenes; que éstas recorren todo nuestro ordenamiento jurídico y que, si bien se refieren a distintos y variados tópicos, el tema de la capacidad en el sentido de la aptitud legal para adquirir, gozar y hacer valer por sí mismo los derechos en la vida jurídica, requiere un tratamiento nuevo estableciéndose una regla común que distinga entre mayores y menores de 18 años como sistema de división entre menores y adultos.

Introduciendo todas o algunas de las modificaciones propuestas será posible alcanzar más fácilmente, aunque no con seguridad -la ley por sí sola no cambia nada-, una auténtica integración social de los jóvenes.

PRODUCCIONES CULTURALES JUVENILES: APROXIMACION A UN INTENTO DE INTERPRETACION

Fabio Salas(*)

(*) Escritor, crítico de rock.

Por lo general, cuando se pretende hablar de producciones culturales juveniles, se busca establecer lo más claramente posible la procedencia de tales producciones, en un afán de unificar un ámbito caracterizado precisamente por su informalidad y dispersión; o bien por clasificar su matriz generadora, la cual, salvo raras excepciones, casi siempre aparece ligada al plano de la creación artística.

El presente trabajo mal podría tener categoría de inventario numeral de lo realizado hasta ahora en el campo de la cultura por los jóvenes chilenos desde el comienzo de la Dictadura, puesto que la acumulación y la diversidad no son las cualidades específicas del objeto de nuestro estudio. Tampoco pretende decir la última palabra sobre los alcances de tales hechos, material últimamente muy apetecido por los estudios sociológicos y antropológicos de índole académica. Buscamos aportar algunas nociones generales de interpretación acerca de un fenómeno que suele ser referido casi siempre bajo una óptica externa de diagnóstico y sincronía, un ámbito hasta ahora virginal y cuasi-transparente, cuya significación, no lo dudamos, la historia se encargará de distorsionar adecuadamente.

La dialéctica de la producción cultural juvenil se caracteriza por una marcada desnutrición y raquitismo estructural y por la prolongada intermitencia de sus marcas históricas. Cualquier intento de interpretación que se haga debe necesariamente contemplar el grado de precariedad generativa y contextual de tales producciones, con el fin de evitar toda observación normativa o categórica sobre la materia de este artículo. En vista de que la situación de integración entre los jóvenes chilenos y la cultura (entendida ésta como los signos vitales transferidos de una generación a otra a través del conocimiento) está todavía por hacerse y, más aún, presenta rasgos de desintegración y desagregación del sistema cultural comunitario, la metodología de este trabajo será forzosamente flexible y parcial. Cualquier precaución hipotética quedaría invalidada al confrontar un sistema de datos incompletos y de carencias interpretativas como el que nos preocupa aquí. Por estas razones es que toda previsión académica resulta vaga y, por ahora, imposible de catalogar completamente.

No obstante, el desarrollo de este trabajo se iniciará con una sinopsis histórica que clarifique cuál ha sido el devenir de lo sucedido en el campo cultural juvenil, aportando luego algunas hipótesis de interpretación para delinear en forma más o menos nítida la fisonomía actual del destino de las producciones y creaciones en el Chile de los jóvenes. El orden propuesto es para facilitar la comprensión sucesiva de un hecho que hoy necesita ser reconocido e integrado al patrimonio mental de este pueblo, tan maltratado por catástrofes políticas y naturales y nunca puntual a la hora de consagrar las cosas dignas de ser consagradas.

Para empezar, debemos referirnos a la incidencia traumática y patológica que tuvo la instauración de la Dictadura Militar en el ámbito de la cultura chilena desde el 11 de septiembre de 1973.

El advenimiento de la dictadura fue un episodio de saturación social. En efecto, la represión desatada e indiscriminada que se ejerció sobre los sectores populares y político-dirigentes de la sociedad tuvo como consecuencia inmediata la depravación de la vida pública chilena. La magnitud del absolutismo militar acentuó la exageración represiva en la zona más frágil de la entonces endeble convivencia nacional. Algo muy oscuro debía residir en el alma de este pueblo para haber dado cabida a los excesos que se cometieron entonces. Lo que la Dictadura de Pinochet hizo, a la postre, fue sociabilizar la perversión en la vida y las costumbres de nuestro pueblo, dando lugar a la formación de un Estado sadista, cuyas preponderancias culturales fueron el exacerbado nacionalismo, la sicopatía jerárquica en las relaciones sociales y la negación de todo registro mental y vivencial anterior a 1973.

En el plano cultural, esta enajenación social se trasladó al lenguaje público, el que adquirió una rara dualidad: ser, a la vez, referencia y negación de contenido, es decir, señalar algo sin expresar significado.

La pérdida del valor de las palabras le quitó toda categoría elaborada al lenguaje. La metamorfosis lingüística del poder establecido llenó de relaciones subliminales a los conceptos y las cosas. De esta manera, todo se hizo velado, sobreexpuesto, oscuro. El enemigo nunca era nombrado, pero siempre destruido y negado. Desde entonces asistimos a la saturación de tópicos como "aquellos al servicio del comunismo internacional" o "quienes buscan socavar la moral de la patria" o bien los que pretenden sojuzgar los valores del alma nacional"; el "ellos", el "quienes", son los sujetos indeterminados de una represión específica. Así, los caídos durante el terror pinochetista han sido los "presuntos desaparecidos"; los políticos fueron los señores vendepatria", "testaferros del marxismo"; la cesantía y la pobreza eran partes del "costo social"; la represión fue la "lucha contra la subversión"; el golpe de Estado era "pronunciamiento cívico-militar" y la torturas y asesinatos han sido "excesos cometidos en cumplimiento del deber". El lenguaje perdió la capacidad de transmitir los hechos culturales para adquirir otro rango mucho más sofisticado y aterrador: el de anulador de la realidad.

Ahora bien, ¿cómo afectó este suceder la relación de los jóvenes con la cultura?. En primer lugar, como factor de disciplinamiento y sumisión. Durante años la juventud recibió fórmulas semánticas resumidas en términos como "competitividad", "eficiencia", "sana alegría", etc. Toda manifestación presumiblemente juvenil era orientada hacia tópicos como "el deber", "el sacrificio", "el patriotismo", "la austeridad", "el estudio", etc. Es notorio comprobar que toda idea de suculencia o sensualidad está exiliada del programa cultural militarista. De hecho todas las figuras públicas del gobierno destinadas al consumo juvenil se debaten entre la presencia aséptica y desodorizada de Jaime Guzmán hasta la lozanía asexual de Alejandra Ramos, por citar a algunos héroes oficialistas.

Lo incuestionable está en que el cuerpo social de la juventud se escinde a través de una política económica voraz y discriminatoria, a través de un discurso escapista y complaciente de los canales institucionales de expresión juvenil y de la fragmentación que la desarticulación y atomización de los referentes sociales trae consigo. Por estas razones, entre otras, el espíritu de la circunscripción juvenil chilena se debate entre el "dejen ser" de los volados, el "no somos" universitario y poblacional y el "yo compro luego existo" del resto de la juventud. Todo esto articulado por la presencia todopoderosa del Castigo y la Exclusión.

Sin embargo, por esta época comienzan a asomar los primeros indicios públicos; de manifestaciones culturales propiamente jóvenes. En este Momento el, papel jugado por el Arte tiene un valor restituyente y Orgánicos a la luz de la creación artística se van reflejando los problemas Y re-tomas de conciencia de un gran sector de jóvenes inconformistas. Ya sea al amparo de organizaciones eclesásticas, como ocurre con los Pobladores, o bajo el alero de instituciones informales como la Peña Folclórica en el caso universitario, la discusión sobre el hecho de ser joven en un sistema de, desarraigos, contradicciones y nulidades, se abre para expandirse y generar los; primeros referentes culturales reconocidos bajo la Dictadura. Es así como las iniciativas culturales y artísticas permiten el rescate de los legados creativos de Pablo Neruda o Violeta Parra, la búsqueda, de expresiones teatrales basadas en el juego, la aproximación al folklore y al canto popular, secciones todas de un componente a veces expresionista, a veces instrumental del trabajo artístico, que con todos los problemas de censura y distribución comienza a funcionar permanentemente.

Es aquí donde cabe mencionar los primeros nombres de creadores Y creaciones pertenecientes al mundo de la juventud chilena. Ya sea en el Canto Nuevo, representado principalmente por dos exponentes claves de este período: Eduardo Peralta y el grupo Santiago del Nuevo Extremo, a los que habría que, anteponer con características propias la presencia distanciada y <subliminal de Raúl Alarcón, Florcita Motuda, quien con su "Brevemente Gente" <se atreve a plantear por vez primera temas cosmogónicos y futuristas en la música popular chilena. También cabe mencionar el (caso de los artistas plásticos Humberto Nilo o aquellos miembros de la Galería Cal, quienes transportan a Chile los indicios iniciales del Arte Conceptual.

La aparición de la Agrupación Cultural Universitaria (ACU), a finales de los setenta, demostró que había nuevos factores operando en la tensión disconformidad-sumisión impuesta por la coyuntura de dominación dictatorial al interior de la vida nacional, y juvenil en este caso. Y si bien lo realizado por esta

agrupación no alcanzó a dar cuenta de todos los signos vitales y problemáticas que se esbozaban dentro de la juventud universitaria de ese período, demostró en cambio un hecho clave: era imposible organizarse, acumular fuerza y demostrar expresividad Y Presencia en la vida nacional aún bajo la Dictadura Militar.

Es en este momento, el cambio de década, cuando se produce la ruptura con una actitud muy arraigada en el universo cultural de los jóvenes: la glorificación del dolor. Puesto que las grandes catástrofes sociales ocurridas durante las oleadas deconstructoras de los setenta habían generado un traumático sentir de impotencia, miedo, conformismo y culpa en la población, la creación artística se complacía en exhibir una marcada obsesión por el sufrimiento, un culto por el martirio que resumía y consumía todas las energías creativas. La ruptura juvenil con esta autoflagelación sensorial se dará en muchos órdenes de la vida, sobre todo con el mundo institucional de la política y la vida pública, o sea, con el Estado militar y la oposición mayoritariamente adulta, grave y envejecida.

Los años ochenta van a estar marcados por el signo de esta ruptura con la sensibilidad anterior. Lo que se dará en el curso de estos años será la irrupción de una iniciativa vitalista, hedonista y desrepresora que, no obstante poseer elementos globalizantes, caerá en un irregular metabolismo social que mediará entre la manifestación y el anquilosamiento.

Es a comienzos de esta década cuando desaparecen también tres jóvenes artistas de gran significación por aquellos años: los poetas Rodrigo Lira y Armando Rubio y el pintor Rodrigo Argandoña, a quienes no podemos dejar de citar aquí, no tanto por lo que realizaron sino por lo que no pudieron llegar a realizar.

Durante los primeros años de la nueva década se asiste al creciente distanciamiento del mundo juvenil con el mundo adulto. Sin embargo, las marcas de este distanciamiento son paulatinas e invisibles; obedecía más a un estado de ánimo que a una actitud deliberada de rebelión y disconformidad. Es en este momento cuando comienza a propagarse una búsqueda de compensaciones y restituciones en la sensibilidad juvenil, y es aquí también cuando se hará más patente la situación de precariedad y abandono de la producción cultural de los jóvenes artistas chilenos. Será en 1983 cuando la situación cobre una vertiginosa vitalidad, evidenciando las posibilidades y carencias de un proyecto aglutinador y reconstituyente.

Desde el mismo momento en que se encendieron los primeros fuegos de las protestas de 1983, la juventud chilena encontró un nuevo cauce de expresión: la barricada adquirió rango de nuevo espacio cultural, un micro-reducto de libertad donde existían las posibilidades de aplicaciones imaginativas al espacio físico de rebelión. La diversidad de las manifestaciones de descontento permitió el encuentro donde antes había reinado la Dictadura: la calle, la escuela, la esquina. Doble ruptura con lo acontecido en el pasado. Por una parte, existía un enemigo claro y tangible, la Dictadura, por la otra existía un "nosotros" operante y activo que exigía reivindicaciones inmediatas y participaba del rechazo general hacia lo representado por Pinochet.

Es en este año que se puede establecer una frontera entre un antes y un después en el decurso de la vida nacional en la cultura, la política y casi todas las áreas de la existencia. Es aquí cuando la juventud se permite el acceso a expresiones inéditas o anteriormente excluidas del mundo cultural.

En primer lugar, está la fuerte expansión de la música rock. Tradicionalmente anatematizado por peligroso y corruptor, por un lado, por imperialista y enajenante por el otro, el Rock abre un espacio de encuentro y diálogo que da muestras de un irresistible poder de convocatoria y comunión. Aporta una dinámica urbana y energista a la sensibilidad juvenil y permite la identificación transversal en cuanto a clases y poderes con una vitalidad radicalmente autonomista y gozosa. Los nombres de los grupos se suceden y se realzan: *Amapola*, *Congreso*, *Tumulto*, *Quilín*, *Andrés y Ernesto* y *Alejaica* y muchos más proceden a abrir la ventana por donde se filtra el viento de una avasalladora determinación de vivir.

Paralelamente al rock también las otras disciplinas artísticas dan muestras de febril actividad: la Pintura y las artes plásticas, gráficas y el comics con artistas como Bororo, Sainy Benmayor, Bruna Trufa, Lautaro Parra, Karto, Pablo Domínguez; el Video entre los que se cuentan Pablo Lavín, Tatiana Gaviola, el Colectivo *Cine-Qua-Non*; la Danza representada por coreógrafos y grupos independientes; la Literatura, con una gran profusión de narradores y poetas jóvenes.

A mediados de la década, se da la aparición de todo un frente de publicaciones alternativas y subterráneas, la mayoría empresas efímeras de un solo número que han quedado como testimonios de un sentir y de un proceder tan original como inoperante en cuanto a la apertura de espacios. Lo sucedido con la prensa alternativa debe motivar más de una meditación en tanto iniciativas para democratizar la información y garantizar el acceso a la libre expresión, tarea que libramos al paso del futuro corno número a cargo de nuestra prolongada deuda interna.

De especial mención son en este momento del registro histórico los trabajos realizados por la banda pop Los *Prisioneros*, quienes a medio camino entre la mixtificación y la expresión más radical accesible por esa época en Chile, se refieren sin tapujos a las desigualdades y exclusiones que los jóvenes de la mayoría silenciosa sufren en este régimen. Probablemente el período marcado por la presencia de Los *Prisioneros* no esté caracterizado por la riqueza creativa de la música y sí por una fuerte demagogia malditista de su líder, Jorge González. Pero de cualquier manera lo que ellos señalaron en determinado punto corresponde a un momento de nuestra historia y eso sí debe ser destacado con los correspondientes méritos del caso, situación muy lejana a los otros grupos del pop chileno, siempre ambiguos y pretenciosos.

Sin embargo, en la mitad de la década el panorama vuelve a opacarse debido a los desplazamientos sociales hacia el inmovilismo y la quietud productos del Estado de Sitio y de hechos como atentados, secuestros, degollamientos y reflujo de los movimientos políticos. Pese a la reconstrucción de referentes políticos y estudiantiles como la FECH, la política y con ella la vida pública no da cuenta de los sentimientos, dolores e inquietudes de los jóvenes, con lo que la apatía y el descontento provocan la abstención y el abandono de los canales de expresión tradicionales como centros de alumnos, federaciones, partidos políticos y algunos más.

Los desplazamientos hacia el inmovilismo social sólo son rotos por la irrupción de manifestaciones espontáneas y fugaces de disenso y expresión de frustración. La esfera pública de la vida juvenil se torna privada, las inquietudes se vuelcan hacia los márgenes individuales, se indaga en distintas disciplinas espirituales y políticas, el tedio invade la vida y con él es imparable el ascenso de la esfera privada en la ritualidad y las costumbres juveniles.

Aquí cabe hacer mención a dos hechos culturales cuya clasificación podrá parecer errónea y antojadiza pero cuyos alcances sociales y comunitarios son tan profundos que no los podemos pasar por alto en esta enumeración histórica. Nos referimos a la presencia de la marihuana como factor sensibilizador y comunicativo, y a la consolidación del *carrete* como espacio privado de ritualidad y circulación de tópicos de ser, ya sean éstos lenguaje, afectos, erotismo, ingestión de drogas o puras pulsiones orgiásticas de la personalidad.

Tanto la marihuana como el *carrete* son partes indisolubles de la cotidianeidad cultural de los jóvenes chilenos durante la década de los ochenta. Esta creciente propagación de una sensibilidad urbana y hedonista se ve verificada por la aparición de otros hitos en el campo cultural, como lo son la profusión de pandillas de adolescentes *punks*, *skinheads* y anarco-bohemios en determinados barrios de Santiago, el desarrollo de subculturas de *thrash-metal* con producciones autogestionadas y de gran penetración en sectores de clase media y alta y el cultivo de modalidades vanguardistas en la música popular como las realizadas por grupos como *Fulano*, *Electrodomésticos*, *Huara* y otros que conforman hoy por hoy lo más vital y logrado de la música hecha en Chile.

La intermitencia de su productividad cultural está mediatizada por toda la situación estructural de la sociedad chilena. El inmovilismo sólo será roto por la proximidad de la confrontación plebiscitaria de octubre de 1988. El rol jugado por los jóvenes en la gesta de octubre fue fundamental y nuevamente volvió a poner en el tapete la añeja polémica sobre los vacíos y desentendidos de las prácticas políticas en relación a la juventud. Vistas las características de la campaña del No, el aporte de las estadísticas en el voto juvenil y el importante papel jugado por las juventudes políticas unificadas por fin en un referente único, no es aventurado decir que el triunfo del cinco de octubre fue una victoria política dosificada por el enorme caudal de significaciones culturales aportadas por los jóvenes chilenos, las que imprimieron un sello

vitalista y antiautoritario al conjunto de la campaña, lo que posibilitó la convergencia de una gran cantidad de sectores en el rechazo al proyecto de dominación de la dictadura.

En efecto, nunca como antes tanta diversidad de estratos y actores sociales se habían aglutinado en un sólo frente de negación de lo que había sido la vida bajo la férula pinochetista. La euforia de los días posteriores a la votación no sólo demostró que la comunidad nacional rechazaba un modelo de existencia que le había sido impuesto por quince años, sino que más precisamente optaba por la búsqueda de una alternativa que diera cuenta de la nueva realidad anímica y vital de este país. No fue un triunfo electoral, fue la decisión popular de transformar la índole de vida autoritaria por otra más específica, integradora e irreductible: la Libertad.

Nuestra hipótesis de interpretación conviene en señalar que la relación de los jóvenes con el marco específico de un cuerpo de producciones culturales atraviesa tres estadios sucesivos: el de la supervivencia, caracterizado por el "yo debo" individual que da forma y contenido a la creación artística y le confiere rango restituyente de identidad y corporación societal; el de la existencia, que podríamos definir como el «nosotros somos" que da cuenta del estado de conciencia colectiva y personal de la juventud, y un tercer estadio virtual que podríamos denominar de ciudadanía, resumida en la frase "nosotros queremos" aplicable y realizable bajo el pleno dominio democrático que se avecina para nuestro país.

El carácter artesanal y semi-público de la gran mayoría de la producción cultural juvenil debe ser superado por la fuerza de la expansión y la apertura democrática. Este hecho pasa por el reconocimiento y la conquista total del espacio cultural modificado por el poder establecido. El arte joven, ni marginal ni maldito, es tal vez el referente más imbuido por el espíritu de lo posible dentro de todas las fuerzas en tensión del mundo cultural chileno, y de ahí parte lo esencial de nuestra proposición interpretativa: el único medio para que la juventud chilena se haga protagonista de los aconteceres sociales es acceder a la liberación total y absoluta de los contenidos incorporados a su existencia a lo largo de estos años. De la capacidad de significación colectiva que encierran estos contenidos, así como de la fuerza unificadora y movilizadora de su expresión, depende la viabilidad de un proyecto cultural nacional y juvenil, cuyas proporciones y magnitudes son, hoy por hoy, imposibles de evaluar.

La juventud chilena, ese ente fraccionado en innumerables cuerpos sociales y locales que conforman una multiplicidad de identidades atravesadas por el cingulo del autoritarismo, demostró durante la gesta de octubre que poseía una vez más capacidad de respuesta frente a las exigencias de la historia y la urgencia imperativa de un proyecto social para el devenir de la nación chilena. El imperativo social actual da una idea clara de la estoica necesidad de la juventud chilena por expresar su afán de protagonismo, disciplinado y consciente, en la construcción de una nueva sociedad. Sean pues, las palabras finales de este estudio para los miles de jóvenes y artistas chilenos que dieron sus vidas en la larga batalla de este pueblo hacia la claridad. Si a lo largo de esta dictadura hemos reincidido voluntariamente en nuestro derecho a existir, todos los caídos, los que se quedaron a la vera del camino, señalaban la generosa entrega en la búsqueda de una realidad que dé cuenta de nuestra manera de ser. Si bien las luchas no han terminado, los valores que hemos descubierto en nuestros días alimentan el empuje y la energía que avanza haciéndose pueblo y existencia.

Como ya lo dijera Salvador Allende, esos valores tendrán que prevalecer, no serán destruidos. El avance no cesará, ya es tarde para la muerte, la liberación trae otras obligaciones y tareas, y no podrán detenerla.

Juventud y transición: DE FRONTERAS, PUERTAS Y VENTANAS

Manuel Canales(*)
Martín Rodríguez(**)
Andrés Undiks(***)

(*)Sociólogo, investigador de Amerinda. Integrante de *Generación*.

(**)Antropólogo.

(***)Antropólogo, investigador de FOLICO.

Hay tres aspectos básicos que nos interesa colocar; cada uno de ellos define un problema o, como se dice ahora, un "desafío", a la sociedad chilena en democratización, en relación a la cultura juvenil.

El primero de ellos, que denominaremos figurativamente la "frontera" recoge una cuestión permanente de las sociedades latinoamericanas, intensificada en el Chile autoritario-modernizante: el problema mal llamado "marginalidad", que establece diferencias culturales cualitativas entre amplios segmentos sociales y la homogeneidad u orden social. Cuestión de la heterogeneidad social, de la producción de diferencias que son algo más que la prestigiada "diversidad". Diferencias que excluyen, y diferencias que elaboran la exclusión. En el límite, la extranjería social y los problemas que ésta plantea al deseo llamado integración social".

El segundo tiene que ver con una pregunta específica de la transición y los intentos de producir una nueva socialidad y una nueva tradición democrática; el problema de la "conciencia ciudadana" entre los jóvenes, flanqueada por el deseo de ciudad que los jóvenes han inscrito en su expresión cultural de estos años, y por la relativa ausencia de modelos de participación subjetiva que la transición debiera satisfacer.

El tercero recoge una cuestión "epocal", y que hace a la condición del joven chileno de los 80, en relación a ese estereotipo sólido y hasta deslumbrante del joven chileno de los 60 y comienzos de los 70. La pareja aquella que habla del "pragmatismo/realismo" entre los jóvenes chilenos, de cara a aquel voluntarismo histórico, colectivista y utópico del tiempo de Los Iracundos.

Tales me parecen los ejes básicos que articularán la relación entre la sociedad chilena y los jóvenes en la transición.

La Frontera

Germán Morales, refiriéndose a la identidad del "volado", nos decía que los mismos fenómenos que están tras la identidad y la cultura del «volado» pueden encontrarse, como búsqueda, en otras formas de agrupación y de identificación juveniles; ¿cómo es posible que se configuren identidades que, punto a punto, van discutiendo las pretensiones de verdad y de lo bueno, y aún de lo bello, de la cultura del Orden?; ¿cómo es también posible que determinados colectivos logren afirmar una identidad que no necesita del consumo de las marcas del Orden, y que al mismo tiempo las refiere perversamente, las invierte?

Hay un problema general con respecto a la modernidad y la cultura que nos llega desde Europa, y que formula la siguiente pregunta anunciada por Weber-(y que la posmodernidad ha puesto de moda); aquello de que la modernidad no produce sentido. Eso es más o menos conocido. Pero todo indica que en América Latina no hemos tenido la oportunidad de comprobar ese aserto, por cuanto la modernidad no ha sido nunca un patrón constitutivo tan pleno que podamos asistir a la crisis de sentido típica de las sociedades de consumo o posmodernas.

Nuestro problema es otro, y hace a la pregunta por la homogeneidad social. Acá el problema es que los modelos de vida (y la cultura es siempre un problema de modelos de vida); que los modelos de mundo y de sentido que el Orden en su reproducción va proponiendo por ser los que mejor se ajustan al tipo de

fuerza de trabajo que requiere, y al tipo de modelo de ciudadanía que necesita, llegan a determinadas zonas sociales tan refractados que se hacen incongruentes, que interponen una distancia entre lo que se puede hacer y lo que se puede decir.

En una investigación sobre la cultura y la religiosidad pentecostal, encontramos un fenómeno análogo: llega a cristalizar una identidad que se especula en el Orden, pero como fuera de él. La expresión es literal: "salir del mundo", como un camino de salvación. No es casual que en el discurso de los "volados" la palabra *salva*, o *no salva*, (en el sentido de salvación) sea también constituyente de un modo de aproximación a la "realidad". Se trata de una metáfora que en este caso carece de sentido religioso, pero es una metáfora no casual. No es casual tampoco, como se ha señalado en el trabajo de Alejandro Tsukame, esta suerte de identificación con la locura, también metafórica, del modo en que se designan los heterogéneos; (los heterogéneos que están afuera, los "volados"; o los heterogéneos que están adentro, los prisioneros: los que están recludos, no excluidos pero tampoco incluidos). Y no es casual también que exista un conjunto que se llama *Los Prisioneros*.

Hay, entre los jóvenes de los sectores populares, una situación de extranjería social; si se nos permite, de exclusión de la posibilidad de realizar los modelos de vida propuestos, que tiende a generar respuestas como la señalada, por necesidad de identidad, porque la sociedad no está satisfaciendo la demanda básica de los sistemas de personalidad en la cultura, es decir, no provee modelos de vida sustentables, biografías habitables, un mundo orientado donde encontrar caminos. Por el contrario, el mundo se hace browniano, multidireccional, y eso lleva a la ' fuerte elaboración cultural que permite hacer de esa situación de exclusión un lugar de vida, y encontrar sentido y producir sentido (fuera del sentido propuesto desde el Orden) a una biografía que es extranjería. Eso no es ni subversivo ni nada, en cuanto es solamente la retractación de los modelos dominantes, aunque constituidos ahora, desde el sujeto, en un mundo de vida habitable, en un lugar sino placentero al menos real, donde lo que se dice se hace.

Aludo al problema de la cristalización de zonas heterogéneas que no pueden ser recicladas ni recuperadas por el Orden; los que llamamos los extranjeros, los que están extramuros, en la frontera. Los campesinos lo fueron, los pobladores lo fueron, la juventud popular "marginal" lo es.

Y no es casual que en la década de los 60, también al final de un proceso de modernización intensa (en el momento en el que todo proceso de modernización plantea preguntas), se haya optado por un camino del tipo de la "promoción popular", que no consistía solamente en dar trabajo: la promoción popular partía del supuesto de unos modelos culturales existentes en la subjetividad colectiva popular, campesina, marginal o poblacional, que "obligaban" a un trabajo específico de intervención cultural que permitiera a estos sujetos acceder a las "pautas modernas" de comportamiento y orientación. Hoy día nadie está pensando en promoción popular. Sin embargo, el problema, culturalmente hablando, es del mismo orden; es también la constitución cualitativa de minorías sociales (son "menores" porque son menos que la homogeneidad, porque no poseen las marcas que la homogeneidad impone para ser "de dentro"). Sabemos que se trata de un problema estructural que no se va a resolver. Sabemos que el factor que lo genera es un tipo particular de modernización que no tiene capacidad de regular los modelos que envía, como modelos de vida, a las zonas más distanciadas del centro de la homogeneidad. Sabemos que los modelos llegan quebrados, refractados, al punto que se hacen incongruentes y desencadenan estos procesos de elaboración cultural, de autorreflexividad, de autoidentificación, en las metáforas que conocemos de la isla: la isla frente al continente que no la contiene. El "volado" tiende a verse en una isla, aislado; que es otro modo de definir esta suerte de extranjería, este modo de estar afuera.

Siendo un problema estructural y que hace a la capacidad o incapacidad de la sociedad de sincronizar sus procesos históricos internamente (un problema, por lo mismo, sin solución en el corto plazo), sí hay lugares donde es posible intervenir y en donde se debería intervenir en una fase de transición. Mencionamos, por ejemplo, que la exclusión ha sido duplicada con el epíteto, con la marca. La exclusión ha sido nombrada, y además ha sido nombrada con el estigma; hay una suerte de barbarización del excluido.

Es evidente que ése constituye un lugar de intervención cultural: se puede trabajar sobre los estigmas, sobre los nombres, reconociendo esa realidad de exclusión (no marcándola ni estigmatizándola como una

zona no sólo heterogénea sino peligrosa). En ese sentido, creo que una política cultural que intente abordar este problema, debe partir por el reconocimiento del fenómeno, debe seguir por su desestigmatización y debe continuar por el desarrollo de una capacidad de integración de la expresión cultural de estos jóvenes. Recojo aquí lo que decía Fabio Salas en el sentido que el arte ha sido, en este sistema, en este tiempo, uno de los lugares donde ha podido expresarse el joven. Pues bien, resulta que los intérpretes de estos jóvenes no han sido nunca reconocidos como públicos, como oficiales, aunque lo eran a viva voz. Desde los conjuntos rock hasta la poesía, las expresiones culturales de los jóvenes nunca han sido reconocidas como parte de la sociedad; siempre han estado en el submundo, en la extraoficialidad. Ahí hay un operador nada costoso, si es que existe la disposición de utilizar el capital simbólico de la sociedad de recuperación de esos intérpretes. Recogiendo al intérprete de los que no se sienten parte, se está señalando que se recoge también al interpretado. Eso es un modo de intervenir sobre el estigma, sobre la extranjería.

Pero hay otros modos que igualmente pueden trabajarse: una frontera hay que disolverla, no se la puede saltar; y las fronteras se disuelven con el cruce. Hay que hacer una política de fomento de la expresión juvenil, que permita precisamente la expresión de estos jóvenes y la recuperación de esa expresión como un dato de todos nosotros, como parte de la imagen nacional, de lo público, de lo oficial. Hay, al mismo tiempo, que generar la capacidad de que las expresiones de otros grupos sociales puedan llegar a los jóvenes.

Primer problema entonces: la frontera; la extranjerización de colectivos sociales importantes. Esto puede dar lugar a salidas religiosas, y Domingo Asún ya aludía a eso. Efectivamente, lo que hace la religión pentecostal, por ejemplo, es trabajar y elaborar religiosamente esta condición de estar subordinado, de estar bajo el Orden o fuera del Orden, invirtiendo las marcas del poder: "yo era pequeño, ahora soy grande"; "el mundo está podrido, yo me salvo".

Pero queda también puesta la pregunta sobre la univocidad y unidireccionalidad de los procesos de modernización. Probablemente aquí el problema de la modernidad no sea a fin de cuentas la ausencia de sentido (porque a lo mejor no tenemos final del proceso de modernización en los términos que se espera); puede que antes de que eso ocurra aparezca multiplicidad de sentidos (y hasta exceso de sentidos), precisamente porque las propuestas de vida y de mundo que el orden social en modernización entrega no son habitables por muchos colectivos, por incongruencia entre el orden del decir y el orden del hacer.

Puede ocurrir también que el proceso genere explosiones puntuales (quizá del tipo de las protestas), en la medida en que no haya ninguna ligazón social que integre; en que se carezca del lazo social de que se hablaba en la modernidad y que la posmodernidad ha vuelto a poner de moda.

La Ciudadanía

El segundo punto que quien, tratar tiene que ver con la cuestión de la ciudadanía. La transición es un proceso político, y eso la especifica. El problema es que hay un par de generaciones que no tienen la experiencia de la ciudadanía y que ni siquiera tienen la experiencia de la ciudad, en términos políticos; carecen de una "tradición" a la que apelar.

¿La puerta a la participación que abre la transición es la puerta por donde van a transitar los jóvenes?; ¿las propuestas de identidades políticas de los partidos políticos conectan y acoplan a la conciencia juvenil? La pregunta es obvia: hubo protagonismo juvenil de lucha política contra el régimen militar que estaba orientado, de alguna manera, hacia una salida distinta de la de se da, de manera que está latente el problema de cómo reinscribir esa conciencia política, constituida en un espacio histórico determinado, en un nuevo espacio histórico para el cual no estaba preparada ni orientada.

Pero, por un lado está el hecho de que el sistema político, hasta ahora, ha sido bastante flojo, incapaz de recoger los aportes que a la cultura política hicieron los jóvenes de este tiempo. Probablemente, razones estructurales o contingenciales han impedido hacerlo. Pero los aportes a la cultura política que dan cuenta de un modo de aproximación al orden público todavía están por decirse. La renovación política que se desarrolla en los movimientos juveniles, y que no tiene que ver estrictamente con el pragmatismo, es una

fuentes de novedad y de regeneración de identidades políticas que a lo mejor todavía no ha sido bien recuperada.

Los estudios que ha estado haciendo José Auth acerca de lo que significó la aparición de ciertas identidades políticas a comienzos de los 80, por ejemplo, pueden tal vez aportar luces a lo que sean las nuevas identidades políticas. No sé cual sea el proceso de recuperación pero aquí hay una tarea de anamnesis, de recuerdo, de reelaboración. Sobre todo, el problema es de proveer identidades políticas que sean congruentes con las identidades sociales.

La fuerza de la cultura política de Chile hasta 1972 residía precisamente en que las ideologías lograron, al mismo tiempo que dar identidad política, hacer congruente la identidad política con las identidades sociales. Si se nos permite una pequeña herejía, el marxismo, lejos de dar irracionalidad a la política, lo que hacía era darle la razón a una conciencia de desprivilegio; la racionalizaba y la proyectaba al campo de la política. Quizá en la presencia del marxismo está la razón de la ausencia en Chile de populismo propiamente tal. La doctrina social católica de la Democracia Cristiana tenía también la facultad y la habilidad ideológica de dar una identidad política a las clases medias (una suerte de protagonismo ciudadano) dando al mismo tiempo la razón a su conciencia de culpa en un sentido, y de miedo en el otro: el problema de la culpa por el desprivilegio, o el conocido temor de los sectores medios a la explosión social. La doctrina social católica ajustaba esas dos conciencias y las elaboraba racionalmente en una propuesta de orden, republicana, política. A la derecha, a los sectores altos, nadie les dio la razón en ese tiempo y... tuvimos tanques.

El punto es, entonces, cómo se va a producir en el nivel menor una cultura política que legitime el orden democrático, y en el nivel mayor cómo se van a producir (si se van a producir) las identidades políticas suficientes para conectar con la identidad social, de suerte que los sujetos sociales puedan verse representados en el sistema político, esto es, que sus demandas, su conciencia de privilegio, de culpa o de miedo puedan ser elaboradas racionalmente en el logos político. La fuerza cultural de este país se conocía en la política. Mariano Picón Salas, por allá por el año 30, decía que Chile era la aspiración al Orden; más precisamente, al orden político.

Esta pregunta está pendiente y apostar -a la contingencia de una suerte de prescindencia política juvenil es arriesgado, por cuanto hay dinámicas ideológicas que van más allá del valor o la falta de valor que uno le vea a la política. Hay conciencia social en desarrollo todos los días. Y la conciencia de privilegio, si no es elaborada políticamente, puede dar lugar a formas populistas, donde la racionalidad de la oposición política se traduce en la irracionalidad de la oposición estética o en el irracional del amigo-enemigo, etc.

Pragmatismo/realismo

El tercer punto que quiero poner hace una pareja que ha conquistado bastante fama en este último tiempo: el llamado pragmatismo y realismo de los jóvenes. Es curioso. El otro día alguien preguntaba cómo explicar el hecho de que, habiendo en este momento tanta diferencia generacional como la hubo en la década de los 60, haya menos conflicto generacional entre padres e hijos. Las diferencias son distintas también, pero la pregunta es real. Yo creo que tiene que ver con el estado de la cultura y el estado del sujeto en la situación histórica en que se constituyen estas generaciones que llamamos la juventud chilena.

Hay un dato que siempre se deja de lado, y que acotaba Ingrid Marx*, que alude al problema de la crisis de la tradición en Chile. Los jóvenes llegan a un mundo que no tiene la consistencia que tuvo el

*. Sociólogo de ISPAL Intervino en el debate que siguió a las ponencias en el panel sobre Educación.

mundo de la década de los 60. Uno dice: "bueno, en la década de los 60 los jóvenes fueron audaces, aventureros"; pero sobre un terreno muy firme, que era una conciencia social y una cultura nacional bastante sedimentada. Ellos pudieron hacer elaboración sobre esa cultura; fueron, por así decirlo, un comentario a la ideología del progreso, al Estado Docente, a todos esos signos que hacían de este país una ciudad bastante reconocible. El caso de los jóvenes de ahora, en cambio, es el de la llegada a un mundo de crisis, en el sentido de que lo que ayer se dijo no fue y lo que se soñó quedó como un sueño.

¿Qué ¿gestos tuvieron los padres de los hijos de este tiempo? No el gesto enseñante y modelante, aun cuando reactivo (aprobados por la audacia juvenil), que tuvieron los padres de los 60 con sus propios hijos. El gesto quizá característico de, los padres ahora es el silencio y la demanda de cuidado, más que la proposición de modelos de vida a recorrer.

El fenómeno hace pensar en una expresión de Ortega y Gasset que hacía alusión a una situación análoga en Francia el siglo pasado. El decía, refiriéndose a los jóvenes: "se encontraban teniendo que vivir sin hallar ante sí preformadas figuras de existencia. Los puestos que ayer tenían valor y brillo lo habían perdido". Habitamos también un lugar donde los puestos sociales y los valores han sido puestos en entredicho, no en el sentido de que hayan aparecido contravalores, que también, sino en entredicho como "dichos": -esta generación sabe como nunca que hay cosas que se dicen y cosas distintas que se hacen.

Precisamente por llegar a un mundo no transparente, esta generación sabe distinguir entre realidad y sueño; sabe distinguir entre la utopía y la realidad. Tenemos, pues, una cultura juvenil que se constituye en la distancia frente a la palabra, porque las palabras no tienen peso en este tiempo, porque las palabras perdieron por la crisis de la tradición el estatuto de realidad que pudieron haber tenido en los 60. Eso genera diferentes actitudes: está, por un lado, el fundacionalismo que uno puede reconocer en la cultura juvenil de 1980, cuya idea era fundar un nuevo mundo; de hecho, a la expresión de esta generación juvenil se le llamó los adanes; se hablaba del "adanismo" (ellos mismos tenían la percepción de que eran los primeros en llegar a este mundo en que no había nada; y que había que producir un Orden). Esa es una actitud posible cuando no hay orden, ni valores cristalizados. La otra actitud posible es el "atinar", un concepto que se está usando ahora y que tiene que ver con el realismo y con el pragmatismo.

¿Qué es el realismo sino, básicamente, un modo de ver; y qué es el pragmatismo sino un modo de decidir? En ambos se censura el deseo. Es partir de la distinción entre lo real y lo que yo quiero, de lo que me gustaría hacer y lo que puedo hacer; y sobre todo, es parar de la distinción entre el aquí y el ahora y otras dimensiones temporales. Esta generación no es escatológica ni teleológica como lo fue la de la década de los 60; una generación que se iba a buscar en la historia. Esta generación, en cambio, va al encuentro de una realidad que había que producir completamente, como ocurrió con la generación de los 80, u opta por esta dimensión que llamamos el pragmatismo y cuya expresión paradigmática es el "atinar", que articula dos ejes: el eje de la decisión correcta, posible, (porque el pragmatismo es eso, posibilismo) en el momento oportuno.

Entre ambos polos está el aporte sustantivo de los que han reflexionado sobre estos temas, de Fernando Van Der Wingaard y de Martín Rodríguez, que han trabajado, el primero, en la dimensión del problema de lo tópico versus lo utópico en esta generación; y el segundo, el problema de la cultura de la sobrevivencia o, como lo describía Manuel Canales hace un tiempo, el problema de la perplejidad, como gesto frente a una cultura que no tiene transparencia.

Ni atinar ni fundar: en el concepto de lo tópico (v/s utópico), Van de Wingaard nos propone que lo que los jóvenes han hecho en este tiempo no es "irse a buscar" sino producir topoi, lugares donde estar. Esa es una observación muy aguda porque da cuenta de un modo de vivir la cotidianeidad y la extracotidianeidad que contrasta la experiencia de los jóvenes de este tiempo con el estereotipo del la juventud de los 60.

La "cultura del sobreviviente" hace alusión a algo parecido: aquel que no tiene una memoria frente a la cual responder no tiene deudas, pero tampoco tiene un proyecto; es el que está ahí, siempre tomando

puntualmente las decisiones; siempre reservándose el derecho a la elección. O la perplejidad, como el modo en que un sujeto que carece de relatos, de cuentos, de interpretaciones globales, puede asumir pasivamente la realidad; la perplejidad que tiene el carácter de un gran observatorio, de mirar, mirar y mirar, analizar, ver las posibilidades, las tendencias; una gran incapacidad de acción.

"Atinar" precisamente una respuesta a la perplejidad y al topismo, es la idea de acertar, de intervenir en el momento justo con la decisión correcta. Tiene que ver en definitiva con el deseo y el relato. Del deseo, en la medida en que el joven pueda darle un estatuto de verdad a lo que es solamente verbal (esto es, que aquellos que dicen que van a hacer algo lo hagan; e ir abriendo progresivamente la posibilidad de distinguir lo que está aquí y ahora de lo que puede ser). Del relato, en la medida en que hay un salto que no se puede saltar, un salto que hay que andar y que es el proceso de volver a dar a las palabras y a los dichos un peso propio; de suerte que cuando, por ejemplo, un político dice que va a hacer tal o cual cosa, eso no suene al joven a palabra pasiva, que es lo que conoce, sino a propuesta de acción que va a realizarse.

Esa es una demanda actual: "queremos realidad", dicen los jóvenes, lo que tiene que ver también con el, problema epocal de la crisis de los relatos. La posibilidad de ser utópico, en el sentido histórico en que lo fue la cultura de los 60, tenía mucho que ver con lo que era la idea del progreso. Y el progreso es un relato histórico, un cuento, una imagen que se despliega en el tiempo y que culmina en una sociedad que ha progresado, en una sociedad de iguales, etc.

La posmodernidad, dicen, es el anuncio del fin de los relatos, la promesa (o amenaza) que ahora nos aproximaremos a la realidad sin cuentos, solamente a través de un ajuste de cuentas. Si eso es así, es complicado, porque nuestra sociedad no está ajustada: aquí las cotidianidades a veces se quiebran; aquí, como alguien decía, los dioses son cotidianos porque la cotidianidad es pordiosera. Esa es una imagen muy lograda para mostrar cómo a veces la cotidianidad no logra el tono, la consistencia suficiente para que el sujeto pueda encontrarse allí como en familia.

En el mundo que heredamos, donde no hay un Orden y donde cada paso debe ser pensado y medido, se ofrecen básicamente dos caminos. O la cultura sobreviviente queda disponible para el mejor camino y la mejor decisión, y entonces accedemos a un puntualismo permanente y recursivo, o apelamos a la opción del "diseño de carrera", que es un camino que yo creo se ofrece básicamente a la clase media: desde ahí es posible diseñar la carrera, entender que el Orden, siendo tan arriesgado e inestable, puede ser ordenado desde el sujeto, diseñando ya no un camino en el sentido filosófico sino una carrera. El punto es que hay muchos sectores en donde diseñar carreras es un perfecto absurdo.

El problema de cómo se integran estas dos lógicas que probablemente tengamos más adelante hará quizá al tema de la integración cultural; hará quizá al tema de la estamentalización de la sociedad chilena.

Las tres preguntas que hemos planteado exigen especial atención durante la transición: el problema de la frontera, el problema de la integración a través de identidades políticas que no se han producido y el problema del reajuste de la relación entre el sujeto y el deseo; el problema del pragmatismo; el de la posibilidad de ser pragmáticos de unos (el diseño de carrera) el de la imposibilidad de ser pragmáticos de otros (permaneciendo intactas las bases culturales para la permanencia de los grandes relatos, como el de la religión). O el estacionamiento en esta cultura del sobreviviente, que siempre entrega la posibilidad de la opción.

Anexo

OPORTUNIDADES JUVENILES EN DEMOCRACIA Programa Juvenil del Gobierno de la Concertación Democrática (*)

Comisión de Programa Juvenil

(*) Este documento escrito en septiembre de 1989 es fruto del trabajo de numerosos profesionales de diversos ámbitos y dirigentes juveniles de diferentes orientaciones. Lo anexamos a esta publicación por su valor en cuanto referencia principal de la acción del gobierno democrático en el ámbito juvenil.

1.- INTRODUCCION

1.- Por qué los jóvenes

Los jóvenes chilenos se encuentran entre los grupos más afectados tras dieciséis años de régimen militar. Durante este período vastos sectores de esta generación se han enfrentado a una creciente exclusión económica, social y política. Esta exclusión resulta particularmente grave si se considera que durante estos años los jóvenes han elevado substancialmente su potencial para contribuir al desarrollo del país, tanto por el aumento de su peso relativo en la población como por sus mayores niveles de escolaridad. La respuesta a esta exclusión se ha expresado en una movilización social espasmódica, inorgánica y, en muchos casos, violenta.

Los jóvenes constituyen un sector crucial para el éxito de la transición a la democracia. Por un lado, como acreedores de la "deuda social" acumulada por el régimen autoritario y, por otro, como sector determinante del progreso y la estabilidad política.

Por esta razón los jóvenes deben recibir una atención prioritaria del futuro gobierno democrático.

Para la Concertación esto se ha traducido en la introducción de un capítulo específico en sus Bases Programáticas. Las propuestas ahí contenidas representan la primera formulación de un programa juvenil en la historia política de Chile.

2.- Objetivos del programa democrático

El común denominador de la situación de la gran mayoría de los jóvenes chilenos en este período ha sido el de la marginación o exclusión. Esta marginación se expresa en lo económico por el fenómeno del desempleo juvenil; en lo político por la represión abierta, la ausencia de espacios de participación en los ámbitos propios, como la comuna, el liceo, la universidad, y por la sospecha que se cierne desde el Estado sobre lo joven; en lo cultural por la censura en los medios de comunicación y la carencia de medios para un uso creativo del tiempo libre; en lo social por la multiplicación de daños psicosociales como la drogadicción, el alcoholismo y el embarazo precoz; en lo educativo, por la diferenciación creciente de la calidad de la enseñanza media; en lo jurídico, por la persistencia de la abundante legislación que discrimina a la juventud y desconfía de su integración social. Todo este proceso se ha desarrollado sin que se haya creado un espacio significativo para los jóvenes en las políticas sociales del Gobierno.

Por estas razones, el programa juvenil de la Concertación tiene como objetivo fundamental crear las condiciones para que los jóvenes conquisten un espacio central en Chile democrático. Para ello se requiere crear oportunidades para los jóvenes en el mundo del trabajo, del desarrollo personal, de la recreación, la

educación y la cultura, así como abrir la oportunidad de ser jóvenes a quienes se han visto afectados en su desarrollo personal como consecuencia de la marginalidad, la miseria y la frustración en estos años.

Al poner en el centro el concepto de oportunidades no sólo estamos descartando una aproximación asistencial; a la relación del Estado con los jóvenes en esta nueva etapa. También estamos reconociendo el potencial de capacidades que encierra esta generación. Si durante un período de tal exclusión como el que hoy termina los jóvenes fueron capaces de construir federaciones estudiantiles, levantar una cultura propia y vencer en la lucha por la recuperación de la democracia, hoy es preciso crear las condiciones para que esas capacidades puedan en el futuro volcarse libremente a la construcción de un Chile para todos.

3.- Criterios centrales del programa

Desarrollar un programa juvenil es casi por definición elaborar un conjunto de iniciativas y programas focalizados. Este concepto involucra no sólo identificar al sujeto de la acción estatal sino al mismo tiempo asegurar la consistencia y el mutuo apoyo de los distintos componentes de ese programa. Es a partir de esa condición que se podrá maximizar la eficiencia en el uso de esos recursos. El proceso de exclusión al que éstos han estado sometidos, especialmente en los sectores populares, se encuentra asociado a múltiples causas y consecuencias, que a estas alturas constituyen un círculo vicioso que no puede ser roto sino a través de una acción concertada. Las posibilidades de romper esta exclusión se jugarán al mismo tiempo en la posibilidad de abrir espacios de participación a los jóvenes en la implementación de este programa.

La conciencia de las restricciones temporales y financieras que habrá de enfrentar el próximo gobierno democrático nos ha llevado a ser selectivos tanto en los sujetos de iniciativas a desarrollar como en el tipo de medidas y programas sugeridos. Esto refleja una escala de prioridades en la que priman dos criterios fundamentales: la focalización en sectores particularmente afectados y la necesidad de generar señales visibles de una nueva etapa de participación para la juventud chilena en su conjunto.

Por un lado, a partir de una selección precisa de sectores particularmente afectados durante estos años -en particular, jóvenes de sectores populares urbanos- se presentan un conjunto de iniciativas guiadas por el principio de la generación de oportunidades y que requieren mantener un grado sustancial de consistencia interna. En segundo lugar, el compromiso del próximo gobierno con los jóvenes debe traducirse en un conjunto de iniciativas destinadas a abrir espacios de participación, expresión y creación a la totalidad de los jóvenes.

II.- LINEAS CENTRALES DE ACCION

1.- Oportunidades en el mundo del trabajo

a) Desocupación y marginalidad ocupacional de los jóvenes

Desde el punto de vista económico-social, es evidente que la base de la marginalidad de sectores importantes de la juventud se encuentra en el terreno del empleo. Durante los últimos quince años las tasas de desocupación juvenil han más que triplicado en promedio sus niveles históricos y triplicado las tasas de desempleo adulto. En la actualidad la tasa de desocupación juvenil en las cifras oficiales se empina al 16 por ciento, alcanzando a unos 150 mil jóvenes, que representan la mitad de todos los desocupados del país. Estos jóvenes no se han beneficiado de la bullada recuperación económica; durante estos dos últimos años, de cada 18 empleos generados en este período, sólo uno ha sido ocupado por un joven. Esta situación es particularmente grave en sectores populares urbanos, donde encuestas recientes sitúan la desocupación juvenil por sobre el 30 por ciento.

La combinación de alto desempleo, el aumento en la cobertura educacional y el deterioro de la calidad de la enseñanza media, indican que el fenómeno del desempleo juvenil respondería en buena medida

a un importante y creciente desajuste entre las habilidades obtenidas por los jóvenes en el sistema educacional, las demandas del mercado del trabajo y las expectativas de los propios jóvenes. Este desajuste se refleja en el hecho de que la gran mayoría de los jóvenes desocupados poseen educación media -completa o incompleta- y que, a diferencia de los adultos, es el grupo de trabajadores con estos niveles educacionales el que concentra las mayores tasas de desocupación.

Lo anterior, unido a los evidentes signos de marginalidad en el empleo juvenil, como son la alta rotación en el empleo, las bajas remuneraciones y la ausencia de contratos de trabajo, indica que este es un fenómeno estructural que está asociado a la segmentación de los mercados de trabajo y a las deficiencias del sistema educativo. De no mediar un esfuerzo estatal específicamente orientado, este problema no desaparecerá como resultado natural del crecimiento de la economía y de la operación de las fuerzas del mercado.

La política del gobierno militar en este terreno ha carecido de la coherencia y sistematicidad necesarias para enfrentar un problema de la magnitud descrita. Lo que se requiere es propiamente una política de capacitación y empleo juvenil que permita al Estado intervenir en aquellos problemas que se relacionen directamente con las causas del desempleo juvenil y enfrentarlo en una escala adecuada a sus dimensiones efectivas. Esta política debe partir del principio de que para que los puestos de trabajo que se creen en los próximos años puedan ser efectivamente ocupados por jóvenes se necesita que éstos tengan o puedan adquirir las capacidades que el sistema productivo requiere para su empleo. Estas capacidades constituyen a la vez un elemento crucial en las oportunidades enfrentadas por los jóvenes para su desarrollo como trabajadores y personas.

b) Política del Próximo Gobierno Democrático

Del diagnóstico de la situación actual y las perspectivas del empleo juvenil se desprende la necesidad de que el futuro gobierno democrático realice un esfuerzo substancial y coherente para enfrentar el problema de la marginalidad ocupacional de los jóvenes. Este esfuerzo tendrá como eje fundamental un Programa Nacional de Empleo y Capacitación de jóvenes orientado de acuerdo a los principios del enfoque dual, vale decir, combinando experiencia en el trabajo y capacitación formal.

Este programa tiene tres objetivos principales: (i) mejorar las oportunidades de los jóvenes desocupados en el mercado del trabajo, permitiéndoles obtener la experiencia y calificación necesarias para acceder a mejores empleos en el futuro; (ii) permitir a jóvenes de sectores populares obtener un ingreso estable durante un período fijo, contribuyendo así a elevar sus niveles de vida y los de sus familias; (iii) estimular el desarrollo de la capacitación en Chile, creando condiciones para la introducción de programas de capacitación en los sectores más desfavorecidos del mercado del trabajo de modo de promover una expansión substancial de la capacitación de trabajadores en el país.

Tanto el empleo como la capacitación serán apoyados en este esquema por el Estado mediante subsidios específicos obtenidos del Fondo de Capacitación que en el futuro reemplazará a la actual franquicia tributaria para capacitación. El programa estará orientado fundamentalmente al actual contingente de desocupados, subempleados o inactivos, teniendo como objetivo beneficiar a una proporción importante de los cerca de 250 mil jóvenes que hoy se encuentran en alguna de estas situaciones. Por esta razón, en el diseño del programa se podrá especial cuidado para garantizar que los jóvenes empleados bajo este mecanismo correspondan a incrementos netos del empleo y no a sustitución de trabajadores antiguos.

Dentro de este esquema se busca comprometer la participación de un amplio rango de empleadores, incluyendo a empresas privadas tradicionales, al gobierno, los municipios, Organismos no Gubernamentales, organizaciones sociales, iglesias, etc. Para ellos se contempla su implementación a través de tres líneas centrales: (i) una línea de empresas, que busca asegurar una mayor participación empresarial en el esquema; (ii) una línea de Programas gubernamentales que permita a los organismos del Estado participar en este programa como cualquier otro empleador, y, (iii) una línea de proyectos vinculados al Fondo de Solidaridad, los cuales serán responsabilidad de municipios, ONG's, instituciones de beneficencia y organizaciones sociales reconocidas para tal efecto. Esta línea permitirá acceder a sectores juveniles de

extrema marginalidad con programas adecuados a sus aptitudes y necesidades, sectores difícilmente acogidos por empresas u organismos gubernamentales.

c) Iniciativas complementarias

La viabilidad del programa descrito requerirá de tres iniciativas complementarias:

(i) Modificación del sistema general de incentivos a la capacitación. El esquema propuesto pretende asumir un rol fundamental en la promoción de la capacitación en el país y aprovechar la experiencia e infraestructura generada durante los últimos años. Sin embargo, para que tenga éxito deben implementarse reformas a los actuales programas de incentivos a la capacitación de trabajadores que aseguren una mínima consistencia entre ambos. En este sentido será fundamental la transformación de la actual franquicia tributaria en un Fondo de Capacitación, eliminando así algunas de las dificultades señaladas por los empresarios como causa de su escasa participación en los programas actuales. Este Fondo proveerá los recursos para el financiamiento del programa de capacitación y empleo de jóvenes.

(ii) Modernización del sistema de capacitación. Existe actualmente consenso de que el sistema nacional de educación técnica no sólo ha sido incapaz de responder a las necesidades del país sino que se ha visto sometido a crecientes distorsiones. Estos problemas adquieren especial gravedad en la perspectiva de la implementación de un programa de empleo juvenil como el que esbozamos aquí, que requerirá de una substancial expansión de la oferta de educación técnica. Para resolver estos problemas se implementarán iniciativas específicas destinadas a permitir la participación de establecimientos de la enseñanza media técnico-profesional como capacitadores bajo el esquema propuesto; impulsar la formación y reciclaje de profesores técnicos; generar un sistema nacional de certificaciones; y recuperar para INACAP un rol activo en la capacitación de trabajadores.

(iii) Redefinición y equipamiento de oficinas locales de empleo. El reclutamiento de los potenciales beneficiarios de este programa se efectuará a través de oficinas locales de empleo, gran parte de las cuales podrán homologarse a las actuales Oficinas Municipales de Colocación. Aquí se registrarán los antecedentes de los postulantes, integrando una bolsa de trabajo para los usuarios del programa. Por otra parte, estas oficinas prestarán a los jóvenes orientación básica sobre el mercado del trabajo y las alternativas disponibles.

2.- Oportunidades en la educación

a) Más matrícula, peor educación

Durante los últimos dieciséis años se ha producido un aumento substancial en la cobertura de la enseñanza media, alcanzando actualmente a un 74% de la población de entre 15 y 18 años. Este aumento ha sido posible con una moderada expansión de las vacantes del sistema dado el menor crecimiento de la población de este tramo de edad en los últimos años.

Toda expansión de la matrícula de este nivel educativo se ha canalizado exclusivamente hacia la educación científico-humanista, mientras que la educación técnico-profesional ha experimentado un importante retroceso. La expansión de la enseñanza científico-humanista, caracterizada por un fuerte sesgo académico y orientada fundamentalmente hacia la universidad, no ha venido acompañada de cambios metodológicos o de orientación, con lo que se ha hecho crecientemente inadecuada a una realidad en la cual dos tercios de sus egresados no pueden acceder a la educación superior. En efecto, 50 mil jóvenes abandonan año a año la enseñanza media sin terminarla y otros 75 mil no tienen ninguna oportunidad educativa una vez que egresan del liceo. En otras palabras, más de 120 mil jóvenes no tienen oportunidad de continuar sus estudios, y de éstos la gran mayoría tampoco puede acceder a empleos dignos, dada la inutilidad de la educación recibida para ese objeto.

El proceso anterior se ha acompañado de un progresivo deterioro de la calidad de la educación en los liceos municipalizados y colegios subvencionados, generando una brecha formativa cada vez mayor entre los jóvenes que allí estudian y aquellos de mayor nivel socio-económico que lo hacen en colegios particulares. Este deterioro deriva en gran medida de la reducción del gasto público en educación; el gasto por habitante es en un 25 por ciento menor que en 1970. Esta diferenciación educativa, unida a los costos de las matrículas universitarias, alzan una barrera prácticamente infranqueable al acceso de jóvenes de sectores populares a la educación superior.

Además de desincentivar el ingreso de los jóvenes de menores ingresos a la educación superior, el actual sistema de financiamiento de la educación superior tradicional, así como el imperio del mercado en la orientación de las instituciones privadas, han introducido crecientes distorsiones en la educación superior; ella se ha visto sujeta a todo tipo de experimentos ideologizados y difícilmente puede decirse que responda a las necesidades de formación de recursos humanos del país.

b) Acceso e igualdad de oportunidades en la educación

En contraposición al extremismo neoliberal y la improvisación que ha caracterizado la política educacional de los últimos años, en el próximo gobierno democrático será necesario el esfuerzo de todos para reconstruir un sistema educativo moderno y justo que no seleccione a los jóvenes según el ingreso de sus familias.

El mayor esfuerzo debe orientarse a mejorar la calidad de la educación básica y media en los establecimientos municipales y subvencionados. Para ello es preciso recuperar paulatinamente los niveles del gasto público en educación.

Cincuenta mil jóvenes desertan cada año de la educación media, la gran mayoría para contribuir al sustento de sus familias; por la misma razón muchos otros no ingresan a la educación superior a pesar de haberse esforzado y tener capacidades para hacerlo. El Gobierno democrático abrirá a estos jóvenes la oportunidad de estudiar a través de un sistema de becas que favorezca a aquellos de menores ingresos. Ya no serán una dádiva del 'Presidente de la República', sino un derecho de los jóvenes de familias con bajos ingresos que se esfuercen por aprender y estudiar o que se destaquen por sus capacidades artísticas o deportivas, siendo otorgadas a través de concursos nacionales abiertos y públicos.

En la educación superior se buscará resguardar el mismo principio que guió las luchas de los estudiantes universitarios durante todos estos años: "que nadie quede fuera de la Universidad por razones económicas". Esto involucra un compromiso para aplicar un sistema eficiente que vincule el costo de los estudios al ingreso familiar del estudiante. Del mismo modo, se buscarán mecanismos que garanticen a los deudores del crédito fiscal una relación adecuada entre la devolución de la deuda al Fisco y el ingreso de los jóvenes egresados.

c) El liceo y la universidad: espacios para los jóvenes

El autoritarismo, la burocracia y la arbitrariedad se han apoderado en estos años de los establecimientos educacionales dependientes del Gobierno, privando a miles de jóvenes de un espacio que en gran medida les pertenece. Avanzaremos en la dirección de transformar al liceo, el colegio y la universidad en espacios que reconozcan las necesidades de los jóvenes y se muestren abiertos a acoger inquietudes e iniciativas. Los jóvenes necesitan de un sistema educacional abierto, en el que puedan organizarse, participar, investigar y crear. Se obrará para que los centros de alumnos y federaciones estudiantiles sean plenamente reconocidos, para que se modifiquen los rígidos esquemas actuales de actividades extra-programáticas y se revisen los programas de orientación.

3.- Oportunidades de desarrollo integral

a) Autoritarismo, marginalidad y daños psicosociales

Durante estos años los jóvenes de sectores populares han tenido escasas posibilidades de desarrollo personal; las "conductas problemas" y los daños psicosociales se han extendido y profundizado.

Estos han sido años de frustración para muchos jóvenes. Las expectativas y aspiraciones han chocado con una realidad brutal. Como resultado de esto, muchos han caído en la desesperanza. La dramática expansión de la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia son resultado de una situación de creciente pobreza y marginalidad, reflejo de un régimen que le ha arrebatado a miles de jóvenes su futuro.

La acción del Estado para afrontar estos problemas ha sido escasa, descoordinada e ineficiente. El Estado no se ha hecho cargo globalmente de las consecuencias psicosociales de la exclusión juvenil; sus acciones no han protegido a los jóvenes populares ni ha logrado llevar a cabo una labor rehabilitadora eficaz. Más aún, la rehabilitación intentada ha sido generalmente estigmatizadora. Así, los actuales Centros de Adolescencia --con honrosas excepciones-- muestran serias deficiencias no sólo por la alta deserción de sus programas, sino por su insistencia en métodos inadecuados de tratamiento de jóvenes drogadictos.

La restauración de la democracia no garantiza por sí sola que los jóvenes populares puedan alcanzar ese desarrollo integral. La apertura de espacios de participación y la preocupación por generar nuevas oportunidades de educación y de empleo son imprescindibles, pero no bastan. Muchos jóvenes no están siquiera en condiciones de hacer suyas esas oportunidades; otros encontrarán que estas respuestas son todavía insuficientes para sus necesidades. Se requiere, entonces, de un esfuerzo específico y focalizado para la recuperación y reinserción social de estos jóvenes.

b) Un programa para el desarrollo integral

Es necesario implementar un programa que abra posibilidades de desarrollo personal y social a los jóvenes de sectores populares. Este programa estará dirigido a rehabilitar a los jóvenes más dañados mediante acciones focalizadas, así como a prevenir la expansión futura de estos daños, dirigiéndose para ello a un conjunto más amplio de jóvenes. Las tareas definidas como prioritarias para los próximos años son las siguientes:

(i) Desarrollar una labor permanente de educación sexual hacia los jóvenes. Los indicios de que la sexualidad de los jóvenes es problemática son abrumadores: el embarazo adolescente se ha expandido, el SIDA comienza a desarrollarse rápidamente, las disfunciones sexuales se descubren masivas. A pesar de ello, no hay en Chile una verdadera educación sexual orientada a los jóvenes en el sistema educacional público. Este programa se propondría ampliar los conocimientos y preparar para una sexualidad sana, multiplicando los medios y espacios para ello, y animando el diálogo público sobre el tema.

(ii) Atender las distintas demandas juveniles en salud mental, especialmente las relacionadas con la drogadicción, el alcoholismo y la agresividad. El programa se propondría brindar atención a los problemas específicos de los jóvenes, fomentando el desarrollo corporal, psíquico y social de los jóvenes. Para ello se apoyará un conjunto de proyectos que combinen elementos participativos, de orientación e interacción social, recurriendo a la formación de monitores juveniles para la multiplicación de la cobertura de estos esfuerzos.

(iii) Implementar una eficaz acción de rehabilitación de los jóvenes más dañados a través de proyectos específicos que aborden integralmente sus problemas mentales, sociales y económicos. Estos proyectos serán necesariamente pequeños, selectivos y focalizados, adaptándose a las necesidades específicas de los grupos afectados. Un mecanismo privilegiado para la selección y apoyo de estos proyectos será el Fondo de Solidaridad.

c) Un espacio apropiado para el desarrollo

La puesta en práctica del programa anterior requiere de la generación de espacios y equipos apropiados. Para esto proponemos generar un vuelco importante en la actual organización y métodos de los Centros de Adolescencia transformándolos en Centros de Desarrollo Juvenil Integrado. Vinculados al Instituto Nacional de la Juventud, se trata de modificar allí substancialmente el enfoque y las metodologías para enfrentar el problema de la drogadicción, admitiendo el desarrollo de un amplio rango de actividades terapéuticas, recreativas y capacitadoras. Junto con contar con un equipo multidisciplinario reciclado en la temática juvenil-popular (ya existente en algunos centros de adolescencia), se capacitará a una red de monitores de base que, siendo jóvenes del sector, se comprometan con estas tareas.

4.- Oportunidades para el tiempo libre

El joven no es un mero receptor de cultura; la juventud no es sólo un tiempo de preparación. La juventud es un espacio y un tiempo de vida donde se generan expresiones, creaciones y deseos característicos. El futuro Gobierno democrático quiere fomentar esas expresiones en toda su diversidad, respetando su autonomía. La cultura juvenil no puede estar bajo sospecha y tampoco puede ser instrumentalizada. Queremos promover la expresión juvenil y hacer que la sociedad en su conjunto la reconozca y disfrute.

a) La cultura juvenil hoy

La situación actual de la cultura juvenil se caracteriza por una rica producción --diversa y diseminada- pero también por fuertes restricciones ambientales. Para el orden autoritario que termina, la cultura juvenil no podía sino ser objeto de sospecha y vigilancia. Todos los jóvenes chilenos fueron testigos y víctimas de una política destinada a impedir la libre expresión joven. El poder autoritario, para el que sólo existen obligaciones y prohibiciones, buscaba reducir al mínimo la autonomía de los jóvenes para crear cultura. El tiempo libre le parecía sólo espacio para el libertinaje. Por esto reducían el fomento a la cultura a una candorosa preocupación por el uso "sano" del tiempo libre, como si la juventud fuera básicamente un tiempo de enfermedades.

La música joven, por citar sólo el ejemplo más notorio, debió producirse siempre en los márgenes, bajo la superficie, sufriendo desde la persecución abierta hasta el sutil pero eficaz cercamiento a los jóvenes creadores. Mientras el gusto juvenil seleccionaba como sus intérpretes favoritos a Silvio Rodríguez y a Los Prisioneros, los medios de comunicación parecían desconocer su existencia. Un gran número de creadores jóvenes, por su parte, no ha tenido siquiera la posibilidad de acceder a lo público.

b) Las tareas del Gobierno democrático

La primera tarea del próximo gobierno en el campo de la cultura juvenil será reparar estas injusticias. En este plano nos comprometemos a la recuperación de la cultura juvenil de estos años, a su difusión y reconocimiento por parte de la sociedad. Los creadores juveniles podrán ser escuchados y vistos como auténticos intérpretes de un colectivo que merece se respeten sus gustos y expresiones. Con este cambio no sólo los jóvenes serán favorecidos: la sociedad entera podrá conocer y valorar lo que le estuvo vedado.

La cultura juvenil ha debido desarrollarse sin contar con los mínimos recursos. Además de vigilada y marginada, ha contado con escaso apoyo institucional y económico. En los próximos años el futuro gobierno promoverá la cultura juvenil a través de un conjunto de instancias y programas.

Por una parte, a través de Casas de la Juventud localmente gestionadas que se presentan como un espacio propio para el aprovechamiento del tiempo libre. Casas de la Juventud donde el joven es diseñador, gestor y ocupante; espacios, que se ofrecen a los jóvenes para que los ocupen y recreen en la perspectiva de reunir lo disperso, motivar lo deprimido y mostrar lo producido.

Las Casas de la Juventud deben ser gestionadas localmente y estar ligadas a los ámbitos municipales. Esto permite un mayor control de los jóvenes sobre su espacio y potencia su impacto sobre la comuna y el barrio. En estas Casas de la Juventud se implementarán programas específicos de animación y creación cultural. En cada Casa los grupos juveniles deberán programar sus actividades y concursar por recursos a un Fondo de Proyectos Culturales.

Desde el Instituto Nacional de la Juventud (descrito más abajo) se pondrá a disposición de los jóvenes una serie de servicios culturales, entre los cuales el Pase Joven que permitirá el acceso a precios reducidos a bienes culturales hoy limitados a los estudiantes.

Asumimos un compromiso por la defensa y promoción del derecho a la recreación de los jóvenes. Se dinamizarán los actuales Albergues Juveniles en función de un programa de apoyo a las vacaciones de esa gran mayoría de jóvenes populares que hoy no tiene acceso a ellas. Al mismo tiempo, se apoyarán Campañas Juveniles basadas en la participación creadora de todos los jóvenes que quieran hacerlo. Dichas campañas tendrán por objeto articular y potenciar al máximo los movimientos culturales juveniles; serán espacios de sincronización y encuentro de las diversas dinámicas culturales juveniles en torno a un tema de interés y gusto común. Se realizarán una por año culminando con un Festival Juvenil en la Primavera. La primera campaña a realizar -las siguientes serán definidas por los propios jóvenes- tendrá por terna La ciudad a la que llegamos; se llenará la ciudad de signos juveniles, que los jóvenes hagan de la ciudad un espacio de pertenencia, de encuentro con el barrio, el centro, el medio ambiente y la gente; hacer de cada una de nuestras ciudades y pueblos un espacio de expresión libre y de convivencia real. "Como la gente

c) Un nuevo tiempo

Viene un nuevo tiempo. Queremos que sea cierto que la alegría ya llegó, que la tristeza quedó atrás. Ahora será cuestión de todos los jóvenes. Es preciso borrar los falsos estigmas con los que el orden autoritario quiso separar a quienes nunca pudo juntar bajo sus órdenes: "apáticos", "volados", "políticos", etc.

Las acciones a desarrollar apuntan a servir de encuentro entre los jóvenes y de los jóvenes con su país. Si algo ha de cambiar radicalmente con la reconstrucción democrática es la actitud del Estado hacia los jóvenes: pasar de la sospecha al reconocimiento de la potencialidad, de percibirlos como amenaza a entenderlos como posibilidad de un futuro mejor.

5.- Oportunidades de Participación

a) Los jóvenes bajo sospecha

Durante estos años los jóvenes no sólo han estado privados del derecho a participar en las decisiones nacionales, sino también en aquellos ámbitos que los afectan particularmente. En las universidades, rectores delegados se niegan a reconocer y escuchar a dirigentes elegidos democráticamente por los estudiantes; los centros de alumnos en los liceos municipalizados y subvencionados, cuando fueron permitidos, han actuado bajo vigilancia o directa intervención de las autoridades; los jóvenes no tienen espacio alguno en los consejos locales y regionales.

Para los jóvenes los derechos humanos no son sólo un problema vinculado al Golpe Militar o a los dramáticos casos de desapariciones, prisión arbitraria, tortura y represión política cuyas víctimas han sido en su mayoría jóvenes pobladores y estudiantes; son un problema cotidiano de dignidad, de vivir bajo la sospecha del orden militar, que se traduce en aquellos 100 mil jóvenes detenidos sin cargos cada año desde las esquinas de sus barrios, de la carencia vital de espacios y oportunidades de ocupar el tiempo libre, de la censura o la ignorancia frente a su derecho a expresarse creadoramente, de la prohibición o la vigilancia de su derecho a organizarse y participar.

b) La participación de los jóvenes en el Chile democrático

Los jóvenes son importantes de hecho en el trabajo, la cultura y la vida social. Deben por lo tanto tener derecho a participar activamente en todos los ámbitos de la vida; la libertad de organización y de expresión debe ser un derecho de los jóvenes.

Para hacer realidad este derecho es preciso crear una legislación asociativa que consagre el derecho a la organización, expresión y participación de los jóvenes, haciendo posible que éstos se agrupen de acuerdo a intereses y objetivos específicos y que acudan a recursos municipales, regionales y nacionales destinados al fomento de la organización y participación de los jóvenes. Esto debe abarcar el campo de la comuna, el liceo o colegio, la universidad y el trabajo, así como el de los intereses comunes que agrupan a los jóvenes más allá de su ámbito propio de vida, en lo cultural, social o político.

Es necesario, por otra parte, generar espacios y posibilidades para que los jóvenes se agrupen como tales más allá de sus diferencias, y se representen coordinadamente ante el Estado y la sociedad para hacer valer sus intereses y demandas comunes. Es bueno para la democracia que surja un interlocutor social juvenil que sea escuchado por el país y que cuente con espacios de participación en las grandes decisiones que afectan a la juventud a nivel local, regional y nacional.

Pero los jóvenes no pueden ni deben ser organizados desde el Estado; cuando así ha sido -Secretaría Nacional de la Juventud- es siempre para que sirvan intereses del gobierno de turno. Al Gobierno democrático le corresponde abrir los espacios en que la participación de una organización pluralista y democrática de los jóvenes pueda ejercerse, pero son los propios jóvenes y sus organizaciones los que han de convocar, implementar y gestionar esta instancia de acuerdo a sus propios tiempos y necesidades.

c) Ampliación de los derechos de los jóvenes

En los próximos años, a través de la acción legislativa y gubernamental, los jóvenes recuperarán su ciudadanía y ampliarán sus derechos. Actualmente existe un sinnúmero de disposiciones que discriminan a los jóvenes situándolos en un espacio marginal.

En nuestro ordenamiento jurídico la plena capacidad para el ejercicio de los derechos y obligaciones se obtiene por regla general a los 21 años de edad, lo que no concuerda con algunas obligaciones y derechos obtenidos a los 18 años. Debe establecerse una regla única para toda nuestra legislación que otorgue plena capacidad desde los 18 años de edad y que la emancipación, entonces, se produzca a esa edad, así como el pleno ejercicio de deberes y derechos cívicos, incluyendo la opción a cargos de elección popular.

Es preciso también dictar una legislación que aborde el problema de los menores maltratados por sus padres, pues no cuentan con recursos legales y técnicos para solucionar este problema que se hace cada vez más visible por el alto número de casos de este tipo que llegan a los tribunales del país. Asimismo, es urgente simplificar los juicios de alimentos y ampliar los medios de prueba que en éstos se utilizan para hacer efectivos los derechos que la ley otorga a los hijos menores de edad.

La censura cinematográfica --disposición completamente arbitraria y anacrónica- debe desaparecer haciendo imposible que un pequeño grupo de personas decida acerca de lo que los ciudadanos chilenos están en condiciones de ver. Sólo debe existir una calificación cinematográfica que distinga entre películas Para mayores Y Para menores de 18 años.

Respecto del Servicio Militar obligatorio --cuya obligatoriedad se aplica hoy sólo a los jóvenes de origen social más modesto- es preciso determinar opciones civiles de servicio público que puedan ser escogidas por algunos jóvenes en su reemplazo; opciones que consideren las condiciones personales y de preparación específica de cada joven. El Servicio Militar, por su parte, debe ir más allá de la preparación en el uso de las armas, incorporando a su diseño- la capacitación para el mundo del trabajo y la participación en grandes tareas de desarrollo nacional.

III.- PROPUESTA INSTITUCIONAL

Jamás ha existido propiamente una política estatal hacia los jóvenes; sin duda ha habido preocupación por sus problemas y en algunos casos se han implementado programas para resolverlos. pero la acción del Estado ha sido siempre parcial y fragmentada, sin la coherencia y coordinación que se requiere.

El régimen militar creó una Secretaría Nacional de la Juventud cuya finalidad era organizar a los jóvenes de acuerdo a los objetivos y modalidades que el Gobierno estimaba conveniente. Representó, entonces, el intento -fracasado- de cooptar a la juventud para el proyecto autoritario. Lejos de nuestras propuestas la idea de que los jóvenes sean organizados desde el Estado para el sustento de un proyecto político particular; la concepción que está tras la Secretaría Nacional de la Juventud debe ser completamente desterrada en la reconstrucción democrática.

Un Instituto Nacional de la Juventud

Lo que hemos esbozado en este documento es una política juvenil que requiere de un soporte institucional que se haga cargo de ella. No se trata de crear un ministerio que monopolice la acción hacia los jóvenes descargando al conjunto del Estado de su responsabilidad; bien sabemos que es preciso que la consideración de los problemas juveniles sea cada vez mayor en la acción de todos los organismos públicos relevantes.

El Instituto Nacional de la Juventud será un organismo técnico del Estado cuyas responsabilidades serán las siguientes: i) diseñar y planificar una política global del Estado hacia los jóvenes y sus problemas; ii) velar para que se desarrollen programas específicos para los jóvenes en campos de la acción estatal que los afectan, como el de la educación, la salud, la cultura, la vivienda, la recreación y el deporte, el turismo, etc. Aportar en cada uno de estos ámbitos con propuestas de diseño de programas debidamente justificados técnica y políticamente; iii) evaluar los programas estatales orientados a los jóvenes, así como el impacto que tienen en los jóvenes programas indiferenciados; iv) diseño y apoyo en la gestión de los programas del Fondo de Solidaridad que estén orientados específicamente hacia sectores juveniles; v) promover, apoyar y coordinar programas de estudio de la problemática juvenil en universidades y ONG's; vi) desarrollar un servicio de información, educación y capacitación orientado a hacer más efectiva la acción de personas que forman parte de la vasta red de municipios y organizaciones que actúen en el mundo juvenil; vii) promover la participación de los jóvenes en el ámbito social y político apoyando técnicamente a las instancias de representación democrática que ellos generen, abriéndoles espacios de participación en los diversos programas que se realicen; viii) promover la imagen, los problemas y la acción de los jóvenes en el espacio público, particularmente los medios de comunicación; ix) buscar la integración latinoamericana en el campo juvenil a través de políticas de intercambio en todos los ámbitos; x) diseñar y realizar programas propios que no sean de la competencia de ningún ministerio, particularmente en el campo de la participación, la cultura y el uso del tiempo libre.

El Instituto ocuparía inicialmente los recursos financieros e institucionales de la actual Secretaría Nacional de la Juventud para buscar más tarde una inserción institucional ajustada a su rol, ya sea en ODEPLAN o como instancia asesora de la Presidencia de la República se tratará de un aparato pequeño, ágil y flexible, vinculado a muchas iniciativas pero haciéndose cargo de un número reducido de ellas, y en este caso actuando siempre a través de convenios de trabajo conjunto con municipios, gobiernos regionales, ministerios, Organizaciones No Gubernamentales y organizaciones sociales. Se buscará desarrollar una relación funcional con instancias específicas de la administración comunal. De este modo, su rol no será jamás sustitutivo sino más bien de cooperación, coordinación y asesoría técnica.